Logo_2...

PROVINCIA DE LA RIOJA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Secretaría de Cultura

SECRETARIA DE CULTURA DE LA PROVINCIA

TITULO:

REGISTRO DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

INFORME FINAL

ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO FOLKLORICO

LA RIOJA, DICIEMBRE 2012

Consejo Federal de Inversiones

Secretaría General: Juan José Ciácera

Area de Desarrollo Local: Diego Causse

Secretaría de Cultura de La Rioja

Secretario: Pedro Agost

Dirección de Patrimonio Cultural: Lic Laura Cachón

Coordinación Proyecto: Lic. Liliana Ocampo

Asociación Amigos del Museo Folklórico

Presidenta: Ester Guajardo

Secretaria: María Catalán

Expertos de la Dotación:

Lic. Ezequiel Fonseca

Dra. Alicia Leiva

Arq. Andrea Mercado

Prof. Silvia Guzmán

INDICE GENERAL

Introducción ……..5

1- Capitulo I: El Patrimonio Cultural……8

1-1- Conceptualización de Patrimonio…….9

1-2- La Legislación del Patrimonio Cultural Nacional y Provincial….13

1-3- El Registro del Patrimonio Cultural Inmueble - Metodología de trabajo……20

1-4- metodología para la elaboración del REGISTRO……..24

2- Capítulo II Relevamiento y Diagnostico de los Bienes de la Región V

2-1- reuniones participativas……..32

2-2- Relevamiento y Diagnóstico de los Bienes Departamento Angel Vicente Peñaloza……35

Relevamiento y Diagnóstico de los Bienes Departamento General Belgrano……247

Relevamiento y Diagnóstico de los Bienes Departamento Indepencia……..372

Relevamiento y Diagnóstico de los Bienes Departamento Chamical ……..595

3- Conslusiones Parciales……680

4- Conclusiones generales del poryecto……..721

5- Bibliografía……733

ABSTRACT

Desde la sanción del decreto Ley 3.215 la Provincia de La Rioja adhiere a la Ley nacional de conservación del Patrimonio Cultural creando en principio a través de una Comision provincial y posteriormente mediante la Direccion de patrimonio Cultural dependiente del organismo de Cultura, hasta la actualidad fue otorgandoles jerarquía de valor patrimonial a distintos Bienes inmuebles emplazados en los distintos Departamentos de acuerdo a lo que se sudivide el territorio provincial siendo aproximadamente 180 Bienes en todas sus categoría de acuerdo a la Ley nacional 12. 665.

Además es muy importante considerar los avances que sobre Patrimonio Cultural hubo tanto a nivel Nacional como internacional por lo que se hizo necesario contar con información actualizada tanto en material de localización y destado de conservación para poder activar los distintos mecanismo de preservación, monitoreo y planificación de intervencion, para actual sobre los mismo, y al mismo tiempo contar con documentos históricos que avalen dicho reconocimiento dado el tiempo transcurrido.

Completado el reconocimiento, relevamento y diagnostico la Provincia cuenta hoy con la información necesaria para organizar la Base de datos del Registro Provincial de Patrimonio cultural.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural forma parte del legado que el grupo social hereda de sus antepasados, constituido por “un conjunto de elementos construidos por el hombre, ya sea en forma aislada, o formando una unidad que se integra en el paisaje, dándole valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, considerándose la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre a lo largo del tiempo, manteniendo así sus claros rasgo de identidad”.

De este concepto sostenido por la UNESCO y compartido por todos los Estados adheridos a esta Organización mundial, se desprende que las manifestaciones materiales que constituyen el patrimonio cultural se encuentran insertas en un espacio geográfico, ya que al intervenir en el paisaje natural los distintos grupos sociales han ido apropiándose de él, incorporando distintos elementos materiales, dejando rastros distintivos, creando y recreando un paisaje cultural claramente definido, a lo largo del tiempo, que permite identificar rasgos culturales perfectamente visibles y posibilita la interpretación de la evolución tempero- espacial de la cultura de un pueblo .

Conscientes de la importancia y valor que estos bienes representan para el fortalecimiento de la identidad de un pueblo, y a su vez una vía de desarrollo a través del turismo cultural, la provincia de La Rioja ha establecido instrumentos legales, tales como leyes, decretos y resoluciones, que sirven para identificar una serie de monumentos, lugares y sitios históricos de valor, con el fin de protegerlos y preservarlos como bienes del patrimonio cultural provincial.

De este modo, en 1980 se dicta el decreto 2.357 por el cual se designó un número importante de lugares, sitios y obras arquitectónicas de interés provincial. Antes de este decreto y posteriormente a él, se dictaron otras leyes declarando monumentos provinciales pero ya en forma puntual o individual.

En la actualidad, por distintas circunstancias, no se cuenta con la documentación necesaria que avale el valor de cada uno de los bienes culturales inmuebles

declarados, como tampoco, desde el reconocimiento normativo a la actualidad, se han realizados verificaciones sistematizadas del estado de protección y conservación de los mismos, siendo estos instrumentos imprescindibles para tener una real dimensión de la importancia de los mismos.

Por otro lado no se instrumentó un Registro General de los Bienes Patrimoniales Inmuebles, elemento fundamental para que se adecuen los pasos necesarios de toda preservación dada la normativa internacional a la que Argentina adhiere

Es por ello que es necesario instrumentar los mecanismos de relevamiento y registro, dado los avances que sobre la materia se ha realizado tanto a nivel nacional como internacional, para que la Secretaria de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos elabore un dossier adecuado de consulta, con información actualizada, y ponerla a disposición de la comunidad en general y especialmente a estudiantes e investigadores, pero fundamentalmente poder planificar los lineamientos de preservación, conservación y puesta en valor de cada uno de ellos y ser promocionados a la comunidad como elementos fundamentales para afianzar la identidad riojana y, a su vez, incorporarlos al circuito comercial de turismo en forma adecuada asegurando su sustentabilidad.

El presente Proyecto tiene como Objetivo general relevar y verificar del estado de conservación de cada uno de los Bienes del patrimonio cultural inmueble declarados por la normativa provincial, para elaborar un registro general que sirva como instrumento de diagnostico para la planificación de estrategias de administración y conservación.

Para poder llevar a cabo esto se necesario:

1. Buscar la información tanto en forma directa (a través de relevamiento de campo) como en forma indirecta (mediante las fuentes documentales de investigación)
2. Completar, con la información precisa, en una ficha técnica que contenga los siguientes datos:
    - Identificación, según su tipología, de los bienes declarados de valor patrimonial.
    - Localización geográfica en el territorio provincial
    - Referencia histórica que avale su declaratoria.
    - Historial que posibilite la interpretación del proceso evolutivo de uso del bien
    - Relación del bien tanto con el entorno natural (para determinar su situación de riesgo) como con el entorno social.
    - Situación dominial del inmueble declarado.
    - La caracterización propia de cada Bien sea arqueológico o arquitectónico.

- La toma de fotografías para generar un banco de imágenes

4. Elaborar la base de datos para confeccionar un archivo documental y fotográfico tanto en soporte digital como impreso, que sirva para la identificación ágil y rápida del cada unos de los bienes.
5. Elaboración de un informe de situación para analizar el estado de los bienes registrados localizados en los distintos departamentos y establecer prioridades de intervención tanto en la conservación como en la difusión.
6. Evaluar los instrumentos legales de protección para su ratificación o rectificación.

La importancia de este Proyecto está centrada fundamentalmente en los beneficiarios, es decir, a quienes está dirigido para ello es muy importante tener en cuenta que:

- En forma directa, el proyecto beneficia a profesionales de las distintas áreas de la Dirección de Patrimonio Cultural de la provincia y a las Instituciones homónimas de los 18 Departamentos que componen la Provincia de La Rioja, ya que brinda herramientas para: permite planificar la preservación, recuperación y puesta en valor de los Bienes de mayor relevancia a nivel Provincial; fijar pautas para la elaboración de campañas de concientización de la importancia de la valorización y conservación del patrimonio cultural riojano la difusión a nivel provincial y a nivel nacional del patrimonio inmueble como parte de los circuitos turísticos, contando con material gráfico y en soporte digital como elemento educativo.
- En forma indirecta, el proyecto beneficia a distintos estamentos del ámbito departamental, provincial y nacional, tanto públicos como privados, relacionados con el patrimonio cultural (a saber: Investigadores de las distintas disciplinas relacionadas con patrimonio, Instituciones de la función pública provincial nacional y ONG relacionadas con el patrimonio, docentes que se desempeñan en los distintos niveles del sistema educativo provincial y nacional, estudiantes avanzados de las carreras universitarias y no universitarias que se relacionan con patrimonio cultural, estudiantes de los niveles de EGB y Polimodal y comunidad en general)

El proyecto tendrá un alcance integral, a partir de que primariamente se releva y localiza el Bien, luego se comprueba del estado de los mismos en una fase de diagnóstico y la pre-factibilidad de priorización para las intervenciones de conservación y posterior puesta en valor Al finalizar el mismo se elevará un informe de las características de los bienes inmuebles declarado patrimonio cultural de la provincia en fichas particulares confeccionadas para tal fin, lo que permitirá la localización territorial, el fundamento histórico, las características del entorno ambiental, las particularidades intrínsecas y patrimoniales (grado de protección y valorización) y su correlación con la legislación de protección.

Esta situación posibilitará un trabajo de diagnóstico para la elaboración de una planificación de intervención y de preservación de los bienes Inmuebles para la adecuada promoción turística y a su vez material fotográfico y descriptivo para posteriores armados de guías de difusión masiva.

CAPITULO I

EL PATRIMONIO CULTURAL

1- 1- CONCEPTUALIZACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

El ser humano desde el inicio de su existencia se caracterizó, por producir objetos, haciéndolo de una manera consciente, sistemática y continuada. Es así que, a lo largo del tiempo, fue elaborando elementos básicos necesarios para poder sobrevivir en el medio natural, logrando refugio y sustento transformándolo continuamente modelándolo con su impronta. Cabe destacar que ese medio o espacio natural es el marco físico sobre el que se proyecta a lo largo del tiempo los grupos humanos, generando un espacio geográfico que se agranda o achica en función de las circunstancias sociales y políticas que les toco vivir.

Marvis Harris sostienen que la evolución de las sociedades humanas está basada en el resultado de una reacción frente a los problemas de naturaleza práctica que representa la lucha por la existencia creando y recreando los artefactos.

Según Mc Luhann estos artefactos son tipos de ingenios adaptados, con el fin de llegar más lejos superándose a sí mismos, elaborados a partir de la modificación de recursos materiales extraídos de la naturaleza sobre la que actúa.

Las civilizaciones históricas han tendido a crecer, a ampliar el espacio ocupado, y con esto, han transformado visual y físicamente, llenándolo de creaciones artificiales que se reflejan el paisaje como objetos. De esta manera el espacio geográfico es una dimensión que se asocia a las perspectivas de reproducción, permanencia y proceso de la humanidad reflejando con ellos los productos que el ingenio va depositando sobre él y con el dominio territorial el nivel de poder que ejercen estos grupos sociales.

Por otro lado, y considerando que entre todos los seres vivos que pueblan la superficie de la Tierra, el ser humano es el único que es consciente de sus actos y que toma experiencia del mundo que lo rodea tomando ideas sobre el mismo. Al producir objetos no hace otra cosa que dar forma a sus ideas (Beckow).que es reflejo de su cultura.

Entendiendo por CULTURA “al conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. **Engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.** Esa particular manera de: ocupar, sentir, valorar, concebir y organizar la vida social en el territorio a lo largo del tiempo dejando vestigios claros de su accionar” (UNESCO, 1982)

Siguiendo este concepto es posible concebir a las manifestaciones materiales de la cultura como productos del ingenio y de la actividad humana que el tiempo ha conservado, es decir, estructuras concebidas para el uso con el fin de dar satisfacción a necesidades humanas físicas, psicológicas y espirituales como el sello identificador de cada sociedad, especialmente los que pueden visualizarse en el espacio como símbolo de pertenencia y territorialidad.

Además se debe tener en cuenta que todos los objetos creados tienen una vida física determinada, permanecen sobre el terreno por un periodo de tiempo de acuerdo a la importancia o valoración de los objetos y por el uso, desuso o rehúso y la importancia afectiva que ellos representen sobreviviendo a sus creadores por largo tiempo.

Duran en el espacio territorial el máximo tiempo posible, y tienen un aprecio especial revestidos de cualidades superiores, psicológicas, espirituales o científicas que los transforman en referente tomando un doble valor material: individual por el propietario que lo posee y colectivo representando el grupo social que lo valora y lo disfruta (Ballart).

Por otro lado es necesario considerar a estos objetos en una dimensión temporal vinculándose la memoria en acontecimientos más recientes y la historia que va más lejos ascendiendo las generaciones, permitiendo ver el pasado más lejano en elementos materiales que fueron desafiando al tiempo para tener sustento en el grupo social del presente.

La conciencia del tiempo que nos da la Historia manifiesta la voluntad expresa de trascender, relacionando pasado y futuro, con una manifiesta necesidad de no morir, de conservar lo mejor que tienen tanto en lo material como en lo simbólico a través del tiempo. Esta voluntad de continuidad se refleja en la transmisión de ideas que van más allá de los actos o acciones abarcando también las costumbres, tradiciones, creencias y valores transmitidos en forma oral o escrita de generación en generación.

El tiempo pasa pero no pasa en vano, sino que va acumulando experiencia, saberes pero sobre todo simbolismo y significación que son artífices esenciales de sentimientos colectivos de identidad de cada sociedad. Por eso, a lo largo de la historia, es posible encontrar relatos, acontecimientos y materializaciones que sitúan en el horizonte la esperanza de tiempo vividos y no olvidando siendo necesarios preservarlos para las generaciones futuras como los de mayor valor y significación. De este modo las huellas del tiempo recogen trazas físicas impregnadas de emociones que se procuran

conservar, esto tiene que ver con la disposición de objetos y con la voluntad de legar elementos materiales comunes a pesar del tiempo transcurrido.

Concebidos así los objetos con cualidades tridimensionales: espacial, temporal y de significación se hace generalmente influenciadas por grupos de poder político o social, acompañados por la investigación con fundamentos científicos para que esos objeto se transformen en Bien Cultural, al respecto Josep Ballart sostiene que es "el conjunto de cosas materiales que el ser humano ha producido a lo largo de la historia. Equivale a objeto en sentido colectivo. Debe incluir a todo objeto material o conjunto de objetos creados por una determinada cultura con el fin de satisfacer necesidades y deseos derivados de su interrelación con el medio. No toda la cultura material es un bien cultural, sí todo bien cultural es cultura material. Ejemplo: la cerámica que se observa en una excavación arqueológica es indiscutible que forma parte de la cultura material, esa misma cerámica restaurada y reconstruida en el laboratorio esta a punto de convertirse en bien cultural" y a partir de allí gozara de una larga existencia como Patrimonio Cultural, siendo las principales herramientas de comunicación social generacional, para proyectarse hacia el futuro.

Por otro lado las sociedades que reconocen el paso del tiempo seleccionan Bienes materiales especiales, por que conllevan en si algo de trascendente, como consagraciones a la historia reflejando la voluntad de trascender, como símbolos, siendo en si mismo referencias sólidas e ineludibles a través de las cuales los seres humanos establecen vínculos reales con el pasado para vivirlos hoy y proyectarlos hacia el futuro.

La sociedad actual, pragmática y consumista amenaza la permanecía de los vínculos históricos a base de poner en peligro de desaparición la herencia material del pasado ya que ha acelerado el ritmo de producción de objetos gracias al progreso tecnológico y a la par la generación de desechos y aun el de destrucción de objetos subrepticiamente convertidos en obsoletos.

Este proceso de construcción y destrucción de objetos llega a extremos que ponen en peligro lo que hasta hoy eran consideradas una de las principales herramientas para construir la identidad de los pueblos. La modificación del entorno físico, con sus consecuentes resultados sobre el paisaje, el crecimiento demográfico, la movilidad poblacional, a llevado al crecimiento desmedido del espacio edificado, pero a su vez se han generalizado problemas ambientales por la desaparición de los entornos naturales primarios, la contaminación atmosférica y del agua, atemorizando a la población de

igual modo que el sentimiento de perdida de la relaciona con el pasado y con la tradición.

Debe tenerse en cuenta que mas allá de la importancia de reviste una humilde presencia física evidente de algo que fue representados como un restos arqueológicos o el pasado que incorpora y le da sentido, esa abstracción o ideal que tira y da arraigo a la sociedad que lo habita y lo aprecia.

En el terreno de las sensaciones humanas la ecuación: pasado, presente y futuro ocupan cada uno su lugar. El presente, es ahora. El futuro es una incógnita. Pero el pasado sustenta la nostalgia y se erige como refugio de verdades y certezas porque nadie puede negar ni desautorizar lo que ha pasado la prueba del tiempo. Memoria y pasado son dos cosas que trabajan en el ser humano íntimamente relacionadas y sobre las que fundamenta su proyección hacia el mañana desde una mínima y reconfortable sensación de seguridad.

Pero esta actitud hacia el pasado actualmente se muestra cambiante, extremadamente dinámico y toma formas contradictorias, todo fruto de carácter de la sociedad que lo vivencie, por eso las Instituciones Culturales encargadas de asegurar la permanencia son claves al momento de establecer pautas de preservación, es decir, asegurar que estos permanezcan el mayor tiempo posible no solo como evidencias materiales sino fundamentalmente como símbolos de significación cultural.

Los seres humanos de la actualidad dependen del sentido del tiempo en mayor medida que los de otras épocas pasadas. Todos necesitan de pautas seguras y fijas para orientarse en un entorno tan cambiante. Pero tiene comportamientos contradictorios por un lado reacciona tachando de antiguo, que equivale a inútil, todo lo que tiene más de cuatro días mientras que sólo importa el presente, el desconcierto y la angustia que se instala hoy en la sociedad ante la sucesión de acontecimientos y la aparente contracción del tiempo van a menudo acompañados de la perdida de las nociones del antes y el después. Pero por otro lado los Bienes de la Historia gana credibilidad y el Patrimonio cultural adquiere valor en muchos casos como única fuente de desarrollo de los pueblos es el caso de los países latinoamericanos, africanos y asiáticos que basan su economía sustentados en el turismo cultural.

1-2- LA LEGISLACION DEL PATROMINIO CULTURAL NACIONAL Y PROVINCIAL

La institucionalización del patrimonio cultural, tomando como sujeto de atención y tratamiento jurídico y político al bien cultural propiamente dicho es fundamental y da inicio una labor de ordenación o registro, de inventario y catalogación en la que intervienen las Instituciones de la sociedad y el Estado ya que de él mismo salen las formulaciones jurídicas y legales que lo regularan definitivamente para que asegure su perdurabilidad.

Para ello es necesario descubrir e identificar convenientemente, escoger y separar los elementos, establecer categorías y decidir que partes del legado histórico material debía conservarse ya que patrimonio cultural es patrimonio de todos. De este modo el Estado interviene invistiendo a la comunidad de derechos que nacen del mismo hecho de reconocerse una titularidad social sobre el Patrimonio.

A su vez los países reunidos en Convenciones La UNESCO, por medio de diversas recomendaciones cartas y Declaraciones. Se ha pronunciado en distintas ocasiones a favor de la salvaguardia del patrimonio cultural de la humanidad y ha instado a los Estados a implementar medidas proteccionistas que regulan toda la legislación internacional para enfatizar la preservación de los Bienes basados en la autenticidad y el respeto por lo que el Patrimonio Cultural. Apunto tal que para la UNESCO existen Bienes cultural que tienen un carácter especial porque están investidos de un valor universal intemporal y excepcional.

Una vez que se ha definido el marco general de salvaguardia la norma reguladora actualmente vigente que desarrolla el precepto constitucional incluye argumentaciones interesantes para justificar la intervención del Estado en la materia. Este reconocimiento de la existencia de un legado histórico y la consiguiente atribución de un alto valor al mismo que se traduce.

Tanto las leyes de ámbito nacional como las que tienen una proyección internacional pretenden despejar, y al mismo tiempo regular, el tránsito hacia el futuro del legado patrimonial del pasado. Uno de los obstáculos más fuertes y persistentes en este

trayecto lo constituyen los derechos individuales de las personas y el derecho a la propiedad privada en concreto.

Ya no cabe para proteger limitarse a enumerar o a tener un listado de Bienes que singularizan elementos del patrimonio, como se había hecho en el pasado, ahora lo que vale es el concepto comprensivo más global e incluso ya no se considera a un Bien aislado sino a lo que conforma con su entorno tratando de forma un conjunto que valore y potencie la conservación paisajística del territorio.

Por lo que respecta a los problemas de titularidad de bienes, existe una limitación cuando los bienes pertenecen al patrimonio cultural. En estos casos la ley declara que hay bienes que, abstracción hecha de quien sea el propietario o titular y siempre respetando los derechos que le correspondan, están comprendidos en una categoría superior de patrimonio colectivo.

Para justificar la acción pública los juristas aducen la fórmula de la propiedad compartida. De acuerdo con este recurso, la división de la propiedad se debe a la doble naturaleza del objeto: la cosa material como soporte físico y el bien como utilidad. Dicho de otra forma existe desde un punto de vista jurídico un bien de fruición independiente de un bien de pertenecía. El bien de fruición es consecuentemente un bien de disfrute colectivo, la tutela del cual corresponde al Estado. Por medio del bien de fruición se reconoce la dimensión social del valor de la cosa; por medio del bien de pertenencia la propiedad de la cosa puede ser pública o privada.

Al mismo tiempo exige que los bienes inmuebles sean objeto de declaración expresa de pertenencia al patrimonio, por lo que respecta a los bienes muebles que no pertenezcan a museos o a instituciones publicas se hace preceptivo que se incluyan en un inventario en el momento o circunstancia que convenga y si es preciso por procedimiento de urgencia, siendo la ultima garantía en manos de la colectividad porque no se reduce a una incorporación, a una lista sino que es un acto valorativo formal, previo y esencial.

1-Legislación Argentina En el caso de Argentina el ordenamiento jurídico se prevé desde la Constitución misma considerando la reforma de 1994 ya que en el “Artículo 31.- Esta Constitución, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación; y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ella, no obstante cualquiera disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales, salvo para la provincia de Buenos Aires, los tratados ratificados después

del Pacto de 11 de noviembre de 1859.” Esto favorece la aplicación de las normas internaciones dictadas por el máximo organismo rector sobre temas patrimoniales como es la UNESCO Argentina adhiera y aplique como Ley Nacional.

Pero más específicamente en el “Artículo 41.- Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales…” al respecto y tomando el concepto de Ambiente como “el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida." Desde el inicio de este articulo ya está protegiendo lo “construido” como elementos materiales sino como una sucesión de acontecimientos propios del grupo social a lo largo del tiempo. Pero remarca expresamente la acción de preservación del patrimonio natural y cultural es decir arbitrar los medios y normas para que los Bienes que lo constituyan perduren el mayor tiempo posible.

En el Articulo 75 inc. 12. hace mención al dictado de los distintos Códigos en ellos el Civil. En el mismo se encuentran dos Artículos: en el “2339 que establece “que las cosas y – los bienes materiales del Patrimonio Cultural son cosas, algunas bajo dominio público – son bienes públicos del Estado General que forma la Nación o de los Estados Particulares que la componen, según la distribución de los poderes hecha por la Constitución Nacional; y en el 2340, inciso 9° las Ruinas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos de interés científico.

Por otro lado a pesar de que la Republica Argentina no tiene una Ley marco o de presupuesto mínimo que regule específicamente como lo tienen otros países de Latinoamérica, como es el caso de Chile, Perú, México y Cuba, si tiene distintas leyes que protegen por un lado lo que tiene que ver con el Patrimonio material edificado y los lugares y sitios históricos tal es el caso de la:

- Ley Nacional 12.665 de Monumentos Nacionales creando la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, con superintendencia inmediata sobre los museos, monumentos y lugares históricos nacionales y en concurrencia con las respectivas autoridades de las instituciones que se acojan a la presente ley, cuando se trate de museos, monumentos y lugares históricos provinciales o municipales. En su ARTÍCULO 2**.-** Los bienes históricos y artísticos, lugares, monumentos, inmuebles propiedad de la Nación, de las Provincias, de las Municipalidades o instituciones públicas, quedan sometidos por esta Ley a la custodia y conservación del gobierno federal, y en su caso, en concurrencia con las autoridades respectivas. ARTÍCULO 3**.-** El Poder Ejecutivo a propuesta de la Comisión Nacional, declarará de utilidad pública los lugares, monumentos, inmuebles y documentos de propiedad de particulares que se consideren de interés histórico o histórico - artístico a los efectos de la expropiación; o se acordará con el respectivo propietario el modo de asegurar los fines patrióticos de esta ley. Si la conservación del lugar o monumento implicase una limitación al dominio, el Poder Ejecutivo indemnizará al propietario en su caso. ARTÍCULO 3 bis**.-** Ante iniciativa presentada en el Honorable Congreso de la Nación para establecer por ley lugar histórico, monumento histórico o monumento histórico artístico a un inmueble ubicado en cualquier jurisdicción del país, la Comisión competente en el tema, deberá convocar en forma directa y a título consultivo, a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. (C.D.Nº 82/92) ARTÍCULO 4.- La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, hará la clasificación y formulará la lista de monumentos históricos del país, ampliándola en las oportunidades convenientes con la aprobación del Poder Ejecutivo. Los inmuebles históricos no podrán ser sometidos a reparaciones o restauraciones, ni destruidos en todo o en parte, transferidos, gravados o enajenados sin aprobación o intervención de la Comisión Nacional. En el caso de que los inmuebles históricos sean propiedad de las provincias, municipalidades o instituciones públicas, la Comisión Nacional cooperará en los gastos que demande la conservación, reparación o restauración de los mismos. Esta Comisión integrada además por Delegados de todas las Provincias Argentinas periódicamente elabora Disposición que actualizan el tratamiento del Patrimonio Cultural tal es el caso de las Disposiciones 5/91 que defines la tipología general del patrimonio; la Disposición 6/91 que estructura el REGISTRO NACIONAL DE BIENES HISTORICOS E HISTORICO-ARTISTICOS que contiene la lista y clasificación de los bienes

patrimoniales según la tipología; y la 16/07 que determina las pautas de valoración de un Bien. Además se debe considerar sobre que valores culturales se sustenta la declaratoria de los mismos y al respecto en el punto 33 del Instructivo de Inventario establece dentro que categoría se establecería cada Bien pudiendo abarcar mas de un valor.

- Ley Nacional 25.743 que protege una parcialidad del patrimonio ya que es una Ley de protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico. Art. 1° - Objeto: Preservar, Proteger y Tutelar el Patrimonio Arqueológico y Paleontológico como integrante del Patrimonio Cultural de la Nación para su aprovechamiento científico y cultural.

- Ley Nacional 25.197 –Esta Ley "tiene por objeto la centralización del ordenamiento de datos de los bienes culturales de la Nación, en el marco de un sistema de protección colectiva de su patrimonio que a partir de la identificación y registro del mismo será denominado Registro Nacional de Bienes Culturales." En el ARTICULO 2º — A los efectos de la presente ley se entiende por "bienes culturales", a todos aquellos objetos, seres o sitios que constituyen la expresión o el testimonio de la creación humana y la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico excepcional. El universo de estos bienes constituirá el patrimonio cultural argentino. Se entiende por "bienes culturales histórico-artísticos" todas las obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, de carácter irreemplazable, cuya peculiaridad, unidad, rareza y/o antigüedad les confiere un valor universal o nacional excepcional desde el punto de vista histórico, etnológico o antropológico, así como las obras arquitectónicas, de la escultura o de pintura y las de carácter arqueológico. Por lo tanto, será un "bien cultural histórico-artístico" aquel que pertenezca a alguna de las siguientes categorías:

  1. El producto de las exploraciones y excavaciones arqueológicas y paleontológicas, terrestres y subacuáticas.
  2. Los objetos tales como los instrumentos de todo tipo, alfarería, inscripciones, monedas, sellos, joyas, armas y objetos funerarios.
  3. Los elementos procedentes del desmembramiento de monumentos históricos.
  4. Los materiales de interés antropológico y etnológico.

5. Los bienes que se refieren a la historia, incluida la historia de las ciencias y las técnicas, la historia social, política, cultural y militar, así como la vida de los pueblos y de los dirigentes, pensadores, científicos y artistas nacionales.

6. Los bienes inmuebles del patrimonio arquitectónico de la Nación.

7. Los bienes de interés artístico.

Este tipo de Norma es fundamental para asegurar y activar los mecanismos de la preservación de los Bienes. Lamentablemente esta Ley no fue reglamentada y por lo tanto no aplicada, en especial en las Provincias quedando las mismas a decisiones arbitrarias sin una directriz conductora como los hace la UNESCO ni la profesionalización en el tratamiento del Patrimonio que sea acorde a los tiempos que corren a nivel internacional.

2- Legislación de la Provincia de La Rioja: En relación al tratamiento legal del Patrimonio en la Provincia de La Rioja, es posible afirmar que hubo vaivenes en la consideración del mismo. Ya que desde 1967 en adelante con altos y bajos Patrimonio cultural fue tratado pero sujeto a los movimientos políticos sin tomar hasta ahora demasiada relevancia en el conjunto de decisiones de Estado.

Si se sigue el análisis realizado a nivel nacional, en el Preámbulo de su Constitución sostiene de la provincia dice: "consolidar intereses históricos del Pueblo Riojano, vigorizar las expresiones de la cultura regional, base de la identidad popular y condición de unidad nacional y latinoamericana". Por otro lado en el Art. 58° Patrimonio Cultural de la Provincia incluye el acervo histórico, arqueológico, artístico y documental. Art. 68° Las Autoridades proveerán (…) a la preservación del patrimonio natural y cultural…"

En cuanto a la legislación están las siguientes leyes:

Decreto Ley 3215 de 1967: primera Norma sancionada de Protección del Patrimonio Cultural. Con ella se adhiere a la Ley Nacional 12.665. En su articulado establece " ART.1.- La Provincia de La Rioja adopta las disposiciones de esta Ley con el objeto de conservar el patrimonio cultural riojano consistente en monumentos, lugares y árboles vinculados a hechos del pasado histórico o a la vida de los hombres próceres de la provincia. ART.2.- Las propiedades históricas o histórico-artísticas, ya sean terrenos, construcciones, instalaciones, monumentos o árboles ubicados en el territorio de la Provincia quedan sometidos al régimen de la presente ley, salvo las que hubieren sido declarados monumentos o lugares históricos por aplicación de la Ley Nacional Nº 12.665. ART.3.- Cualquier persona o entidad pública o privada puede dirigirse a la Comisión Provincial de Lugares y Monumentos Históricos, que por esta ley se crea, solicitado la declaración del carácter de histórico y el sometimiento al régimen de

protección de la presente ley de los inmuebles mencionados en el Artículo 2º. El petitorio deberá expresar los hechos del pasado vinculados a los mismos, y acompañar la prueba documental correspondiente, con fotocopias a los efectos del desglose; asimismo se ofrecerá la prueba testimonial que hubiere. La Comisi6n podrá actuar de oficio y con idéntica finalidad. ART.4.- La Comisión Provincial procederá a estudiar los méritos del monumento o lugar y a realizar las investigaciones que considere necesarias para el fin, al cabo de las cuales elevará al Poder Ejecutivo un informe con las conclusiones arribadas, acompañado de las actuaciones realizadas." En 1980 modifica el Artículo 9 por el que Crea la "Comisión Provincial de Monumentos y Lugares Históricos con dependencia directa de la Secretaría de Cultura de la Provincia, integrada por el Subsecretario de Cultura de la Provincia, como Presidente; el Presidente de la Junta de Historia y Letras de La Rioja; el Director de Archivos Históricos y Lugares Históricos y Arqueológicos; el Director de Arquitectura y cuatro (4) Historiadores de prestigio reconocido como tales y con residencia inmediata en la Provincia de tres (3) años por lo menos, como vocales."

LEY PROVINCIAL N° 6.589: que viene a remplazar a la Ley 3.264 que estaba dirigida a protección de los Bienes arqueológicos y paleontológicos ubicados en el territorio Provincia. Su autoridad de aplicación era el Instituto de Antropología de la Universidad Provincia de La Rioja. Pero cuando esta Institución se nacionaliza de dicta la actual Ley considerada "Ley de Patrimonio" pero que solo aborda una parcialidad del mismo. Esta Ley en su Art. 1° dice "Control, guarda, censo, administración del Patrimonio Cultural Arqueológico, Arqueológico Urbano, Paleontológico, Antropológico e Histórico de la Provincia de La Rioja, quedando como autoridad de aplicación la secretaria de Cultural. Hay que tener en cuenta que a pesar de menciona el Patrimonio antropológico e histórico la terminología es muy ambigua y abarcativa quedando sujeto al Decreto reglamentario su tratamiento específico. Cuando se reglamenta solo se considera el Patrimonio arqueológico y paleontológico, quedando se reglamentar el resto del Patrimonio Cultural.

LEY PROVINCIAL 8.394: Ley de adhesión de la Provincia de La Rioja a la Ley Nacional Nº 25.743 de "Patrimonio Cultural Arqueológico y Paleontológico". Esta ley perfecciona inicialmente la vinculación y armonización legislativa y administrativa inter jurisdiccional para la defensa, preservación, registro e información de actividades vinculadas con esa materia y reconoce sin lugar a dudas a la Secretaría de Cultura de la Provincia de La Rioja a través de la Dirección de Patrimonio y Museos como Autoridad de Aplicación en jurisdicción provincial de la Ley Nacional N° 25.743.

1-3- DEL REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Considerando el concepto básico de Registro, es posible afirmar que es un conjunto de campos que contienen los datos que pertenecen a una misma repetición de entidad, adquiriendo automáticamente un modo consecutivo de identificación. Por lo general es numérico. En ocasiones este elemento identificatorio es usado como índice aunque lo normal y práctico es asignarle a cada registro un campo clave para su búsqueda.

"La estructura implícita de un registro y el significado de los valores de sus campos exige que dicho registro sea entendido como una sucesión de datos, uno en cada columna de la tabla. La fila se interpreta entonces como una variable relacional compuesta por un conjunto de duplas, cada una de las cuales consta de dos ítems: el nombre de la columna relevante y el valor que esta fila provee para dicha columna"

A nivel internacional el Registro de los Bienes del Patrimonio Cultural toma una importancia cada vez mayor, dada la importancia que fue adquiriendo la valorización y significación del pasado para los distintos países del planeta.

Es posible poner como ejemplo tres países que centra el desarrollo económico de muchas comunidades en la importancia de la identificación, valorización, conservación y difusión del patrimonio para consolidar la identidad de la sociedad que los habita pero fundamentalmente como fuente de ingresos económicos, es el caso de Cuba y Venezuela en América Latina y el caso de España en Europa.

En el caso de **Cuba** el Registro de los Bienes es una "Institución adscripta al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Cuba, creado en 1995, es la instancia encargada de precisar y declarar los bienes que deben formar parte del Patrimonio Cultural de la Nación, los cuales estarán sujetos a los preceptos de la Ley No. 1, Ley de Protección al Patrimonio Cultural, aprobada por la Asamblea del Poder Popular el 4 de Agosto de 1977 y su Reglamento, el Decreto no. 118 del Consejo de Ministros del 3 de noviembre de 1983.

El Consejo cuenta con una Presidencia, tres Vicepresidencias. Así cómo cuatro instituciones subordinadas:

- Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (**CENCREM**)
- Registro Nacional de Bienes Culturales de la República de Cuba
- Museo de Artes Decorativas
- Museo de la Danza

Cuenta además, con un órgano adscripto, la Comisión Nacional de Monumentos, creada por la Ley No. 2 de "Los Monumentos Nacionales y Locales", aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 4 de agosto de 1977 y el decreto 55, que establece su reglamento el 18 de diciembre de 1979, por el Consejo de Ministros. El Consejo además tiene dos grupos de trabajo subordinados a la Presidencia: el grupo de informática, que garantiza la introducción de las nuevas tecnologías y la automatización en la esfera de trabajo del Consejo; y el grupo de Relaciones Públicas y Promoción que mantiene un sostenido intercambio con las instituciones internacionales afines a la tarea del Consejo, como la UNESCO, ICOMOS, ICOM e ICCROM, así como la divulgación en los medios de difusión masiva de la importancia del acervo cultural cubano y los esfuerzos que se realizan para su rescate.

El objetivo del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural es la protección, rescate, conservación, restauración, exhibición, investigación y divulgación del patrimonio cultural y natural de la nación, así como la formación de profesionales en la materia. Este objetivo es a su vez objetivo principal del Programa Nacional de Patrimonio.

El Consejo ejerce sus funciones a escala nacional, a través de los Centros Provinciales de Patrimonio Cultural, a los cuales están adscriptos los museos, los Equipos Técnicos de Monumentos y los Registros Provinciales de Bienes Culturales.

Su acción se extiende no sólo al sistema institucional de la cultura, sino también hacia el resto de los organismos e instituciones que poseen patrimonio cultural o que requieren información, asesoramiento y control dentro y fuera de Cuba.

El Registro de Bienes Culturales es una institución adscripta al CPPC, que tiene como misión proteger los bienes culturales muebles que se encuentran en posesión de personas naturales y jurídicas. Su función fundamental es inventariar e inscribir los bienes con valor patrimonial, así como el control de la exportación e importación de los bienes culturales.

En **Venezuela**, el “Registro General del Patrimonio Cultural es donde están inscritas las manifestaciones culturales declaradas Monumento Histórico Nacional o Bien de Interés Cultural de la Nación. Es la dirección que se encarga de organizar y centralizar la información de los diferentes expedientes patrimoniales generados por el Instituto del Patrimonio Cultural, los cuales están al servicio de investigadores y público en general.

Su Misión es consolidar el Registro General del Patrimonio Cultural para facilitar el conocimiento sobre los mismos, en correspondencia a su valor histórico, artístico, ambiental, arqueológico, paleontológico o social.

La Visión se centra en ser la instancia de referencia nacional en el proceso de identificación de los bienes, materiales e Inmateriales que forman parte del patrimonio cultural y que son significativos para el afianzamiento de la identidad cultural de los venezolanos.

Su Objetivo es Identificar, registrar y custodiar la información sobre los bienes culturales del territorio, que son característicos y significativos para la identidad cultural del venezolano, que conforman el Registro General del Patrimonio Cultural.

Entre sus principales funciones están:

- Establecer un programa permanente de identificación, inventario y registro de los bienes culturales ubicados en el territorio nacional para mantener actualizada la información relativa a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural.
- Atender y evaluar las situaciones de inscripción de bienes culturales en el Registro General.
- Emitir el Certificado de Inscripción de cada bien anotado en el registro general de bienes culturales a solicitud de la parte interesada.
- Diseñar e implementar redes y alianzas para la gestión de la información de los bienes culturales inscritos o reconocidos como patrimonio cultural por las diferentes comunidades.
- Centralizar, organizar y sistematizar la información relativa a los expedientes patrimoniales ubicados en las diferentes dependencias del Instituto del Patrimonio Cultural.
- Conformar el registro fotográfico y audiovisual del patrimonio cultural venezolano."

En el caso de **España** es posible tomar como ejemplo la Ley N° 8 de Galicia en su Titulo I, Capítulo I, **Artículo 14.** Registro de Bienes de Interés Cultural de Galicia .En los incisos que comprende dicho Artículo hace referencia a los siguientes:

1. Los bienes de interés cultural serán inscritos en el Registro de Bienes de Interés Cultural de Galicia. A cada bien se le dará un código para su identificación. En este registro también se anotará preventivamente la incoación de los expedientes de declaración. Corresponde a la Consejería de Cultura la gestión de este registro.

2. El Registro de Bienes de Interés Cultural de Galicia tendrá por objeto la anotación e inscripción de los actos que afecten a su identificación y localización, y reflejará todos los actos que se realicen sobre los bienes inscritos en el mismo cuando afecten al contenido de la declaración y dará fe de los datos consignados.

3. Cualquier inscripción relativa a un bien, efectuada de oficio, será notificada a su titular, y será obligación de éste la de comunicar al registro todos los actos jurídicos y técnicos que puedan afectar a dicho bien.

4. El acceso al registro será público en los términos que se establezcan reglamentariamente, siendo precisa la autorización expresa del titular del bien para la consulta pública de los datos relativos a:

a. La situación jurídica y valor de los bienes inscritos.
b. Su localización, en caso de bienes muebles.

5. De las inscripciones y anotaciones en el Registro de Bienes de Interés Cultural se dará cuenta al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Estado, a fin de que se hagan las correspondientes inscripciones y anotaciones en el mismo."

Mientras que en el **Artículo 15.** Establece algo fundamental e innovador ya que prevé la "Inscripción en el Registro de la Propiedad. Cuando se trate de monumentos y jardines históricos, la Consejería de Cultura instará de oficio la inscripción gratuita de la declaración de bien de interés cultural en el Registro de la Propiedad."

En **Argentina** se trabaja principalmente en el Registro de los Bienes Arqueológicos, tanto muebles (objetos y colecciones) como inmueble respondiendo a la Ley 25.743 y a sus Decretos reglamentarios. Pero al resto de Bienes poco se trabaja.

Si es importante destacar lo que propone la Comisión de Monumentos Nacionales de incluir e inscribir a en el Registro inmobiliario en la Ciudad de Buenos Aires a través de la disposición Técnico Registral N°4/04 ya que "en virtud de la gestiones realizadas por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, el Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires ha dispuesto tomar razón en la inscripción de los dominios de aquellos inmuebles que se especifiquen en las declaratorias dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, comprendidos por la Ley N° 12.665. Teniendo en cuenta tal resolución, la Comisión Nacional ya ha iniciado los trámites pertinentes para la inscripción del dominio de todos los inmuebles tutelados en el marco de las Leyes N° 12.665 y 24.252"

En la **Provincia de La Rioja** en relación al Patrimonio Inmueble existen 179 bienes declarados de los que solo se tiene una mera mención en un Listado de Bienes del Patrimonio Inmueble que consta de lo siguiente:

1. Región Provincial,
2. Departamentos que la integran,
3. denominación

4. Instrumento legal

No se cuenta con mayor información del motivo de reconocimiento como Bien, pero fundamentalmente su localización y estado de conservación.

1-4- METOLOGOGIA PARA LA ELABORACION DEL REGISTRO

Para realizar este Proyecto se prevé los siguientes pasos. Las tareas precedentemente descriptas se llevan a cabo siguiendo la metodología que se detalla a continuación.

1. Reuniones.

Consiste en un encuentro con los responsables de las Direcciones de Cultura de cada uno de los Departamentos y los referentes culturales que puedan aportar elementos para la identificación de los bienes y sus avales históricos.

2. Investigación y relevamiento.

Consiste en la verificación in situ de los Bienes culturales. Para ello se deben realizar viajes por Región y por Departamento, teniendo en cuenta la cantidad de Bienes patrimoniales declarados por la legislación provincial.

En cada bien se procederá al llenado de la ficha técnica, la que permite:

1. La identificación del Bien, siguiendo la tipología establecida la Comisión Nacional de Monumentos. La localización astronómica con GPS con la posterior ubicación en la cartografía departamental.
2. Superficie que comprende de acuerdo al tipo de bien de que se trate (monumento, lugar o sitio)
3. Localización relativa y características del entorno.
4. Estado jurídico y catastral del bien.
5. Usos originales y actuales.
6. Tomas fotográficas.
7. Relevamiento arquitectónico y / o arqueológico según el tipo de BIEN y al mismo tiempo verificación de planos documentales si los hubiere.
8. Verificación del estado de conservación según pautas preestablecidas por el equipo de trabajo, siguiendo las normas nacionales o internacionales adaptadas a la Provincia en especial las Resoluciones 6 y 16 de la Comisión Nacional y las pautas de valoración expresadas en el instructivos de inventario.

Por lo anteriormente dicho es necesario establecer los siguientes criterios:

a. Valoración del Bien

Grado de conocimiento y significación para la población local / regional. Grado de conocimiento y significación para la población local/ regional/ Puede ser: inexistente, débil, medio, fuerte Además se deberá consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia, las instituciones culturales y educativas: la existencia de material de difusión, información, guías que acompañen al visitante. Si existen conmemoraciones que pongan al bien como marco.

Valores culturales. El objetivo de las clasificaciones dadas a continuación, es identificar los varios tipos de valores que se discuten usualmente, y entender su relación con el bien, el sitio y su contexto. Están tomadas del "manual para el manejo de los sitios culturales del Patrimonio Mundial" de Bernard M. Fielden y Jukka Jokilehto, Iccrom, UNESCO, ICOMOS, 1993.

Valores de identidad (basado en el reconocimiento) Este grupo de valores está relacionado con los lazos emocionales de la sociedad hacia objetos y sitios específicos. Pueden incluir las siguientes características: edad, tradición, continuidad, conmemoración, leyenda: o bien vínculos sentimentales, espirituales o religiosos. Pueden también ser simbólicos, patrióticos o nacionalistas. Estos valores pueden fortalecer el tratamiento del bien, sin embargo pueden algunas veces ocasionar una sobre-restauración. A su vez, la carencia de esta identidad puede llevar al abandono y la destrucción. Estos valores pueden ser promovidos a través de la educación y el entrenamiento.

Valor técnico o artístico relativo (basado en la investigación) Este grupo de valores se basa en evaluaciones científicas e histórico-críticas, así como en la determinación de la importancia del diseño del bien cultural, y la relevancia de su concepción y hechura en términos técnicos, estructurales y funcionales. Resultan de la investigación llevada a cabo por profesionales, con la intención de demostrar los elementos sobresalientes que conciernen al bien en relación con su propio tiempo, con otros períodos, y con el presente.. Estos proporcionan una base para la clasificación y el registro, así como una estrategia para el tratamiento.

Valor de originalidad (basado en estadísticas) Esta clase de valores relacionan al bien con otras construcciones del mismo tipo, estilo, constructor,

período, región, o combinación de éstos; definen la originalidad del bien, su representatividad o singularidad.

Valores socioeconómicos

Valor económico Puesto que la economía fomenta la distribución óptima de los recursos para adecuarlos a una amplia gama de necesidades, el valor económico puede no restringirse a un valor financiero. En términos de patrimonio cultural, el valor económico puede entenderse como un valor generado por el bien cultural o por la acción de conservación. Los valores económicos tiene cuatro posibles fuentes de ingreso: el turismo, el comercio, el uso o las atracciones en el sitio. El manejo de cualquiera de estas fuentes puede llevar a un desarrollo indeseable, o incluso a la destrucción del bien cultural. Este sucede generalmente cuando, el valor de las utilidades se mide erróneamente, en vez de usar un adecuado enfoque colectivo de costo-beneficio.

Valor funcional El valor funcional se relaciona con el valor económico, en tanto involucra la continuidad de la clase original de función o la iniciación de un uso compatible de un edificio o de un área. En una estructura ruinosa, el valor funcional original se ha perdido, pero puede encontrársele uno nuevo que cumpla con los requisitos programados por la interpretación del bien, o como un espacio para actividades tales como las artes visuales o escénicas. La continuidad en las funciones tradicionales refuerza el significado de los sitios de manera única, y ello no puede lograrse jamás a través de las manifestaciones de interpretación. Un uso apropiado favorecerá la conservación; un uso inapropiado o una adaptación mal concebida del mismo pueden causar degradación, cambios indeseables o demolición.

Valor educativo El valor educativo de un bien cultural, incluye su potencial para el turismo cultural, y la concientización sobre la cultura y la historia que promueve con medio para integrar los bienes históricos en el presente. La integración apropiada de los bienes en los programas educacionales es esencial. Sin embargo, el énfasis en el turismo puede llevar a reconstrucciones injustificadas, o a la destrucción de la obra original, causando una pérdida de evidencia arqueológica no renovable.

Valor social El valor social de un bien de patrimonio se relaciona con las actividades sociales tradicionales y con el uso compatible actual. Incluye la interacción social actual con la comunidad, y juega un papel en el establecimiento de

la identidad social y cultural. Los valores sociales pueden generar la preocupación por el entorno local, y ello acarrea el mantenimiento y reparación de las obras de un bien cultural. Una carencia de esta coherencia y apreciación social pueden afectar la posibilidad de una conservación. Dichos intereses de origen popular han sido los creadores de los movimientos de acción cívica.

Valor político El valor político generalmente está relacionado con eventos específicos de la historia del bien cultural, asociados a su vez con la región o el país. La relevancia actual del bien puede estar influenciada por esos eventos en tanto que coincidan con las intenciones de las prioridades vigentes. La relevancia política de un monumento o sitio puede ayudar a recaudar fondos y atraer la atención del público en general hacia la salvaguarda y protección. De otro lado, la acción desacertada puede llevar a un desarrollo indeseable y a la destrucción de la autenticidad

b. Para el Estado de Conservación

Protección del Bien

La reflexión sobre la protección estará referida al juicio de valor, el estado y las modificaciones - Puede ser:

Integral: Un monumento histórico, por principio, debe ser conservado en todas sus partes y características, tanto exteriores como interiores, incluido su entorno.

Parcial: Cuando en un monumento histórico solamente se conservan partes de la estructura original del bien; o se lo ha modificado para nuevos usos.

En el caso de no observarse mantenimiento consignar No posee

c. Autenticidad

La autenticidad es un aspecto crucial en la evaluación de los bienes culturales. Generalmente, se le atribuye autenticidad a un bien cuyos materiales son originales, o genuinos (como fue construido) y tomando en cuenta que ha envejecido y cambiado con el tiempo.

La autenticidad puede entenderse de diversas maneras dependiendo del contexto de su significado histórico.

Autenticidad en mano de obra Evidencia: Las substancias y señas de tecnologías de construcción y técnicas de tratamiento en materiales y estructuras

Autenticidad en los materiales Evidencia: Materiales de construcción original, estratigrafía histórica, evidencias y marcas hechas en diferentes fases de la historia, y el proceso de envejecimiento (pátina).

Autenticidad en el diseño Evidencia: Los elementos o aspectos en los cuales se manifiesta el diseño artístico, arquitectónico, de ingeniería o funcional del bien cultural y su disposición: (el mensaje y el significado original, la idea artística y **funcional**, el aspecto conmemorativo). En áreas o sitios o paisajes, el diseño se debe referir al contexto general.

Autenticidad en la implantación El sitio o la localización del bien cultural de acuerdo con los períodos de su construcción; Jardín o parque histórico; paisaje cultural o histórico; valores urbanos; valores de conjunto.

3. Base de datos.

Consiste en el procesamiento de la información recogida en relevamiento en el terreno y la búsqueda de documentos históricos que avalen la condición de los bienes que fueron declarados de interés provincial, que se transformara en la base del Registro Provincial de Bienes Patrimoniales.

4. Diagnóstico.

Consistirá en la elaboración de un informe final de la problemática de los bienes culturales de valor patrimonial, y la selección de material para la diagramación de una futura publicación gráfica con los resultados obtenidos tanto el soporte digital como en impreso.

Luego de completado el proceso de relevamiento y diagnósticos se evaluara los Bienes siguiendo las **Pautas de valoración** de los monumentos histórico- arquitectónicos. Teniendo en cuenta los principios básicos de tres aspectos:

1- el **interés histórico-cultural,** cuya referencia hace a la afirmación de la identidad y del tejido social en que se integra, por lo que los edificios registrados no deben ser erradicados por motivos económicos. Serán de especial interés las referencias que hacen al autor del proyecto, al comitente, al hecho histórico asociado y al valor simbólico específico que asuma para la comunidad local.

2- el **interés artístico-arquitectónico y constructivo**, vinculado con las características inherentes a la obra propiamente dicha. Para ello se tendrán en cuenta sus

características formales, espaciales, funcionales, tecnológicas, constructivas y tipológicas, el interés de su equipamiento mueble, los valores estéticos y económicos, su autenticidad, singularidad o rareza. También los valores de autoría como la jerarquía académica del arquitecto interviniente y la representatividad del área cultural a la cual pertenezca. A tales efectos se considerarán de un modo especial aquellos edificios que poseen valores irrepetibles en su especie.

3- el **interés paisajístico-ambiental**, referido a la relación de la obra con el entorno. A tales efectos se considerarán especialmente: los otros edificios existentes en el área inmediata, líneas, retiros y alturas, relación de espacios construidos y abiertos, vegetación, equipamiento urbano, traza urbana, usos del área, valores de agrupamiento, visuales y paisajísticos.

Sobre estos aspectos, se le asignará la siguiente escala, de acuerdo con el interés contemplado en cada edificio registrado:

Nivel 1: Excepcional.

Nivel 2: Muy valioso.

Nivel 3: Valioso.

Nivel 4: De escaso interés.

Además se determinara **Las categorías de protección** del patrimonio cultural, esto se aplicarán en los edificios registrados, según el resultado obtenido con la escala descripta anteriormente.

Categoría A: obras arquitectónicas que, por sus cualidades intrínsecas, constituyen ejemplos sobresalientes en relación con la memoria histórica y su identidad y que en mérito a su estilo, época e inserción en el medio, son testimonios relevantes o casos únicos en su especie o su tipología. Su valor será de 8 a 10 puntos.

Categoría B: obras arquitectónicas que por sus cualidades intrínsecas, o su calidad de diseño, su tipología, lenguaje e inserción en el medio son ejemplos importantes con relación a la memoria histórica. También comprende obras menores de "importantes realizadores". Su valor será de 5 a 7 puntos.

Categoría C: obras arquitectónicas que, sin poseer cualidades intrínsecas relevantes, componen conjuntos o áreas morfológicas o de singular calidad ambiental. Comprende también a aquellos que conservan algunos elementos que permiten una lectura de la obra original. Su valor será de 2 a 4 puntos.

Categoría D: comprende edificios que, debido a intervenciones inadecuadas o por falta de conservación, han perdido sus características originales en manera significativa, pero que, debido a su ubicación en el área urbana, y a través de acciones adecuadas

de recuperación, pueden llegar a constituir aportes importantes a la recuperación de la memoria y la consolidación de la riqueza ambiental e histórica del entorno. Su valor será de 1 punto.

Por otro lado se sugerirá los **Niveles de protección**:.

Grado de Protección 1: protege los edificios en su totalidad, preservando sus características arquitectónicas, su equipamiento y patrimonio mueble, sus exteriores, su forma y cuantía de ocupación del espacio, que permitan identificarlo como elemento integrante del patrimonio arquitectónico y monumental.

Sólo podrán admitirse intervenciones que no afecten las cualidades intrínsecas de las obras como la unidad de lectura original, bajo la supervisión de expertos y con previa aprobación

Grado de Protección 2: los edificios deben ser conservados sin alterar ninguna de sus partes o características esenciales. Podrán admitirse modificaciones parciales, siempre que no alteren aspectos valiosos de las obras; todo ello bajo la supervisión de expertos, y con previa aprobación

Grado de Protección 3: Comprende obras arquitectónicas cuyo valor arquitectónico y ambiental reside en la conformación de sus fachadas (altura, proporción de vanos, texturas, retiros, etc.) o en otra serie de componentes que según el caso se pretenda conservar.

En este grupo es prioritaria la conservación y/o recuperación del aspecto exterior edilicio que confiere a la obra valor patrimonial dentro del paisaje urbano. En todos los casos, las intervenciones se realizarán bajo la supervisión de expertos y con la aprobación previa

Grado de Protección 4: Comprende una variedad de obras que, como resultado de diversas intervenciones, constituyen elementos discordantes dentro de áreas homogéneas, conservando en forma parcial algunos de los rasgos que las caracterizaban (línea municipal, alturas, etc.).

Las acciones de protección se orientarán a recuperar el bien patrimonial con un lenguaje acorde a las características arquitectónicas del entorno, preservando los elementos arquitectónicos que definen su forma de articulación con el espacio exterior.

En edificios de este grado de protección, se admitirá la inclusión de diseños contemporáneos —siempre que no afecten las expresiones existentes— como aporte genuino de la época. Protección de la parcela. Los grados de protección enumerados se extenderán a la totalidad de la parcela en que se encuentra situado el edificio, siempre y cuando esté dispuesto así en la declaratoria. En tal caso quedará excluida la posibilidad

de segregaciones de la parcela. La protección de la parcela implica la de las especies vegetales, jardinería y parquización (incluido su equipamiento) existente sobre ella. Todo esto se hace en base a lo establecido por la Ley 3.215 por la que la Provincia de La Rioja adhiere a lo establecido por el ente nacional.

Capítulo II

Relevamiento y Diagnostico de los Bienes

Región V

Departamentos:

ANGEL VICENTE PEÑALOZA

GENERAL BELGRANO

INDEPENDENCIA

CHAMICAL

2-1- Reuniones Participativas

Siguiendo el criterio participativo en donde no solo se invita a los principales protagonista sino que se los incluye como protagonistas de las acciones culturales se da participación activa a los responsables de cultura de los Municipios incluidos en el Proyecto. A través de ellos se invita a la comunidad interesada en la valorización del Patrimonio Cultural a una reunión comunicativa de intercambio de información. Ya que desde el Equipo de trabajo se cuenta de que se trata el Registro de los bienes del Patrimonio cultural de la Provincia, los lugareños identifican los bienes y cuentan su historia.

De este modo es posible deducir que:

En el **Departamento Angel Vicente Peñaloza**: la Directora de Cultura por un lado expresa la profunda necesidad de este proyecto e invitó al personal de dicha institución a participar activamente y al mismo tiempo curso invitación a historiadores y personas mayores conocedoras de la historia departamental. A pesar de la convocatoria solo concurrieron 3 personas a la reunión y posteriormente se sumaron otros interesados. En el caso del personal de Cultura contaron sus saberes y luego nos acompañaron a reconocerlos. El intercambio fue altamente positivo, y además posibilito información de otras personas del pueblo especialmente Tama para realizarles entrevistas y recabar mayor información.

En el caso del **Departamento Independencia**, cuyas características geográficas son particulares ya que la mayoría de la población se concentra en Patquia su cabecera y

las otras localidades muy pequeñas se encuentran muy distantes unas de otras esto trajo como consecuencia la imposibilidad de reunión a la población para dar información, pero fue subsanado acompañando al equipo de trabajo el Director de Cultura quien conocedor de cada uno de los Bienes declarados viene trabajando con la comunidad para la recuperación de la memoria colectiva haciendo énfasis en los establecimientos educativos y en los grupos de baqueanos que ofician de guias en lugares que ya son reconocidos como atractivos turísticos, tal es el caso de El Chiflon y los Colorados.

En el resto de los Departamentos de la Región, es decir General Belgrano y Chamical, a pesar de contar con Directores de Cultura dentro de la estructura organica no fue posible entablar contacto en el tiempo del proyecto. A pesar de ello y con la colaboración de la comunidad se pudo acceder a los Bienes e identificar a los informates claves.

2-2- Relevamiento y Diagnostico de la Región V

La Región V posee en total 25 Bienes declarados en su mayoría están incluidos en el Decreto 2.357 del Año 1980. Siendo el Departamento Angel Vicente Peñaloza e Independencia los que poseen mayor cantidad de Bienes 9 respectivamente, siguiéndole el Departamento General Belgrano con 4 Bienes y por ultimo el Departamento Chamical con 3.

Región	**Dpto.**	Lugar, Sitio o Edificio Protegido	Tipo- Nº de Legislación
REGIÓN V LLANOS NORTE	Angel V. Peñaloza	capilla del Niño Dios	Decreto 2.357 /80
		casa natal del Obispo Abel Bazán y Bustos	Decreto 2.357 /80
		casa de Victoria Romero	Decreto 2.357 /80 y Ley 7.547
		petroglifos de Salto Chiquito, Alto Pencoso y Chila	Decreto 2.357 /80
		sala de las Paces y entorno	Decreto 2.357 /80
		lugar donde se firmó el tratado de la Banderita	Decreto 2.357 /80 y Ley 7.547
		casa del General Angel Vicente Peñaloza	Decreto 2.357/80
		Iglesia de la Virgen del Rosario	Decreto 2.357 /80 y Ley 7.547
		Paraje El Pastor	Ley 7.692
	Gral. Belgrano	iglesia de la Virgen de la Candelaria	Decreto 2.357 /80
		lugar donde fue muerto el General Angel Vicente Peñaloza, con sitio para forestar de 1(una hectárea) (Loma Blanca	Decreto 2.357 /80 y Ley 2.914
		Iglesia Chañar viejo	Ley 7.566
		Sendero que inspira a Caminito	Ley 7.356

	Independencia	iglesia de Santa Rosa de Lima	Decreto 2.357 /80
		iglesia de la Virgen del Rosario (Amaná)	Decreto 2.357 /80
		cueva del Chacho	Decreto 2.357 /80
		Los Colorados	Decreto 2.357 /80
		Tudcún	Decreto 2.357 /80
		ruinas de la casa del General José Benito Villafañe (Paganzo)	Decreto 2.357 /80
		el Chiflón – La Torre y Cerro Blanco	Decreto 2.357 /80
		Templo de San Antonio de Padua en Cerro Blanco	Ley 7.128
		Iglesia de la Virgen de la Merced Patquía Viejo	Ley 3.559
	Chamical	Camino de Los Martires	Ley 8.360
		iglesia de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario (Polco)	Decreto 2.357 /80 y Ley 4.685
		Gruta de los Martires	Ley 7.693

A continuación se detallar las características generales de cada Bien relevado y su diagnóstico de situación por Departamento

2-2 Fichas de Relevamiento y Diagnostico Departamento

ANGEL VICENTE PEÑALOZA

1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

1.1. Denominación del bien

Según la legislación: **CAPILLA DEL NIÑO DIOS**

Según la población: **CAPILLA DEL NIÑO DIOS**

Foto 1: frente de la Capilla del Niño Dios

Foto 2: parte posterior de la Capilla sector más antiguo

1.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

1.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

1.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento **Número:** **2357**

- Decreto [X] **Año en que fue dictado:** **1980**

- Decreto Ley
- Ley

Otras declaratorias:

- Patrimonio Mundial — **Número:** — **Año en que fue dictado:**
- Monumento Histórico Nacional — **Número:** — **Año en que fue dictado:**
- Monumento Histórico Municipal — **Número:** — **Año en que fue dictado:**

1.5. Ubicación

Región

- Región I — (Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
- Región II — (Oeste: Chilecito, Famatina.)
- Región III — (Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
- Región IV — (Centro: Capital y Sanagasta.)
- Región V — X — (Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
- Región VI — (Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: ANGEL VICENTE PEÑALOZA

Localidad: CARRIZAL

Dirección:

Número/s:

Otros:

1.6. Localización astronómica

1.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	38'	50.60"S
Longitud:	66°	39'	42.10"O
Altitud:	681 msnm		

Observaciones:

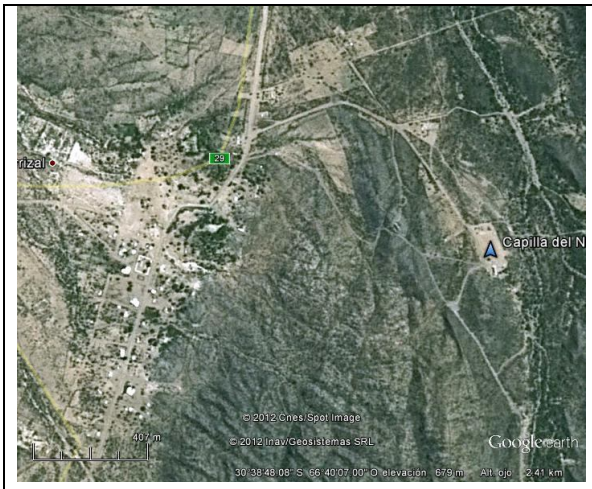

1.7. Localización relativa

1.7.1. Hitos de referencia

1.7.2. **Accesos** (vías de circulación y estado)

Camino de tierra en regular estado

SUPERFICIE

1.7.3. Superficie

Del lote _____ **m²**

Construida **120** **m²**

1.7.4. Está en riesgo por elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

1.8. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	frente de la Capilla del Niño dios	29/06/2012	IMG_3983			
2	1	2	parte posterior de la Capilla sector más antiguo	29/06/2012	IMG_4021			

Área	Tipo reg.	Dirección web

2. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

2.1. Descripción:

El templo consagrado al Niño Dios, fue construido con fondos aportados por Lindor Pereira (1854-1933), quien por entonces era un importante terrateniente de la zona, cuya tumba se encuentra en las inmediaciones junto con las de Rafaela del C. Vera de Flores, fallecida el 14 de febrero de 1885, y Adela Rosa Flores, fallecida el 19 de setiembre de 1894. Lindor Pereira se autodenominaba “esclavo del Niño Dios”. La iglesia construida por él es de nave única con doble espadaña, contrafuertes de piedra que refuerzan exteriormente el muro testero y sacristía en uno de sus costados posteriores. Esta techada con una singular estructura de madera que soporta la cubierta debajo de la cual hay un cielorraso de cañas. Las fiestas patronales se celebran cada 24 y 25 de diciembre. Numerosos promesantes y vecinos de la región se encuentran allí para festejar la Nochebuena y velar la imagen del Niño Dios hasta las seis de la mañana del día de navidad, hora en la que es sacada en procesión por los alrededores culminando la celebración con una fiesta popular. En el interior del templo permanece vestido un pesebre de connotaciones ingenuas, presidido por una de las imágenes del Niño Dios. Una de las campanas tiene una inscripción que dice: recuerdo de Lindor Pereira, la otra dice: Niño Dios, año de 1931

En entrevista con Rosa Margarita Roldan Secretaria de Cultura de Tama de 54 años de edad y Don Horacio Avelino Salazar de 88 años de edad, nacido el 2 de julio de 1925, enfermero jubilado y vecino de la localidad, respecto a los bienes localizados en el Departamento Ángel Vicente Peñaloza nos referían lo siguiente:

La familia Banega es la encargada de la Iglesia del Niño Dios, Lindor Pereyra está sepultado en ese sitio, el trabajo para construir la Iglesia, en ese tiempo estaba el Padre Boy, el edificio data de finales 1800, Lindor Pereyra fue el primer presidente de la Comisión Vecinal de Tama, en ese tiempo acarreaban el agua para construir la iglesia, ya que no había agua allí.

Anita Peñaloza la hija del Chacho fue sepultada en el cementerio de la quebrada del Niño Dios.

Jornadas históricas y movimiento inusitado en la filmación de la miniserie `El Chacho`

3. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

3.1. Geología

Provincia geológica **Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)**

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

3.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Malanzán	**Valle El Carrizal**
Faceta de relieve	**Proceso**
Fondo de valle	**Meteorización. Erosión hídrica y eólica.**

3.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Corriente afluente del Río Salado	0,140 km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial , vertientes	Verano

3.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción
Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones: h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco, a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.

Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.
El valor de precipitación media anual de CARRIZAL correspondiente al período 1950 - 1973 es de 235,4mm y al período 1974-1981 es de 314,8mm.

3.5. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño Riesgos

Tipo	Factor desencadenante Terremoto Inundación Desborde de ríos Incendio Microorganismos Plantas Animales	Afecta al A- Inmueble B- Entorno C- Ambos	Tipo de contaminación A- Aire B- Suelo C- Visual D- Sonora E- Agua	Riesgo	Evidencia
Deterioro y desmoronamiento	Exposición en superficie y terremoto	c- Inmueble		Deterioro y riesgo sísmico	Estado del sitio

3.6. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	
• Caza furtiva		• Otros	

3.7. Características sociales

3.7.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

3.7.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	X
• Lineal	X
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	

3.7.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales	X	Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

3.7.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

3.7.5. Publicidad en señalética [SI | NO]

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

3.8. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Atiles	**14**	**Medio**
Tama	**30**	**Alto**

3.9. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

3.10. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

3.11. Servicios

Tipo

Comedor	
Hotel	
Pensión	
Transporte	
Sanitario	
Comercial	

Otros:

3.12. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	A. Nombre del autor / informante B. Título C. Domicilio D. Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	A. Nombre del autor / director del diario B. Título / nombre de la publicación C. Descripción D. Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	A. Nombre del autor / informante B. Título C. Domicilio D. Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL**										
5	7	**B- MAPA DE UBICACIÓN**										
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0147 - **D-** Capilla del Niño Dios en fondo de valle.										
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0170 - **D-** Grietas en paredes.										

29.06.2012

29.06.2012

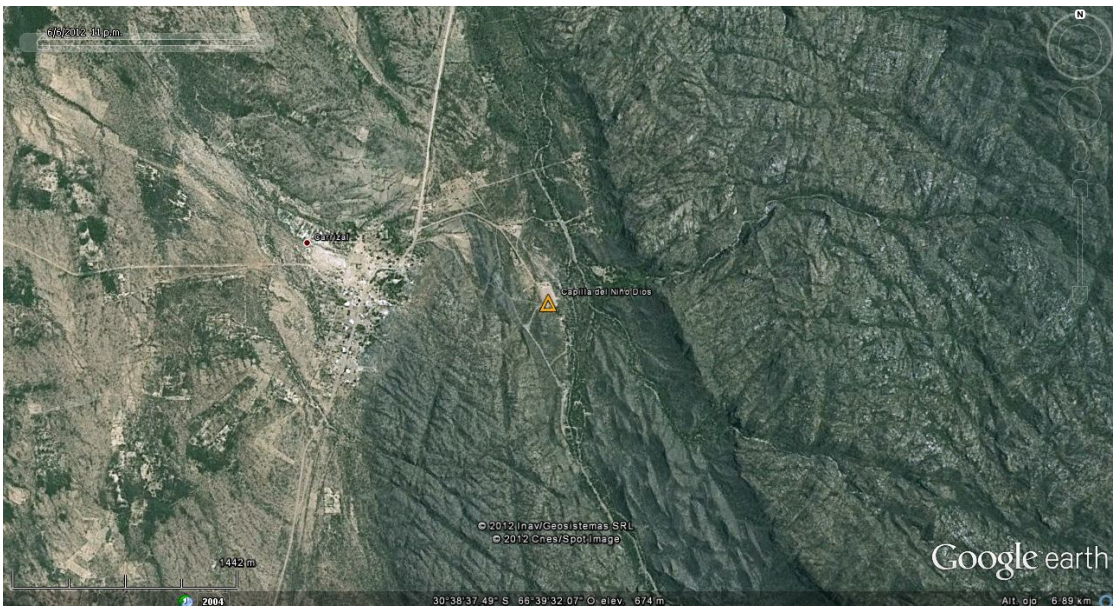
Capilla del Niño Dios
© 2012 Inav/Geosistemas SRL
© 2012 Cnes/Spot Image
1442 m
Google earth

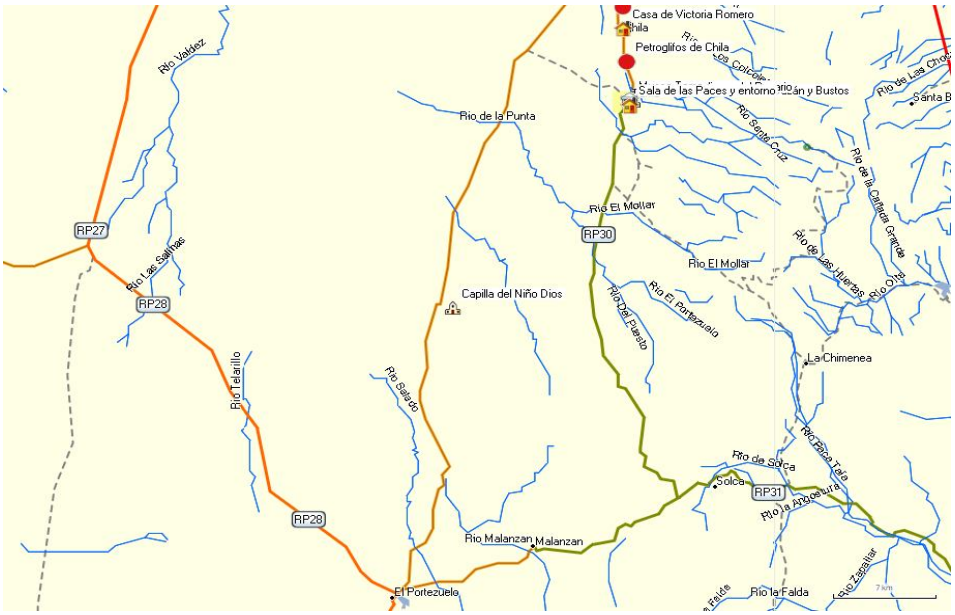
Casa de Victoria Romero
Petroglifos de Chila
Sala de las Paces y entorno
Rio Valdez
Rio de la Punta
Rio Santa Cruz
Rio El Mollar
RP27
RP30
Rio Las Salinas
RP28
Capilla del Niño Dios
Rio El Mollar
Rio Del Puesto
Rio El Portezuelo
Rio de Las Huertas
Rio Otte
La Chimenea
Rio Telarillo
Rio Salado
Rio de Solca
Solca
RP31
Rio la Angostura
RP28
Rio Malanzan
Malanzan
El Portezuelo
Rio la Falda
Rio Zapallar

4. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	**Descripción**	**Fecha desde – hasta**
Original	**Templo Católico**	**Mediados siglo XIX**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: Imagen muy antigua del santo Patrono el Niño dios

Foto 2:Sepultura de Lindor Pereyra constructor de la capilla

Foto 3: vista de la nave central, se conserva el pulpito

Foto 4: vista del coro de piso de madera de algarrobo

4.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía		11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	7. Foto actual	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	8. Foto histórica	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología	9. Mapa	14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	A. Nombre del autor / informante B. Título C. Domicilio D. Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	A. Nombre del autor / director del diario B. Título / nombre de la publicación C. Descripción D. Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		A- Autor B- Descripción / Título C- Video club / fuente D- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Imagen muy antigua del santo Patrono el Niño dios	29/06/2012	P6230563			
2	2	2	Sepultura de Lindor Pereyra constructor de la capilla	29/06/2012	PICT0153			
2	2	3	vista de la nave central, se conserva el pulpito	29/06/2012	IMG_4030			
2	2	4	vista del coro de piso de madera de algarrobo	29/06/2012	IMG_4029			

Área	Tipo reg.	Dirección web

5. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

5.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
No hay registro	Lindor Pereyra				XIX	Mediados siglo Foto 1 Croquis 1 y 2

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
No hay registros		No hay registros		* finalizada	* Adicion	* 1996 muro exterior de bloques adosado a muro de adobe, reemplazo de cubierta. * 2009 sustitución de revoques interiores y exteriores

5.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	X
Pertenece a un conjunto	

Relación con el lote

Áreas ocupadas	
Áreas libre	X

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	X
Posteriores	X

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	X
Cerrados por construcción	
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre	
Vereda	
Otros – doble espadaña – Foto 2	X

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	

5.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	X
Independiente	X
Separadas	
Alineada	
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	X
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	X
Espacio abierto – posterior	X
Bordes cerrados por vegetación	
Bordes cerrados por construcciones	
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**6.00 mts**
Altura máxima	**8.00 mts**

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **120 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

5.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes

Cubos	
Cilindros	
Prismas	X
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes

Simple	X
Por adición	
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes

Un cuerpo independiente	X
Dos cuerpos separados	
Dos cuerpos alineados	
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición

Modulada	
Con ejes	
Sin modular	
Planos	
Cuerpos	
Simetría	X
Otros	

5.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	**Material usado**	**Estado de Conservación**			**Observaciones**
			B	R	M	
Cimentación	artesanal	*piedra*			X	Foto 3
Estructura portante	artesanal	*adobe*		X		Se adoso muro de bloques. Contrafuertes de piedra en muro posterior. Foto 4 y 5
Caja muraria	artesanal	*adobe*		X		Gran deterioro en sacristía. Foto 6 y 7
Entrepisos						
Cubiertas	artesanal	*Estructura de madera, cielorraso de cañas, mortero cementicio y membrana.*		X		Foto 8 – 9 - 10
Galerías	No posee					
Protección de vanos	No posee					
Pisos interiores		*calcareo*		X		
Pisos exteriores	No posee					
Carpintería interior						
Carpintería exterior		*madera*		X		Foto 11
Instalación de luz		*empotrada*		X		
Instalación sanitaria	No posee					
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:		**Cubierta**		**Material**	
Precaria	X	Simple	X	Baldosa	X
Permanente		Compuesta		Asfalto	

Desmontable		Chapa	
		Teja	
Circulación		Vidrio	
Escalera		Piedra	X
Ascensores		Otros	

5.6. Monumento

Estructura: doble muro de adobe y bloques exterior, contrafuertes de piedra
Carcasa: adobe y bloques
Cubierta: *Estructura de madera, cielorraso de cañas, mortero cementicio y membrana.*
Ornamentación: en altar
Tratamientos superficiales: revoques y pintura
Cerramientos: de madera
Instalaciones: electrica embutida
Equipamiento: no posee
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno		**Estado de los monumentos y entorno**	
Negativa		Buena	
Neutra		Regular	
Buena	X	Malo	X
Sin alteraciones			

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	
Conserva la forma	X
Es funcional pero necesita conservación	X
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

5.7. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1- Historia	1- Foto de presentación	5- Plano de localización	10- Documento histórico
2- Geografía	2- Foto actual	6- Croquis	11- Publicaciones
3- Arquitectura	3- Foto histórica	7- Imagen satelital	12- Fuente oral
4- Arqueología	4- Mapa	8- Imagen aérea	13- Libro
5- Geomorfología		9- Carga topográfica	14- Película o video

Área	Tipo reg.	A- Nombre del autor / informante B- Título C- Domicilio D- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	A- Nombre del autor / director del diario B- Título / nombre de la publicación C- Descripción D- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	E- Autor F- Descripción / Título G- Video club / fuente H- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
3	2	Foto 1 – IMG 3993 Vista actual					
3	6	Croquis 1 – Planta – Arquitectura y catolicismo – Arq. Vaca					
3	6	Croquis 2 – Vista frontal – Arquitectura y catolicismo – Arq. Vaca					
3	2	Foto 2 – IMG 4046 – Vista doble espadañas					
3	2	Foto 3 – P6230553 – deterioro en cimentación					
3	2	Foto 4 – IMG 4002 – Muro exterior bloques					
3	2	Foto 5 – IMG 4022 – Muro posterior:contrafuertes de piedra					

3	**2**	Foto 6 – IMG 4000 – Sacristía lateral					
3	**2**	Foto 7 – IMG 4001 – Techo original sacristia					
3	**2**	Foto 8 – IMG 4044 – Estructura de techo					
3	**2**	Foto 9 – IMG 4014 – Vigas de madera					
3	**2**	Foto 10 – IMG 4015 – Cubierta					
3	**2**	Foto 11 – IMG 4042 – Puerta ingreso					

Área	Tipo reg.	Dirección web

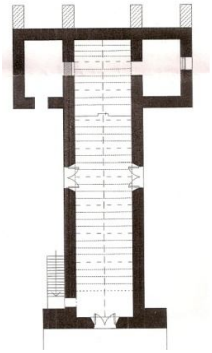

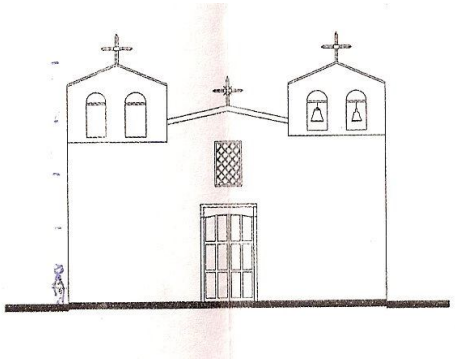

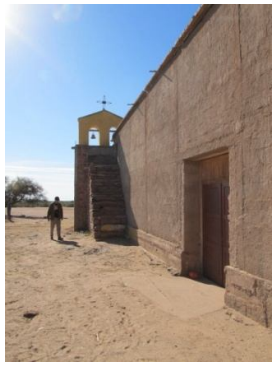

8. VALORACIÓN DEL BIEN

8.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	X
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

8.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

8.3. Valores socioeconómicos

5.7.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

5.7.2. Valores funcional	X
5.7.3. Valores educativo	X
5.7.4. Valores social	X
5.7.5. Valores político	

9. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular	X	
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado? [ ]

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento		Responsable de mantenimiento:			
En forma parcial	X	Tipo de responsable:			
En forma total		Nacional		Privado	X
No posee		Provincial	X	No posee	
		Municipal			

10. AUTENTICIDAD

5.8. En mano de obra	X
5.9. En los materiales	
5.10. En el diseño	X
5.11. En la implantación	X

11. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

12. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este templo Católico construido en el siglo XIX necesita de una pronta intervención para resolver problemas en los muros y recuperar la parte de la sacristía que es la más antiguo que se conserva. Se debería trabajar en una legislación que termine el grado de responsabilidad a los organismos involucrados de su preservación y de su seguridad ya que se encuentran valiosas imagines sin protección.

EN LO AMBIENTAL:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Capilla del Niño Dios", se localiza en la unidad geomorfológica Valle, en la parte occidental de la sierra de Malanzán.

Se trata de una edificación antigua que ha sido restaurada, se encuentran en regular estado de preservación, con algunas grietas, a pesar de haber sido arreglada recientemente. Las construcciones aledañas antiguas están deterioradas. El predio está en buenas condiciones, limpio y arreglado. Se denota una valoración del bien.

Desde el punto de vista ambiental, la conservación del bien depende fundamentalmente del mantenimiento del mismo en buenas condiciones.
Está ubicado en Zona de Peligrosidad Sísmica Moderada.

En lo arquitectónico
Antigua iglesia de adobe que se sitúa en el paisaje rural.
De arquitectura simple y austera, se conforma de 1 sola nave y sacristía a los laterales.
Se destaca en la fachada la doble espadaña y en el muro posterior los contrafuertes de piedra.

La relación con el entorno es buena, por lo que la particularidad de la arquitectura religiosa en el entorno rural, la destaca.
Posee elementos significativos en el uso de materiales y técnicas constructivas (adobe, piedra), aunque las constantes refacciones y modificaciones han ido sustituyendo esa originalidad (muro exterior de bloques).
El valor funcional de el bien refuerza el significado del sitio y su apropiación.
Conserva la forma y es funcional.
El estado de conservación es malo, presenta patologías que hacen necesaria la restauración.

13. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Antonio Melian	Empleado de cultura municipal	Tama

14. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

14.1. Denominación del bien

Según la legislación: **CASA NATAL DEL OBISPO ABEL BAZÁN Y BUSTOS**

Según la población: **CASA NATAL DEL OBISPO ABEL BAZÁN Y BUSTOS**

Foto 1: vista de las ruinas de la casa de Bazán y Bustos

Foto 2: terreno que formaba parte de la antigua propiedad

14.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

14.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

14.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento **Número:**

- Decreto
- Decreto Ley
- Ley

Año en que fue dictado:

Otras declaratorias:

- Patrimonio Mundial — **Número:** **Año en que fue dictado:**
- Monumento Histórico Nacional — **Número:** **Año en que fue dictado:**

- Monumento Histórico Municipal ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**

14.5. Ubicación

Región

- Región I ☐ (Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
- Región II ☐ (Oeste: Chilecito, Famatina.)
- Región III ☐ (Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
- Región IV ☐ (Centro: Capital y Sanagasta.)
- Región V ☐ (Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
- Región VI ☐ (Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: ANGEL VICENTE PEÑALOZA

Localidad: TAMA

Dirección:

Número/s:

Otros:

14.6. Localización astronómica

14.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	30'	41.20"S
Longitud:	66°	31'	50.40"O
Altitud:	668 msnm		

Observaciones:

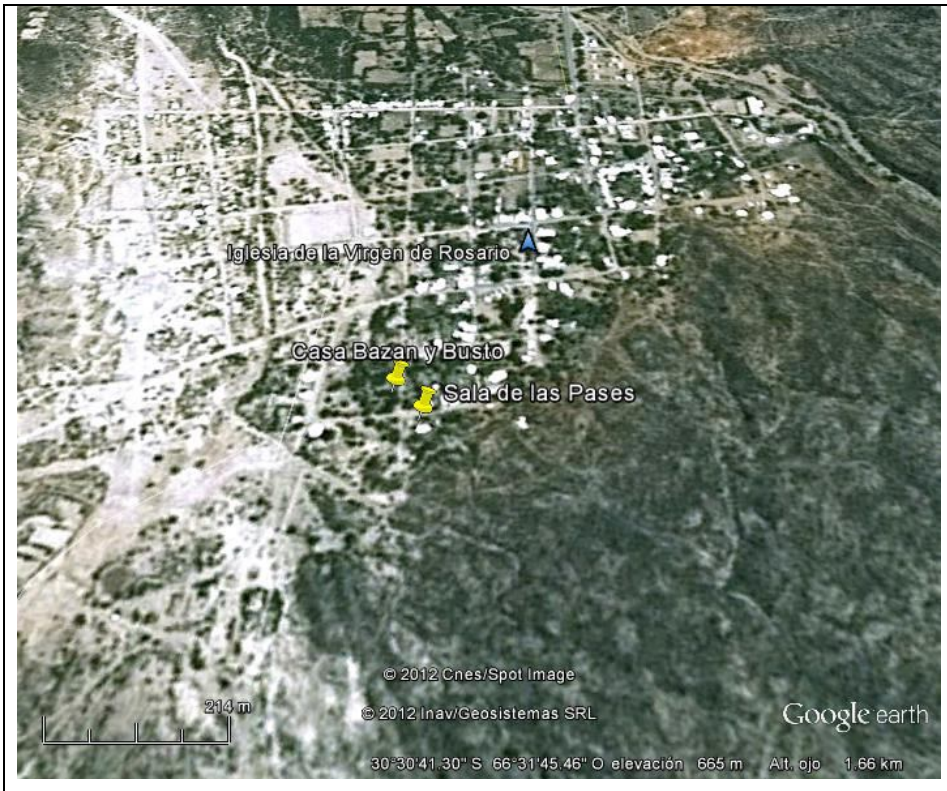

14.7. Localización relativa

14.7.1. Hitos de referencia

En frente al lugar histórico “Sala de las Paces”

14.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Calles asfaltadas sin señalización

14.8. SUPERFICIE

14.8.1. Superficie

Del lote _____ **m²**

Construida **95,2** **m²**

14.8.2. Está en riesgo

por elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

14.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro			
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía		11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	7. Foto actual	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	8. Foto histórica	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología	9. Mapa	14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	A. Nombre del autor / informante B. Título C. Domicilio D. Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	A. Nombre del autor / director del diario B. Título / nombre de la publicación C. Descripción D. Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	A. Autor B. Descripción / Título C. Video club / fuente D. Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	vista de las ruinas de la casa de Bazán y Bustos	29/06/2012	IMG_4089			
2	1	2	terreno que formaba parte de la antigua propiedad	29/06/2012	PICT0324			

Área	Tipo reg.	Dirección web

15. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

15.1. Descripción:

Vidas de nuestra historia: Monseñor Abel Bazán y Bustos

Por: Archivo Histórico y Biblioteca Popular Municipal de la Municipalidad del Departamento Capital

Juan Abel Bazán y Bustos (nunca utilizó su primer nombre) nació en Tama, provincia de La Rioja, el 28 de agosto de 1867.

Cursó sus primeros estudios en su provincia, ingresando luego en el Seminario Conciliar de Córdoba. Se doctoró en Filosofía en la Universidad Gregoriana en Roma; en 1893 recibió las órdenes y regresó a la Argentina. En 1899 el entonces ya ilustre riojano Presbítero Abel Bazán y Bustos es nombrado Vicario Foráneo de La Rioja, dedicando su tiempo a la habilitación de la nueva iglesia Catedral, como así también influyendo en su constante prédica oral y escrita, en la decisión papal para la coronación como Santo Patrono de La Rioja de San Nicolás de Bari. Ocupó luego diversos cargos hasta que en 1910 es nombrado Obispo de Paraná. Fue un sacerdote altamente ilustrado y de una vastísima cultura. Viajó por Europa, Egipto y Polinesia, viajes que lo llevaron a escribir su libro “Aromas de Oriente”, prolongado luego por Joaquín Víctor González. Se publicaron además sus obras “La vida de San Nicolás de Bari”, “Nociones de historia eclesiástica argentina”, “Arte” y otras.

Fue un gran pintor que trabajó incansablemente para la organización de una sala con valiosísimos cuadros en el palacio episcopal de Paraná. Monseñor Abel Bazán y Bustos se encontraba en el año 1926 en Buenos Aires, en calidad de presidente de la comisión que debía trasladarse a Chile a fin de repatriar los restos del prócer Pedro Ignacio de Castro Barros, cuando lo sorprendió la muerte el día 28 de abril.

Vale la pena recordar hoy palabras del Obispo pronunciadas en la inauguración del Primer Curso de Estudios Sociales, en uno de los párrafos: “El capital y el trabajo, los dos bandos de ricos y pobres, de burgueses y proletarios que sólo parecen tener fuerzas y tiempo para odiarse, no llegarán nunca a la reconciliación y al abrazo de hermanos por la ciencia, la técnica, la economía y la fuerza. La Iglesia Católica, a través de sus sacerdotes, sin dejar de ser lo que son, hombres de Dios, intermediarios entre el cielo y la tierra, intensificando y fundamentando esa acción tan compleja y

difícil de sus ministerios en el espíritu del amor a sus hermanos, deben extender su radio de acción a otros campos cuyo cultivo, en tiempos más remotos, no parecía tan necesario y urgente, vale decir, al económico-social, del sindicalismo cristiano, de la agremiación, que hoy reclama a gritos la intervención de los católicos sociales y en especial, de los ministros de Dios. Y como el sacerdote es quien debe guiar y conducir a los hombres por esta peregrinación, debe forzosamente conocer esos cambios, estudiar esas variantes, apoderarse de los medios conducentes, adoptar su táctica a las nuevas circunstancias y necesidades…por lo tanto, es menester habilitarse para la acción social y no carecer de la formación y cultura apropiadas".

15.2. Toponimia

15.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	**13**	**A.- Gatica, Héctor David B.- Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín**	**2002**			**218; 237;**	**987-43-4759-7**	**Alta Córdoba impresos**	**Córdoba Argentina**			
1	12	A.- Roldan, Rosa Margarita C.- Tama								Docente trabaja en la Municipalidad de Tama	54	Tama
1	12	A.- Salazar, Horacio Avelino C.- Tama								Enfermero jubilado	88	Tama

Área	Tipo reg.	Dirección web
1	**11**	http://www.elindependiente.com.ar/papel/hoy/archivo/noticias_v.asp?248896

16. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

16.1. Geología

Provincia geológica: **Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)**

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

16.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Llanos	**Bajada aluvial pedemontana**
Faceta de relieve	**Proceso**
Bajada	**Meteorización. Erosión hídrica y eólica.**

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Corriente afluente del Río Valdez	0,970km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial , vertientes	Verano

16.3. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:
h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,
a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.
Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.
El valor de precipitación media anual de Tama correspondiente al período 1974-1981 es de 410,5 mm.

16.4. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante Terremoto Microorganismos Inundación Plantas Desborde de ríos Animales Incendio	Afecta al Inmueble Entorno Ambos	Tipo de contaminación Aire Sonora Suelo Agua Visual	Riesgo	Evidencia
Deterioro y desmoronamiento	Exposición en superficie y terremoto	c- Ambos		Deterioro y riesgo sísmico	Ruinas socavadas en la base

16.5. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	x
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos	x	• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	x
• Caza furtiva		• Otros.	

16.6. Características sociales

16.6.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	
Urbano	X

16.6.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	X
• Otros	

¿Cuáles?

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

16.6.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío	X	Naturales		Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

16.6.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

Iglesia Catedral, Iglesia de la Virgen del Rosario de Tama

16.6.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

16.7. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Chila	**5**	**Alto**
Carrizal	**30**	**Alto**

16.8. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

16.9. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

16.10. Servicios

Tipo		
Comedor	X	Otros:
Hotel	X	
Pensión	X	
Transporte	X	
Sanitario	X	
Comercial	X	

17. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Vivienda familiar en donde naciera el obispo riojano Abel Bazán y Busto quien gestionara la construcción de la Iglesia Catedral**	**Principio 1800**
Actual	**Ruinas**	**1960**

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Abandono por falta de mantenimiento

Foto 1: paredes de adobe en hasta 2 m de altura

Foto 2: marcos de madera originales

Foto 3. Entorno de gran significación histórica

Foto 4: la propiedad estaba rodeada de una gran finca

29.06.2012

29.06

29.06.2012

17.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia 2. Geografía 3. Arquitectura 4. Arqueología 5. Geomorfología	6. Foto de presentación 7. Foto actual 8. Foto histórica 9. Mapa	10. Plano de localización 11. Croquis 12. Imagen satelital 13. Imagen aérea 14. Carga topográfica	15. Documento histórico 16. Publicaciones 17. Fuente oral 18. Libro 19. Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	paredes de adobe en hasta 2 m de altura	29/06/2012	IMG_4092			
2	2	2	marcos de madera originales	29/06/2012	IMG_4093			
2	2	3	Entorno de gran significación histórica	29/06/2012	IMG_4094			
2	2	4	la propiedad estaba rodeada de una gran finca	29/06/2012	PICT0313			

5 5	5 7	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**										
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0309 - **D-** Ruinas casa natal Obispo Abel Bazán y Bustos.										
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0312 - **D-** Ruinas con bases erosionadas y paredes con surcos.										

Área	Tipo reg.	Dirección web

Casa natal del Obispo Abel Bazán y Bustos
© 2012 Inav/Geosistemas SRL
© SPOT IMAGE
© 2012 Cnes/Spot Image
974 m
2012
Google earth

Belgrano
Sánchez de Bustamante
Bazán y Bustos
Sala de las Paces y entorno
Ángel Vera Peñaloza
Ángel Vera Peñaloza
Ángel Vera Peñaloza
Casa natal del Obispo Abel Bazán y Bustos
Belgrano
Sánchez de Bustamante
30 m

18. RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO

18.1. Categoría: Sitios abiertos o sin estructura

Sitio (Áreas de tiestos/artefactos | Talleres | Abrigos rocosos/Aleros | Cuevas | Paredon | Cementerios/ necrópolis | Morteros (agrupados o aislados) | Roca/s c/manifestaciones pictóricas)	**Contexto arqueológico** (Periodo/s cultural/les)
Casa Natal del Obispo Abel Bazán y Bustos	**Periodo Republicano**

18.2. Categoría: Sitios con estructuras (Todo tipo de edificación visible)

Nombre Sitio: Parque Diaguita en Campanas

Construcción tipo

Recintos aislados	
Recintos agrupados	
Estructuras agrícolas	
Estructuras vial	
Estructura Montículo	
Terraplenes	
Plataformas	
Terrazas	

Relevamientos anteriores

Excavaciones	
Sondeos	
Informes editado	
Informes no editado	
No posee informes	
Planos (croquis)	
Fotografías	

Materiales de construcción

Piedras

Laja	
Rodadas/bola	
Bloques angulares	

Rocas trabajadas

Forma

Subcuadran	
Rectan	
Subcircular	
Poligonal	
No observa.	

Disposición Estruc. :

Aislada	
Agrupada	
Ordenada	
Esparcida	
Aglutinada	

Dimensiones (Gral.)

Largo (m)	15
Ancho (m)	5
Diâmetro Estimada(m)	---
Área de ocupación del bien (m^2)	75

Orientación respecto al Norte Magnético

Material cultural en superficie				
	Cantidad	**Cerámica**	**Lítico**	**Óseo**
	Escasa			
	Regular			
	Abundante			

Adobes:

Canteada		Forma y dimensión Rectangular 20x 40x10
Cortada		
Semicanteada		

Técnica de construcción muros y paredes

Muro simple		Disposición Ordinaria (mampuestos irregulares)	
Muro doble		Disposición Concertada (mampuestos regulares labrados)	
Paredes simples		Disposición Careada (mampuestos regulares c/ una o dos caras planas	
Paredes dobles		Disposición aparejada (piedras de la misma altura en cada hilada sin mantener una relación de igualdad con las hiladas entre sí)	
Tres cuerpos			
Tabiques		Otras disposiciones	

Composición uniones **Dimensiones muro(m**				**Mortero Mampuestos**	**Relleno Muro**	**Colocación Mampuestos**
Vertical		Ancho	0,70	Barro batido x	Grava	S/ acomodar
Horizontal		Alto	3,00	Arc +grava	Arc +grava	Acomodada
				No observa	No observa	Canto
Rampas / escalinatas SI | NO x						Labrada
Largo :	Altura:	Ancho:		:		

Vanos				**Deterioro**			
De acceso c/ jambas				Derrumbe		Disgregación	
S/jambas				Desplome		Desplazamiento	
Libre				Desprendimientos		Saqueo	
Tapiado				Vegetales		Animales	
Aberturas							
Dintel		Planta circular		**Observaciones** . Se observa que todas las paredes sufren erosión areolar producto del agua cerca de los cimientos			
Escalón		Planta cuadrada					
Hornacinas / nichos		Planta poligonal					
Rasgos							
Fogones							
Hoyos							
Huecos de pilares							
Estructuras para postes							
Silos							
Depósitos							

18.3. Manifestaciones pictóricas

Tipo de arte rupestre o parietal (Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	**Ubicación** (Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	**Cara del soporte** (Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)	**Clase de roca**	**Método empleado en la decoración** (Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)	**Colores**	**Elementos de diseño**	**Observaciones**

18.4. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro			
1- Historia	1- Foto de presentación	5- Plano de localización	10- Documento histórico
2- Geografía		6- Croquis	11- Publicaciones
3- Arquitectura	2- Foto actual	7- Imagen satelital	12- Fuente oral
4- Arqueología	3- Foto histórica	8- Imagen aérea	13- Libro
5- Geomorfología	4- Mapa	9- Carga topográfica	14- Película o video

Área	Tipo reg.	A- Nombre del autor / director del diario B- Título / nombre de la publicación C- Descripción D- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año publi.	Nº Edic	Pág. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	A- Autor B- Descripción / Título C- Video club / fuente D- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
4	2	1	Mampuestos de adobe	14/07/2012	IMG_4100			
4	2	2	Vista del sector Este de la casa	14/07/2012	P6230610			
4	2	3	Vista interior erosión muro	14/07/2012	P6230613			

19. VALORACIÓN DEL BIEN

19.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	X
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	

Observaciones

19.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

19.3. Valores socioeconómicos

19.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

19.3.2. Valores funcional	
19.3.3. Valores educativo	X
19.3.4. Valores social	X
19.3.5. Valores político	

20. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular	X	
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado?

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento **Responsable de mantenimiento:**

En forma parcial		**Tipo de responsable:**			
En forma total		Nacional		Privado	
No posee	X	Provincial	X	No posee	
		Municipal	X		

21. AUTENTICIDAD

21.1.	**En mano de obra**	X
21.2.	**En los materiales**	X
21.3.	**En el diseño**	X
21.4.	**En la implantación**	X

22. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

23. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este Bien está en ruinas y no tiene ningún tipo de mantenimiento. Debería dictarse una ley especifica que especifique claramente las Instituciones responsables y los modos de puesta en valor para evitar se sigua degradando y por otro lado pierda significado en la población local y provincial. Por otro lado gestionar se realicen estudios arqueológicos en busca de materiales de la época y una profunda investigación histórica y rescate de los documentos y fotografías que avalan el valor histórico y que se encontraría en poder del Sr. Salazar.

<u>EN LO AMBIENTAL:</u>

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Casa natal Obispo Abel Bazán y Bustos", se localiza en la unidad geomorfológica Bajada aluvial pedemontana labrada a partir de la vertiente occidental de la sierra de Los Llanos.

Se trata de ruinas con base erosionadas, socavadas, con surcos verticales. El predio presenta residuos.

Desde el punto de vista ambiental, el bien presenta riesgo de

desmoronamiento por su mal estado de conservación y estar ubicado en Zona de Peligrosidad Sísmica Moderada.

EN LO ARQUEOLOGICO

El presente bien no posee información, ni registros arqueológicos, etnográficos ni antropológicos; que brinden detalles al respecto del bien.

El Bien es una casa de adobes en un estado avanzado de deterioro, aun se conserva parte de los marcos de las aberturas.

24. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Antonio Melian	Empleado de cultura municipal	Tama

25. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

A- Apellido y nombre B- Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

26. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

26.1. Denominación del bien

Según la legislación: CASA DE VICTORIA ROMERO

Según la población: CASA DE VICTORIA ROMERO

Foto 1: antiguo algarrobo que sería contemporáneo a la vida del Victoria Romero

26.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	X
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

26.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

26.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Decreto Ley			
• Ley	X		**7547**

Número: **2357**

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

26.5. Ubicación

Región

• Región I		(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II		(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III		(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV		(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI		(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: ANGEL VICENTE PEÑALOZA

Localidad: CHILA

Dirección:

Número/s:

Otros:

26.6. Localización astronómica

26.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	27'	38.41"S
Longitud:	66°	32'	5.78"O
Altitud:	627 msnm		

Observaciones:

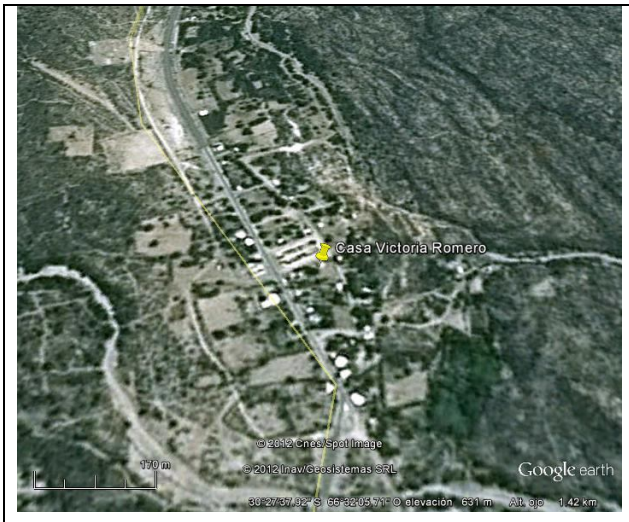

26.7. Localización relativa

26.7.1. Hitos de referencia

En frente a la plaza en la casa del policía Ramón Bravo

26.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Ruta asfaltada poco señalizada se desvia por calle de tierra 300 m.

26.8. SUPERFICIE

26.8.1. Superficie

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

26.8.2. Está en riesgo

por elementos agresivos de su entorno [SI | NO]

Por **SI** – Especificar

Este sector de la vivienda es usado para la cría de cerdos

26.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía		11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	7. Foto actual	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	8. Foto histórica	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología	9. Mapa	14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	a. Nombre del autor / informante b. Título c. Domicilio d. Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	A. ombre del autor / director del diario B. ítulo / nombre de la publicación C. escripción D. rchivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	A. Autor B. Descripción / Título C. Video club / fuente D. Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	antiguo algarrobo que sería contemporáneo a la vida del Victoria Romero	29/06/2012	IMG_3958			
2	1	2						

6. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

6.1. Descripción:

VICTORIA ROMERO DE PEÑALOZA

Según la tradición, era mujer de temperamento varonil e independiente, que no vacilaba ante el peligro. Nació en la Costa Alta de La Rioja, donde su figura se había hecho legendaria. En la batalla del Manantial, librada por el Chacho contra fuerzas federales en 1842, Victoria realizó una hazaña que cimentó su fama. En medio de la lucha, viendo a su marido acorralado, se lanzó en su ayuda y por eso recibió una herida. El capitán Ibáñez la salvó matando al heridor. Sin embargo, no dejó de acompañar a su marido en la paz y en la guerra. En 1863 el Chacho se encontraba en Olta, La Rioja, buscado por fuerzas nacionales que tenían la misión de castigar al caudillo sublevado, y pese a que se había rendido, fue ultimado de un sablazo en presencia de Victoria. Ésta, junto con su hijo adoptivo, fue tomada prisionera y posteriormente liberada. Se ignora la fecha y lugar de su muerte. Esta valerosa mujer fue esposa y compañera de Ángel Vicente Peñaloza, general de la Nación y caudillo de la provincia de La Rioja enfrentado en la década de 1860 al gobierno de Bartolomé Mitre; lo acompañó en todas sus campañas militares. Fue una mujer fuerte. Su figura se había hecho legendaria en los llanos riojanos, donde sus paisanos sentían por ella el mismo cariño y admiración que por el Chacho. El historiador Eduardo Gutiérrez rememorará que: "La esposa del Chacho venía con frecuencia al campamento y al combate a partir con su marido y sus tropas los peligros y las vicisitudes. Entonces el entusiasmo de aquella buena gente llegaba a su último limite y sólo pensaban en protestar a la Chacha, como la llamaba, su lealtad hasta la muerte". Escribirá José Hernández que en esa batalla, Peñaloza "Debió su vida al arrojo e intrepidez de su mujer, quien, viendo el peligro en que se hallaba, reúne unos cuantos soldados y poniéndose a su frente se precipita sobre los que atacaban a Peñaloza, con una decisión que habría honrado a cualquier guerrero". En la acción recibió un feroz sablazo desde la frente hasta la boca. La tremenda cicatriz desfiguró el rostro de Victoria, que la disimulaba cubriéndose el rostro con un manto. Una copla popular así lo recuerda:

”Doña Victoria Romero,
si usted quiere que le cuente,
se vino de Tucumán
con una herida en la frente".

Victoria Romero de Peñaloza

Esposa del caudillo riojano Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho, a quien acompañó en sus campañas militares. Según la tradición, era mujer de temperamento varonil e independiente, que no vacilaba ante el peligro. Nació en la Costa Alta de La Rioja, donde su figura se había hecho legendaria. Los habitantes de la provincia sentían por ella el mismo cariño que por el Chacho, pues ambos compartían las penurias de los desheredados. En la batalla del Manantial, librada por el Chacho contra fuerzas federales en 1842, Victoria realizó una hazaña que cimento su fama. En medio de la lucha, viendo a su marido acorralado, se lanzó en su ayuda. "Debió su vida -escribió José Hernández en su biografía de Chacho- al arrojo e intrepidez de su mujer, quien, viendo el peligro en que se hallaba, reúne unos cuantos soldados y poniéndose a su frente se precipita sobre los que atacaban a Peñaloza, con una decisión que habría honrado a cualquier guerrero". El gesto le valió recibir un feroz sablazo sobre su cabeza, causándole una herida desde la frente hasta la boca. El capitán Ibáñez la salvó matando al heridor. La tremenda cicatriz desfiguró el rostro de Victoria, que la disimulaba cubriéndose el rostro con un manto. La copla popular aludía así al hecho: "Doña Victoria Romero, / si usted quiere que le cuente, / se vino de Tucumán / con una herida en la frente". No por ello dejó de acompañar a su marido en la paz y en la guerra. "La esposa del Chacho venía con frecuencia al campamento y al combate -dice Eduardo Gutiérrez- , a partir con su marido y sus tropas los peligros y las vicisitudes. Entonces el entusiasmo de aquella buena gente llegaba a su último limite y sólo pensaban en protestar a la Chacha, como la llamaba, su lealtad hasta la muerte". En 1863 el Chacho se encontraba en Olta, La Rioja, buscando por fuerzas nacionales que tenían la misión de castigar al caudillo sublevado, y pese a que se había rendido, fue ultimado de un sablazo en presencia de Victoria. Ésta, junto con su hijo adoptivo, fue tomada prisionera y posteriormente liberada. Se ignora la fecha y lugar de su muerte.

"Diccionario Biográfico de Mujeres Argentina", de Lily Sosa de Newton. Plus Ultra.

SÁBADO, 7 DE MAYO DE 2011

Victoria Romero de Peñaloza

Buscan reivindicar a Victoria Romero y que sea declarada Mujer del Bicentenario

Mujeres y descendientes de Victoria Romero, la esposa del caudillo riojano Ángel Vicente Peñaloza iniciaron una decidida campaña para reivindicar su figura porque a la manera de Juana de Azurduy o Juana de Arco dirigió las milicias en plena batalla

Quieren que sea declarada Mujer del Bicentenario.

El pasado viernes 2 de abril se celebró su natalicio, fecha que este grupo, "Movimiento Victoriano", pretende que no pase inadvertido, pues Victoria Romero "tuvo mucho más protagonismo" que otras mujeres pero "su pueblo nunca la reconoció como tal".

El Movimiento Victoriano está compuesto en su mayoría por mujeres de Chila, localidad donde vivió Victoria Romero; descendientes de su familia paterna, entre ellos Narciso Felipe Rivero y docentes de Tama y Chamical. Las reuniones se concretan en la escuela de Chila, en forma periódica pero se intensificarán este año para conseguir que su nombre sea incluido en el Bicentenario.

La riojana Victoria Romero, no debería quedar afuera de la consideración del mundo y de la historia porque era "una muchacha lindísima, esbelta, encantadora y con un alma de raro temple, quizás la naturaleza misma le dio esa belleza, pues nació en Lapislázuli pueblito de Chila (Tama), el 2 de abril de 1804".

"Victoria, afrontó situaciones difíciles en La Rioja de su época, fue objeto de persecuciones, incluso por su belleza arrebatadora, pero por la fortaleza de su corazón pudo repeler todo acto de violencia", agregó.

Era "una muchacha alta, nerviosa, vigorosa, un tanto varonil que reía de los peligros de la vida y de los que pretendían intimidarla; vestía siempre con sencillez encantadora y el único hombre que pudo doblegar su corazón fue el de El Chacho, quien después de varios rodeos y serenatas, la atrapó y a partir de entonces se transformó en su inseparable compañera de luchas, hasta el día de su muerte".

04 de abril de 2010 (El Independiente)

Tomado de:

http://www.lariojatv.com.ar/despachos.asp?cod_des=4028&ID_Seccion=225

Victoria Romero de Peñaloza

*Artículo periodístico Publicado el 12 de julio de 2012 Por Norberto Galasso**

(Aproximadamente entre 1800 – 1870) Nace en Tama, localidad de La Rioja. Aunque se desconocen la mayor parte de los datos acerca de su niñez y adolescencia, algunos historiadores sostienen que provenía de una familia que poseía importantes bienes. En 1822, une su destino a Ángel Vicente Peñaloza, el caudillo popular apodado “El Chacho”. A partir de ese momento, comparte con él su lucha indoblegable contra la dictadura de la oligarquía porteña, en defensa de las provincias del noroeste arrasadas por el librecambio y la usurpación de las rentas aduaneras. Junto a él combate, en sucesivos enfrentamientos. La esposa del Chacho venía con frecuencia al campamento y al combate – señala Eduardo Gutiérrez – a compartir con su marido y sus tropas los

peligros y las vicisitudes. Entonces el entusiasmo de aquella buena gente llegaba a su último límite y solo pensaban en declarar su lealtad a “La Chacha” – como la llamaban – hasta la muerte.

Desde 1842, su figura se hace legendaria cuando, en medio de la batalla del Manantial, “viendo a su marido acorralado, se lanzó en su ayuda”. José Hernández, en su “Vida del Chacho” sostiene que el caudillo estuvo a punto de morir y logró salvarse gracias al “arrojo e intrepidez de su mujer quien, viendo el peligro en que se hallaba, reúne a unos cuantos soldados y poniéndose a su frente se precipita sobre los que atacaban a Peñaloza, con una decisión que habría honrado a cualquier guerrero”. El Chacho salvó su vida, pero ella recibió un sablazo que le causó una herida desde la frente hasta la boca. Esa cicatriz, en plena cara, quedó como prueba de su heroísmo, aunque ella la ocultaba generalmente con un manto. En la memoria colectiva quedó desde entonces esta copla:

Doña Victoria Romero
si usted quiere que le cuente
se vino de Tucumán
con una herida en la frente.

El 12 de noviembre de 1863, doña Victoria vive su día más triste cuando El Chacho es ultimado – y luego degollado – por la partida mitrista al mando del coronel Irrazábal. Ella desesperada se arroja contra los asesinos, pero nada puede hacer. Tomada prisionera, es liberada tiempo después, pero la despojan de todos sus bienes, en su mayor parte bienes propios que provenían de su familia.

El 12 de agosto de 1864, “la Vito”, como también la llamaban, le envía una carta a Urquiza, contándole sus desgracias y solicitándole ayuda, creyendo aún que el Supremo Entrerriano podría interesarse por la suerte de los caudillos del interior y su gente. Allí sostiene: “… la intriga, el perjurio y la traición han hecho que desaparezca (el Chacho Peñaloza) del modo más afrentoso y sin piedad, dándole una muerte a usanza de turco, de hombres sin civilización, sin religión; para castigo la muerte era lo bastante, pero no despedazar a un hombre como lo hace un león; el pulso tiembla, señor General: haber presenciado y visto por mis propios ojos descuartizar a mi marido, dejando en la orfandad a mi familia y a mí en la última miseria, siendo yo la befa y el ludibrio de los que antes recibieron de mi marido y de mí, todas las consideraciones y servicios que estaban a nuestros alcances. Me han quitado derechos de estancia, hacienda, menaje y todo cuanto hemos poseído; los últimos restos me quitan por perjuicios que dicen haber

inferido la gente que mandaba mi marido, me exigen pruebas y documentos de haber tenido yo algo; me tomaron dos cargas de petacas por mandato del señor coronel Arredondo, donde estaban todos mis papeles, testamentos, hijuelas, donaciones y cuanto a mí me pertenecía. Se me volvió la ropa mía de vestir, de donde resultó que no tengo como acreditar ni los dos mil pesos que V.E. tuvo a bien donarme, por hacerme gracias y buena obra, por lo que suplico a V.E. se digne informar sobre esto al Juez de esta ciudad, para que a cuenta de esto me deje parte del menaje de la casa, siquiera por esta cantidad que expreso".

Así, en plena miseria, transcurren los últimos años de "la Chacha". Urquiza ya es una sombra o como dirá Alberdi, "el jefe traidor del Partido Federal" y se dedica a sus negocios, olvidándose de la suerte de los pueblos del interior. Ella se hunde entonces en el olvido y los historiadores han señalado que se desconoce inclusive la fecha de su fallecimiento.

**Los Malditos Excluidos de la Historia Oficial – Vol. II – Pág. 227 – Ed. Madres Plaza de Mayo*

María Victoria Romero nace el 2 de abril de 1804, en el caserío de Chila, a cinco kilómetros de Tama. Sus padres fueron Bartolomé Romero y Ana María Herrera, que constituían una familia de mediana posición del lugar. Su vida transcurrió entre corrales, domas, yerras, carneadas, apareamientos, arrías y largas cabalgatas y, en consecuencia, se hizo diestra en varias labores del campo.

La provincia de La Rioja carecía de escuelas (las primeras se instalaron recién en 1858), por eso la pequeña Victoria no recibió los beneficios de la instrucción. Las familias más pudientes enviaban sus hijos a otras provincias a estudiar, pero las más humildes se quedaban a trabajar en las cotidianas y duras tareas del campo. Tampoco tuvo la suerte que tuvieron otros niños de su generación, que recibieron instrucción sobre las primeras letras por parte de los sacerdotes que residían en las parroquias y capillas principales. Por eso nunca pudo aprender a leer y escribir.[1]

Hasta no hace mucho tiempo, en las provincias del interior, era costumbre que algunas familias "prestaran" sus hijos para que acompañara alguna parienta o amiga que estaba sola por alguna circunstancia. Este fue el caso de Victoria, que pasó parte de su niñez y adolescencia acompañando a una "tía o pariente" de la cual no conocemos su nombre. Años después, su apoderado, Ignacio Benavides, recordaría en un escrito que al momento de su casamiento con Ángel Vicente Peñaloza, Victoria, había obtenido algunos "valores en especie, que le fueron otorgados por una tía o pariente que la

crió".[2]

A pesar de su familiaridad con las tareas de campo y su permanente contacto con peones, criadores y labradores, Victoria, no renunció a su belleza natural. No era una mujer común, cabalgaba con gran destreza y despertaba la admiración de hombres y mujeres. Su aspecto de amazona, vigoroso y hasta varonil, de fuerte temperamento e independencia de carácter pese a su corta edad, seducía a muchos gauchos que pasaban por el lugar.

Hay muchas anécdotas que evocan las escenas de rechazos a pretendidos galanes que se le acercaban con propuestas amorosas. Cierta vez, un oficial, perdidamente enamorado, quiso raptarla; pero no había tenido en cuenta las habilidades de Victoria, que tomó un fusil con tanta destreza que el hombre optó por un rápido, prudente y definitivo retiro.[3]

Se la recuerda alta, activa, resuelta, inteligente y de sonrisa contagiosa… Ningún peligro la atemorizaba, quizás porque tuvo que crecer sola acompañando a su pariente en desolados lugares donde la amenaza de salteadores y animales salvajes era latente.

Los Llanos, el mundo de Victoria…

Al comenzar el siglo XIX, La Rioja, situada al Noroeste de nuestro país, comprendía tres zonas geográficas bien diferenciadas: la región montañosa del Oeste que se extiende desde el pie de Los Andes hacia el Este; la zona intermedia entre las montañas y el llano donde se asienta la capital y principal centro urbano, y la última, extremadamente árida, ubicada al sur, que abarca la zona, denominada Los Llanos. Cada una de estas zonas constituía un habitad diferente para los grupos humanos que la habitaban, con características particulares, "una relación propia del hombre con el paisaje", un modo de vida que identificaba a cada una de estas regiones, aunque las unía un rasgo común: la fisonomía rural. Las actividades económicas también eran diferentes. En el Oeste, la vida transcurría entre la agricultura y la minería; la capital, con tres mil habitantes, era el centro urbano más importante y asiento de las principales familias descendientes de los conquistadores, dueños de las tierras principales de la jurisdicción y con algunas fincas de naranjos y vid que se regaban con el agua del único arroyo que bajaba del sistema montañoso que se ubica al Oeste; y por último Los Llanos, "país marginal, tierra sedienta y pobre, patria del proletariado riojano. Representaba la antinomia entre la ciudad y el Oeste. Estás situaciones de desequilibrio económico han sido siempre factores de perturbación social y política".[4] Por eso, Los Llanos era la zona más rebelde, donde se levantaban frecuentemente los "remolinos de la montonera", grupos

de hombres que bramaban y arremetían buscando descargar su furia ante las injusticias o la defensa de una causa.

Los parajes y poblados habitados por mestizos, mulatos, indios, negros y unos pocos descendientes de españoles, se diseminaban por la enorme superficie areno-arcillosa hasta la blanca cuenca de la gran salina que divide La Rioja con Córdoba.

Uno de esos poblados era Chila, pequeño paraje situado al pie de las sierras que atraviesa Los Llanos riojanos, a una legua de Tama, donde las montañas comienzan a decrecer para entregarse al llano. Chila poseía una pequeña aguada de la que se abastecían los pobladores y animales pequeños de la comarca. No alcanzaba para más. La vida en estos campos donde la aridez es una constante, dependía casi exclusivamente de las lluvias, que oscilaban entre los 200 y los400 milímetros anuales. Si llovía, había pastos y pequeña agricultura, si no llovía, los animales se morían y la escasez de alimentos llegaba a límites insospechados. Por ello, cada vaca, cada cabra, cada rastrojo de cultivo, alcanzaba un valor inusitado. En años buenos, los granos se almacenaban, y las carnes y los cultivos se convierten en charque para pasar el invierno. Como en todos los lugares de esta zona sur de la provincia de La Rioja, el hombre luchaba cotidianamente para obtener el agua, construyendo represas para almacenar el agua de las lluvias y pozos profundos, de decenas de metros, de donde se extraía el agua en cubas de maderas o baldes. De allí su nombre “pozo de balde”.

Como en casi todos los llanos, la principal actividad era el pastoreo del ganado caprino -casi exclusivamente para el consumo de la familiar y poblados vecinos- y se criaban, cuando se podía algunas vacas y mulas, que anualmente integraban las arrías que marchaban a los mercados chilenos y salteños, y llegaban incluso al Alto Perú. Se podía contar fácilmente a los grandes propietarios de ganado a los que se consideraba “ricos estancieros”: don Nicolás Peñaloza, Atiles, cinco mil cabezas; don Cayetano Ontiveros, Catuna, cinco mil; Pascual Quintero, Colosacán, tres mil; don Prudencio Quiroga (padre de Facundo), San Antonio, dos mil; don Clemente Galván, Ámbil, dos mil; don Juan de la Vega, Solca, mil quinientas; Casilda Flores, viuda de Chepes, mil. Los demás poseían entre cuatrocientas y seis cabezas.[5]

Para esta época, los caminos eran inexistentes, por lo que los carruajes eran casi inútiles aunque los había. En este panorama el caballo y la mula cobraban un valor inusitado, hasta convertirse en parte misma del jinete. Se montaba desde que amanecía hasta que se oscurecía buscando y cuidando los medios de vida para subsistir.

(EXTRAÍDO DEL LIBRO INÉDITO “VICTORIA ROMERO, LA MUJER DEL CHACHO”, DE ROBERTO ROJO Y VÍCTOR HUGO ROBLEDO)

[1] En un escrito extrajudicial del 13 de julio de 1864, doña Victoria Romero, designa como su apoderado a don Ignacio Benavides, para que la represente ante el juez sus intereses, dice: “A ruego de la interesada Doña Victoria Romero por no saber firmar” y firma al pie don Ignacio Benavides. (El documento está publicado en “Cuestiones de historia menuda” de Dardo de la Vega Díaz, págs. 27 y 28).

[2] Dela Vega Díaz, Dardo, “Cuestiones de historia menuda”, pág. 28.

[3] Gutiérrez, Eduardo, “El Chacho”, pág. 249.

[4] Bazán, Armando Raúl, “Las Bases sociales de la Montonera”, en pág. 51 y 52.

[5] Un informe de1805, a un año de que naciera Victoria Romero, la población de Los Llanos constituía 3.866 habitantes en una extensión de Norte a Sur de 48 a 50 leguas; además había 114 estancias, 266. Familias de españoles, 11 capillas, un pueblo de indios: Olta, 7 jueces Pedáneos y 49 empleos de milicias: 7 capitanes y los demás oficiales. (Padrón de Los Llanos de La Rioja, Archivo del Arzobispado de Córdoba, legajo 20, tomo 2.)

Victoria Romero

Nació en el 2 de abril de 1804 en Chila, a 5 km de Tama, provincia de La Rioja. Era hija de Bartolomé Romero y de Ana María Herrera. El 10 de julio de 1822 contrae enlace con Ángel Vicente Peñaloza, y de este matrimonio nació María Mercedes en 1823 y María Facunda 1824, ambas fallecidas a muy corta edad. Doña Vito (así llamaban a Victoria Romero) fue llamada por el destino a luchar incansablemente junto a su marido en aquellas horas aciagas para los riojanos. Fue estandarte y orgullo de aquellas legiones de titanes que, en la pelea, sacan fuerzas de la nada para arrojar al sanguinario invasor.

Enseño a la mujer argentina, en hechos inolvidables, a defender con las armas la dignidad del hogar, la pureza amenazada, el honor de la mujer riojana obligada por el vencedor a bochornosas actitudes.

Y en el instante mismo de la degollación del Chacho, su Chacho, cual leona lo defiende sin importarle las lanzas ni las balas, hasta que el arma del déspota golpea también su dolor de esposa, de madre, y se consuela arrimando su sangre y sus lágrimas sobre los despojos del patriota yacente.

El cínico Irrazábal loco de contento por la sangre derramada en aquel desparramo de cadáveres, manda aplicar tormentos indescriptibles a doña Vito, hasta dejarla sin sentido. La horda la engrilla y la conduce a la provincia de San Juan, donde el

gobernador Domingo Faustino Sarmiento, condecora al siniestro Irrazábal por el vil asesinato.

Doña Vito es sometida a trabajos forzados por orden del mismo mandatario, junto a los hombres apresados, viéndosela todos los días barrer la plaza pública arrastrando cadenas de sus pies y con centinela a la vista.

Y un día, aquella mujer martirizada, haciendo memoria de la amistad que unía a su esposo con Urquiza, quien más de una vez le dio testimonio de aprecio, con las más comedidas palabras como éstas: “Santa Fe, marzo 6 de 1859. Señor General Don Ángel Vicente Peñaloza. Mi muy querido amigo. Acompaño a Ud. sinceramente un justo dolor por la desgraciada e inesperada pérdida de su hijo político, cuyas excelentes cualidades, he tenido ocasión de apreciar, y tenga la bondad de llevar a su esposa una expresión mía de consuelo y simpatía. Recibiré con aprecio al Comisionado que usted me envía haciéndolo con atención y trasmitiéndole cuanto crea que importa al buen acuerdo, y al mantenimiento del orden público que tan mezquinos porque tan pérfidos, enemigos cuenta, y que tienen en Ud. tan leal, tan decidido y tan importante contenido. Por lo demás mi querido amigo, desprecie Ud. las calumnias y las intrigas satisfágase con la simpatía y el aplauso que los buenos patriotas, y con la distinguida consideración que no le ha de faltar nunca de su afectísimo compatriota y S. servidor – Justo José de Urquiza”. (1)

De ese modo y por tales muestras de aprecio ella acudió al señor de San José, una y otra vez, con sus súplicas de mujer acosada por un enemigo implacable, y decide escribirle:

“Rioja, agosto 12 de 1864 – Excmo. capitán general Don Justo José de Urquiza, de mi singular respeto: Confiando en su reconocida prudencia, y carácter benévolo, me tomo la libertad de recomendar la atención de V. E., con la esperanza de que aliviará en algún tanto mis padecimientos en que la desgracia de la suerte me ha colocado, con la dolorosa pérdida de mi marido desgraciado, que la intriga, el perjurio y la traición, han hecho que desaparezca del modo más afrentoso, y sin piedad, dándole una muerte a usanza de turco, de hombres sin civilización, sin religión. Para castigo la muerte, era lo bastante, pero no despedazar a un hombre como lo hace un león, el pulso tiembla, señor general: haber presenciado y visto por mis propios ojos descuartizar a mi marido dejando en la orfandad a mi familia, y a mí en la última miseria, siendo yo la befa y ludibrio de los que antes recibieron de mi marido y de mí, todas las consideraciones y servicios que estaban a nuestros alcances. Me han quitado derechos de estancia, hacienda, menaje y todo cuanto hemos poseído los últimos restos me quitan por

perjuicios que dicen haber inferido la gente que mandaba mi marido. Me exigen pruebas y documentos de haber tenido yo algo; me tomaron dos cargas de petacas por mandato del señor coronel Arredondo, donde estaban todos mis papeles, testamentos, hijuelas, donaciones y cuanto a mí me pertenecía.

"Se me volvió la ropa mía e vestir, de donde resultó que no tengo como acreditar ni de los dos mil pesos que V. E. tuvo a bien donarme, por hacerme gracias y de buena obra, por lo que suplico a V. E. se digne informar sobre esto al Juez de esta Ciudad, para que a cuenta de esto me deje parte del menaje de la casa, siquiera por esta cantidad que expreso.

"Lo pase bien, señor general, sea feliz y dichoso, que yo no cesaré en mis preces de encomendarle al Supremo Ser lo conserve por dilatados años al lado de su amable familia, con salud, prosperidad y dicha. Y no ofreciéndose otra cosa, soy de V. E. su afma. S. S. que le ofrece el más humilde acatamiento y las mejores consideraciones de aprecio y respeto. Q.B.L.M. de V.E. – Victoria Romero de Peñaloza". (2)

Un cúmulo de cosas y de hechos bullen en la memoria de los verdugos que en ningún momento pueden negar que enfrentan a una mujer valiente. No olvidan tampoco aquel momento que el Chacho, en Tucumán, era atacado por más de treinta enemigos, instante que la voz de mando de doña Vito reclamó a los soldados acompañarla en una carga a lo macho para liberar al jefe que luchaba solo. Y aquel remolino de hombres volvió grupas y atacó sableando hasta hacer pedazos la estrategia de los sitiadores en un verdadero alud de aceros. Y el guerrero insuperable sale airoso del trance, mientras doña Vito sonríe con su cara cubierta de sangre de una cuchillada de la refriega. Luego el Chacho abraza sobre su pecho al soldado que mató al agresor de su esposa

Estos actos y muchos otros son los que no olvidan ni perdonan los salteadores y asesinos que van cubriendo de cadáveres de patriotas los caminos argentinos.

Victoria Romero falleció el 21 de noviembre de 1889 a los 85 años de edad y se le dio sepultura en el oratorio de Atiles, cerca de Malazán.

"Yo he visto gemir al tigre
y vi llorar al quebracho,
han de dejar que les cuente
como mataron al Chacho…."

Referencia

(1) Revista de la Junta Histórica de Historia y Letras de La Rioja – Tomo I, Nº 1, página

87.

(2) Tomada de los valiosos originales del archivo particular del Dr. Fernando Peña, y publicada por la Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja – Tomo I, Nº 2, páginas 109 y 110.

En entrevista con Rosa Margarita Roldan Secretaria de Cultura de Tama de 54 años de edad y Don Horacio Avelino Salazar de 88 años de edad, nacido el 2 de julio de 1925, enfermero jubilado y vecino de la localidad, respecto a los bienes localizados en el Departamento Ángel Vicente Peñaloza nos referían lo siguiente:

De la casa de Victoria Romero en Chila, ya no queda casi nada, los Romero eran de Tama, aparecen en el censo de ese tiempo como en la casa nº 9, aquí se cultivaba trigo. Dicen que el Chacho paso por aquí una vez y estaba don Bartolomé Romero (padre de Victoria) marcando ganado y el Chacho vio a Victoria y la destreza que tenia para enlazar y trabajar en el campo, el Chacho era mucho mayor que Victoria, ella era una mujer de campo, de rasgos indígenas, varios escritores la describen como una mujer blanca y muy linda, pero otros dicen que era morena y de rasgos adustos. Hay solo una foto de Victoria Romero y en ella se ve que era morena y de rostro alargado, tenía una cicatriz en la frente, producto de un lanzazo recibido durante la Batalla de Manantiales, por eso ella usaba una vincha, para disimular la cicatriz, cuando se interpone para salvar al Chacho, al ser herido el Chacho, ella se toma las riendas del combate; de la casa de Victoria Romero ya casi no queda nada, incluso hay opiniones distintas de donde se ubicaba, hay dos lugares que se reconocen como la casa de Victoria, la que se reconoce como casa de Victoria es la casa de la maestra, es decir los fondos de la casa de Bravo, la casa se encontraba en buenas condiciones, incluso estuvo funcionando la escuela allí, pero las autoridades del momento decidieron derrumbarla por ser vieja, y decían que se iba a caer.

6.2. Toponimia

6.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	13	A.- Gatica, Héctor David B.- Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín	2002			219	987-43-4759-7	Alta Córdoba impresos	Córdoba Argentina			
1	12	A.- Roldan, Rosa Margarita C.- Tama								Docente trabaja en la Municipalidad de Tama	54	Tama
1	12	A.- Salazar, Horacio Avelino C.- Tama								Enfermero jubilado	88	Tama

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
1	14	A.- Narvaez, Alfredo B.- la gran Victoria del Chacho (tráiler) C http://www.youtube.com/watch?v=aAztOgF3z0Y					

Área	Tipo reg.	Dirección web
1	11	http://www.elavisperofueguino.com.ar/mujeresenlahistoria.htm#Victoria Romero DE PEÑALOZA
1	11	http://denuestrahistoria3.blogspot.com.ar/2011/05/victoria-romero-de-penaloza_07.html
1	11	LA MUJER DEL BICENTENARIO "VICTORIA ROMERO" AUTORA: LIC. PROF. NICOLASA AYALA DE DIAZ http://www.boletinoflarioja.gob.ar/Libros/LIBRO%20VICTORIA%20ROMERO%201.2.pdf
1	11	http://periodicovas.com/victoria-romero-de-penaloza/
1	11	http://www.revisionistas.com.ar/?p=6268
1	11	http://www.elindependiente.com.ar/digital/noticia.asp?id_noticia=28230

27. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

27.1. Geología

Provincia geológica: Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

27.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Llanos	**Bajada aluvial pedemontana**
Faceta de relieve	**Proceso**
Bajada	**Meteorización. Erosión hídrica y eólica.**

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos	Endorreica	Corriente afluente	0,212km	Corriente efímera,	Pluvial	Verano

occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.		del Río Valdez		lleva agua cuando llueve.	vertientes	

27.3. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:

h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,

a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.

Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.

El valor de precipitación media anual de Tama correspondiente al período 1974-1981 es de 410,5 mm.

27.4. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos	x	• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	x
• Desagües		• Erosión	
• Caza furtiva		• Otros. Presencia de cerdos	x

27.5. Características sociales

27.5.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

27.5.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	X
• Lineal	
• Radio-concéntrica	X
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	

27.5.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola	**Pastos**	**Minero**
Secano	Cultivados	Formal
Regadío	Naturales X	Informal
Terrazas		Exploración
Andenerías	**Forestal**	Explotación
Fuentes de agua	Cultivados	Abandono
	Naturales	Salares
		Canteras

Industrial	**Camino de circulación**	**Turismo**
Polo	Ruta	Alto
Difuso	Camino	Medio
	Asfaltada	Bajo
	Con ripio	
	Con tierra	
	Con tránsito pesado	
	Con tránsito liviano	
	Con cornisa	

27.5.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

Iglesia actual del Templo

27.5.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones

Regular		
Mala		
No posee	X	

27.6. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Tama	**5**	**Alto**
Tuizon	**7**	**Medio**

27.7. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

27.8. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

27.9. Servicios

Tipo

Comedor		Otros:
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

27.10. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	A. Nombre del autor / director del diario B. Título / nombre de la publicación C. Descripción D. Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	A. Autor B. Descripción / Título C. Video club / fuente D. Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	7						
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0309 - **D-** Ruinas casa natal Obispo Abel Bazán y Bustos.					
5	2	**A- Andrea Mercado** **B-** 5-2- - P6230462 - **D-** Predio con cerdos y todo tipo de cosas					

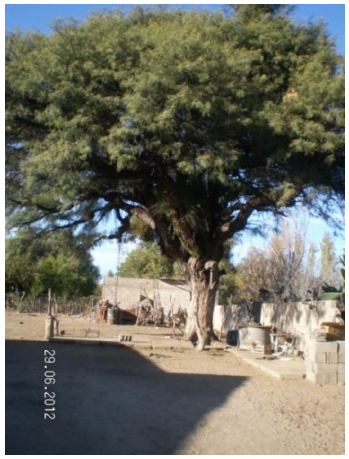
29.06.2012

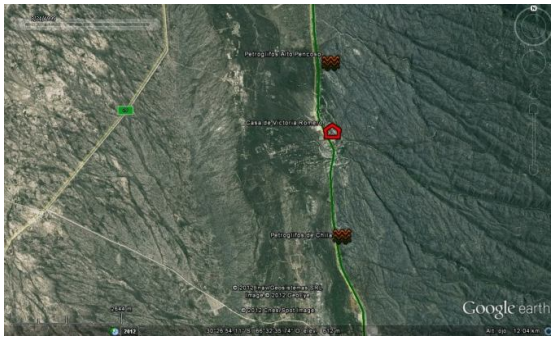
Google earth

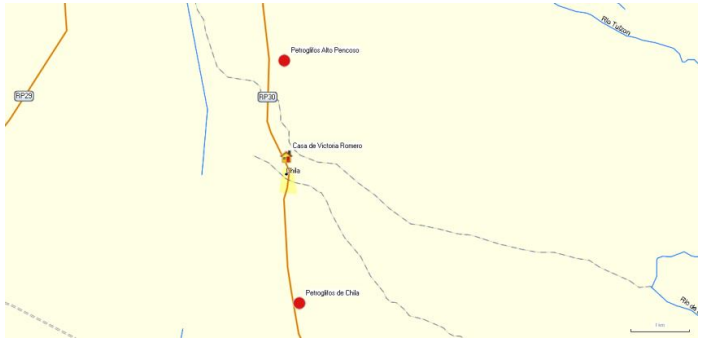
Petroglifos Alto Pencoso
RP-23
RP-30
Casa de Victoria Romero
Chila
Petroglifos de Chila

28. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Casa natal de Victoria Romero**	**Hacia 1800**
Actual	**Vivienda de la familia bravo**	**1990**

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Desaparecieron elementos de la antigua construcción y solo queda un algarrobo que podría ser contemporáneo a la antigua construcción

Foto 1: antiguo algarrobo que dataría de la época

Foto 2: parte posterior de la actual propiedad de los Bravo

Foto 3: cerco perimetral

Foto 4: cerdos con crías

28.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia 2. Geografía 3. Arquitectura 4. Arqueología 5. Geomorfología	1. Foto de presentación 2. Foto actual 3. Foto histórica 4. Mapa	5. Plano de localización 6. Croquis 7. Imagen satelital 8. Imagen aérea 9. Carga topográfica	10. Documento histórico 11. Publicaciones 12. Fuente oral 13. Libro 14. Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	antiguo algarrobo que dataría de la época	29/06/2012	IMG_3956			
2	2	2	parte posterior de la actual propiedad de los Bravo	29/06/2012	P6230462			
2	2	3	cerco perimetral	29/06/2012	P6230461			
2	2	4	cerdos con crías	29/06/2012	P6230464			

29. VALORACIÓN DEL BIEN

29.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	X
Medio	
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	

Observaciones

29.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

29.3. Valores socioeconómicos

29.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

29.3.2. Valores funcional	
29.3.3. Valores educativo	
29.3.4. Valores social	
29.3.5. Valores político	

30. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición	X	
Ha desaparecido		

¿Degradado?	X

Causas de la degradación

Antrópica por perdida del valor del lugar de implantación de la propiedad

Grado de mantenimiento

En forma parcial	
En forma total	
No posee	X

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	
Provincial	X	No posee	
Municipal	X		

31. AUTENTICIDAD

31.1.	**En mano de obra**	
31.2.	**En los materiales**	
31.3.	**En el diseño**	
31.4.	**En la implantación**	X

32. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación. Por otro lado en la Ley 7.547, en su ARTICULO 1°.- dice "Declárese de Interés Histórico el lugar denominado "Centro Histórico", donde se ratificó el Tratado de la Banderita, el Solar donde nació Doña Victoria Romero y el Curato ubicado en el Templo Nuestra Señora del Rosario de Tama, todos del departamento Angel Vicente Peñaloza.- ARTICULO 2°.- La Secretaría de Educación instruirá a los establecimientos educativos de todos los niveles escolares de su dependencia del departamento Angel Vicente Peñaloza, para que se realicen, durante la primera semana del mes de octubre de cada año, clases alusivas a lo establecido en el Artículo 1° de la presente Ley.- ARTICULO 3°.- La Dirección Provincial de Turismo incluirá en sus acciones la difusión de los hechos históricos acontecidos en la Villa del Rosario de Tama que se vinculan a la historia provincial y nacional.-

33. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este Bien como propiedad construida a desaparecido, si se conserva en la memoria el lugar por lo tanto seria un lugar histórico, quedando solo un antiguo algarrobo que dataría por las dimensiones de su tronco de la época en que viviera Victoria Romero. Al pertenecer a una propiedad privada los dueños actuales no valoran su importancia y se destina el espacio para prácticas ganaderas de cría de cerdos por lo tanto el lugar esta degradado no apto para mostrar a los visitantes. Si bien en la Ley 7547 en la que se declara pueblo histórico se la incluye hay un error conceptual por lo que esta normativa es nula. Debería trabajarse en una Ley especifica que determine el espacio como de valor histórico y se llegue a un acuerdo con el propietario para cambiar los usos, lo mismo se termine las Instituciones responsables de su puesta en valor y su mantenimiento.

EN LO AMBIENTAL:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Casa de Victoria Romero", se localiza en la unidad geomorfológica Bajada aluvial pedemontana labrada a partir de la vertiente occidental de la sierra de Los Llanos, en la unidad bajada.

En el predio donde estaba la casa de Victoria Romero, hay una nueva construcción y se encuentra un antiguo algarrobo con guinche para animales. Bajo el algarrobo hay una base de hormigón. En el terreno hay cerdos, gran cantidad de cosas y basura.

Desde el punto de vista ambiental, el predio correspondiente a la Casa de Victoria Romero, se encuentra en pésimas condiciones de higiene y se le ha dado otros usos, que evidencian una total desvalorización del bien.

34. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Carlos Domínguez	Guía. Empleado de cultura municipal	Chila

35. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

35.1. Denominación del bien

Según la legislación: **PETROGLIFOS DE SALTO CHIQUITO, ALTO PENCOSO Y CHILA**

Según la población: **PETROGLIFOS CHILA Y EL ALTO**

Foto 1: Sitio arqueológico Petroglifos de Chila P6230424

Foto 2: Sitio Arqueológico Alto Pencoso P6230491

35.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	X
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

35.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

35.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Número:**	**2357**
• Decreto Ley		**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Ley			

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

- Monumento Histórico Municipal ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**

35.5. Ubicación

Región

• Región I	☐	(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II	☐	(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III	☐	(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV	☐	(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI	☐	(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: ANGEL VICENTE PEÑALOZA

Localidad:

Dirección:

Número/s:

Otros: Lugares próximos a la ruta 29

35.6. Localización astronómica

35.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	Chila 30°	28'	57.80"S
	Alto Pencoso 30°	26'	45.60"S
Longitud:	Chila 66°	31'	58.10"O
	Alto Pencoso 66°	32'	8.20"O
Altitud:	Chila 650 msnm		
	Alto Pencoso 630 msnm		

Observaciones:

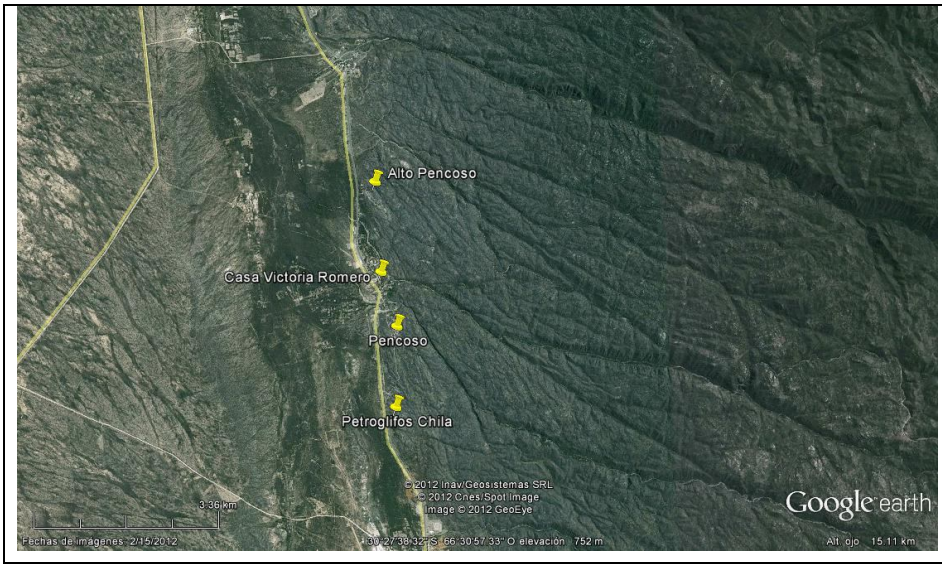

35.7. Localización relativa

35.7.1. Hitos de referencia

Próximo a la ruta 29 en el caso de los Petroglifos de Chila y en el caso de alto Pencoso en la Mina de los González

35.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Senderos no accesibles sin guías

35.8. SUPERFICIE

35.8.1. Superficie

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

35.8.2. Está en riesgo

por elementos agresivos de su entorno [SI | NO]

Por **SI** – Especificar

En el caso de los Petroglifos de Chila debe n tenerse en cuenta la proximidad con la ruta 29 por posible ensanchamiento. En el caso de alto Pencoso debe formularse acuerdo con los propietarios del derecho minero de ese establecimiento para su protección.

35.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía		Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto actual	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Foto histórica	Imagen aérea	Libro
Geomorfología	Mapa	Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	sitio arqueológico Petroglifos de Chila	20/06/2012	P6230424			
2	1	2	Sitio Arqueológico Alto Pencoso	20/06/2012	P6230491			

Área	Tipo reg.	Dirección web

36. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

36.1. Descripción:

Los Bienes indicadosnoposeen información, de registros arqueológicos, etnográficos ni antropológicos; que brinden detalles al respecto.

En el caso de los petroglifos de Chila, se trata de una roca granítica que presenta un sector central con barniz del desierto y sobre el cual se observa la presencia de varias representaciones rupestre en deferente sectores de la rocacomprendiendomotivos grabados, de figuras de animales(felinos, aves, camélidos, zorros, serpientes, zorrinos; huellas y pisadas, motivos geométricos complejos, figuras antropomorfas. Los mismos presentan grande rasgos característicos de los estilos Aguada y Olongasta.

Se observa en los bloques grabados un proceso de deterioro antrópico, a través de grafittis.

Para el bien Alto Pencoso, que se ubica en las cercanías del anterior, en dirección norte bajo las coordenadas S30° 26’ 45.5’’ W66° 32’ 08.1’’ a 631 msnm, se pudo reconocer en una oquedad, una suerte de alero algunas manifestaciones de arte rupestre pintado donde se distinguió a un camélido y un segmento de porción semiesférica donde sus lados más aguzados se orientan hacia arriba, a modo de media luna.

En cuanto a Salto Chiquito no se pudo hallar el bien, ya que el paisaje a sufrido modificaciones antrópicas debido a la extracción de roca para el terraplén de la ruta, y en la actualidad es una aguada para animales de crianza.

36.2. Toponimia

37. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

37.1. Geología

Provincia geológica: **Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)**

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Complejo Ígneo Chepes	Ordovícico	Granodioritas y granitos hornblendíferos		Diaclasas

37.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Llanos	**Zona montañosa**

Faceta de relieve	Proceso
Bloques de granito	**<u>Petroglifos de Chila</u>:** **Meteorización: esferoidal, descamación, descascaramiemto, termoclastía, por raíces de plantas, crioclastía.** **Remoción en masa.** **<u>Petroglifos Alto Pencoso</u>:** **Meteorización: alveolar (taffoni), esferoidal, descamación, descascaramiemto.** **Manchas de óxidos. Presencia de líquenes.**

37.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Corriente afluente del Río Salado	0,140 km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial , vertientes	Verano

37.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción
Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones: h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco, a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.

Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.
El valor de precipitación media anual de Tama correspondiente al período 1974-1981 es de 410,5 mm, y de Tuizón para igual período es de 565,0 mm.

37.5. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante A- Terremoto B- Inundación C- Desborde de ríos D- Incendio E- Microorganismos F- Plantas G- Animales	Afecta al D- Inmueble E- Entorno F- Ambos	Tipo de contaminación F- Aire G- Suelo H- Visual I- Sonora J- Agua	Riesgo	Evidencia
Deterioro por procesos naturales y antrópicos	A- Terremoto E-Microorganismos F-Plantas G-Animales Exposición en superficie Acciones antrópicas	C- Ambos		Deterioro por procesos naturales y antrópicos	Estado del sitio Bloques diaclasado, con planos de debilidad y oquedades. Deterioro de petroglifos y pictografías por roturas y ralladuras

37.6. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	x
• Desagües		• Erosión	x
• Caza furtiva		• Otros. Acción antrópica	x

37.7. Características sociales

37.7.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	X
Rural	
Urbano	

37.7.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	

37.7.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales		Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

37.7.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

37.7.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

37.8. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Chila : Petroglifos de Chila	**3**	
Alto Pencoso	**2**	
Tama: Petroglifos de Chila	**6**	
Alto Pencoso	**8**	
Tuizon : Petroglifos de Chila	**10**	
Alto Pencoso	**6**	

37.9. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

37.10. Servicios

Tipo

Comedor		Otros:
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

37.11. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía		11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	7. Foto actual	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	8. Foto histórica	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología	9. Mapa	14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	E- Nombre del autor / director del diario F- Título / nombre de la publicación G- Descripción H- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	A- Autor B- Descripción / Título C- Video club / fuente D- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL**					
5	7	**B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0045 - **D-** Petroglifos de Chila sobre bloque con barniz.					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT012170 - **D-** Petroglifos de Alto Pencoso, en bloques con taffoni.					

29.06.2012

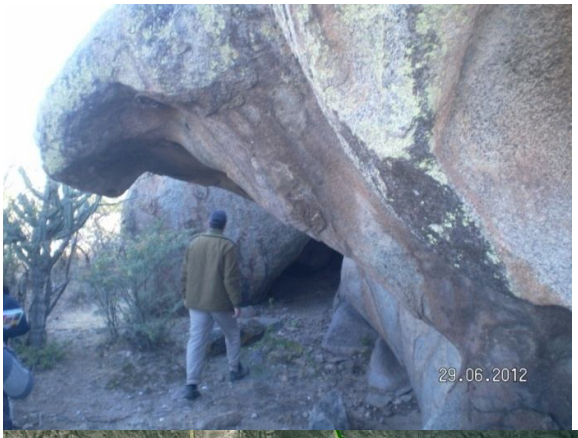
29.06.2012

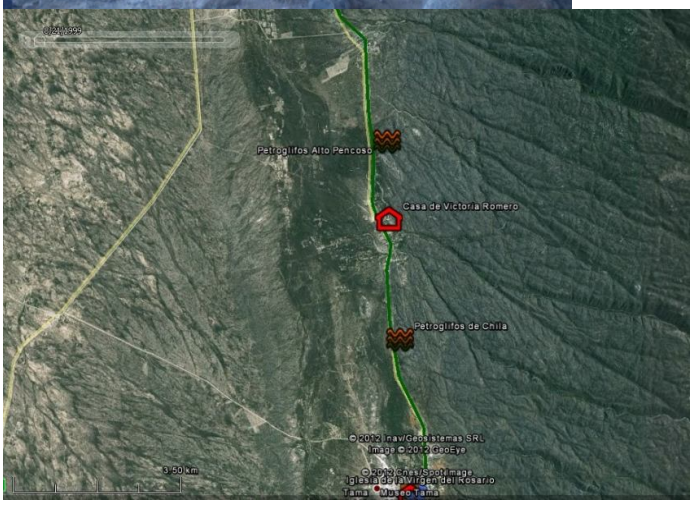
Petroglifos Alto Pencoso
Casa de Victoria Romero
Petroglifos de Chila
© 2012 Inav/Geosistemas SRL
Image © 2012 GeoEye
© 2012 Cnes/Spot Image
Iglesia de la Virgen del Rosario
Tama
Museo Tama
3.00 km

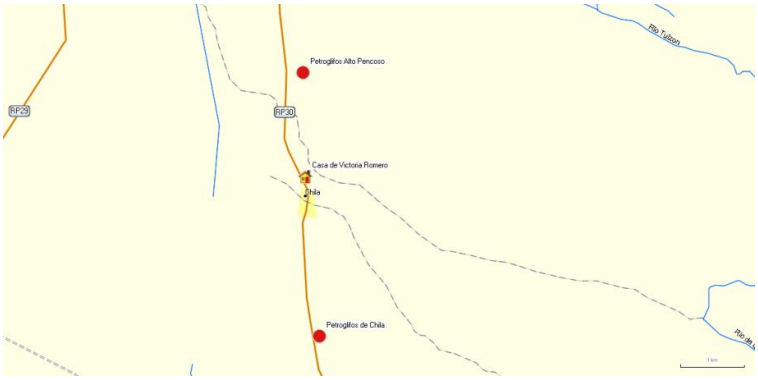
Petroglifos Alto Pencoso
RP29
RP30
Casa de Victoria Romero
Chila
Petroglifos de Chila
Río Tuloso

38. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Sitios Arqueológicos**	**Aproximadamente desde el 600**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: diversas formas se representaron en este gran bloque

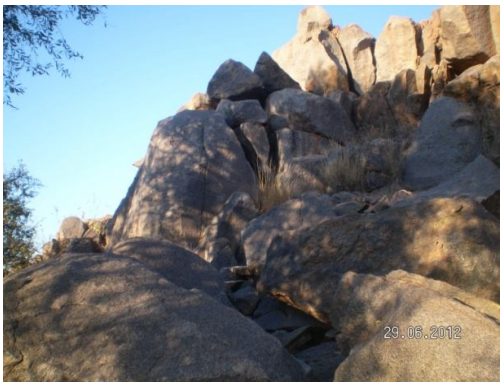

Foto 2: bloques de granito de los alrededores

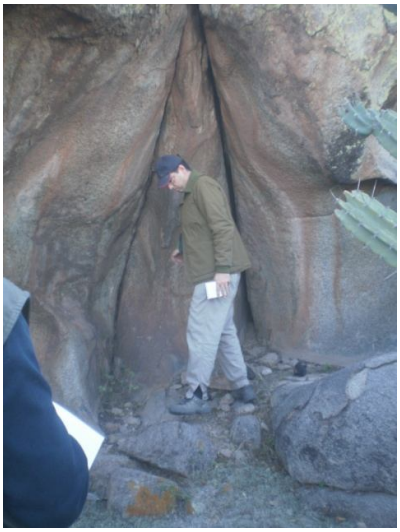

Foto 3: Alero de grandes dimensiones que muestra pinturas rupestres

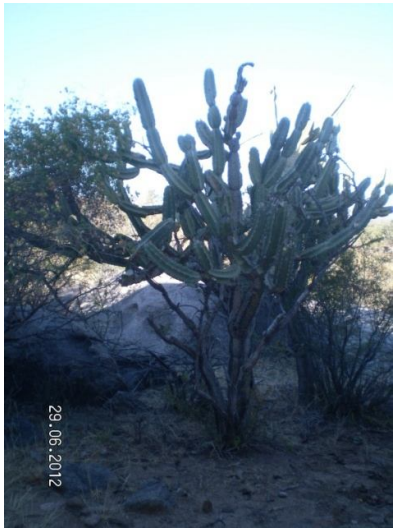

Foto 4: pencas de gran altura dan nombre a este lugar

38.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	E- Nombre del autor / informante F- Título G- Domicilio H- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	I- Nombre del autor / director del diario J- Título / nombre de la publicación K- Descripción L- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		E- Autor F- Descripción / Título G- Video club / fuente H- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	diversas formas se representaron en este gran bloque	29/06/2012	PICT0045			
2	2	2	bloques de granito de los alrededores	29/06/2012	PICT0016			
2	2	3	Alero de grandes dimensiones que muestra pinturas rupestres	29/06/2012	P6230490			
2	2	4	pencas de gran altura dan nombre a este lugar	29/06/2012	PICT0123			

39. RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO

39.1. Categoría: Sitios abiertos o sin estructura

Sitio (Áreas de tiestos/artefactos | Talleres | Abrigos rocosos/Aleros | Cuevas | Paredon | Cementerios/ necrópolis | Morteros (agrupados o aislados) | Roca/s c/manifestaciones pictóricas)	**Contexto arqueológico** (Periodo/s cultural/les)
Petroglifos de Salto Chiquito, Alto Pencoso y Chila	**Periodo de Integración Regional y Desarrollo Regionales**

39.2. Categoría: Sitios con estructuras (Todo tipo de edificación visible)

Nombre Sitio: Parque Diaguita en Campanas

Construcción tipo		**Forma**		**Dimensiones (Gral.)**	
Recintos aislados		Subcuadran		Largo (m)	--
Recintos agrupados		Rectan		Ancho (m)	--
Estructuras agrícolas		Subcircular		Diâmetro Estimada(m)	--
Estructuras vial		Poligonal		Área de ocupación del bien (m^2)	--
Estructura Montículo		No observa.			
Terraplenes		**Disposición Estruc.** :	Aislada		
Plataformas			Agrupada		
Terrazas			Ordenada		
Relevamientos anteriores			Esparcida		
Excavaciones			Aglutinada		
Sondeos					
Informes editado		**Orientación respecto al Norte Magnético**		N-S	
Informes no editado					
No posee informes					
Planos (croquis)					
Fotografías					

	Material cultural en superficie			
	Cantidad	**Cerámica**	**Lítico**	**Óseo**
	Escasa			
	Regular			
	Abundante			

Materiales de construcción	
Piedras	
Laja	
Rodadas/bola	
Bloques angulares	

Rocas trabajadas

Canteada	
Cortada	
Semicanteada	

Adobes: No se observa

Forma y dimensión

Técnica de construcción muros y paredes

Muro simple		Disposición Ordinaria (mampuestos irregulares)	
Muro doble		Disposición Concertada (mampuestos regulares labrados)	
Paredes simples		Disposición Careada (mampuestos regulares c/ una o dos caras planas	
Paredes dobles		Disposición aparejada (piedras de la misma altura en cada hilada sin mantener una relación de igualdad con las hiladas entre sí)	
Tres cuerpos			
Tabiques		Otras disposiciones	

Composición uniones
Dimensiones muro(m

Vertical		Ancho	m	**Mortero Mampuestos**	**Relleno Muro**	**Colocación Mampuestos**
Horizontal		Alto	m	Barro batido	Grava	S/ acomodar
				Arc +grava	Arc +grava	Acomodada
				No observa	No observa	Canto
						Labrada

Rampas / escalinatas SI | NO x

Largo :	Altura:	Ancho:

Vanos

De acceso c/ jambas	
S/jambas	
Libre	
Tapiado	

Aberturas

Dintel		Planta circular
Escalón		Planta cuadrada
Hornacinas / nichos		Planta poligonal

Rasgos

Fogones	
Hoyos	
Huecos de pilares	
Estructuras para postes	
Silos	
Depósitos	

Deterioro

Derrumbe		Disgregación	
Desplome		Desplazamiento	
Desprendimientos		Saqueo	
Vegetales		Animales	

Observaciones

.

39.3. Manifestaciones pictóricas

Tipo de arte rupestre o parietal (Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	**Ubicación** (Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	**Cara del soporte** (Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)	**Clase de roca**	**Método empleado en la decoración** (Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)	**Colores**	**Elementos de diseño**	**Observaciones**
Petroglifos Pinturas	Rocas aisladas	Plana	Granito con y sin barniz	Picado y grabado Pintado	Rojo	motivos no figurativos imagen antropomorfa serpentiforme Aves, zorros, zorrinos, Jaguar, Camélidos líneas curvas	

39.4. Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
6- Historia	15- Foto de presentación	19- Plano de localización	24- Documento histórico
7- Geografía		20- Croquis	25- Publicaciones
8- Arquitectura	16- Foto actual	21- Imagen satelital	26- Fuente oral
9- Arqueología	17- Foto histórica	22- Imagen aérea	27- Libro
10- Geomorfología	18- Mapa	23- Carga topográfica	28- Película o video

Área	Tipo reg.	I- Nombre del autor / informante J- Título K- Domicilio L- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	N°	E- Autor F- Descripción / Título G- Video club / fuente H- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
4	2	1	Vista del Tamaño del Barniz y petroglifos (Chila)	06/07/2012	IMG_3937			
4	2	2	Figura Felínica (Chila)		IMG:3934			
4	2	3	Figura de Ave (Chila)		IMG_3933			
4	2	4	Figuras geométricas (Chila)		IMG_3931			
4	2	5	Figura geométrica y zoomrfa (AlP)		IMG_3964			
4	2	6	Paisaje de Salto Chiquito		IMG_3948			

40. VALORACIÓN DEL BIEN

40.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	X
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	X
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	

Observaciones

40.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

40.3. Valores socioeconómicos

40.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

40.3.2. Valores funcional	
40.3.3. Valores educativo	X
40.3.4. Valores social	
40.3.5. Valores político	

41. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno	X	
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado?

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	
En forma total	
No posee	X

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	
Provincial	X	No posee	
Municipal	X		

42. AUTENTICIDAD

42.1.	**En mano de obra**	X
42.2.	**En los materiales**	X
42.3.	**En el diseño**	X
42.4.	**En la implantación**	X

43. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

44. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

En el decreto que declara de interés provincial señala tres sitios arqueológicos de los cuales solo se logro identificar dos: Petroglifos de Chila y alto Pencoso quedando para una mayor investigación y recorrido de la zona Salto Chiquito. Estos sitios arqueológicos deberían tener una legislación por separado atendiendo la situación de cada uno y tratando de protegerlos por su valor arqueológico –ambiental y puedan ser visitados en forma adecuada. En la actualidad los Petroglifos de Chila son visitados por alumnos de las escuelas y algún turísta que acelera el deterioro por acción antrópica.

EN LO AMBIENTAL

Desde el punto de vista geomorfológico, los “Petroglifos de Salto Chiquito, Alto Pencoso y Chila”, se localizan en la unidad geomorfológica zona montañosa de la sierra de Los Llanos, en su vertiente occidental, que presenta una superficie pediplanizada.

Los petroglifos se localizan en la superficie de grandes bloques, generados a partir del diaclasamiento de granitos y granodioritas del Complejo Ígneo Chepes. En el caso de los Petroglifos de Chila, los petroglifos se han desarrollado sobre una superficie del

bloque con barniz del desierto. El bloque está rodeado y cubierto por bloques altamente fracturados por diaclasamiento y afectados al igual que el mismo, por procesos de meteorización, como crioclastía, termoclastía, acción de raíces de plantas, descamación, descascaramiemto, etc. Algunos están en posición inestable, con riesgo de procesos de remoción en masa. Los petroglifos han sido deteriorados por ralladuras efectuadas por personas.

Los Petroglifos de Alto Pencoso, han sido pintados con óxidos. Los bloques donde se localizan, presentan huecos correspondientes a taffoni originados por meteorización. Las superficies están chorreadas por óxidos, en parte cubiertas por líquenes. En el techo hay avisperos y en el piso guano de animales, que indica que son utilizados como refugios.

Desde el punto de vista ambiental, los petroglifos se encuentran en regular estado de conservación, afectados por procesos de deterioro natural agravado por acciones antrópicas, que condicionan la preservación del bien.

45. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Carlos Domínguez	Empleado de Cultura del Municipio	Chila

46. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

46.1. Denominación del bien

Según la legislación: **SALA DE LAS PACES Y ENTORNO**

Según la población: **SALA DE LAS PACES**

Foto 1: Lugar en donde se ratificara el Tratado de la Banderita

Foto 2: en el predio se construyó el Museo Federal de Tama

46.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	X
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

46.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

46.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Número:**	**2357**
• Decreto Ley		**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Ley			

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional	X	**Número:** **24888**	**Año en que fue dictado:** **1977**

- Monumento Histórico Municipal ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**

46.5. Ubicación

Región

• Región I	☐ (Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II	☐ (Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III	☐ (Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV	☐ (Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X (Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI	☐ (Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: ANGEL VICENTE PEÑALOZA

Localidad: TAMA

Dirección:

Número/s:

Otros:

46.6. Localización astronómica

46.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	30'	42.87"S
Longitud:	66°	31'	48.84"O
Altitud:	559 msnm		

Observaciones:

46.7. Localización relativa

46.7.1. Hitos de referencia

Frente a las ruinas de la casa del Obispo Abel Bazán y Bustos

46.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Calle asfaltada sin señalización

46.8. SUPERFICIE

46.8.1. Superficie

Del lote _____ **m²**

Construida **60** **m²**

46.8.2. Está en riesgo

por elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

46.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía		11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	7. Foto actual	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	8. Foto histórica	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología	9. Mapa	14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	M- Nombre del autor / informante N- Título O- Domicilio P- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	M- Nombre del autor / director del diario N- Título / nombre de la publicación O- Descripción P- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	Lugar en donde se ratificara el Tratado de la Banderita	29/06/2012	IMG_4082			
2	1	2	en el predio se construyó el Museo Federal de Tama	29/06/2012	IMG_4085			

Área	Tipo reg.	Dirección web

47. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

47.1. Descripción:

En entrevista con Rosa Margarita Roldan Secretaria de Cultura de Tama de 54 años de edad y Don Horacio Avelino Salazar de 88 años de edad, nacido el 2 de julio de 1925, enfermero jubilado y vecino de la localidad, respecto a los bienes localizados en el Departamento Ángel Vicente Peñaloza nos referían lo siguiente:

Cuando hablamos de la sala de las Paces del Tratado de la Banderita, hablamos de la casa de los Casto Bazán, hermano del padre del Obispo Abel Bazán y Bustos, Henry Sánchez relata que su abuela Romero de la Vega contaba que ella era una niña de 10 años y estuvo presente ese día que se ratificó el Tratado de la Banderita, que como se acostumbraba en ese momento, la mandaron a cebar el mate en esa fiesta, ella recuerda que El Chacho llego a ese festejo que se llevó a cabo por la ratificación de la paz, había una orquesta ya que se realizo un baile también, fue entonces que El Chacho entregó a los prisioneros de Rivas y pidió que liberen a sus prisioneros, es entonces que Rivas le dijo que los habían asesinado, al enterarse El Chacho que habían degollado a sus hombres se aleja gritando: "**DESPUÉS DICEN QUE LOS BARBAROS SOMOS NOSOTROS"**. Y con furia se dirige a la parte de atrás de la casa y comienza acortar jarilla y pichana con su facón.

Eso fue en mayo y en noviembre que lo asesinan al Chacho.

47.2. Toponimia

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	Q- Nombre del autor / informante R- Título S- Domicilio T- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	12	A.- Roldan, Rosa Margarita C.- Tama								Docente trabaja en la Municipalidad de Tama	54	Tama
1	12	A.- Salazar, Horacio Avelino C.- Tama								Enfermero jubilado	88	Tama

Área	Tipo reg.	Q- Nombre del autor / director del diario R- Título / nombre de la publicación S- Descripción T- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

48. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

48.1. Geología

Provincia geológica: Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

48.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Llanos	**Bajada aluvial pedemontana**
Faceta de relieve	**Proceso**
Bajada	**Meteorización. Erosión hídrica y eólica.**

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Corriente afluente del Río Valdez	1,078km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial , vertientes	Verano

48.3. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:
h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,
a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.
Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.
El valor de precipitación media anual de Tama correspondiente al período 1974-1981 es de 410,5 mm.

48.4. Bioma

Provincia biogeografía: **Dominio Chaqueño**

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante	Afecta al	Tipo de contaminación	Riesgo	Evidencia
	Terremoto Microorganismos Inundación Plantas Desborde de ríos Animales Incendio	Inmueble Entorno Ambos	Aire Sonora Suelo Agua Visual		
Riesgo sísmico	Sismos	c- Ambos		Riesgo sísmico	

48.5. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	x
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	
• Caza furtiva		• Otros.	

48.6. Características sociales

48.6.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	
Urbano	X

48.6.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	X
• Otros	

¿Cuáles?

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

48.6.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola	**Pastos**	**Minero**
Secano	Cultivados	Formal
Regadío	Naturales	Informal
Terrazas		Exploración
Andenerías	**Forestal**	Explotación
Fuentes de agua	Cultivados	Abandono
	Naturales	Salares
		Canteras
Industrial	**Camino de circulación**	**Turismo**
Polo	Ruta	Alto
Difuso	Camino	Medio
	Asfaltada	Bajo
	Con ripio	
	Con tierra	
	Con tránsito pesado	
	Con tránsito liviano	
	Con cornisa	

48.6.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

Tratado de la Banderita – Huaja lugar de nacimiento de Angel V. Peñaloza- Lugar de muerte de general en Loma blanca

48.6.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

48.7. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Chila	**5**	**Medio**
Carrizal	**30**	**Medio**

48.8. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

48.9. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

48.10. Servicios

Tipo		
Comedor	X	Otros:
Hotel	X	
Pensión	X	
Transporte	X	
Sanitario	X	
Comercial	X	

48.11. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
11- Historia	Foto de	Plano de localización	29- Documento histórico
12- Geografía	presentación	Croquis	30- Publicaciones
13- Arquitectura	Foto actual	Imagen satelital	31- Fuente oral
14- Arqueología	Foto histórica	Imagen aérea	32- Libro
15- Geomorfología	Mapa	Carga topográfica	33- Película o video

Área	Tipo reg.	U- Nombre del autor / informante V- Título W- Domicilio X- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	utor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL**					
5	7	**B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0328 - **D-** Sala de las Paces y entorno.					
	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0288 - **D-** Museo Federal de Tama.					

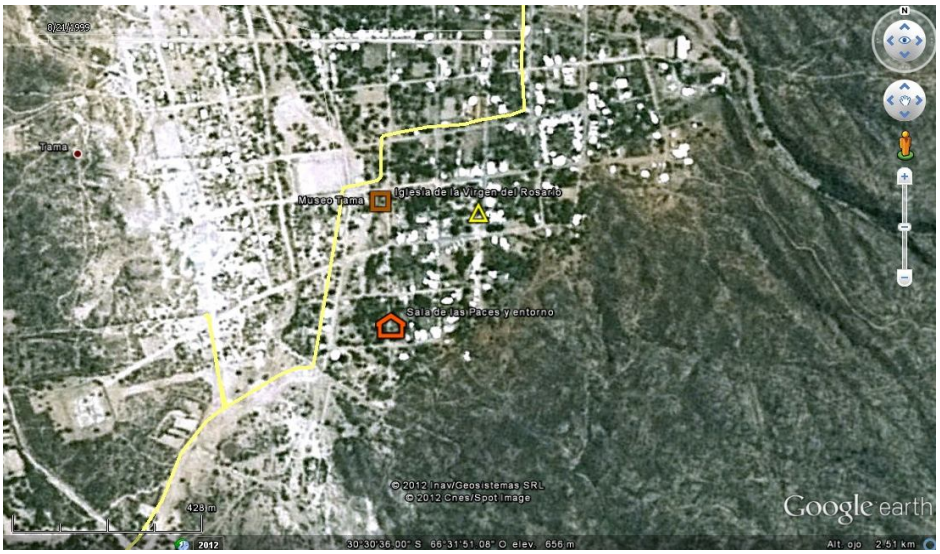
Tilcara
Museo Tilcara
Iglesia de la Virgen del Rosario
Sala de las Paces y entorno
© 2012 Inav/Geosistemas SRL
© 2012 Cnes/Spot Image
Google earth
428 m
2012
30°30'36.00" S 66°31'51.08" O elev 656 m
Alt ojo 2.51 km

29.06.2012

29.06.2012

49. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**lugar histórico se ratificara firmara el tratado de La Banderita el 30 de mayo entre el General Angel V. Peñaloza y el Coronel don Angel Rivas para el intercambio de prisioneros entre las tropas federales y unitarias.**	**1862**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: Foto histórica de las ruinas de la casa de ratificación

Foto 2: recreación del sitio donde estaba la casa histórica

Foto 3: en el predio se construye también un Museo

Foto 4: algunas piezas que se encuentran en el Museo

49.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	U- Nombre del autor / director del diario V- Título / nombre de la publicación W- Descripción X- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		I- Autor J- Descripción / Título K- Video club / fuente L- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Foto histórica de las ruinas de la casa de ratificación	29/06/2012	IMG_4121			
2	2	2	recreación del sitio donde estaba la casa histórica	29/06/2012	IMG_4081			
2	2	3	en el predio se construye también un Museo	29/06/2012	PICT0330			
2	2	4	algunas piezas que se encuentran en el Museo	29/06/2012	PICT0343			

Área	Tipo reg.	Dirección web

50. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

50.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
				*finalizada	*adición	*Replica de vivienda en 1996 Foto 1 y 2

50.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	
Pertenece a un conjunto – Foto 3	X

Relación con el lote

Áreas ocupadas	
Áreas libre	X

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	
Los laterales	X
Posteriores	

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	
Cerrados por construcción	x
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías – Foto 4	X
Zaguán	
Balcón	
Torre	
Vereda	
Otros	

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	X

50.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	
Independiente	
Separadas	X
Alineada	
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	X
Espacio abierto – posterior	
Bordes cerrados por vegetación	
Bordes cerrados por construcciones	X
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**3.00 mts**
Altura máxima	

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **50.00 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

50.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes

Cubos	
Cilindros	
Prismas	X
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes

Simple	X
Por adición	
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes

Un cuerpo independiente	
Dos cuerpos separados	X
Dos cuerpos alineados	
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición

Modulada	
Con ejes	
Sin modular	X
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

50.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	**Material usado**	**Estado de Conservación**			**Observaciones**
			B	R	M	
Cimentación	tradicional	*piedra*	X			
Estructura portante	tradicional	*Bloques de hormigón y camara de aire*		X		Bloques trabados, sin revoque en muro posterior – Foto 5
Caja muraria	tradicional	*Bloques de hormigon*		X		
Entrepisos	No posee					
Cubiertas	combinada	*Varas de madera, cañizo, mortero*		X		Foto 6
Galerías	artesanal	*Varas de madera, cañizo, mortero*	X			Galería frontal de acceso a vivienda
Protección de vanos	No posee					
Pisos interiores		*laja*		X		
Pisos exteriores		*laja*		X		
Carpintería interior	No posee					
Carpintería exterior		*De madera*	X			
Instalación de luz						Aerea y empotrada
Instalación sanitaria	No posee					
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:

Precaria	
Permanente	X
Desmontable	

Cubierta

Simple	x
Compuesta	

Material

Baldosa	
Asfalto	
Chapa	
Teja	

Circulación			
Escalera		Vidrio	
Ascensores		Piedra	X
		Otros	X

50.6. Monumento

Estructura: mamposteria trabada de bloques de hormigón y camara de aire
Carcasa: bloques de hormigon
Cubierta: varas de madera,cañizo,mortero.
Ornamentación: Interior, con elementos de la epoca – Foto 7
Tratamientos superficiales: revoque bolseado
Cerramientos: de madera
Instalaciones: electrica
Equipamiento:no posee
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno	
Negativa	
Neutra	
Buena	X
Sin alteraciones	

Estado de los monumentos y entorno	
Buena	
Regular	X
Malo	

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	
Conserva la forma	
Es funcional pero necesita conservación	X
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

		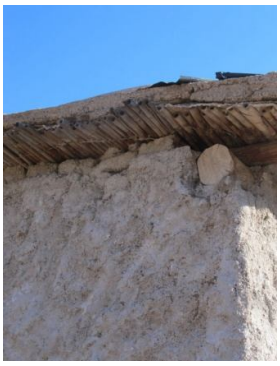
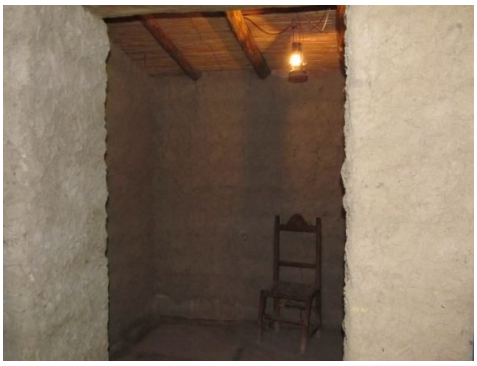		

50.7. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía		11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	7. Foto actual	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	8. Foto histórica	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología	9. Mapa	14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
		Area 3 – Tipo de registro 2 – Foto 1 – IMG 4082 – Vista actual					
		Area 3 – Tipo de registro 2 – Foto 2 – IMG 4087 – Vista actual					
		Area 3 – Tipo de registro 2 – Foto 3 – IMG 4085 – Vista hacia el museo					
		Area 3 – Tipo de registro 2 – Foto 4 – IMG 4083 – Vista hacia galeria					
		Area 3 – Tipo de registro 2 – Foto 5 – IMG 4110 – mampostería posterior					
		Area 3 – Tipo de registro 2 – Foto 6 – IMG 4109 – Cubierta					
		Area 3 – Tipo de registro 2 – Foto 7 – IMG 4116 – Interior					

51. VALORACIÓN DEL BIEN

51.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

51.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

51.3. Valores socioeconómicos

51.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

51.3.2. Valores funcional	
51.3.3. Valores educativo	X
51.3.4. Valores social	X
51.3.5. Valores político	

52. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno	X	
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado? [ ]

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	[ ]
En forma total	[X]
No posee	[ ]

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional	[ ]	Privado	[ ]
Provincial	[X]	No posee	[ ]
Municipal	[X]		

53. AUTENTICIDAD

53.1.	**En mano de obra**	[ ]
53.2.	**En los materiales**	[ ]
53.3.	**En el diseño**	[ ]
53.4.	**En la implantación**	[X]

54. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

55. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Por mala intervención se perdieron las evidencias físicas de la vivienda en donde se ratificara el Tratado de la Banderita entre Peñaloza y Rivas un año antes del asesinato de General riojano, no solo las ruinas sino también toda oportunidad de realizar investigación arqueológica que se pudiera encontrar restos de la época. El lugar por la gran significación histórica necesita de un tratamiento especial en cuanto al montaje y a los elementos que allí se exhiban no solo en la Sala sino también en el Museo Federal. Por otro lado asegurar por parte del Municipio que este abierto todo el año y con atención a los visitantes.

EN LO AMBIENTAL:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Sala de las Paces y entorno", se localiza en la unidad geomorfológica Bajada aluvial pedemontana labrada a partir de la vertiente occidental de la sierra de Los Llanos. Se ubica en el la localidad de Tama, en la zona urbana.

Se trata de una construcción rústica en buen estado de conservación. Presenta orden, limpieza y está ornamentada con plantas. Se denota valoración del bien.

Al costado norte de la construcción, se ubica el Museo Federal de Tama.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está en buen estado, se observan algunas grietas y manchas de humedad. Presenta riesgo sísmico (Zona de Peligrosidad Sísmica Moderada).

EN LO ARQUITECTONICO:

El sitio es una replica en honor a un hecho histórico acaecido en siglo XIX (1862) donde se firmó el Tratado de La Banderita entre Ángel Vicente Peñaloza y el General Rivas.
La construcción data de 1996
En entorno inmediato se encuentra el Museo Federal que atesora importantes restos de los caudillos riojanos y sus montoneras.
La tipologia consta de una galería, 1 sala y 1 habitación.
El sistema constructivo es de bloques de hormigón con revoque bolseado

y cámara de aire y el techo de rollizos, cañizo y carpeta de hormigón.

La relación con el entorno es buena.
El valor funcional del Museo Federal refuerza el significado del bien y del sitio.
El grado de conocimiento y significación para la población es fuerte, con valores de identidad que fortalecen la apropiación del bien.
El estado de conservación es regular, con capacidad de respuesta, requiere acciones de mantenimiento y restauraciones menores

56. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Melian Antonio	Empleado cultura municipal	Tama

57. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

57.1. Denominación del bien

Según la legislación: **LUGAR DONDE SE FIRMÓ EL TRATADO DE LA BANDERITA**

Según la población: **REPRESA LA BANDERITA**

Foto 1: represa La Banderita próxima a donde se firma el Tratado

Foto 2: restos de horcones de viviendas del siglo XIX

57.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	X
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

57.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

57.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X
• Decreto Ley	
• Ley	

Número: **2357**

Año en que fue dictado: **1980**

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

57.5. Ubicación

Región

• Región I		(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II		(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III		(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV		(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI		(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: ANGEL VICENTE PEÑALOZA

Localidad:

Dirección:

Número/s:

Otros: Paraje de La Banderita

57.6. Localización astronómica

57.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	20'	49.50"S
Longitud:	66°	38'	51.50"O
Altitud:	479 msnm		

Observaciones:

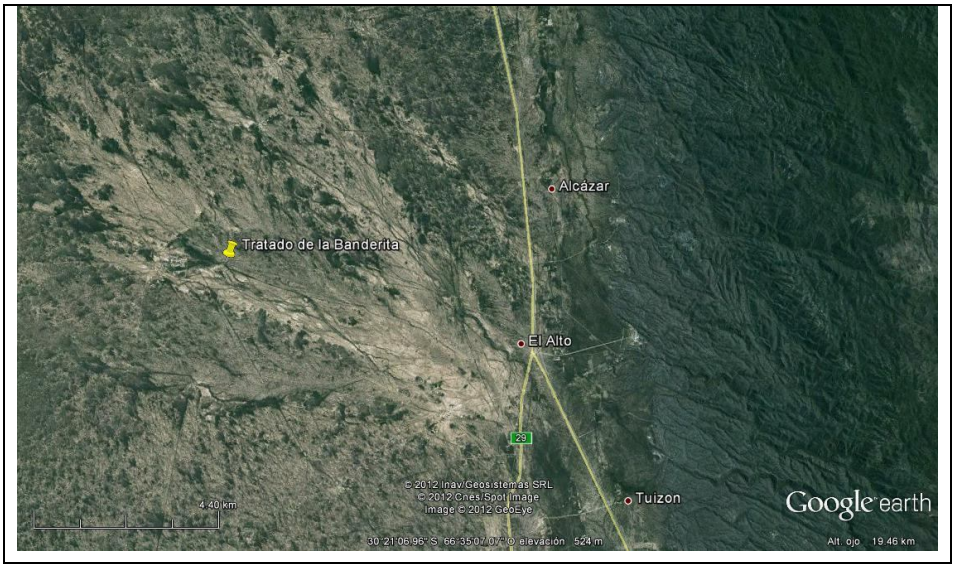

57.7. Localización relativa

57.7.1. Hitos de referencia

57.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Camino de tierra con gran cantidad de médanos por lo que es necesario transitar en vehículo alto. Peligroso cuando llueve

57.8. SUPERFICIE

57.8.1. Superficie

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

57.8.2. Está en riesgo

por elementos agresivos de su entorno [SI | NO]

Por **SI** – Especificar

57.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia 2. Geografía 3. Arquitectura 4. Arqueología 5. Geomorfología	6. Foto de presentación 7. Foto actual 8. Foto histórica 9. Mapa	10. Plano de localización 11. Croquis 12. Imagen satelital 13. Imagen aérea 14. Carga topográfica	15. Documento histórico 16. Publicaciones 17. Fuente oral 18. Libro 19. Película o video

Área	Tipo reg.	N°	M- Autor N- Descripción / Título O- Video club / fuente P- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	represa La Banderita próxima a donde se firma el Tratado	29/06/2012	IMG_3971			
2	1	2	restos de horcones de viviendas del siglo XIX	29/06/2012	IMG_3977			

Área	Tipo reg.	Dirección web

58. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

58.1. Descripción:

El **Tratado de La Banderita**, se firmo el 30 de mayo de 1862 en Chamical provincia de La Rioja. El mismo fue acordado y firmado entre el rector de la Universidad de Córdoba–en representación de Wenceslao Paunero, jefe de la fuerza expedicionaria al interior- y el caudillo riojano Ángel Vicente Peñaloza. El objeto de esta convención fue la firma de la paz (hecho que ambos lados buscaban) y luego un intento de cambio de prisioneros que no fue posible debido a que los lideres porteños habían fusilado a todo prisionero del bando del caudillo. La paz que trajo el tratado se vio en el restablecimiento del orden en La Rioja por parte del caudillo, lo que favoreció la constitución de la republica.

25 de junio de 1862
El gobierno riojano, como consecuencia de la firma del tratado de La Banderita dispone que los ciudadanos en armas entreguen las mismas bajo supervisión de Peñaloza. En capital e interior debían entregar las armas so pena de no recibir los beneficios de la paz firmada. Peñaloza podría retener sus armas y las de sus seguidores de la Costa Alta de los Llanos, debiendo elevar un estado detallado de las armas al gobierno. Los efectos del tratado de, La Banderita fueron efímeros, pues ninguna de las partes respetó su espíritu y antes por el contrario la desconfianza mutua y las mil transgresiones a sus artículos hicieron que a poco andar el estado de guerra civil continuara con toda virulencia.
Miguel Bravo Tedín.

Al llegar la noticia de la batalla de Pavón, las reacciones de las provincias del interior fueron complejas, dado que el resultado de la misma, en un principio, era ambiguo. El caudillo Peñaloza se ofreció de mediador entre los gobiernos de Santiago del Estero, Salta y Tucumán. Como resultado de esa mediación, se vio obligado a participar en la guerra civil tucumana, en la que resultó derrotado.
Mientras Peñaloza estaba ausente, fuerzas porteñas ingresaron a la

provincia de La Rioja, a imponer el triunfo de los porteños. El Chacho regresó a su provincia, donde fue perseguido por sus enemigos y derrotados en dos batallas; la rapidez de movimientos y la superioridad numérica de los hombres del Chacho nada pudieron hacer contra los fusiles importados que llevaban las tropas porteñas. Los prisioneros del ejército federal fueron torturados y ejecutados.

Desde Catamarca avanzó el coronel José Miguel Arredondo, que en busca del jefe montonero Severo Chumbita, arrasando los pueblos Mazán y Aimogasta, matando decenas de civiles, incendiando las casas de los federales y llevando a las jóvenes a prostíbulos en La Rioja, para diversión de oficiales y soldados.

Peñaloza intentó ampliar el frente de batalla y sitió la ciudad de San Luis. Eso obligó al gobernador puntano a pactar una tregua, que llevó al *Tratado de La Banderita* entre el ejército nacional y Peñaloza.

La tregua fue aprovechada por los unitarios para perseguir a quienes habían seguido a Peñaloza, ignorando los términos de la misma; y por Peñaloza para deponer a Villafañe, reemplazándolo por Gómez.

Finalmente, cansados de las persecuciones, los federales llamaron nuevamente a Peñaloza y se lanzaron a la rebelión, derrocando también a Gómez y colocando en su puesto a *Berna Carrizo*, hombre de Peñaloza.

A fines de marzo, Peñaloza lanzó una proclama y se lanzó a la lucha. Pero los *liberales* continuaron ganando batallas, aunque no podían obligar al Chacho a nada, porque siempre se podía refugiar en los Llanos. Desde allí se lanzó sobre Córdoba, donde ayudó a poner a un federal en el gobierno. Pero también allí fue derrotado, en la batalla de Las Playas.

Repuesto en el gobierno Bustos, el Chacho lanzó la que sería su última campaña, sobre San Juan. Fue derrotado en Caucete por el teniente coronel Pablo Irrazábal, que lo persiguió hasta los Llanos. Allí, Peñaloza se rindió, pero el mismo Irrazábal lo asesinó y le cortó la cabeza, para exhibirla en lo alto de una pica.

En entrevista con Rosa Margarita Roldan Secretaria de Cultura de Tama de 54 años de edad y Don Horacio Avelino Salazar de 88 años de edad,

nacido el 2 de julio de 1925, enfermero jubilado y vecino de la localidad, respecto a los bienes localizados en el Departamento Ángel Vicente Peñaloza nos referían lo siguiente:
La familia que vivía en la represa de la Banderita en ese tiempo era la Dionisio Sánchez, casado con la Doña Verón.
El Chacho cuando venia hacia aquí, hacia el trayecto Huaja, Carrizal, Aguadita y de ahí pasaba directamente a Tama y descansaba cuando iba a Patquía viejo porque tenía unos amigos, fue ahí que lo encontraron cuando lo buscaban para el Tratado de la Banderita, pero ya no hay nada en ese lugar. Es inhóspito en este momento se inunda cuando llueve mucho ya que allí confluyen los ríos de la zona. De la casa donde si firmo el Tratado de la Banderita se guardaron unos adobes, Don Horacio la conoció, la puerta de la casa de los Casto Bazán es original. El Padre Golbach recuperó la puerta que estuvo en otra casa durante un tiempo.

58.2. Toponimia

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	13	A.- Bravo Tedín, Miguel B.- Llanistos del 19. Vida cotidiana en los llanos en el siglo XIX	2004			105; 109;	987-43-7178-1	Talleres Gráficos José Solsona	Córdoba Argentina			
1	13	A.- Gatica, Héctor David B.- Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín	2002			285	987-43-4759-7	Alta Córdoba impresos	Córdoba Argentina			
1	13	A.- Tte. Cnel. Marcelino Reyes B.- Bosquejo histórico de La Rioja 1543 – 1867	2010			285; 295	978-987-1777-01-3	Nexo Grupo editor	La Rioja Argentina			
1	13	A. Robledo, Víctor Hugo B. Historia de Arauco			2005	338, 339	987-43-9113-8	Nexo ediciones	La Rioja Argentina			
1	11	A.- Luna, Félix B.- El pasado riojano. Una historia marcada por ilusiones y pesares. d.- en Atlas Total Clarín; T 16 La Rioja	2008	1		26	978-987-07-0101-9	Arte Grafico Editorial Argentino S.A.	Buenos Aires Argentina			
1	**12**	**A.- Roldan, Rosa Margarita** **C.- Tama**								**Docente trabaja en la Municipalidad de Tama**	**54**	**Tama**
1	**12**	**A.- Salazar, Horacio Avelino** **C.- Tama**								**Enfermero jubilado**	**88**	**Tama**
1	**13**	**A Bazán, Armando Raúl** **B. Historia de La Rioja**	**1992**			**448**	**950-21-0104-9**	**Ed Plus Ultra**	**Buenos Aires Argentina**			

59. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

59.1. Geología

59.2. Geología

Provincia geológica: **Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)**

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

59.3. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Los Llanos Occidentales	**Bajada aluvial pedemontana**
Faceta de relieve	**Proceso**
Parte media de Abanico aluvial	**Meteorización. Erosión hídrica y eólica.**

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Corriente afluente del Río Valdez	0,055km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial	Verano

59.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:
h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,
a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.
Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.
El valor de precipitación media anual de Tama correspondiente al período 1974-1981 es de 410,5 mm y de Tuizón para igual período es de 565,0 mm.

59.5. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

59.6. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña	x	• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	x
• Desagües		• Erosión	x
• Caza furtiva		• Otros.	

59.7. Características sociales

59.7.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

59.7.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	X
• Lineal	
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

59.7.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola	**Pastos**	**Minero**
Secano	Cultivados	Formal
Regadío	Naturales X	Informal
Terrazas		Exploración
Andenerías	**Forestal**	Explotación
Fuentes de agua	Cultivados	Abandono
	Naturales	Salares
		Canteras
Industrial	**Camino de circulación**	**Turismo**
Polo	Ruta	Alto
Difuso	Camino	Medio
	Asfaltada	Bajo
	Con ripio	
	Con tierra	
	Con tránsito pesado	
	Con tránsito liviano	
	Con cornisa	

59.7.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

Sala de las Pases

59.7.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

59.8. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
El Alto	**8**	**Alto**
Tuizon	**12**	**Baja**

59.9. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

59.10. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

59.11. Servicios

Tipo		
Comedor		Otros:
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

59.12. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título ideo club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL**					
5	7	**B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0139 - **D-** Sector donde habían casas.					
5	2	**A- Andrea Mercado** **B-** 5-2- - PICT0140 - **D-** Intensa erosión hídrica y eólica					

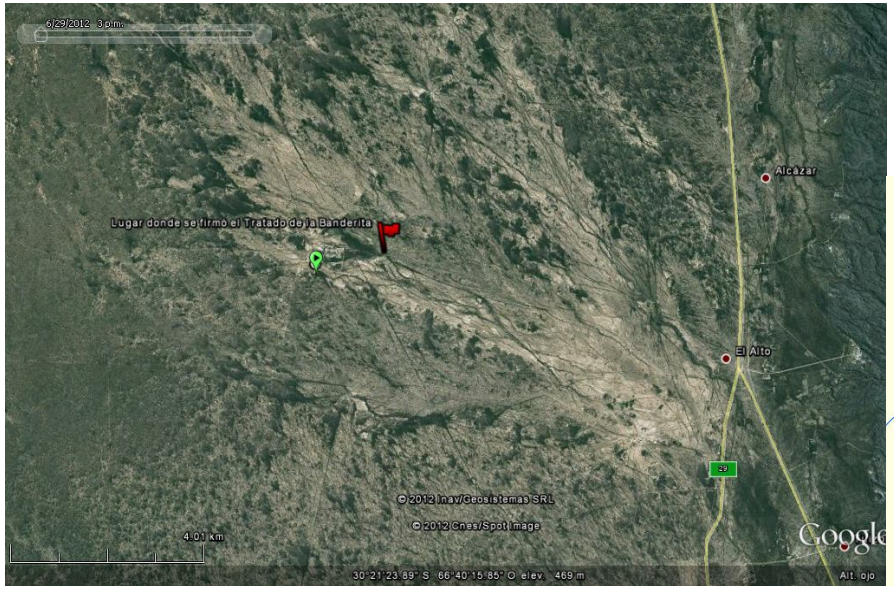
6/29/2012 3 p.m.
Alcazar
Lugar donde se firmó el Tratado de la Banderita
El Alto
50
© 2012 Inav/Geosistemas SRL
© 2012 Cnes/Spot Image
Google
4.01 km
30°21'23.89" S 66°40'15.85" O elev. 469 m
Alt. ojo

Río Valdez
Lugar donde se firmó el Tratado de la Banderita
RP29
RP30
Tunzon
Río Tunzon
Petroglifos Alto Pencoso
Casa de Victoria Romero
Ruta

29.06.2012

29.06.2012

60. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Zona de cria de ganado en el siglo XIX**	**Mediados 1850**
Actual	**zona de abrevadero de ganado vacuno y mular**	**Mediados siglo XX**

Los cambios afectaron al bien **[SI \| NO]**

Observaciones:

Escasos restos de las viviendas las tres familias que habitaban la zona abandonaron el lugar y se cree que algunas vendieron son acuerdo de las partes por lo que hay litigio de terrenos

Foto 1: lugar en donde existían viviendas familiares

Foto 2. Restos de ollas de hierro y otros materiales de la época

Foto 3: horcón en pie de las antiguas viviendas

Foto 4: represa para animales vacunos de la zona

60.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	presentación	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto actual	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Foto histórica	Imagen aérea	Libro
Geomorfología	Mapa	Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	lugar en donde existían viviendas familiares	29/06/2012	IMG_3975			
2	2	2	Restos de ollas de hierro y otros materiales de la época	29/06/2012	IMG_3978			
2	2	3	horcón en pie de las antiguas viviendas	29/06/2012	IMG_3979			
2	2	4	represa para animales vacunos de la zona	29/06/2012	P6230493			

Área	Tipo reg.	Dirección web

61. VALORACIÓN DEL BIEN

61.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	X
Medio	
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	X
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	

Observaciones

61.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

61.3. Valores socioeconómicos

61.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

61.3.2. Valores funcional	X
61.3.3. Valores educativo	X
61.3.4. Valores social	
61.3.5. Valores político	

62. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición	X	
Ha desaparecido		

¿Degradado? [ ]

Causas de la degradación

Antrópica y natural (zona de médanos por avance de desertificación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	[ ]
En forma total	[ ]
No posee	[X]

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional	[ ]	Privado	[X]
Provincial	[ ]	No posee	[ ]
Municipal	[ ]		

63. AUTENTICIDAD

63.1.	**En mano de obra**	[ ]
63.2.	**En los materiales**	[ ]
63.3.	**En el diseño**	[ ]
63.4.	**En la implantación**	[X]

64. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

65. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

El lugar antiguo caserío para la cría de ganado vacuno, distante de una zona poblada, ha sido abandonado por falta de lluvias que provean a la zona de agua suficiente para las prácticas ganaderas. Por otro lado este gran campo ha sido vendido por una de las herederas de don Rafael Sánchez venta en litigio por no ser reconocidos los limites por los otros herederos. Se debería dictar una ley específica para proteger el lugar histórico y fomentar el estudio histórico – arqueológico para rescatar los pocos elementos que quedan en el lugar.

EN LO AMBIENTAL

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Casa de Victoria Romero", se localiza en la unidad geomorfológica Bajada aluvial pedemontana labrada a partir de la vertiente occidental de la sierra de Los Llanos, en la parte media de un abanico aluvial, en los Llanos occidentales.

En el sector hay restos de cimientos de antiguas casas, invadidas por la vegetación y afectados por intensa erosión hídrica y eólica.

Se evidencia una total desvalorización del bien.

66. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Carlos Domínguez	Empleado de cultura del municipio	Chila

67. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

67.1. Denominación del bien

Según la legislación: IGLESIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Según la población: IGLESIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Foto 1: frente de la Iglesia del Rosario1887

Foto 2. Nave central con pulpito e Imagen de la virgen

67.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

67.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

67.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Decreto Ley			
• Ley	X		**7547**

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

67.5. Ubicación

Región

• Región I		(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II		(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III		(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV		(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI		(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: ANGEL VICENTE PEÑALOZA

Localidad: TAMA

Dirección:

Número/s:

Otros:

67.6. Localización astronómica

67.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	30'	32.50"S
Longitud:	66°	31'	42.20"O
Altitud:	663 msnm		

Observaciones:

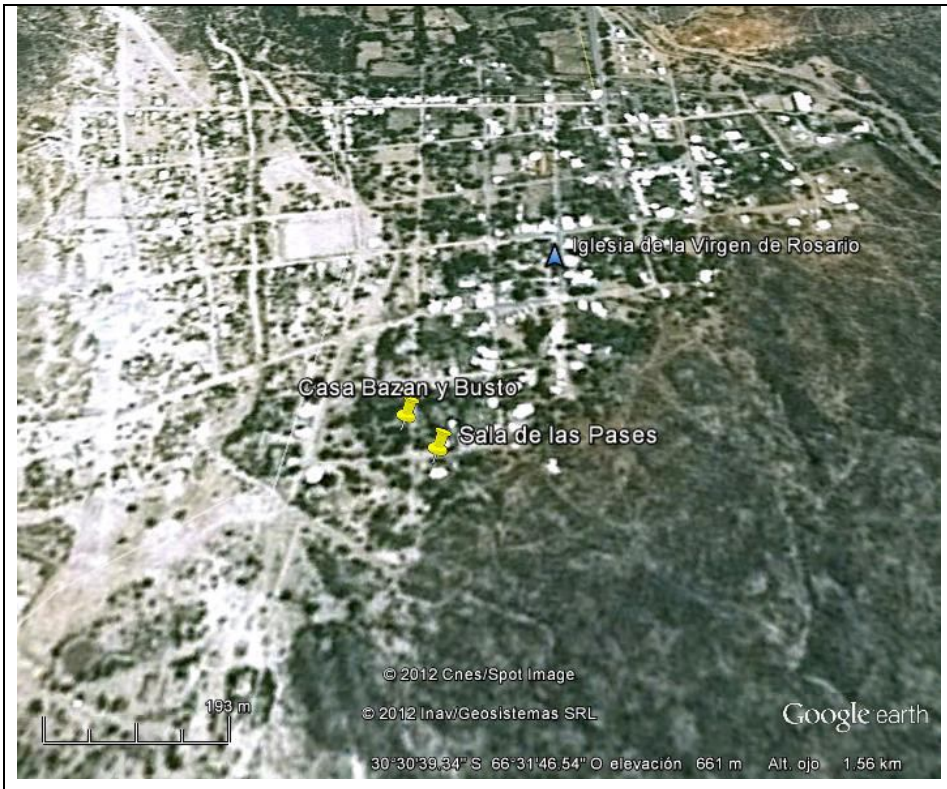

67.7. Localización relativa

67.7.1. Hitos de referencia

Frente a la Plaza Principal

67.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Calles asfaltadas sin señalización

67.8. SUPERFICIE

67.8.1. Superficie

Del lote _____ **m²**

Construida **210** **m²**

67.8.2. Está en riesgo

por elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

67.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de	Plano de localización	34- Documento histórico
Geografía	presentación	Croquis	35- Publicaciones
Arquitectura	Foto actual	Imagen satelital	36- Fuente oral
Arqueología	Foto histórica	Imagen aérea	37- Libro
Geomorfología	Mapa	Carga topográfica	38- Película o video

Área	Tipo reg.	Y- Nombre del autor / informante Z- Título AA- Domicilio BB- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	frente de la Iglesia del Rosario1887	29/06/2012	IMG_4049			
2	1	2	Nave central con pulpito e Imagen de la virgen	29/06/2012	P6230592			

Área	Tipo reg.	Dirección web

68. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

68.1. Descripción:

Tama fue una importante población a mediados del siglo XXI y asiento de la más antigua parroquia de los llanos riojanos por la que pasaron numerosos sacerdotes, entre ellos monseñor José Gollbach, nacido en Alemania, quien se desempeñó como cura párroco entre 1939 y 1992, (año de su muerte). A lo largo de tan extensa gestión, Monseñor Gollbach realizó una importantísima tarea pastoral. 53 años ininterrumpidos viviendo en una comunidad totalmente extraña a su cultura original hicieron, por un lado, que deba insertarse paulatinamente en el corazón de la gente aprendiendo su idioma, asimilando sus costumbres, entendiendo su religiosidad popular y adaptándose a ella, aunque sin conseguirlo del todo. Por el otro, lograron poco a poco la legitimación de un pueblo que valoró su entrega absoluta al ministerio divino, pese a las diferencias culturales. los distintos modos de ver y sentir el catolicismo que Monseñor Gollbach y los habitantes de los llanos tenían no impidió finalmente un encuentro fraterno signado por el recuerdo de su personalidad recta y su entrega total al servicio pastoral. Monseñor Gollbach trajo desde Europa un riquísimo ajuar de vestimentas litúrgicas: ropajes muy elaborados y con profusa ornamentación proveniente de Milán y otras casas de alta costura eclesiástica europeas configuran un legado único en La Rioja. También importó desde Alemania una camioneta Opel modelo 1951 carrozada como “capilla móvil” en la que recorría los caminos que vinculaban su parroquia con los caseríos que debía evangelizar donde reunía a la gente, desplegaba el altar móvil de su vehículo, rezaba la misa e impartía los sacramentos. El templo originario, construido a mediados del siglo XVI, fue sede de la “vicaria de la virgen del rosario de los llanos” y estaba ubicado en una esquina de la plaza.

Según datos históricos se erigió desde 1550 la Iglesia de la Virgen del Rosario de Tama.

El antiguo templo estuvo en una esquina de la actual plaza pública, hasta el año 1887, año en que comenzó a levantarse el templo actual, en reemplazo de aquel, sobre terrenos donados por Paciente Carrizo y de acuerdo a un plano aportado por Monseñor Abel Bazán y Bustos, vicario foráneo de la ciudad de La Rioja. Se inauguró 10 años después.

Es reservorio de un importante patrimonio documental compuesto por papeles relacionados con personajes de la vida riojana del siglo XIX tales como las actas de

bautismo y casamiento de José Prudencio Quiroga, Juana Rosa Argañaraz y Juan Facundo Quiroga, hijo de ambos; Ángel Vicente Peñaloza, Victoria Romero y Ana Peñaloza, hija de ambos; Rosario Vera Peñaloza, Abel Bazán y Bustos, José Francisco de la Vega y Deolinda Correa entre otros. Existe también una importante y original cantidad de indumentaria sagrada y ornamentos litúrgicos cuyos elementos más antiguos datan de fines del siglo XVIII y tienen origen europeo. En muchos de ellos puede apreciarse la técnica de oropel o bordado con hilos de oro. En su interior hay un importante conjunto de imágenes y una placa de mármol recordando a José Benigno de la Vega, quien fue gobernador de la provincia.

Este templo nunca fue totalmente terminado ya que le falta una torre de las previstas en los planos.

Para reunir los fondos necesarios para la construcción se recorrió toda la región de la parroquia con una imagen de la Virgen del Rosario pintada sobre una lata de zinc traída desde Alemania.

En entrevista con Rosa Margarita Roldan Secretaria de Cultura de Tama de 54 años de edad y Don Horacio Avelino Salazar de 88 años de edad, nacido el 2 de julio de 1925, enfermero jubilado y vecino de la localidad, respecto a los bienes localizados en el Departamento Ángel Vicente Peñaloza nos referían lo siguiente:

La Iglesia, antiguamente se encontraba donde hoy se encuentra el edificio de Cultura, el cementerio era donde hoy es la plaza. Antes en todas las capillas el cementerio era al frente. Monseñor Golbach nos decía que pisoteábamos los restos de nuestros antepasados cuando caminábamos por la plaza.

La nueva iglesia, frente a la plaza demoro 10 años en ser construida, y tiene una torre aunque en los planos enviados por Monseñor Abel Bazán y Bustos tenía dos torres, los planos de la Catedral de La Rioja y los de la Iglesia de Tama fueron confeccionados en la misma fecha, los terrenos donde se encuentra la Iglesia, fueron donados por un vecino Don Paciente Carrizo, la primera imagen de la Virgen del Rosario, estaba pintada sobre una chapa de zinc, llevaban esa imagen cuando salían a buscar donaciones para la construcción de la iglesia, las campanas fueron fundidas aquí en Tama, con metales donados por los vecinos.

68.2. Toponimia

Tama: Etim.: quizás TAMAL, esa comida india hecha con maíz pelado y quebrajeado y picadillo envuelto todo en chala. En Córdoba existe un Tama- halon, según Cabrera, donde HALON en lengua cordobesa dice pueblo. También existe en esa jurisdicción un TAMALACH vecino a un CASANCATICH (¿Casangate?)

Toponimia riojana" Dardo de la Vega Díaz en Gatica, en Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín. Héctor David

68.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
16- Historia	39- Foto de presentación	43- Plano de localización	48- Documento histórico
17- Geografía		44- Croquis	49- Publicaciones
18- Arquitectura	40- Foto actual	45- Imagen satelital	50- Fuente oral
19- Arqueología	41- Foto histórica	46- Imagen aérea	51- Libro
20- Geomorfología	42- Mapa	47- Carga topográfica	52- Película o video

Área	Tipo reg.	CC- Nombre del autor / informante DD- Título EE- Domicilio FF- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	13	A.- Gatica, Héctor David B.- Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín	2002			216; 217; 228	987-43-4759-7	Alta Córdoba impresos	Córdoba Argentina			
1	12	A.- Roldan, Rosa Margarita C.- Tama								Docente trabaja en la Municipalidad de Tama	54	Tama
1	12	A.- Salazar, Horacio Avelino C.- Tama								Enfermero jubilado	88	Tama

Área	Tipo reg.	Y- Nombre del autor / director del diario Z- Título / nombre de la publicación AA- Descripción BB- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

69. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

69.1. Geología

Provincia geológica: **Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)**

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

69.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Llanos	**Bajada aluvial pedemontana**
Faceta de relieve	**Proceso**
Bajada	**Meteorización. Erosión hídrica y eólica.**

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Corriente afluente del Río Valdez	0,218km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial , vertientes	Verano

69.3. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:
h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,
a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.
Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.
El valor de precipitación media anual de Tama correspondiente al período 1974-1981 es de 410,5 mm.

69.4. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante		Afecta al	Tipo de contaminación		Riesgo	Evidencia
	Terremoto Inundación Desborde de ríos Incendio	Microorganismos Plantas Animales	Inmueble Entorno Ambos	Aire Suelo Visual	Sonora Agua		

Riesgo sísmico	Sismos	c- Ambos		Riesgo sísmico	

69.5. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	x
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	
• Caza furtiva		• Otros.	

69.6. Características sociales

69.6.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	
Urbano	X

69.6.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	X
• Otros	

¿Cuáles?

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

69.6.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola	**Pastos**	**Minero**
Secano	Cultivados	Formal
Regadío	Naturales	Informal
Terrazas		Exploración
Andenerías	**Forestal**	Explotación
Fuentes de agua	Cultivados	Abandono
	Naturales	Salares
		Canteras
Industrial	**Camino de circulación**	**Turismo**
Polo	Ruta	Alto
Difuso	Camino	Medio
	Asfaltada	Bajo
	Con ripio	
	Con tierra	
	Con tránsito pesado	
	Con tránsito liviano	
	Con cornisa	

69.6.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

69.6.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

69.7. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Chila	**5**	**Alto**
Carrizal	**30**	**Alto**

69.8. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

69.9. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

69.10. Servicios

Tipo		
Comedor	X	Otros:
Hotel	X	
Pensión	X	
Transporte	X	
Sanitario	X	
Comercial	X	

69.11. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	presentación	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto actual	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Foto histórica	Imagen aérea	Libro
Geomorfología	Mapa	Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	7						
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0232 - **D-** Iglesia de la Virgen del Rosario (manchas de humedad).					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0254 - **D-** Manchas de humedad en la parte superior.					

29.06.2012

29.06.2012

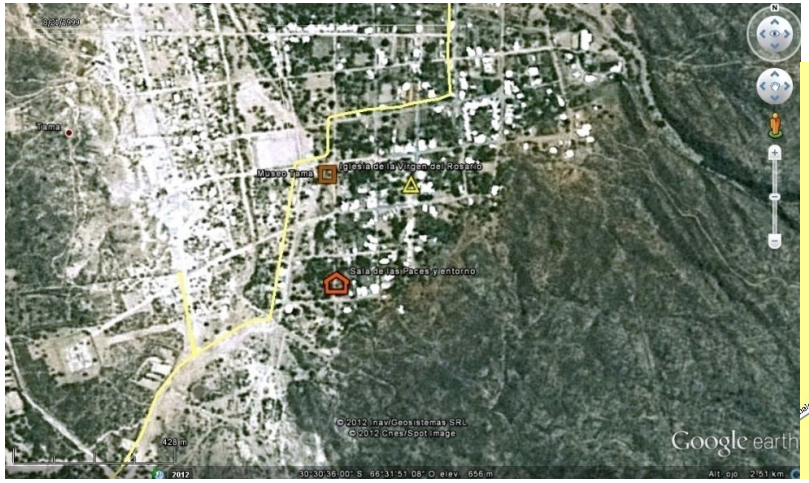
Tama
Museo Tama
Iglesia de la Virgen del Rosario
Sala de las Paces y entorno
Google earth

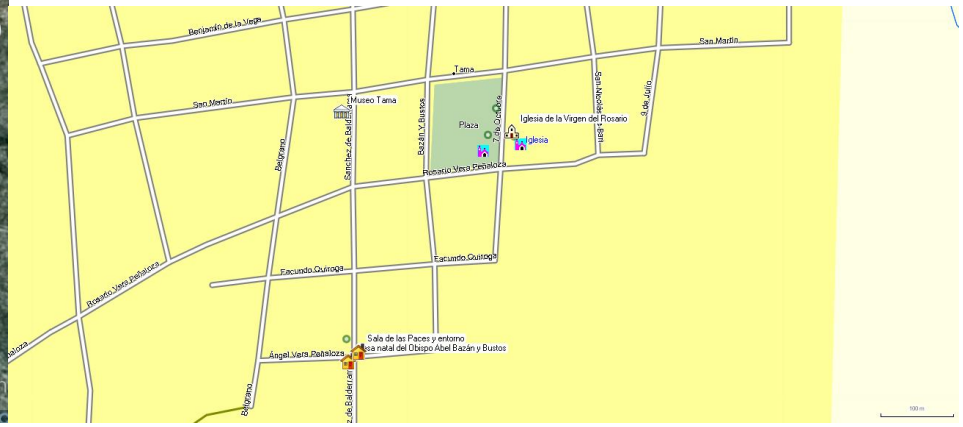
Tama
Museo Tama
Plaza
Iglesia de la Virgen del Rosario
Iglesia
San Martín
San Martín
Belgrano
Sánchez de Bustos
Rosario Vera Peñaloza
Facundo Quiroga
Facundo Quiroga
Rosario Vera Peñaloza
Ángel Vera Peñaloza
Sala de las Paces y entorno
Casa natal del Obispo Abel Bazán y Bustos

70. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Templo católico en honor a la Virgen del Rosario**	**1887**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: Imagen de la Virgen de Rosario

Foto 2: alta mayor

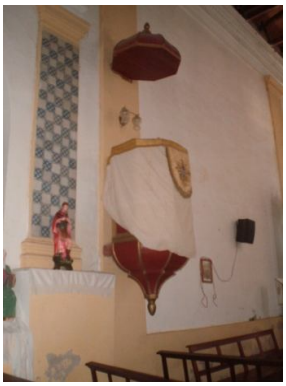

Foto 3: Pulpito del antiguo culto católico

Foto 4: altares laterales de madera tallada

Foto 5: chapa tallada del techo del ingreso al templo

Foto 6: mármol de la tumba de los familiares de Bazán y Busto

70.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de	Plano de localización	53- Documento histórico
Geografía	presentación	Croquis	54- Publicaciones
Arquitectura	Foto actual	Imagen satelital	55- Fuente oral
Arqueología	Foto histórica	Imagen aérea	56- Libro
Geomorfología	Mapa	Carga topográfica	57- Película o video

Área	Tipo reg.		Q- Autor R- Descripción / Título S- Video club / fuente T- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Imagen de la Virgen de Rosario	29/06/2012	P6230600			
2	2	2	alta mayor	29/06/2012	P6230599			
2	2	3	Pulpito del antiguo culto católico	29/06/2012	P6230595			
2	2	4	altares laterales de madera tallada	29/06/2012	P6230601			
2	2	5	chapa tallada del techo del ingreso al templo	29/06/2012	P6230588			
2	2	6	mármol de la tumba de los familiares de Bazán y Busto	29/06/2012	P6230594			

Área	Tipo reg.	Dirección web

71. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

71.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
	* Abel Bazan y Bustos – aporta planos para construccion				1887-1987	Finales siglo XIX Croquis 1 y 2

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
		No hay registros		* 1868 – 1876 * 2001	*adicion	* modificaciones en fachada-estilo italinizante * cambio de techumbre Foto 1

71.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	
Pertenece a un conjunto – Foto 2	X

Relación con el lote

Áreas ocupadas	X
Áreas libre	

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	
Posteriores	

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	
Cerrados por construcción	X
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre – Foto 3	X
Vereda	
Otros	

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	X

71.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	
Independiente	X
Separadas	
Alineada	
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro –Atrio – Foto 4	X

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	X
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	
Espacio abierto – posterior	
Bordes cerrados por vegetación	
Bordes cerrados por construcciones	X
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**8.00 mts**
Altura máxima	**12.00 mts**

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **210 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

71.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes	
Cubos	
Cilindros	
Prismas	X
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes	
Simple	X
Por adición	
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes	
Un cuerpo independiente	
Dos cuerpos separados	
Dos cuerpos alineados	X
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición	
Modulada	
Con ejes	X
Sin modular	
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

71.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	**Material usado**	**Estado de Conservación**			**Observaciones**
			B	R	M	
Cimentación	artesanal	*piedra*	X			
Estructura portante	artesanal	*adobe*	X			
Caja muraria	artesanal	*adobe*	X			
Entrepisos	artesanal	*madera*		X		Coro en ingreso – Foto 5
Cubiertas	tradicional	*Cabriadas de madera y chapa*		X		Se observan filtraciones a traves de cubierta.Foto 6 y 7
Galerías	No posee					
Protección de vanos	No posee					
Pisos interiores		*Piso calcareo*		X		
Pisos exteriores		*Piso calcareo*		X		
Carpintería interior						
Carpintería exterior	Artesanal	*madera*		X		Foto 8
Instalación de luz				X		Empotrada en muros
Instalación sanitaria	No posee					En locales anexos :casa y salón parroquial
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:		Cubierta		Material	
Precaria		Simple	X	Baldosa	X
Permanente	X	Compuesta		Asfalto	
Desmontable				Chapa	X
				Teja	
Circulación				Vidrio	
Escalera				Piedra	
Ascensores				Otros	

71.6. Monumento

Estructura: mampuestos de adobe
Carcasa: adobe
Cubierta: de chapa sobre cabriadas de madera
Ornamentación: en altar columnata
Tratamientos superficiales: revoque pintado
Cerramientos: de madera
Instalaciones: electrica embutida
Equipamiento: no posee
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno		Estado de los monumentos y entorno	
Negativa		Buena	
Neutra		Regular	X
Buena	X	Malo	
Sin alteraciones			

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta ☐

Conserva la forma	
Es funcional pero necesita conservación	X
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	U- Autor V- Descripción / Título W- Video club / fuente X- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
3	6	Croquis 1 – Planta general – Arquitectura y catolicismo – Arq. Vaca					
3	6	**Croquis 2– Vista frontal - Arquitectura y catolicismo – Arq. Vaca**					
3	2	**Foto 1 – IMG 4048 – Vista actual**					
3	2	**Foto 2– IMG 4075 – Conjunto:iglesia-salon y casa parroquial**					
3	2	**Foto 3 -MG 4047– Torre de campanario**					
3	2	**Foto 4 IMG 4052 – Retiro-Atrio**					
3	2	**Foto 5 IMG 4058 Coro en ingreso**					
3	2	**Foto 6 IMG 4059 - Techumbre**					
3	2	**Foto 7IMG 4061 – Filtraciones de techo**					
3	2	**Foto 8 IMG 4058 – Puerta de ingreso**					

72. VALORACIÓN DEL BIEN

72.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	X
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

72.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	X

Observaciones:

72.3. Valores socioeconómicos

72.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	X
El uso o las atracciones del sitio	X

72.3.2. Valores funcional	X
72.3.3. Valores educativo	X
72.3.4. Valores social	X
72.3.5. Valores político	X

73. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno	X	
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado?

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento		Responsable de mantenimiento:			
En forma parcial		Tipo de responsable:			
En forma total	X	Nacional		Privado	X
No posee		Provincial	X	No posee	
		Municipal			

74. AUTENTICIDAD

74.1.	**En mano de obra**	
74.2.	**En los materiales**	
74.3.	**En el diseño**	X
74.4.	**En la implantación**	X

75. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación. Por otro lado en la Ley 7.547, en su ARTICULO 1°.- dice "Declárese de Interés Histórico el lugar denominado "Centro Histórico", donde se ratificó el Tratado de la Banderita, el Solar donde nació Doña Victoria Romero y el Curato ubicado en el Templo Nuestra Señora del Rosario de Tama, todos del departamento Angel Vicente Peñaloza.- ARTICULO 2°.- La Secretaría de Educación instruirá a los establecimientos educativos de todos los niveles escolares de su dependencia del departamento Angel Vicente Peñaloza, para que se realicen, durante la primera semana del mes de octubre de cada año, clases alusivas a lo establecido en el Artículo 1° de la presente Ley.- ARTICULO 3°.- La Dirección Provincial de Turismo incluirá en sus acciones la difusión de los hechos históricos acontecidos en la Villa del Rosario de Tama que se vinculan a la historia provincial y nacional.-

76. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este buen de gran valor para el culto católico ya que es la cabecera del

Curato de los Llanos perteneciente al arzobispado de Córdoba en época de la colonia, tiene elementos muchos elementos que pertenecían al antiguo Templo y que debería trabajarse para forman un Museo con ellos y de ese modo asegurar una adecuada conservación y poder ser observados por el público en general. Teniendo en cuenta la Ley 7547 esta debería reformarse ya que no responde al concepto de pueblo histórico y si trabajar sobre una Ley especifica que proteja adecuadamente este Bien y determine el rol que deben cumplir cada uno de las Instituciones responsables para una preservación siguiendo la normativa correspondiente.

En lo ambiental:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Iglesia de la Virgen del Rosario", se localiza en la unidad geomorfológica Bajada aluvial pedemontana labrada a partir de la vertiente occidental de la sierra de Los Llanos. Se ubica en el la localidad de Tama, en la zona urbana.

El templo está cuidado, pero presenta manchas de humedad en la parte superior de las paredes próximas al techo, como en la parte inferior. También se observan manchas en el exterior. Se registra la presencia de palomas en el campanario.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está en estado medio de conservación. Presenta riesgo sísmico (Zona de Peligrosidad Sísmica Moderada).

En lo arquitectónico:

Localizado frente a la plaza, se sobreeleva destacándose del entorno inmediato por la presencia del atrio y escalinata de ingreso que avanza la vereda.

Esta conformada por una única nave construida en adobe y coro. En la fachada se enfatiza la presencia de 1 sola torre.

Anexo a la iglesia esta el salón parroquial y casa parroquial.

La relación con el entorno es buena, el emplazamiento le confiere imponencia y particularidad.

Ha sufrido numerosas refacciones y modificaciones, por lo que el lenguaje de su fachada ha cambiado con el paso del tiempo, hoy con criterios italianizantes.

Sin embrago conserva la impronta de "antigua parroquia de los llanos".

Conserva autenticidad en uso de materiales nobles como el adobe e importante y variado reservorio de elementos del arte litúrgico.

El grado de significación para la población es fuerte.

El estado de conservación es regular, requiere acciones de mantenimiento y restauraciones menores.

77. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Antonio Melian	Empleado de cultura del municipio	Tama

78. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

78.1. Denominación del bien

Según la legislación: **PARAJE EL PASTOR**

Según la población: **LUGAR EN DONDE MATARON AL OBISPO ANGELELLI**

Foto 1: Lugar en donde muere el Obispo Angelelli

Foto 2: escultura que recuerda la figura del Obispo Angelelli

78.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	X
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

78.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

78.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto		**Número:**	
• Decreto Ley		**Año en que fue dictado:**	
• Ley	X		**4685**

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dicta**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dicta**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dicta**

78.5. Ubicación

Región

• Región I	
• Región II	
• Región III	
• Región IV	
• Región V	X
• Región VI	

(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)

(Oeste: Chilecito, Famatina.)

(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)

(Centro: Capital y Sanagasta.)

(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)

(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: **ANGEL VICENTE PEÑALOZA**

Localidad:

Dirección:

Número/s:

Otros: **Km. 327,5 de la Ruta Nacional N° 38. Paraje a la vera de la Ruta 38 próximo a Punta de Los Llanos**

78.6. Localización astronómica

78.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	**30°**	**7'**	**53.80"S**
Longitud:	**66°**	**36'**	**31.10"O**
Altitud:	**392 msnm**		

Observaciones:

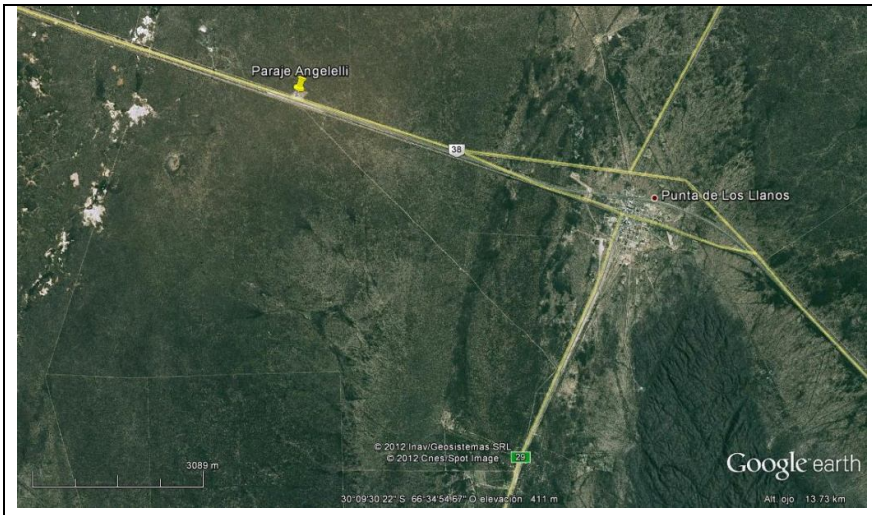

78.7. Localización relativa

78.7.1. Hitos de referencia

Próximo a Punta de Los Llanos – Entre Patquía y Punta de Los Llanos

78.7.2. **Accesos** (vías de circulación y estado)

Ruta asfaltada y señalizada

78.8. SUPERFICIE

78.8.1. **Superficie**

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

78.8.2. **Está en riesgo**

por elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

78.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía		Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto actual	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Foto histórica	Imagen aérea	Libro
Geomorfología	Mapa	Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	CC- Nombre del autor / director del diario DD- Título / nombre de la publicación EE- Descripción FF- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Y- Autor Z- Descripción / Título AA- ideo club / fuente BB- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	Lugar en donde muere el Obispo Angelelli	30/06/2012	IMG_4329			
2	1	2	escultura que recuerda la figura del Obispo Angelelli	30/06/2012	P6240847			

Área	Tipo reg.	Dirección web

79. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

79.1. Descripción:

Ermita del Pastor

Construida en el lugar donde murió el Obispo Enrique Angelelli el 4 de agosto de 1976 para honrar su memoria. La pequeña edificación acusa una geometría neta con volúmenes duros materializados en piedra vista en contraste con el techo piramidal de tejas rojas. El ángulo sobre elevado que asemeja una torre – campanario y que culmina en una cruz metálica se destaca en el paisaje árido de los llanos riojanos. Detrás de la ermita, se construyeron amplias y cómodas instalaciones para comodidad de los peregrinos que cada 4 de agosto caminan desde Chamical para rendirle homenaje al Obispo Mártir con la celebración de una misa y un almuerzo comunitario.

En entrevista con Nicolás Juan Rubén Díaz, nacido en Chamical en el año 1975 el día 7 de julio de 2012, respecto del camino de los Mártires y la Ermita de Angelelli, nos refería lo siguiente:

En el 2006 , cuando se cumplen los 30 años del Golpe de Estado surge la idea de hacer un sitio de memoria, primero la idea era poner en valor el sitio del Martirio de Fray Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville, primero presentamos una ordenanza que declaraba al lugar de interés departamental y después pensamos que lo mejor era una declaración a nivel nacional, como un sitio histórico, como monumento histórico nacional, todo esto nació de una idea del Museo Municipal, nosotros teníamos la idea de colocar una placa en la entrada de la Base Aérea, donde fuera un centro de detención que agrupaba a los presos políticos de Los Llanos de La Rioja, es mas estuvieron incluidos en el Intendente de Chamical, Diputados y religiosos, hay testimonios de esos hechos, la iniciativa se la presentamos al Concejo Deliberante en el 2006, y le comunicamos al entonces jefe de la unidad de la Fuerza Aérea, de que teníamos esa iniciativa, eso causo mucho rechazo y hasta repudio de muchos Concejales ligados a la Fuerza Aérea, y el por entonces jefe, se quejo ante

el intendente Elías Hemmes, lo que nos valió un llamado de atención a nosotros, por eso con otras personas de la comunidad se hablo de hacer un cartel frente a la base , a la vez que se presentaba este proyecto a través del Diputado Nacional Ariel Basteiro y se lo trato en la cámara de Diputados de la Nación para que este sitio sea declarado Monumento Histórico y Cultural Nacional. Tuvimos inconvenientes que en la colocación de la placa y el cartel, colocamos un cartel muy rudimentario, que luego fue destruido por manos anónimas, con el pasar del tiempo desde monumentos Históricos Nacionales se nos comunico que estaba en tratamiento el tema de la Gruta de Los Mártires, pero ellos querían que le proyecto se ampliara, que también se incluyera a la Ermita de Monseñor Angelelli, por este tema nos visitó un técnico de nación, por ese tema, en el 2009 yo llego a la concejalía y se presenta un proyecto, pero ya no por una placa o un cartel, sino un pequeño monolito en la entrada a la base, con una placa, que tenía un lema muy general “en defensa de los derechos humanos, para que nunca más se violaran los derechos humanos en el país, y que en ese lugar entre los años 1976 y 1983, se habían violado los derechos humanos”, siguiendo ejemplos de otras provincias que tienen ese tipo de identificación, eso no se pudo concretar, tan solo un año después por la oposición de los concejales, pero por gestiones de Derechos Humanos de Nación y por vecinos que vieron estas iniciativas frustradas, comenzó la construcción del monumento, que es una iniciativa nacional de identificar sitios y en este dialogo que tuvimos con gente que fue víctima de la dictadura, que fueron presos políticos y con otros que se exiliaron, el anterior intendente que estuvo cuatro años detenido, y el sacerdote de Chamical José Luis Genaro, surgió la idea de que se ponga en valor, que sea no solo un sitio aislado, sino un recorrido, como por ejemplo un camino, que tenga su inicio donde fueron asesinados los sacerdotes y que todos los años es lugar de peregrinaje de gente de todo el país, incluso de Latinoamérica, que continúe con la Sala de la Memoria, ya que allí surgió la idea de crear un espacio para revalorizar los documentos y bienes de los mártires y que continúe.

La ruta actualmente en este trato se llama Monseñor Angelelli, en una reivindicación histórica. En esta iniciativa de la búsqueda de justicia, por

parte de los presos políticos, tuvo mucho que ver el sacerdote de ese momento Delfor Brizuela, ya que el apoyo la colocación de la placa, del cartel y cuando se dio esta situación con el intendente, que había sido intendente también en el año 1978 y hasta el año 1983, por eso se entiende su negativa a la colocación de la placa, pero el sacerdote Brizuela se comunica con la Ministra de Defensa Nilda Garré y le informa esta situación que se vivía en Chamical, así que con el aval del gobierno nacional se coloca el primer cartel que es destruido, en el año 2009 se presenta el proyecto del monolito, pero no es aprobado, la gente protesta, porque ya existe una toma de conciencia, y se termina haciendo el monumento en la puerta de la base, ya con esta gestión en la intendencia, también un tiempo antes hubo un proyecto del municipio, de poner en valor el camino antiguo, la ruta antigua que corre hacia el oeste de la actual ruta 38, que es el camino viejo que unía Chamical con Córdoba, donde se quería hacer parquizar, colocación de una arbolada para que la gente caminara desde Chamical hasta este sitio y colocar y hacer un vía crucis, para llegar rezando hasta acá, y en la entrada del camino, allá en el cruce de las dos rutas nacionales 38 y 79, se instaló una gigantografía de los sacerdotes mártires, en ese contexto se comienza a pensar esto de poner en valor la Sala de la Memoria en la casa parroquial, que era el lugar donde ellos habitaban, allí se recibieron donaciones de personas que trabajaron ligadas a la iglesia como doña Olga Rearte, que las hermanas religiosas de ese momento que fueron testigos del secuestro de los sacerdotes, habían guardado una valija con objetos que pertenecieron a Carlos y a Gabriel, después se recuperaron elementos de la casa parroquial y también una donación de la madre de Delfor Brizuela, que tenia fotos y vestuarios de Monseñor Angelelli que los tenía en su casa como algo sagrado privado, como esto era ya institucional, se donaron todos los elementos y se formó la Sala de la Memoria con cinco vitrinas resguardadas, declaradas de interés departamental provincial por la Cámara de Diputados de la provincia también fue declarada de interés provincial.

Este camino continuaría hasta la Ermita de Monseñor Angelelli, donde en el año 1976 según la versión oficial de ese momento habría ocurrido el

accidente donde perdiera la vida Monseñor, pero según los organismos de derechos humanos la causa está abierta que fue una emboscada, que fue un accidente provocado y que el Obispo fue rematado después del accidente por su compromiso en la lucha de los más humildes, los campesinos y obreros, era un hombre que denunciaba los atropellos de los sectores conservadores del país y de la provincia, entonces, ya venía de varios años de persecución y de agresiones a través de los medios de comunicación, en ese tiempo es asesinado un laico Wenceslao Pedernera en Sañogasta, comprometido con el movimiento campesino, todos los indicios presuponen que fue algo provocado.

Gabriel Longueville era un sacerdote francés, que tenía su vocación de compromiso para con los países del tercer mundo de ese momento, era un actor social de esos tiempos de la década de 1960, el llega a México, a trabajar en las zonas campesinas y de obreros, luego llega a la Argentina a la zona de Chaco y Formosa, y luego llega a los llanos de La Rioja, tenía un perfil bajo, muy humilde, y trabajaba según testimonios que tenemos, con las artesanas teleras que hacen ponchos y tejidos en la zona rural, de la zona de Santa Bárbara y Bella Vista, las señoras mas grandes lo recuerdan a él como alguien que promocionaba la formación de cooperativas para que sus productos sean bien vendidos y no sean explotadas, también hay recuerdos de su acción en los obrajes, los obreros en la zona de Salinas eran explotados, a los hacheros Gabriel los visitaba y luchaba por los derechos de esos trabajadores, también asesoro a los obreros de las canteras de Olta que estaban siendo explotados por los hombres poderosos de la zona, apellidos ,muy conocidos hasta la fecha.

Murias era un joven franciscano, nacido en las sierras de Córdoba, el era de Villa Giardino, pero su padre tenía campos en San Carlos Minas, y de ahí la creencia que él era oriundo de San Carlos Minas, comienza estudios universitarios y luego entra al seminario, pero el siempre tuvo una vocación de compromiso con los más débiles y los más desposeídos, el al conocer la obra de Monseñor Angelelli y la experiencia de una Iglesia inspirada en el Concilio Vaticano II, una iglesia transformadora, el se vienen a La Rioja, por voluntad propia para sumarse al movimiento de ese

momento.

Sobre la noche de su secuestro lo que se sabe es que las causas se iniciaron con el retorno de la democracia y los informes de la CONADEP, a nivel nacional, los organismos de derechos humanos y a nivel provincial, los casos de los sacerdotes de Chamical, junto al supuesto accidente de Monseñor Angelelli, han sido siempre casos muy fuertes a nivel nacional, es más, la figura de Angelelli se reivindica a nivel latinoamericano.

Hay una aclaración histórica, Murias nace en el hospital de la ciudad de Córdoba, pero su casa paterna donde vivía con su familia cuando niño era en Villa Giardino, un hecho anecdótico es que el estudio su secundario en una academia militar, en el Liceo Militar, es un hombre que viene de una familia de clase media, creo que comienza sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho, pero los abandona porque comprende que se su vocación no era esa y se aboca a la vida espiritual, los frailes que lo conocieron lo recuerdan como una persona muy alegre, avocado a la vida religiosa.

Ellos son secuestrados un domingo de 1976, el 18 de julio, están de testigos dos hermanas religiosas que atestiguaron que dos personas llegaron hasta la casa de las hermanas que está en la parte de atrás de la parroquia de Chamical, se identificaron como de la policía federal y que había unos presos en La Rioja, que necesitaban que ellos atestiguaran para que ellos los liberaran, pero que buscaban a Carlos Murias que tenía un perfil por así decirlo más combativo, las homilías de Carlitos eran de denuncia, mucho más directas, tal es así que personal de la base se molestaban con las misas que ellos brindaban, y el padre Gabriel que era un hombre mayor se solidariza y por desconfianza según dicen las hermanas, lo acompaña a Carlitos, esto fue después de la misa y de la cena, ellos estaban terminando de cenar ese domingo cuando van hasta la casa parroquial donde ellos vivían, sacan algunas pertenencias, conversan con una vecina de Chamical de apellido Carbel y luego se retiran en ese auto que no era de la ciudad, que las hermanas religiosas no conocían, como tampoco a las personas que en el estaban, que los vieron con muy poca luz en la vereda, que era gente con otra tonada, desconocida para ellas, están desaparecidos todo el día lunes y los cuerpos aparecen el

martes a la mañana, cuando obreros del ferrocarril recorrían las vías controlando que no hubiera inconvenientes, los encuentran casualmente detrás del alambrado, detrás de la vía, había restos de su ropa y de cabellos en el alambre de púas, aparentemente cuando cruzaron, Carlitos se habría enganchado, después según lo que se sabe, los fusilaron por la espalda ya que tenían varios impactos de bala y de 2 o 3 armas distintas, se ocultó mucha información, hubo mucho miedo en la comunicada, en la década del 80 hubo un juicio, cuando se reabrieron las causas, vinieron testigos falsos en el 85, y donde intentaron deformar los hechos, después llegaron las leyes nacionales de Obediencia debida y Punto final y los indultos que trabaron todos los procesos legales, recién en estos últimos 2 o 3 años se volvieron a reabrir las causas, y la causa actualmente se esta intentando llevar adelante, hay denunciado un comisario de Chamical, en este momento retirado, por entonces era el tercero a cargo de la regional, el Comisario Vera, como uno de los participes o por lo menos que estaba informado de estos hechos, el atestigua que no era así, que la policía de Chamical no tenía conocimiento de estos hechos, lo que se ve y lo que se sabe es que las personas que actuaron fueron profesionales, los secuestraron con mucha frialdad, a ellos dos, los testimonios de 2 familias campesinas que vivían aquí muy cerca, los Fernández era una de las familias, ellos dijeron que los disparos fueron a las 23 hs o sea que hubo poco lapso de tiempo entre el secuestro en la casa parroquial y este lugar, aparentemente el hombre de la casa vio unos vehículos, pero no pudo distinguir rostros por la distancia, solo escucharon voces, algunos gritos y disparos, ellos creyeron que se trataba de cazadores alcoholizados.

Después hay muchos mitos, se habla de que había voces de mujeres, que es muy difícil de entender en el lugar, se hablar de que habrían sido salvajemente torturados y con vejámenes muy horrorosos, con mutilaciones en uno de los sacerdotes, otros dicen que hubo testigos de que estuvieron un una sala de la base de la Fuerza aérea. No hay pruebas de esos hechos.

Ahora se recuperaron en la causa, fotografías de cómo estaban los cuerpos y las autopsias y no muestran tanto esos vejámenes como se dijeron, ahora la causa está abierta y se intenta saber la verdad con

exactitud, después uno de los testigos principales a los 2 o 3 años, también durante el régimen de la dictadura militar, fallece de una manera muy llamativa, estaba cazando al sur de la provincia, y en el campo se dispara su propia arma y muere, todo esto crea un manto de dudas y de miedos, a los pocos días Angelelli llega aquí, intentando investigar lo sucedido, elabora un informe, la famosas carpetas que él escribe sobre estos hechos y sobre personas que habían entrado en un conflicto abierto con él como el Jefe de la base Estrella, el subjefe de la base, quienes habían tenido una discusión pública en el colegio secundario de Chamical con Angelelli por interpretaciones de la religión y su rol y a los pocos días lo asesinan alevosamente el 25 de julio a Wenceslao Pedernera, que también es considerado un mártir, el era un campesino que se había comprometido en el trabajo del movimiento rural campesino, que trabajaban junto a la pastoral de Angelelli, junto a Cifre y otros más, y toda la experiencia de la costa riojana que se intento cooperativizar tierras, el fue fusilado frente de su casa, a la vista de su mujer y sus hijos pequeños, eso creó un clima de terror, Angelelli vuelve a Chamical, hay fotografías del entierro de los sacerdotes, cuando muchos sacerdotes llegaron acá, fue un hecho muy traumático para la sociedad.

El día que el viaja, que vuelve a La Rioja, vuelve solo, algo muy llamativo, solo iba con su chofer, los testimonios brindados por el sacerdote Pintos es que un auto los persiguió y les cerró el paso y que sintió una explosión, aparentemente un disparo en una de las ruedas y que eso hizo tumbar el vehículo y cuando el despertó que Angelelli ya estaba muerto tendido en el suelo, ahí también hay varias versiones de que el cuerpo fue movido, que el lugar fue alterado, que es muy difícil que un hombre tan robusto fuera despedido tan fácilmente del vehículo, que tenia la nuca destrozada a golpes, que se vio un auto en las cercanías.

Lo que sí se sabe históricamente, es que el 24 de marzo de 1976, la base tuvo detenidos 30 presos políticos durante 3 días, sindicalistas, funcionarios del gobierno, gente que ellos consideraban peligrosa y ninguno militaba en ninguna organización revolucionaria militar de izquierda, eran vecinos que en algún momento estuvieron comprometidos con agrupaciones pacificas, hubo simulacros de fusilamiento en la base,

luego los llevaron a todos esposados y amenazados con armas en un colectivo de la base hasta el IRS (Instituto de Rehabilitación Social en la capital de La Rioja) que es hoy la cárcel de La Rioja y ahí quedaron en manos de la gendarmería, allí a varios los torturaron durante meses, física y psicológicamente, un grupo muy reducido paso a cárceles de Buenos Aires, en el caso del intendente de Chamical, estuvo en la cárcel durante 3 años.

Al cumplirse el año del asesinato, la iglesia riojana coloca una cruz de quebracho, (que hoy se encuentra en la casa parroquial), sorpresivamente a los pocos días le impactan balas de alta potencia como de fusil militar, aun conserva los impactos la cruz, como no la pudieron arrancar, le colocan explosivos y la hacen volar, sin embargo la cruz no se rompe, solo es arrancada y vuela un par de metros, eso se transformo en otro símbolo de la resistencia y la lucha, esa cruz actualmente está en la casa parroquial y los jóvenes todos los años la traen en peregrinación hasta este lugar, que era un campo de la familia Lirio, que lo dona al Obispado, primero había unas pequeñas referencias de unas cruces y después se fue modificando a través de comisiones y apoyo internacional, se fue haciendo lo que esta, la ermita, la reproducción de una pintura del padre Gabriel, ya que él era pintor y artesano, en la Sala de la memoria se conservan varias esculturas que él hizo, la idea era, (como nos decía el sacerdote cuando yo pertenecía a los grupos juveniles y colaboraba en la limpieza del lugar todos los años), que este sitio con el pasar del tiempo se transformaría en un lugar masivo de convocatoria y que iba a ser un símbolo de una iglesia comprometida, que iba a pasar todos los límites de lo que hoy nosotros veíamos como algo local, eso fue sucediendo, por que los últimos años, es cada vez mayor la presencia de religiosos y extranjeros y gente que ve en Angelelli, y su proyecto de iglesia donde están Carlos, Gabriel y Wenceslao incluidos, una inspiración para una vida y un mundo mejor.

El asesinato de los sacerdotes fue un claro mensaje a Angelelli. Todos los sacerdotes de ese momento estaban muy comprometidos con el trabajo de Angelelli, muchos pasaron a la cárcel y otros la exilio.

En La Rioja no hubo una presencia de activismo militarizado de izquierda,

lo que hubo fue una experiencia de cooperativas, y un movimiento de intelectuales, un cambio muy profundo y en una sociedad tan conservadora como la riojana eso molesto mucho, tal es así que se denuncio que en las cimas de estas montañas había un sitio de reclutamiento de guerrilleros, allí, solo vivía un sacerdote jesuita, que llego a fines de 1960, el era profesor universitario y dejo los hábitos, se caso, tuvo hijos y él lo único que tenia era una forma de vida en la zona rural, de producción de la tierra, donde vivía en solidaridad con los vecinos criollos del lugar y todos los vecinos después fueron víctimas de la persecución de la dictadura, varios fueron detenidos y torturados, quedaron traumados porque era gente que no tenia noción de esta situación, lo que él hacía era invitar alumnos de la Universidad Católica de Córdoba y de la Universidad Católica de Buenos Aires a conocer cómo vive un campesino de la Rioja, en la montaña, humilde, sin caminos, sin electricidad, sin agua potable y todo lo demás, entonces para atacarlo a Angelelli, los servicios de inteligencia denunciaron que eso era un centro de formación de guerrilleros, cuando la gente de la zona declaro jamás haber visto armas o movimientos extraños, ni acciones de ese tipo, además que ni el terreno se presta para esa formación, no son las selvas tucumanas, entonces es toda una campaña contra Angelelli y la gente que adhería a él y a su proyecto de transformación de la sociedad riojana era considerado como peligroso, como un activista pro guerrilla y entonces eran perseguidos y después con el golpe, fueron encarcelados, asesinados o exiliados.

Biografía Enrique Angelelli

Enrique Angelelli (Córdoba, 18 de julio de 1923 – La Rioja, 4 de agosto de 1976), cuyo nombre completo era Enrique Ángel Angelelli Carletti, fue un obispo católico argentino. Fue Padre conciliar en el Concilio Vaticano II, durante el cual apoyó públicamente las posiciones renovadoras. Fue designado obispo de la diócesis de La Rioja (Diócesis Rioiensis) el 3 de julio de 1968. La diócesis incrementó significativamente el número de sus sacerdotes y de parroquias durante su ministerio episcopal. Caracterizado por su fuerte compromiso social, formó parte del grupo de obispos que

enfrentó a la dictadura militar iniciada en la Argentina en 1976, autodenominada Proceso de Reorganización Nacional. De su muerte, acaecida en ese mismo año y presentada por las autoridades militares como accidente automovilístico, existen sospechas de que se trató de un asesinato encubierto. El 4 de agosto de 2006, al cumplirse 30 años de su muerte, el entonces presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Jorge Bergoglio, señaló en una homilía en la catedral de La Rioja que monseñor Enrique Angelelli «recibía pedradas por predicar el Evangelio y derramó su sangre por ello».

Sus primeros años

Enrique Angelelli, nacido en la ciudad de Córdoba, fue el primer hijo de Juan Angelelli y Celina Carletti, italianos inmigrantes. Entró al Seminario de Ntra. Sra. de Loreto a los 15 años de edad. En 1947 fue enviado a terminar sus estudios en el Pontificio Colegio Pío Latino Americano de Roma. Fue ordenado presbístero allí, el 9 de octubre de 1949, a los 26 años, y continuó sus estudios de licenciatura en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana.

En Córdoba

De regreso a Córdoba, en 1951, fue nombrado Vicario Cooperador de la Parroquia San José de barrio Alto Alberdi y capellán del Hospital Clínicas. Visitó las villas miseria de Córdoba y asumió como asesor de la Juventud Obrera Católica (JOC), con sede en la Capilla Cristo Obrero. Fue profesor de Derecho Canónico y Doctrina Social de la Iglesia en el Seminario Mayor y profesor de Teología en el Instituto Lumen Christi.
El Papa Juan XXIII lo nombró Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Córdoba el 12 de diciembre de 1960, siendo consagrado el 12 de marzo de 1961. Fue rector del Seminario Mayor y como obispo auxiliar se involucró en los conflictos laborales gremiales (Fiat, IME, Municipales), y trabajó con otros sacerdotes para reconquistar un lugar para la Iglesia, causando que fuese resistido por el conservadurismo eclesial. En 1963

convocó a campañas de solidaridad para mitigar el hambre y el abandono de los desposeídos.

Fue Padre Conciliar: participó de la primera sesión del Concilio Vaticano Segundo (octubre de 1962), de la tercera (1964) y de la cuarta (1965). En 1964, en el marco de los cambios conciliares, se produjeron tensiones en la Iglesia cordobesa a raíz de la publicación de reportajes periodísticos a los sacerdotes Vaudagna, Gaido, Dellaferrera y Viscovich. Angelelli apoyó públicamente las posiciones renovadoras, lo que originó su exclusión del gobierno eclesiástico, pasando a desempeñarse como capellán de las religiosas Adoratrices Españolas en Villa Eucarística.

En 1965, el titular de la arquidiócesis Mons. Raúl Primatesta restituyó como auxiliar a Mons. Angelelli.

En La Rioja

El 24 de agosto de 1968, Mons. Angelelli asumió como Obispo de la Diócesis de La Rioja, en el noroeste de Argentina, designado por el Papa Pablo VI. Lo que aparecía como el camino al ostracismo, se transformó en el escenario episcopal que movilizó a los amplios sectores riojanos sumidos en la postergación, promoviendo la formación de cooperativas de campesinos y alentando la organización sindical de los peones rurales, los mineros y las empleadas domésticas.

En La Rioja, Angelelli colaboró en crear sindicatos de mineros, trabajadores rurales y de domésticas, así como cooperativas de trabajo, de telares, fabricas de ladrillos, panaderos y para trabajar la tierra. Una de estas cooperativas solicitó la expropiación de un latifundio que había crecido a través de la apropiación de pequeñas parcelas porque sus propietarios no podían pagar sus deudas. El Gobernador Carlos Menem, prometió que iba a transferir dichas tierras a la cooperativa.

El 13 de junio de 1973, Angelelli fue a Anillaco, la ciudad natal de Menem para presidir las fiestas patronales de esta ciudad. Fue recibido por una turba liderada por comerciantes y terratenientes, entre ellos Amado Menem, hermano del gobernador, y sus hijos César y Manuel, quienes junto a otros propietarios se habían vuelto contra el obispo. La turba entró

por la fuerza en la iglesia, y cuando Angelelli suspendió la celebración y salió de allí, ellos le lanzaron piedras.

El gobernador Menem retiró su apoyo a la cooperativa so pretexto de "agitación social". Angelelli denunció a grupos conservadores, canceló las celebraciones religiosas de la diócesis, y declaró un interdicto temporal sobre Menem y sus partidarios.

El Superior General de los jesuitas, Pedro Arrupe, y Mons. Vicente Faustino Zazpe, de la Arquidiócesis de Santa Fe, enviado por la Santa Sede en calidad de auditor, visitaron La Rioja y apoyaron a Angelelli, quien previamente había ofrecido su renuncia al Consejo Presbiterial y pedido al Papa Pablo VI que lo ratificara o que le retirara su confianza. Casi todos los sacerdotes de la diócesis se reunieron con Zazpe para apoyar Angelelli y le dijeron que "los poderosos manipulaban la fe para preservar una situación de injusticia y opresión del pueblo" y para tomar ventaja de la "mano de obra barata, mal paga".

Por otra parte, el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, Adolfo Tortolo, dijo que la Conferencia no debía mediar, y el Nuncio Lino Zanini apoyó abiertamente a los sancionados, a quienes les dio crucifijos como obsequios.

Zazpe concluyó su inspección con una misa conjunta con Angelelli y expresó su pleno apoyo en referencia a su trabajo pastoral y a la doctrina.

La «Guerra Sucia»

Artículo principal: Terrorismo de Estado en Argentina en las décadas de 1970 y 1980.

La corta presidencia de Isabel Martínez de Perón (1974-1976) estuvo marcada por el inicio de la guerra sucia, que pronto derivó en ataques con bombas, secuestros, torturas, asesinatos, y persecuciones.

El 12 de febrero de 1976, el vicario de la diócesis de La Rioja y dos miembros de un movimiento de activistas sociales fueron detenidos por los militares. El 24 de marzo tuvo lugar el golpe de Estado que derrocó a Isabel Perón y a todos los gobernadores del país, incluyendo Carlos Menem de La Rioja. Angelleli peticionó al coronel del ejército Osvaldo

Pérez Battaglia, nuevo interventor de La Rioja, para obtener información sobre el vicario y el paradero de los activistas. Al no obtener respuesta, viajó a Córdoba para hablar con Luciano Benjamín Menéndez, por entonces comandante del Tercer Cuerpo de ejército. Menéndez advirtió amenazante a Angelelli: "Es usted quien tiene que tener cuidado."

Muerte de Angelelli

Existen indicios de que Angelelli sabía que estaba en la mira de los militares. Personas cercanas a él lo habían escuchado muchas veces decir: "Es mi turno." El 4 de agosto de 1976, conducía una camioneta junto con el padre Arturo Pinto, de regreso de una misa celebrada en la ciudad de Chamical en homenaje a dos sacerdotes asesinados, Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville, con tres carpetas con notas sobre los dos casos.

Según el Padre Pinto, un automóvil comenzó a seguirlos, y luego otro. Y en el paraje denominado Punta de los Llanos habrían encerrado a la camioneta hasta hacerla volcar. Después de permanecer inconsciente durante un tiempo, Pinto vio a Angelelli muerto en la carretera, con la parte de atrás de su cuello mostrando lesiones graves, "como si lo hubieran golpeado".

La zona fue rápidamente rodeada por la policía y personal militar. Se envió una ambulancia y el cuerpo de Angelelli fue trasladado a la ciudad de La Rioja. La autopsia reveló varias costillas rotas y una fractura en forma de estrella en el hueso occipital, en consonancia con un golpe dado con un objeto contundente. Los frenos de la camioneta y el volante estaban intactos, y no había marcas de proyectiles.

El informe policial indicó que Pinto era quien había conducido el vehículo, que tuvo una pérdida momentánea del control, y al intentar volver a la carretera reventó un neumático. Según esta versión, Angelelli habría perdido la vida como consecuencia de los sucesivos vuelcos del camión. El juez Rodolfo Vigo aceptó el informe. Pocos días después, el fiscal Martha Guzmán Loza recomendó cerrar el caso, que calificó de "accidente de tránsito".

Otros obispos (Jaime de Nevares, Jorge Novak y Miguel Hesayne)

señalaron al caso como un «asesinato», incluso durante la dictadura, pero el resto de la Iglesia guardó silencio.

El 19 de junio de 1986, ya bajo el régimen democrático, el juez de La Rioja Aldo Morales sentenció que había sido "un homicidio fríamente premeditado y esperado por la víctima". Cuando algunos militares resultaron involucrados en la acusación, las fuerzas armadas trataron de bloquear la investigación, pero el juez rechazó sus reclamos. El caso pasó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, que a su vez lo derivó a la Cámara Federal de Córdoba. El tribunal de Córdoba dijo que era posible que las órdenes provinieran del Comandante del Tercer Cuerpo de ejército, Luciano Benjamín Menéndez.

En abril de 1990, la Ley de Punto Final puso fin a la investigación en contra de los tres militares acusados de la muerte (José Carlos González, Luis Manzanelli y Ricardo Román Oscar Otero). Sin embargo esta ley fue derogada en 2005 junto con la Ley de Obediencia Debida, y en agosto de ese año el caso fue abierto nuevamente. La Corte Suprema dividió el caso en dos partes: la acusación contra los militares fue enviada a los tribunales de Córdoba, y la posible participación de civiles en el asesinato fue remitida a La Rioja. El ex comandante Menéndez fue llamado por el tribunal de La Rioja el 16 de mayo de 2006, pero decidió no declarar nada.

La causa judicial

En abril de 2009 se realizó una necropsia. El informe médico legal ratificó que las múltiples fracturas en el cráneo fueron la causa de la muerte. Asimismo, se divulgó cierta información que pretendía negar el homicidio. Al descartarse la presencia de proyectiles de armas de fuego, aspecto que nunca estuvo mencionado como evidencia en la causa, se quiso abonar la tesis de un simple y casual accidente vial, descartando la existencia de intencionalidad, es decir, de un atentado.

En 2010, el Centro Tiempo Latinoamericano de Córdoba, la sobrina de mons. Angelelli, María Elena Coseano, el propio Obispado de La Rioja, las secretarías de Derechos Humanos de la Provincia y de la Nación, y Arturo Pinto como víctima sobreviviente, se constituyeron en querellantes en el

Juzgado Federal de la La Rioja. En la presentación, se resumió una vez más el relato varias veces repetido por el P. Arturo Pinto, único testigo directo, quien mencionó que la camioneta que manejaba el obispo fue encerrada bruscamente por un Peugeot 404, en una maniobra que le provocó el vuelco. Se reclamó la imputación de catorce militares y policías, encabezados por el dictador Jorge Rafael Videla y el entonces comandante del tercer Cuerpo de ejército, Luciano Benjamín Menéndez, como responsables mediatos del crimen.

Posición de la Iglesia católica

Después de la muerte de Angelelli, la Iglesia católica oficialmente aceptó la "historia del accidente automovilístico", aunque oficiosamente algunos de sus miembros (mencionados abajo) hablaron en contra. L'Osservatore Romano reportó esa muerte como "un extraño accidente". El cardenal Juan Carlos Aramburu negó que fuese un crimen. Diez años más tarde, aún después que la sentencia pasó por el juzgado del Juez Morales en la ciudad de La Rioja, la jerarquía de la Iglesia continuó evitando hacer referencia a la muerte de Angelelli como un asesinato. En el 2001, una declaración emitida por la Conferencia Episcopal Argentina estableció que "la muerte lo encontró mientras completaba una ardua misión, acompañando a la comunidad herida por las muertes de sus pastores".

Homenajes a Angelelli

El 2 de agosto de 2006, dos días antes del 30º Aniversario de su asesinato, el Presidente de Argentina Néstor Kirchner firmó un decreto declarando el 4 de agosto día nacional de duelo, dando un discurso en la Casa Rosada "conmemorando a los religiosos que fueron víctimas del terrorismo de Estado". Estela Barnes de Carlotto, de las Abuelas de Plaza de Mayo que escuchó misa en homenaje al Obispo Angelelli, dijo atendiendo al velado "homenaje" de la Jerarquía católica: "No quiero que Monseñor sea hecho una estampa. Él está vivo en nuestra memoria."
El día del aniversario, el cardenal Jorge Bergoglio dio misa en la Catedral

de La Rioja en memoria de Angelelli. En su homilía él dijo de Angelelli "removió piedras que cayeron sobre él por proclamar el Evangelio, y se empapó de su propia sangre", aunque no hizo mención explícita de la participación de la dictadura en su muerte.

Bergoglio sentenció con una frase de Tertuliano: "[la] sangre de los mártires [es la] semilla de la Iglesia". Así, fue la primera palabra oficial de la Iglesia Argentina sobre Angelelli, y la primera vez que se lo invocaba en calidad de mártir.

Después de la misa, 2 000 personas (incluyendo al gobernador de La Rioja Ángel Maza) rindieron homenaje a Angelelli en Punta de los Llanos, donde se produjo el crimen. Angelelli formó parte, junto con Carlos Horacio Ponce de León, Jorge Novak, Jaime de Nevares y Miguel Hesayne, del grupo de obispos que denunció más enérgicamente las violaciones a los derechos humanos durante el Proceso de Reorganización Nacional.

Documental

En 2007 fue presentado el documental Angelelli, la palabra viva, dirigido por Fernando Spiner y Víctor Laplace, con guion de Juan Pablo Young, sobre la vida del padre obispo Enrique Angelelli.

79.2. Toponimia

79.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	12	A.- Díaz Nicolás Juan Rubén, C.- Chamical								Encargado de la Sala de la Memoria de Chamical	37	

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
1	14	http://www.youtube.com/watch?v=hBQSJaivKFo					

Área	Tipo reg.	Dirección web
1	11	http://www.donorione.org.ar/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=1179&Itemid=786
1	11	http://www.lanacion.com.ar/304633-enrique-angelelli-vivio-y-murio-como-pastor
1	11	http://doctrinaperonista.com.ar/biografias/biograangelelli.html
1	11	http://www.agenciaelvigia.com.ar/fe.htm

80. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

80.1. Geología

Provincia geológica **Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)**

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

80.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Llanos	Bajada aluvial pedemontana
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización. Erosión hídrica y eólica.

80.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Río Valdez	2,8km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial	Verano

80.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:

h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,

a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.

Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.

El valor de precipitación media anual de Punta de Los Llanos correspondiente al período 1908-1973 es de 260,6mm.

80.5. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante	Afecta al	Tipo de contaminación	Riesgo	Evidencia
	H- Terremoto I- Inundación J- Desborde de ríos K- Incendio L- Microorganismos M- Plantas N- Animales	G- Inmueble H- Entorno I- Ambos	K- Aire L- Suelo M- Visual N- Sonora O- Agua		

80.6. Impacto ambiental

Impactos directos

1. Sobrepastoreo		2. Ampliación de frontera agrícola	
3. Extracción de leña		4. Presencia de carreteras	
5. Quema de pastos		6. Emisión de gases	
7. Desechos sólidos		8. Emisión de ruido	
9. Presencia de excretas humanas		10. Acémilas de carga	
11. Desagües		12. Erosión	
13. Caza furtiva		14. Otros.	

80.7. Características sociales

80.7.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	X
Rural	
Urbano	

80.7.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

- Continua
- Dispersa
- Lineal
- Radio-concéntrica
- Otros

¿Cuáles?

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

- Adobe
- Bloques
- Ladrillo
- Mixto

80.7.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola
- Secano
- Regadío
- Terrazas
- Andenerías
- Fuentes de agua

Pastos
- Cultivados
- Naturales

Forestal
- Cultivados
- Naturales

Minero
- Formal
- Informal
- Exploración
- Explotación
- Abandono
- Salares
- Canteras

Industrial
- Polo
- Difuso

Camino de circulación
- Ruta
- Camino
- Asfaltada
- Con ripio
- Con tierra
- Con tránsito pesado
- Con tránsito liviano
- Con cornisa

Turismo
- Alto
- Medio
- Bajo

80.7.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

Camino de los Mártires y Gruta de los Mártires

80.7.5. Publicidad en señalética

		Observaciones
Buena		
Regular	X	
Mala		
No posee		

80.8. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Punta de los Llanos	**7**	**Alto**
Patquía	**30**	**Alto**

80.9. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

80.10. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

80.11. Servicios

Tipo

Comedor		Otros:
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

81. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	**Descripción**	**Fecha desde – hasta**
Original	**Lugar en donde muriera el Obispo riojano Enrique Angelelli el 4 de Agosto de 1976**	**1976**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: Lugar de Oración y celebración del rito católico

Foto 2: Lugar que contiene a los peregrinos el 4 de Agosto

Foto 3: vista desde el predio de la ruta nacional 38

Foto 4: carteles recordatorio de los acontecimientos históricos

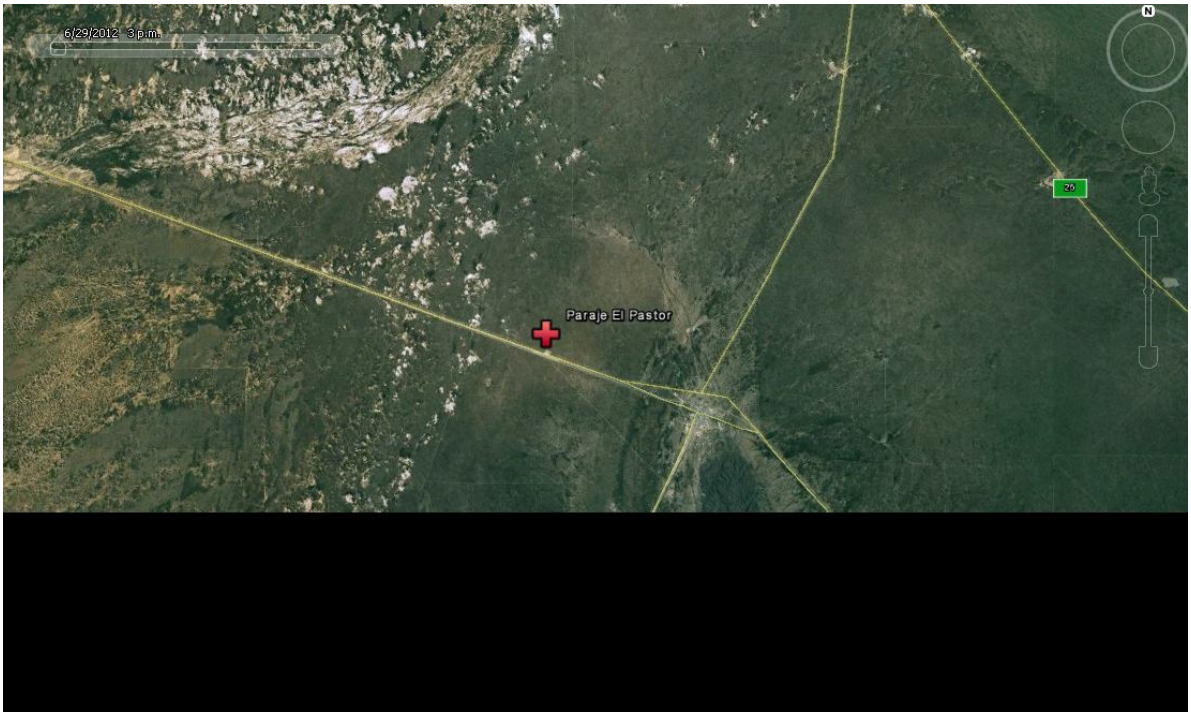
6/29/2012 3 p.m.
Paraje El Pastor
20

81.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Lugar de Oración y celebración del rito católico	30/06/2012	IMG_4328			
2	2	2	Lugar que contiene a los peregrinos el 4 de Agosto	30/06/2012	IMG_4340			
2	2	3	vista desde el predio de la ruta nacional 38	30/06/2012	IMG_4345			
2	2	4	carteles recordatorio de los acontecimientos históricos	30/06/2012	P6240846			
	5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
	5	7	**A- Leiva Alicia**					
	5	2	**B-** 5-2- - PICTO 305 - **D-** Paraje El Pastor. Capilla e instalaciones aledañas					

82. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

82.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
Se desconoce	No hay registros				XX	Foto 1

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
Se desconoce		Se desconoce		Finalizada-continuada	adicion	*salones para peregrinos y sanitarios. Foto 2 y 3

82.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	
Pertenece a un conjunto	X

Relación con el lote

Áreas ocupadas	
Áreas libre	X

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	X
Posteriores	X

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	
Cerrados por construcción	
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre	
Vereda	
Otros - estatua – foto 4	X

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	

82.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	
Independiente	
Separadas	X
Alineada	
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	X
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	X
Espacio abierto – posterior	X
Bordes cerrados por vegetación	
Bordes cerrados por construcciones	
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**4.00 mts**
Altura máxima	**6.00 mts**

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **20 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

82.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes

Cubos – Foto5 y 6	X
Cilindros	
Prismas	
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes

Simple	X
Por adición	
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes

Un cuerpo independiente	
Dos cuerpos separados	X
Dos cuerpos alineados	
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición

Modulada	
Con ejes	
Sin modular	X
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

82.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	**Material usado**	**Estado de Conservación**			**Observaciones**
			B	R	M	
Cimentación	tradicional	*piedra*	X			
Estructura portante	artesanal	*piedra*	X			
Caja muraria	artesanal	*piedra*	X			
Entrepisos	No posee					
Cubiertas		*Tejas sobre estructura de madera*	X			Estructura metálica y chapa en salón posterior.
Galerías	No posee					
Protección de vanos		*rejas*	X			
Pisos interiores		*ceramico*	X			
Pisos exteriores		*lajas*	X			
Carpintería interior						
Carpintería exterior		*madera*				Carpintería de chapa en salón posterior.
Instalación de luz		*embutida*	X			
Instalación sanitaria						En salón posterior
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:

Precaria	
Permanente	X
Desmontable	

Circulación

Escalera	
Ascensores	

Cubierta

Simple	X
Compuesta	

Material

Baldosa	
Asfalto	
Chapa	X
Teja	X
Vidrio	
Piedra	X
Otros	

82.6. Monumento

Estructura: mampostería de piedra
Carcasa: de piedra
Cubierta: de tejas sobre estructura de madera, de chapa en salon posterior.
Ornamentación:
Tratamientos superficiales: revoque, piedra a la vista
Cerramientos: de madera y chapa
Instalaciones: electrica embutida y sanitaria en salones posteriores.
Equipamiento:
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno

Negativa	
Neutra	
Buena	X
Sin alteraciones	

Estado de los monumentos y entorno

Buena	
Regular	X
Malo	

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	
Conserva la forma	
Es funcional pero necesita conservación	X
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

84. VALORACIÓN DEL BIEN

84.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

84.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

84.3. Valores socioeconómicos

84.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	X

84.3.2. Valores funcional	
84.3.3. Valores educativo	X
84.3.4. Valores social	X
84.3.5. Valores político	X

85. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación

Bueno	
Regular	X
Malo	
Riesgo de desaparición	
Ha desaparecido	

Observaciones

Necesita mayor cuidado en el mantenimiento de las obras

¿Degradado? [ ]

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	X
En forma total	
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	X
Provincial	X	No posee	
Municipal			

86. AUTENTICIDAD

86.1.	**En mano de obra**	
86.2.	**En los materiales**	
86.3.	**En el diseño**	
86.4.	**En la implantación**	X

87. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

La Ley 7.692 en su ARTICULO 1° dice "Declárase "Lugar Provincial de la Memoria, la Justicia y la Paz", al paraje "El Pastor" ubicado en el Km 327,5 de la Ruta Nacional N° 38, sitio de la muerte de Monseñor Enrique Angelelli" mientras que en la Ley 8.460 en su ARTÍCULO 1º dice " Incorpórase como Circuito Turístico de Los Mártires a los tramos que iniciándose en Patquía llega hasta Loma Blanca, pasando por el "Lugar de la Memoria, la Justicia y la Paz", paraje "El Pastor" km 327,5 de la Ruta Nacional Nº 38 (Ley Nº 7.692), por "Lugar Provincial de la Fraternidad, Espiritualidad y la Vida", sito en el km. 282 de la Ruta Nacional N° 38 (Ley Nº 7.693), por el Camino de los Mártires (Ley Nº 8.360), llegando hasta Loma Blanca, lugar de la muerte del Chacho Peñaloza". En su ARTÍCULO 2° dice " La Autoridad de Aplicación de la presente Ley será la Secretaría de Turismo".

88. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

En este lugar se realizaron distintas construcciones con el fin de adecuar el sitio para la conmemoración a la muerte el Obispo Angelelli quien sufriera por persecuciones políticas durante la última dictadura militar. Se realizaron en varias etapas sucesivas construcciones que fueron alterando. Estas construcciones no tienen el debido cuidado ni mantenimiento y que por su envergadura debería contar con una posta de guía y personal que permanezca durante el día para mantener e informar. En la Ley 8460 determina a la Secretaría de Turismo como autoridad de aplicación para no tienen trabajos evidentes ni un trabajo en equipo con la autoridad de aplicación de Patrimonio cultural.

EN LO ARQUITECTONICO

Se sitúa a la vera de la ruta nacional 38, y conmemora el lugar donde murió el obispo Angelelli.

La ermita es una pequeña edificación, que se compone de volúmenes con geometría neta, materializados con piedra a la vista, y techo piramidal.

Uno de los ángulos se sobreeleva a modo de torre culminando en una cruz, destacándose en el paisaje árido

Detrás de la ermita, hay instalaciones complementarias como salones y sanitarios, que utilizan los peregrinos.

La relación con el entorno es buena.

El grado de conocimiento y significación para la población es fuerte, con marcada identidad religiosa.

El estado de conservación es regular, requiere acciones de mantenimiento y restauraciones menores.

EN LO AMBIENTAL:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado “Paraje El Pastor”, se localiza en la parte distal de la unidad geomorfológica Bajada aluvial pedemontana labrada a partir de la vertiente occidental de la sierra de Los Llanos, en las proximidades del Desagüe Los Colorados.

En el Paraje hay una capilla y un establecimiento para albergue y sala de reuniones, con obras de infraestructura, electricidad, gas, agua. Son construcciones nuevas. El predio está forestado y se mantiene en buenas condiciones.

Desde el punto de vista ambiental, el bien presenta buen estado de conservación

2-3-1- Fichas de Relevamiento y Diagnostico Departamento GENERAL BELGRANO

89. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

89.1. Denominación del bien

Según la legislación: IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA

Según la población: IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA

Foto 1: frente del Templo católico

Foto 2: nave central del Templo

89.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

89.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

89.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Número:**	**2357**
• Decreto Ley		**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Ley			

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

- Monumento Histórico Municipal ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**

89.5. Ubicación

Región

• Región I	☐ (Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II	☐ (Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III	☐ (Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV	☐ (Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X (Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI	☐ (Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: GENERAL BELGRANO

Localidad: OLTA

Dirección:

Número/s:

Otros:

89.6. Localización astronómica

89.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	37'	50.40"S
Longitud:	66°	16'	5.81"O
Altitud:	366 msnm		

Observaciones:

89.7. Localización relativa

89.7.1. Hitos de referencia

Frente a la Plaza principal , al lado de la Comisaria de la ciudad de Olta

89.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Calles asfaltadas

89.8. SUPERFICIE

89.8.1. **Superficie**

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

89.8.2. **Está en riesgo**

por elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

89.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	frente del Templo católico IMG_4152					
2	1	2	nave central del Templo IMG_4455					

Área	Tipo reg.	Dirección web

90. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

90.1. Descripción:

Fue creada el 12 de Mayo de 1.879 como una Parroquia, antiguamente estaba ubicada en lo que hoy es la Plaza Federal " El Chacho", el terremoto del año 1944 causó daños importantes en el Templo.
Recién en el año 1952 fue reconstruida sobre calle San Martín, consagrada en 1952 por el entonces Obispo de La Rioja Monseñor Froilán Ferreira Reinafé a la Virgen de la Candelaria, venerada en la región desde mediados del siglo XVI.
Se construyó para reemplazar al anterior templo, muy deteriorado por el terremoto de 1944. En su costado izquierdo esta la tumba del padre Antonio Conrero, que falleció en 1970 luego de una larga trayectoria pastoral por toda la zona.
El planteo arquitectónico es de una sola nave con coro sobre el acceso cuyo límite interior se materializa por una pantalla de mampostería que presenta dos pequeños vanos en ambos costados y un arco rebajado como acceso a la nave propiamente dicha. En su interior se destaca un importante retablo profusamente ornamentado que ordena la composición del presbiterio. La Virgen de la Candelaria preside la composición y un Sagrado Corazón de Jesús se ubica por encima del sagrario y el antiguo altar. Completan los bienes muebles un Cristo crucificado en una de las paredes laterales y un antiguo confesionario de madera.
El altar mayor fue donado por Miguel Lloveras, sacerdote de Buenos Aires, y el sagrario perteneció a la Iglesia Matriz de la ciudad de La Rioja, destruida por el terremoto de 1894.
Se ubica frente a la plaza donde fuera expuesta, en la punta de una lanza, la cabeza del Chacho Peñaloza luego de su asesinato en loma blanca en 1861.

90.2. Toponimia

90.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	13	A.- Gatica, Héctor David B.- Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín	2002			127	987-43-4759-7	Alta Córdoba impresos	Córdoba Argentina			
1	13	A.- Vaca, Arnaldo B.- El catolicismo en La Rioja	2004			74 A 77	987-21350-5-3	Edular	La Rioja Argentina			

Área	Tipo reg.	GG- ombre del autor / director del diario HH- ítulo / nombre de la publicación II- Descripción JJ- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

91. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

91.1. Geología

Provincia geológica: Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		Zona de falla. Evidencias de neotectónica.

91.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Ambiente morfoestructural Sierra de Los Llanos – Sierra de Los Luján	**Valle de Olta**
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización.

91.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico de los llanos orientales, cuyo nivel de base son las Salinas Grandes.	Endorreica	Río Olta	0,150km	Posee un embalse aguas arriba del pueblo de Olta, con capacidad útil de 9 hm^3, destinado aproveer de agua para riego de las colonias agrícolas. •Vertiente de Olta: caudal medio anual 2,2 litros/seg. (período 1938/46), caudal medio anual máximo 3,0 litros/seg. (1939), caudal medio anual mínimo 2,0 litros/seg. (1938), derrame medio anual 0,069 Hm3/año.	Pluvial , vertientes	Verano

91.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción
Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones: h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco, a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12. Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm. El valor de precipitación media anual de Chamical correspondiente al período 1921/50 es de 320 mm, al período (1960/93) es de 446 mm. En el período 1908 – 1973 ha sido de 378,2 mm. El valor de precipitación media anual de Olta correspondiente al período 1921/50 es de 378 mm y de Chañar 340 mm. Al parecer en la región de Los Llanos, el año de mayor pluviosidad del período 1961/92 fue 1979, con valores anuales de 653mm en Chamical y 732mm en Chepes.

91.5. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante O- Terremoto P- Inundación Q- Desborde de ríos R- Incendio S- Microorganismos T- Plantas U- Animales	Afecta al J- Inmueble K- Entorno L- Ambos	Tipo de contaminación P- Aire Q- Suelo R- Visual S- Sonora T- Agua	Riesgo	Evidencia
Sísmico	Terremoto	C- Ambos		Sísmico	Zona de Peligrosidad Sísmica Moderada. Neotectónica

91.6. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	
• Caza furtiva		• Otros.	

91.7. Características sociales

91.7.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	
Urbano	X

91.7.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	X
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	

91.7.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola	**Pastos**	**Minero**
Secano	Cultivados	Formal
Regadío	Naturales	Informal
Terrazas		Exploración
Andenerías	**Forestal**	Explotación
Fuentes de agua	Cultivados	Abandono
	Naturales	Salares
		Canteras
Industrial	**Camino de circulación**	**Turismo**
Polo	Ruta	Alto
Difuso	Camino	Medio
	Asfaltada	Bajo
	Con ripio	
	Con tierra	
	Con tránsito pesado	
	Con tránsito liviano	
	Con cornisa	

91.7.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

91.7.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

91.8. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Chamical	**32**	**Alta**
Loma Blanca	**2**	**Alta**
Catuna	**40**	**Alta**

91.9. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

91.10. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

91.11. Servicios

Tipo		Otros:
Comedor	X	
Hotel	X	
Pensión	X	
Transporte	X	
Sanitario	X	
Comercial	X	

Área	Tipo reg.	A- Autor B- Descripción / Título C- Video club / fuente D- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	7						
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - IMG 4455 - **D-** Iglesia de la Virgen de La Candelaria	**30/06/2012**	IMG_4468			

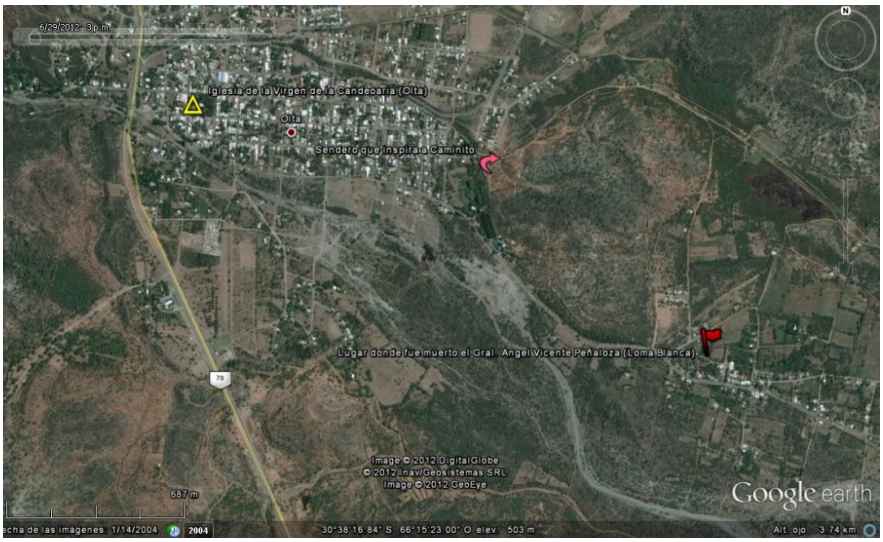
Iglesia de la Virgen de la Candeoaria (Olta)
Olta
Sendero que inspira a Caminito
Lugar donde fue muerto el Gral. Angel Vicente Peñaloza (Loma Blanca)
79
687 m
Image © 2012 DigitalGlobe
© 2012 inav/Geosistemas SRL
Image © 2012 GeoEye
Google earth
30°38'16.84" S 66°15'23.00" O elev 503 m
Alt ojo 3.74 km

Arturo Illia
Facundo Quiroga
Padre Antonio Correa
Iglesia de la Virgen de la Candeoaria (Olta)
Olta
Castro Barros
Hermes de Malvinas
Joaquín V. González
Pelagio Luna
Adolfo Dávila
Nicolás Avellaneda
Independencia
9 de Julio
25 de Mayo
Sarmiento
Angel Vera Peñaloza
Sendero que inspira a Caminito
San Martín
Av. Belgrano
RN79
Lugar donde fue muerto el Gral. Angel Vicente Peñaloza (Lor
Loma Blanca
Av. Belgrano
300 m

92. USOS DEL BIEN

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Templo católico en honor a la virgen de la Candelaria**	**1879**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: Imagen de la Virgen de la Candelaria

Foto 2: Altar mayor con una mezcla de estilos

Foto 3: puerta principal de madera tallada

Foto 4: confesionario antiguo

92.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.		E- Autor F- Descripción / Título G- Video club / fuente H- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Imagen de la Virgen de la Candelaria	30/06/2012	IMG_4468			
2	2	2	Altar mayor con una mezcla de estilos	30/06/2012	IMG_4465			
2	2	3	puerta principal de madera tallada	30/06/2012	IMG_4153			
2	2	4	confesionario antiguo	30/06/2012	IMG_4458			

Área	Tipo reg.	Dirección web

93. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

93.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
	Gobierno provincial				XX	Mediados de siglo Croquis 1 y 2

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
	No hay registros		*finalizada	*adicion	*distintas instalaciones complementarias: casa parroquial, albergue, salón usos múltiples, casa de retiros, salón de caritas. Foto 1 -	

93.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	
Pertenece a un conjunto	X

Relación con el lote

Áreas ocupadas	X
Áreas libre	

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	
Los laterales	
Posteriores	

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	
Cerrados por construcción	X
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre	
Vereda	
Otros – Atrio – Foto 2	X

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	X

93.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	
Independiente	X
Separadas	
Alineada	
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	

Alrededor de patio – Foto 3	X
Espacio abierto – al frente	
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	
Espacio abierto – posterior	
Bordes cerrados por vegetación	
Bordes cerrados por construcciones	X
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	X
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**8.00 mts**
Altura máxima	**10.00 mts**

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **300 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

93.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes

Cubos	
Cilindros	
Prismas	X
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes

Simple	
Por adición	X
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes

Un cuerpo independiente	
Dos cuerpos separados	
Dos cuerpos alineados	x
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición

Modulada	
Con ejes	X
Sin modular	
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

93.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	**Material usado**	**Estado de Conservación**			**Observaciones**
			B	R	M	
Cimentación	tradicional	*piedra*	X			
Estructura portante	tradicional	*Porticos de hormigon*	X			Ritmicamente marcan direccionalidad hacia altar. Foto 4
Caja muraria	tradicional	*ladrillo*	X			
Entrepisos						Sobre acceso conformando coro.
Cubiertas	tradicional	*Losa conterminacion de tejas*	X			Foto 5
Galerías	No posee					
Protección de vanos	No posee					
Pisos interiores		*Ceramico calcareo*	X			
Pisos exteriores		*Ceramio calcareo*	X			
Carpintería interior		*Madera - metalica*	X			
Carpintería exterior		*Madera*	X			
Instalación de luz			X			empotrada
Instalación sanitaria						En locales complementarios
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:

Precaria	
Permanente	X

Cubierta

Simple	X
Compuesta	

Material

Baldosa	X
Asfalto	

Desmontable		Chapa	
		Teja	X
Circulación		Vidrio	X
Escalera		Piedra	
Ascensores		Otros	

93.6. Monumento

Estructura: porticos de hormigón armado
Carcasa: ladrillos
Cubierta: losa a dos aguas con terminacion de tejas
Ornamentación: interior en altar
Tratamientos superficiales: revoque pintado
Cerramientos: de madera y chapa combinados con vidrio para ingreso de luz y ventilación – Foto 6
Instalaciones: electrica empotrada
Equipamiento: no posee
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno

Negativa	
Neutra	
Buena	X
Sin alteraciones	

Estado de los monumentos y entorno

Buena	X
Regular	
Malo	

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	X
Conserva la forma	
Es funcional pero necesita conservación	
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	I- Autor J- Descripción / Título K- Video club / fuente L- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
3	6	**Croquis – Planta general – Arquitectura y Catolicismo – Arq Vaca**					
3	6	**Croquis – Vista frontal y corte – Arquitectura y Catolicismo – Arq Vaca**					
3	2	**Foto 1 – IMG – Vista 4152 – Vista actual**					
3	2	**Foto 2 – IMG – Vista 4161 – Vista hacia acceso atrio**					
3	2	**Foto 3 – IMG – Vista 4482 – Patio interior**					
3	2	**Foto 4 – IMG 4455 – Estructura portante**					
3	2	**Foto 5 – IMG 4557 – Losa con tejas**					
3	2	**Foto 6 – IMG 4462 – Aberturas interiores**					

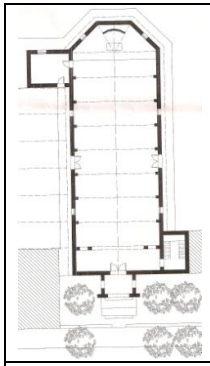

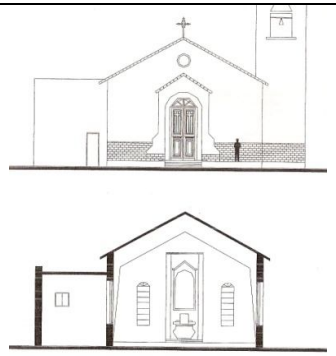

94. VALORACIÓN DEL BIEN

94.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

94.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

94.3. Valores socioeconómicos

94.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

94.3.2. Valores funcional	X
94.3.3. Valores educativo	X
94.3.4. Valores social	X
94.3.5. Valores político	

95. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno	X	
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado?

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	
En forma total	X
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	X
Provincial	X	No posee	
Municipal			

96. AUTENTICIDAD

96.1.	**En mano de obra**	
96.2.	**En los materiales**	
96.3.	**En el diseño**	X
96.4.	**En la implantación**	X

97. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

98. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este Bien declarado de interés provincial ha tenido numerosas intervenciones que le ha quitado su valor de antigüedad pero es muy fuerte el valor simbólico para la comunidad. Debería realizarse una investigación más profundas en la historia del edificio para diferenciar los elementos que son originales y a través de una Ley específica determinar las pautas a seguir para conservarlos y los modos de intervención en general entre el Obispado y el organismo de Patrimonio Provincial.

En lo arquitectónico

Localizado frente a plaza principal, sustituye a templo anterior seriamente afectado por terremoto de 1944.

Construido con ladrillos se conforma por una nave única y sacristía lateral y se destaca por la modulación interior de la estructura de pórticos de hormigón armado y techo a dos aguas.

Se complementa con locales anexos como casa parroquial, salón de usos múltiples, etc.

La relación con el entorno es buena.

Emplazado frente a la plaza, tiene como particularidad un atrio densamente arbolado que impide la visibilidad clara del bien.

El grado de significación para la población es fuerte.

El estado de conservación bueno.

En lo ambiental

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Iglesia de la Virgen de la Candelaria", se localiza en la unidad geomorfológica Valle del Río Olta, que presenta un relieve accidentado constituido por cerros y lomadas separados por depresiones, en el sector de inicio de la bajada aluvial pedemontana oriental de la Sierra de Los Llanos- Sierra de Los Luján.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está en buen estado de conservación, con óptimo mantenimiento, evidenciando la valoración del mismo.

99. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Sin guías		

100. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

C- **Apellido y nombre** **D-** **Institución a la que pertenece**	**Profesión**	**Función** (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	**Fecha**	**Item**	**Descripción**

101.Identificación del Bien

101.1. Denominación del Bien

Según la legislación:	**LUGAR DONDE FUE MUERTO EL GENERAL ANGEL VICENTE PEÑALOZA, CON SITIO PARA FORESTAR**
Según la población:	**CASA DE LOS OROS**

Foto 1: sendero de ingreso al lugar histórico P6240689

Foto 2: lugar de recreación de la casa de los Oros P6240725

101.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	X
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

101.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

101.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento		**Número:**	**2357**
• Decreto	X	**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Decreto Ley			
• Ley	X		**2.914**

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

- Monumento Histórico Nacional ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**
- Monumento Histórico Municipal ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**

101.5. Ubicación

Región

- Región I ☐ (Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
- Región II ☐ (Oeste: Chilecito, Famatina.)
- Región III ☐ (Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
- Región IV ☐ (Centro: Capital y Sanagasta.)
- Región V [X] (Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
- Región VI ☐ (Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: GENERAL BELGRANO

Localidad: LOMA BLANCA

Dirección:

Número/s:

Otros:

101.6. Localización astronómica

101.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	38'	24.30"
Longitud:	66°	14'	42.60"O
Altitud:	471 msnm		

Observaciones:

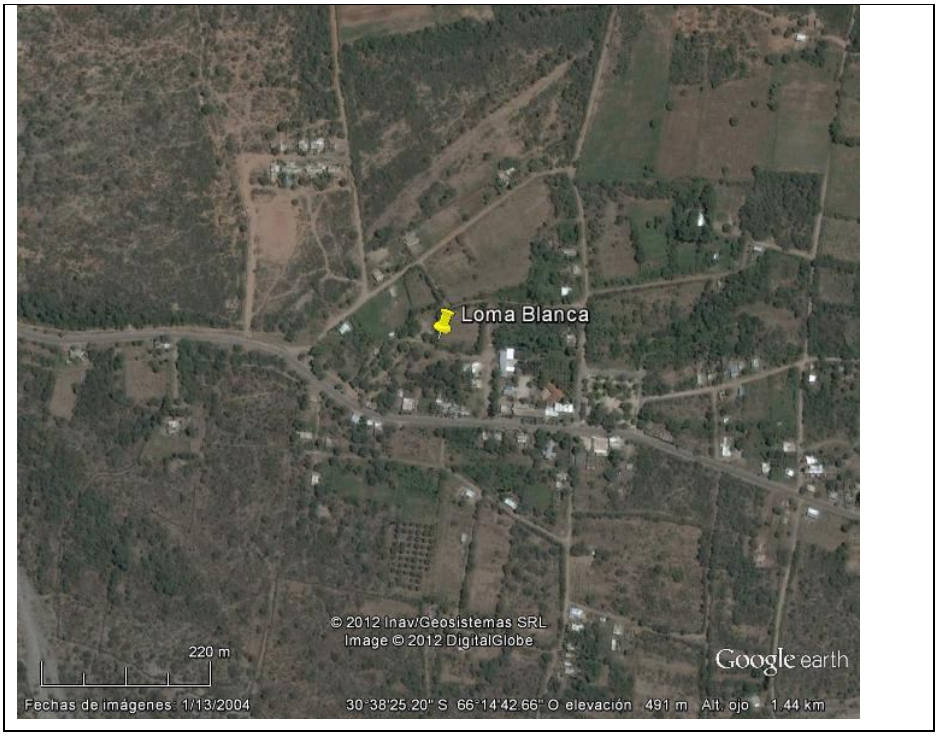

101.7. Localización relativa

101.7.1. Hitos de referencia

101.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Ruta asfaltada, en buen estado y señalizada

101.8. SUPERFICIE

101.8.1. Superficie

Del lote **10.000** **m^2**

Construida _____ **m^2**

101.8.2. Está en riesgo por elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia Geografía Arquitectura Arqueología Geomorfología	Foto de presentación Foto actual Foto histórica Mapa	Plano de localización Croquis Imagen satelital Imagen aérea Carga topográfica	Documento histórico Publicaciones Fuente oral Libro Película o video

Área	Tipo reg.	GG- Nombre del autor / informante HH- Título II- Domicilio JJ- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	KK- ombre del autor / director del diario LL- Título / nombre de la publicación MM- escripción NN- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Nº	CC- utor DD- escripción / Título EE- Video club / fuente FF- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	sendero de ingreso al lugar histórico	30/06/2012	P6240689			
2	1	2	lugar de recreación de la casa de los Oros	30/06/2012	P6240725			

102.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

102.1. Descripción:

Ángel Vicente Peñaloza
El Chacho - El Más Humano de los Caudillos

En los anales de la historia Ángel Vicente Peñaloza es conocido por su apodo, el Chacho. "*El Chacho está presente y significa tanto para las luchas federales porque el pueblo lo ha seguido llevando en su memoria colectiva y en su sentimiento. Quizás Peñaloza no fuera ni tan astuto, ni tan político como Facundo; ni tan "leído" y culto como Alejandro Heredia el caudillo tucumano de los dos doctorados; ni tan bueno guerrero como Estanislao López ni tan estratega como Justo J. de Urquiza y así hasta el infinito. Pero ninguno de los caudillos federales le aventaja en persistencia y tenacidad, en lealtad y clarividencia con su pueblo. El sabía y era consciente y así lo dirá en una de sus cartas – que él era un miembro más de este pueblo al que llevaba al sacrificio y al que sabía responder toda vez que se lo necesitara. Además – y de eso también dará acabadas muestras- el general Ángel Vicente Peñaloza, fue el caudillo federal que más supo respetar el "fuero gaucho". Ese modo y estilo de vida que impuso su impronta a la sociedad criolla. Peñaloza se destaca entre sus pares por su insobornable bondad, por su piedad sin límites, por su respeto absoluto por la vida del adversario vencido"*[1] como dice Miguel Bravo Tedín, es EL MÁS HUMANO DE LOS CAUDILLOS.

Nos preguntamos qué es lo que hace al Chacho, un grande entre los caudillos y la respuesta viene de la mano de Felipe Cárdenas: "*¿Por qué esa fidelidad a un recuerdo? ¿Fue acaso el Chacho un caudillo excepcional? Diríamos que no: fue un mediocre jefe militar, cuya trayectoria es una antología de derrotas. ¿Fue un dirigente que llevó a su pueblo ideas, consignas, reivindicaciones, palabras revulsivas? Absolutamente; era un paisano analfabeto que firmaba trabajosamente y cuyas ideas apenas pueden rastrearse en las proclamas que le escribían sus secretarios. ¿Era uno de esos hombres excepcionales que arrastran a*

[1] Bravo Tedín, M.: Los Caudillos Riojanos ante la Historia, Canguro, 2000, 39 – 40 págs.

[2] Cárdenas, Felipe (h): El Chacho. Vida, Muerte y Resurrección. El Alba S.R.L. 1974. 9, 10 y 11 págs.

[3] Villorio en los llanos riojanos, instalado cerca de las sierras, dentro del departamento Gral. Facundo Quiroga, cerca de Atiles, Malanzán entre otros.

[4] Bazán, A.: Historia de La Rioja, Plus Ultra 1978, 271 pág.

[5] Hernández José: Vida del Chacho, Antonio dos Santos Editor, 1947, 137 pág.

[6] Hernández José: Vida del Chacho, Antonio dos Santos Editor, 1947, 137 pág.

[7] Luna, Félix: Breve Historia de los Argentinos, planeta 2000. 85 pág.

[8] Hernández, José: Vida del Chacho, Dos Santos Editor, 1947, 141 pág.

[9] Hernández, José: Vida del Chacho, Dos Santos Editor, 1947, 146 y 147 págs.

[10] Bazán, A.: Historia de La Rioja, Plus ultra, 1978, 319 pág.

[11] Chávez, Fermín: General Ángel Vicente Peñaloza, El Chacho. Crisis, 1975, 14 pág.

[12] Martín Yanzón (San Juan, 1799 – Santa María, Catamarca, 29 de julio de 1842), militar y gobernante argentino, jefe distinguido en el ejército de Quiroga y amigo del Chacho, caudillo federal que murió enfrentando a los partidarios del dictador Juan Manuel de Rosas.

[13] Reyes, Marcelino: Bosquejo Histórico de la Provincia de La Rioja. Nexo grupo editor, 2011, 148 pág.

[14] Reyes, Marcelino: Bosquejo Histórico de la Provincia de La Rioja. Nexo grupo editor, 2011, 149 pág.

[15] Tomás Brizuela popularmente conocido como el Zarco,(La Rioja, circa 1800 – Sañogasta, provincia de La Rioja (Argentina), 20 de junio de 1841), militar y caudillo argentino, lugarteniente de Facundo Quiroga en su provincia natal, gobernador de la misma entre 1836 y 1841, y que murió luchando contra la hegemonía de Juan Manuel de Rosas.

[16] Bazán, A.: Historia del Noroeste Argentina, Plus Ultra, 1986, 361 pág.

[17] Bazán, A.: Historia de La Rioja, Plus Ultra, 1978, 336-337 págs.

[18] Hernández, José: Vida del Chacho, Dos Santo Editor, 1947, 150 pág.

[19] Reyes, Marcelino: Bosquejo Histórico de la Provincia de La Rioja, Nexo grupo editor, 2011, 161 pág.

[20] Hernández, José: Vida del Chacho, Dos Santo Editor, 1947, 157 – 158 págs.

[21] Hernández, José: Vida del Chacho, Dos Santo Editor, 1947, 160 pág.

[22] Bazán, A.: Historia de La Rioja, Plus Ultra, 1979, 413 – 414 págs.

[23] Chávez, Fermín, General Ángel Vicente Peñaloza, El Chacho, Crítica 1974, 44 pág.

[24] Bazán, A.: Historia de La Rioja, Plus Ultra, 1979, 442 pág.

[25] Chaves, Fermín: General Ángel Vicente Peñaloza, El Chacho, critica 1974, 48 pág.

[26] Mercado Luna, R.: Los Coroneles de Mitre, Alición editora, 2006. 67 – 68 págs.

[27] Chumbita, Hugo: Jinetes Rebeldes, Colihue, 2009, 76 pág.

los pueblos con el solo vigor de su personalidad, como Facundo, como Güemes? No; era un gaucho sencillo y bondadoso, que nunca trató de imponerse a nadie y que incluso, una vez que uno de sus capitanejos se le sublevo, se limito a montar a caballo y alejarse, en vez de pelear.

Entonces, ¿a qué se debe la vida póstuma del Chacho? Una vida que –aclaremos- no se da solamente en el cantar popular sino en la recreación poética y literaria culta. Porque ese paisano iletrado, fue evocado por nombres ilustres de nuestras letras, como José Hernández, Olegario V. Andrade, Domingo F. Sarmiento –cada uno desde su punto de vista- y contemporáneamente por escritores importantes desde Fermín Chávez hasta León Benarós.

¿A qué se debe? Vayamos por partes. El Chacho mismo nos da una explicación. Hay una carta suya, escrita en 1862, un año antes de su muerte. En plena guerra, un dirigente liberal, el doctor Marcos Paz. Ofrece sus buenos oficios para lograr la paz. Le envía a un sacerdote para que se concreten algunos términos del posible armisticio. El Chacho escribe entonces a Paz: en ese momento no tiene ningún secretario cerca. Tiene que dictar su carta a algunos de sus compañeros, hombre de letra gorda y pésima ortografía. Lentamente –lo imaginamos a la vera de un fogón, sentado en el suelo, cerrado el entrecejo por el esfuerzo de dictar coherentemente su mensaje-, el Chacho va diciendo sus motivos. Habla de la traición del gobierno liberal de La Rioja, del clamor de los pueblos para que encabece su rebelión. Y llega ahora a un punto clave: su prestigio entre los pueblos del interior.

Dice entonces el Chacho:

-Esa influencia, ese prestigio, lo tengo por que como soldado he combatido al lado de ellos por espacio de 43 años, compartiendo con ellos los azares de la guerra, los sufrimientos de la campaña, las amarguras del destierro. He sido con ellos más que Jefe, un padre, mendigando el pan del extranjero, prefiero sus necesidades a las mías propias. Como argentino y como riojano he sido siempre el protector de los desgraciados, sacrificando lo último que he tenido para llenar sus necesidades, constituyéndome responsable de todo y haciendo, con mi influencia como Jefe, que el Gobierno Nacional, vuelva sus ojos a este pueblo miserable, víctima de las intrigas de sus propios hijos.[…]Sigue

dictando:

-Así es, señor, como tengo influencia. Y, mal que les pese la tendré siempre…

No importa aquí el resto de la carta. Lo importante es la explicación que da el Chacho al misterio popular de su jefatura: ha sido un Padre para los suyos, ha compartido con su gente sus desventuras, se ha despojado de todo para auxiliarlos. Ha sido "el sindicato del gaucho", como diría Arturo Jaureche, el paño de lagrimas de la gente chica, la expresión humana de sus miserias. Esa es su influencia. Eso es lo que perdurara en el recuerdo, aun después de su asesinato."[2]

Nació en 1796 en la pequeña aldea de Guaja[3], cerca de los pagos donde años antes había nacido Juan Facundo Quiroga. El Chacho, bisnieto de don Francisco Javier Mercado de Peñaloza, poblador de Los Llanos en el siglo XVII, recibió educación elemental al lado de su tío abuelo, el presbítero y doctor Ángel Vicente Peñaloza, siendo sus padres don Esteban Peñaloza y doña María Úrsula Rivero, descendientes de españoles que llegaron del norte de la península. Su niñez y juventud la pasó en los llanos riojanos, donde aprendió todos los oficios relacionados con el campo y la ganadería.

Su tío don Juan Fulgencio Peñaloza, comandante de milicias colabora activamente con el ejército de San Martin con recursos económicos y humanos y es uno de los 200 llanistos que pasan por la cordillera para copar Copiapó y Huasco, a las órdenes del Coronel Francisco Zelada y de Nicolás Dávila en el año de 1817.

Y siendo un joven de 24 años, pasó al lado de Juan Facundo Quiroga, como soldado de las milicias riojanas. A partir de 1820 el Chacho acompaña a Juan Facundo Quiroga en todas sus campañas.

Primero acompaño a Quiroga en marcha al encuentro con la historia, el 28 de marzo de 1823, en el combate de El Puesto, Quiroga vence a las fuerzas de Miguel Dávila "*Quiroga se comporto sereno y magnánimo. Ordeno la libertad de los prisioneros y declaro día de luto por la sangre riojana vertida inútilmente.* Ese día termino en La Rioja la dominación de las familias coloniales y concluyo la hegemonía de la ciudad, que cayo en las manos de la campaña pastora. Como define con propiedad el historiador Caillet-Bois, "la hora de Juan Facundo Quiroga había sonado"[4].

Agregaríamos que la de Peñaloza comenzaba a contar al lado del Tigre de los Llanos.

Con el grado de teniente Peñaloza emprende la campaña contra Gregorio Aráoz de la Madrid y después contra José María Paz. En la batalla de El Tala, librada el 27 de Octubre de 1826, librada en el departamento Paclin en Catamarca, el teniente Peñaloza resultó con una herida grave, de lanza, después de batirse con bravura y siendo promovido al grado superior. El general F. Quiroga se refiere a él en términos muy elogiosos. "*En esta batalla recibió Peñaloza, en un costado, una grave herida de lanza, que puso en mucho cuidado su vida, y sobre el campo de batalla fue hecho capitán. Debemos hacer notar que ésta es la única herida que el general Peñaloza ha recibido en su vida de combates; la segunda es la que le han abierto sus bárbaros asesinos."*[5] Un año después nuevamente las fuerzas quierogeanas se encuentran en operaciones entre Catamarca y Tucumán, la situación política inestable lleva al enfrentamiento con Lamadrid, el repuesto capitán Peñaloza esta al frente de sus hombres. Y en la batalla conocida como Rincones del Manantial o Rincón de Valladares en el departamento Lules de la provincia de Tucumán, el día 6 de junio de 1827, nuevamente las fuerzas comandadas por Lamadrid son derrotadas, "*es esta jornada, como en la anterior, el capitán Peñaloza se hizo notable por su intrepidez y recibió señaladas muestras de distinción."*[6]

Las tensas relaciones, establecida durante la presidencia de Rivadavia, y el significativo desastre sufrido en las mesas de negociaciones con Brasil, llevaron a la caída del régimen presidencial, el cual desaparece de la escena nacional hasta 1853, el gobierno de la provincia de Buenos Aires es asumido por un aguerrido federal el coronel Manuel Dorrego. "*Lamentablemente el gobernador de Buenos Aires, Manuel Dorrego, un federal que gozaba de la confianza de los caudillos del interior, fue derrocado por un cuerpo de los antiguos combatientes de la guerra con Brasil, encabezado por Juan Lavalle. Este hecho abrió nuevamente un periodo de guerra civil, que se dio en dos escenarios: Buenos Aires y el interior."*[7] El fusilamiento es el detonante, o la causa final de los enfrentamientos entre el puerto y sus ideas con el interior y su gente.

Desde las fuerzas encabezadas por el Gral. Juan Lavalle, se desprende una columna fuertemente armada al mando del Gral. José María Paz,

conocido como el Manco Paz. La cual se dirige a la provincia de Córdoba, que el 22 de abril de 1829, se libra la batalla de San Roque, en los valles de Punilla, donde las fuerzas del Manco Paz aplastan de manera categórica al ejercito de Juan Bautista Bustos, el cual huye a galope tendido con algunos soldados de su escolta en dirección de La Rioja, acaba de perder el gobierno de su provincia.

Quiroga nueve sus fuerzas, y el valeroso capitán Peñaloza esta a la vanguardia de las fuerzas. Penetran el territorio Cordobés desde el sur, en rápidos movimientos que sorprenden al Manco Paz ocupan la capital una fuerte resistencia. Los dos ejércitos se enfrentaran en La Tablada, el 22 y 23 de Junio de 1829, el capitán Peñaloza fue uno de los jefes de la caballería de Facundo que dieron doce cargas sucesivas sobre los cuadros de infantería de Paz arrebatándole las piezas de artillería. "*El capitán Peñaloza mandaba parte de esa caballería, única de quien se cuenta que hubiese dado doce cargas sucesivas sobre los fuertes cuadros de infantería que el general Paz se vio obligado a formar, cargas que dieron por resultado el arrebatarle al general Paz las piezas de artillería que tenían encerradas en ellos. Pero la estrategia debía triunfar del arrojo en esta celebre jornada; pues el general Paz, por hábiles maniobras, recupero sus cañones y derroto al ejército del General Quiroga."*[8]

En retirada, hacia los llanos a reorganizar el ejército lo más pronto posible, Peñaloza presta colaboración directa y hacia principios de 1830, ya están nuevamente operando en las fronteras de Córdoba hostigando a las tropas de Paz. El 25 de febrero de 1830 en Oncativo en el departamento Rio Segundo, se libra la batalla, nuevamente las confrontaciones más encarnizadas son producidas por la caballería de ambos bandos. El ejército de Quiroga es derrotado, y comienza una larga retirada hacia sus pagos llanistas, produciéndose un montón de escaramuzas, sostenidas por el Zarco Brizuela, Villafañe y Peñaloza, para muchos esta derrota los llevara al exilio.

El Chacho se nueve libremente por su provincia animando y fortaleciendo la moral de todos aquellos que le escuchan, la rápida campaña de Quiroga desde Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza lo pos dueño nuevamente de los destinos de su pueblo, y avanza confiado hacia córdoba, en su marcha triunfal se le agregan gente y entre ellos el

infatigable Peñaloza, está nuevamente a su lado, y marchan en pos de Lamadrid quien asumiera el mando del ejército enemigo en reemplazo de Paz que callo prisionero de López.

Mientras los acontecimientos se iban produciendo el Capitán Peñaloza junto al comandante Julián Cuenca, libran un combate en Amilgancho el 11 de septiembre de 1831 derrotando a las fuerzas comandadas por Domingo Eugenio Villafañe. Seguidamente en la batalla de Rosario de Capayan en Catamarca, el 23 de septiembre de 1831, las fuerzas de Quiroga vencen a las de Mariano Acha y posteriormente se produce el combate de Miraflores el 27 de septiembre de 1831 Catamarca donde las fuerzas del coronel Bargas, en ese momento jefe de la vanguardia de Quiroga vence nuevamente a Mariano Acha. El escenario está listo para el próximo episodio los ejércitos se van posicionando en el campo próximo a Ciudadela en Tucumán y en la mañana de un 4 de noviembre de 1831, las fuerzas se largan a la lucha sangrienta y feroz, de aproximadamente dos horas y media, valor y heroísmo en ambos bandos. "*En esta jornada notable, el triunfo fué debido en gran parte al valor del capitán Peñaloza. En una de las repetidas cargas de la caballeria de Quiroga sobre los cuadros de La Madrid, cuando ya habían muerto varios coroneles, entre ellos los que solo recordaremos los nombres de Bargas y Frontanelli, los jefes 1º y 2º del regimiento de Escolta y gran numero de otros jefes y oficiales; capitán Peñaloza, lejos de desalentarse por tantas pérdidas, inicia una nueva carga y envainando su espada, prepara su lazo y arremetiendo hasta el centro de los cuadros de infantería, saco de allí a la cincha de su caballo un cañón de a 4 y su caja de municiones, que La Madrid tenia en su costado izquierdo. El cañón fué utilizado inmediatamente por el general Quiroga, haciendo con él muchos disparos sobre las filas enemigas. Este hecho, apreciado dignamente por el general Quiroga, le valió al capitán Peñaloza ser nombrado teniente coronel sobre el mismo campo de batalla, y de que le fuera confiado el mando del regimiento en el que había servido antes como subalterno."* [9]

Luego del asesinato de Quiroga en Barranca Yaco: *"Después de Barranca Yaco se produce un vacío de poder en el interior. En las provincias del Noroeste y Cuyo ninguna figura tenia la dimensión suficiente como para asumir la égida vacante dejada por Juan Facundo"* [10] Corría el año 1834 y

en La Rioja deja el gobierno Hipólito Tello, un destacado hacendado de la costa baja de los llanos, y es reemplazado por el coronel Fernando Villafañe. En 1835, Ángel Peñaloza y otros jefes menores, se vieron envueltos en distintas intrigas, tanto locales como las llevadas adelantes por el grupo unitario, "*el 21 de agosto de 1835 y en Patquía, Ángel Vicente Peñaloza, José Cándido Albornoz, Lucas Llanos y Juan Tomas Tello, fecharon un documento dirigido al gobernador Villafañe en el que lo intiman formalmente a "delegar el mando en una persona de probidad"*[11]. La situación era desesperante por un lado problemas por la supremacía política que se desplegaba en la región el general Heredia por el norte y desde el sur Martin Yanzón[12] que aspiraba al liderato. Marcelino Reyes nos da la siguiente visión: *"Con este motivo se dirigió el general Heredia en Octubre de 1835, manifestándole que la provincia de La Rioja estaba amenazada de ser conflagrada si no se hacía desaparecer con tiempo de San Juan "esa horda de canallaje" que denominaba al gobernador Janzón"*[13] EL Chacho en combinación con el Gobernador sanjuanino Martín Yanzón, se levanto en armas con el propósito de derrocar al gobernador de su provincia, Fernando Villafañe, Yanzón invadió la provincia con 200 sanjuaninos a los cuales se les sumo igual número de llanistos, que marcharon sobre la capital producir el derrocamiento de Villafañe, el gobernador riojano delego en el General Zarco Brizuela la defensa de la capital el cual ubico sus tropas en las afueras de la misma en espera del enemigo. "*Acompañaban á Janzón y Peñaloza, el coronel don Vicente Mota, que años después fue gobernador de La Rioja, y que tan trágico fin le tenía reservado el destino en el desarrollo de los sucesos políticos del año 1850. Recibida la noticia de la aproximación del enemigo á los suburbios de la ciudad, el general Brizuela salió á su encuentro con las fuerzas de su mando á situarse en el paraje de "Pango", en la mañana del 5 de Enero de 1836, donde resolvió esperar á los invasores para batirlos. Momentos después aparecerían éstos, y á continuación de un breve combate, fueron completamente derrotados muriendo en la persecución el comandante don Juan José de Aráoz, segundo jefe de Janzón, el oficial Vargas y muchos individuos de tropa, y varios otros heridos. El coronel Peñaloza, con todos los "llanistos", se retiro sin combatir, momentos antes que tuviera lugar la acción, quedando sólo*

Janzón y lo sanjuaninos"[14] pero fracasó. Luego de la batalla el general Brizuela se dirige a San Juan, al mando de 700 hombres, ocupando la capital , en donde se le obligo a los vecinos de San Juan a pagar una fuerte indemnización en metálico, uniformes, armas y ganado.

En el año 1837, el Gral. Brizuela es electo gobernador de La Rioja, que en el año 1840, el general Tomás Brizuela[15], su amigo, asume la jefatura militar de la Liga del Norte contra Rosas, "*La Coalición del Norte ofrece también otra perspectiva de análisis: el aspecto humano. Las pasiones desplegadas en toda intensidad afloran a cada instante en la trama de los sucesos. A veces pasiones nobles, hechas de generosa entrega y de abnegado idealismo, puestas al servicio de una causa patriótica: hacer que los pueblos realizaran su destino de libertad y de organización constitucional como lo estaban reclamando desde la Declaración de la Independencia."*[16]

El Chacho fue de la partida y se distinguió excepcionalmente durante una campaña que resultó desastrosa para los coaligados contra Rosas, con los cuales se habían aliado tanto él como Brizuela. "*En La Rioja siempre hubo expresiones de rebeldía federal anti rosista. Lo prueba su participación en la Coalición del Norte, donde si bien hubo cerebros y generales unitarios, también intervinieron caudillos y soldados de incuestionable filiación federal cuyo ejemplo más representativo fue Ángel Vicente Peñaloza. Para comprender sustantivamente esos levantamientos contra Rosa sería equivocado querer aplicar la antinomia simplista de unitarismo-federalismo. En el caso de La Rioja hubo un federalismo definitivamente anti rosista concretado en hechos y en ideas […] Por las circunstancias que antes hemos explicado nosotros preferimos llamarlo federalismo a secas, autentico."*[17]

Gral. Brizuela le concede a Peñaloza, el grado de coronel y una fuerza de batalla: "*La Rioja se pronuncio en masa […] En esta lucha no podía dejar de contar con el concurso del teniente coronel Peñaloza, a quien la muerte de su jefe, protector y amigo lo coloca, naturalmente en las filas de la revolución. Así lo comprendió Brizuela y le confió el mando de una fuerza, confiriéndole, además, el grado de coronel."*[18] Las idas y las vueltas de la guerra no le fueron propicias a los ejércitos de la coalición, La Rioja de pronto se encontró que era el centro de convergencia de las fuerzas

rosistas, el chacho hábilmente moviéndose en guerrillas, mantiene sus bases seguras en los departamentos de la costa, donde sufría constantemente la defección de distintos elementos que se pasaban al bando contrario cosa de capitán Prudencio Gómez, comandante Juan Francisco Villafañe, mayor Juan de Dios Videla, comandante José Agustín Tello, entre otros de menor cuantía. A pesar de todo el 6 de junio de 1841 derrota de forma contundente al coronel rosista Lucas Llanos, "*El coronel Peñaloza, caudillo popularísimo entre las masas incultas de la provincia, se sostenía, sin embargo, en la Costa Alta de los Llanos, donde tenia base principal de su indisputable prestigio é influencia personal. Hallándose acampado en él Algarrobo Largo con más de 250 hombres, entre ellos una compañía de correntinos, fué repentinamente atacado por una fuerza federal en número de 400 hombres, entre ellos 200 infantes. La fuerza unitaria tuvo el tiempo apenas suficiente para montar á caballo y formar, mientras el enemigo traía una recia carga con tan mala suerte, que apenas resistido el empuje y cargados á la vez por sus contrarios huyeron en dispersión. La victoria fué completa, quedando en el campo, los infantes enemigos, que huían sin dirección, y más de 100 de caballería, heridos y muertos, salvándose el resto con su jefe, el coronel Lucas Llanos"*[19] durante este tiempo aciago el coronel Peñaloza demostró todas sus virtudes de líder, resistiendo donde nadie lo creía posible. Las montoneras era la organización más radicalizada de los federales en su lucha contra los liberales. Éstas se enfrentaban a los ejércitos oficiales organizados desde el Estado y estaban compuestas por gauchos y paisanos movilizados que se organizaban jerárquicamente en base a la posición social, las habilidades políticas y militares o las necesidades del momento. Cada montonera estaba dirigida por un caudillo, generalmente un miembro prestigioso de la localidad de pertenencia. Las antiguas relaciones coloniales entre los sectores vinculados al comercio se resquebrajan con la guerra de independencia e intensificadas a partir de la década de 1820; aparecen grupos que cuestionan el poder político centralizado y otros que le prestan apoyo emergiendo líderes locales que articularon la movilización popular en la revolución. Sin embargo, estos sectores populares expresan su descontento especialmente en las áreas rurales, en las que las masas de la población dependían de su trabajo o su vínculo con algún

hacendado. Esta población rural se diferenciaba horizontalmente de acuerdo a una jerarquía relacionada con las condiciones bajo las cuales estaba establecida y trabajaba la tierra. En sentido vertical, la fragmentación era aún mayor, debido a la necesidad de mantener relaciones de lealtad respecto a los grandes hacendados. Los montoneros son formaciones militares irregulares constituidas generalmente por individuos de una misma localidad que brindan su apoyo armado a una determinada causa o caudillo. Surgidas inicialmente durante la guerra de independencia frente a España estas agrupaciones de civiles en armas han tenido un papel importante en la historia de algunos países hispano-americanos durante el siglo XIX. Es generalmente compartida por diversos historiadores la idea que el término montonero se debe a que estos hombres marchaban "*en montón*" es decir desorganizados, se agrupaban y dispersaban "*en los montes*" y generalmente luchaban *"montados*". Donde la táctica básica es que las montoneras aparecían espontáneamente en las localidades ocupadas por el ejército nacional liberal, atacando a guarniciones o tropas aisladas y dispersándose inmediatamente al enfrentar a una fuerza superior para volverse a reunir y actuar de nuevo. La guerra civil que se desarrollo también impulsó la movilización de estos últimos al frente de milicias armadas ante el avance de los ejércitos que confiscaban sus ganados y hombres como reserva; estas circunstancias los encolumnaron a un lado u otro de los bandos en pugna. Más allá de la defensa de las fronteras estaba la defensa de sus intereses particulares. Las montoneras eran unidades relativamente inorgánicas, de extracción rural, y que generalmente operaban en ámbitos rurales. Están asociadas con el concepto de milicias rurales; la diferencia esencial entre éstas es que se llamaba milicias a las fuerzas que contaban con el apoyo del gobierno provincial, mientras que "*montoneras*" eran las que se alzaban contra el mismo. Lógicamente, cuando una montonera lograba cambiar una situación provincial, pasaban automáticamente a ser consideradas "*milicias rurales*". De igual manera, muchas milicias rurales pasaron a ser montoneras cuando perdieron el apoyo del gobierno provincia. Las armas que se utilizaban eran, con mucha frecuencia, combinaciones de lanza con otra u otras. En un principio, parecen haber conseguido armas de fuego, y adaptado sus tácticas de combate para esa

combinación. Sin embargo, avanzando el siglo XIX, éstas parecen haber sido más costosas, y el aumento del número de combatientes exigió simplificar el armamento: combinaban lanzas con sables, y en su defecto armas más primitivas, como las indígenas boleadoras. Los coaligados logran nuevamente reorganizar sus fuerzas, y unificadas marchan en dirección a Cuyo, en ellas está el Chacho. Y será en un paraje de Mendoza denominado Rodeo del Medio, donde se jugara el destino de la coalición, el 24 de septiembre de 1841, el Chacho actúa bajo las ordenes de Baltar en el ala derecha del ejercito comandado por Lamadrid, duro combate las fuerzas coaligadas son derrotadas por el ejercito rosista al mando del Gral. Pacheco.

Tanto Lamadrid como el chacho y los restos del ejército logran escabullirse del enemigo y cruzan la cordillera, de gravísimo peligro ya que la misma se haya obstruida por la nieve, lo cual ocasiona la muerte de numerosos hombres. Este es el primer exilio del Chacho. *"Poco tiempo se conformo el patriota riojano con la vida de expatriado. Los sufrimientos de su patria, victima de la tiranía, afianzada por la ineptitud y las exageradas pretensiones de los hombres del partido unitario con las que se acarrearon tantas derrotas, hablaron muy alto en el corazón de aquel patriota noble y desinteresado, que sin preocuparse de la eficacia de los medios, sino de la santidad del objeto, se lanzo a la República Argentina acompañado de un puñado de valientes con cuyo concurso realizo proezas increíbles."*[20]

En Copiapó, Peñaloza entro en conversaciones con Domingo Gracia, Coronel Yanzón y otros, con el fin de regresar, por lo cual después de unos meses intensos armo 100 hombres, y en abril de 1842 pasó la cordillera y entró primero en Jáchal, desde allí a los llanos en La Rioja en nueva campaña contra las fuerzas rosistas. Demostrando sus dotes para el mando y para la guerra de guerrillas o montonera. En esta campaña fue cimentada a fuerza de combates, algunos con suerte favorable otros adversa. El 17 de mayo de 1842 se libra el combate de Copacabana el coronel Peñaloza vence a las fuerzas de Santiago Renteria. Seguida del combate de Catamarca en la que el Chacho es derrotado por Santos Nievas y Castillo por la posesión de la capital, el 18 de julo de 1842 libra la batalla de Campo de Aguirre donde derrota a Caledonio Gutiérrez ocupando la ciudad de Tucumán. Se sostuvo, a lo largo de un año con las

únicas fuerzas que él remontó, enfrento a las fuerzas combinadas de Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, en un paraje cercano a la capital tucumana denominado El Manantial libro una batalla el 18 de julio de 1842, en contra de las fuerzas combinadas que lo perseguían que eran comandas por Nazario Benavidez, la cual fue una completa derrota para las fuerzas de Peñaloza. "*En esta batalla el coronel Peñaloza estuvo en inminente peligro de ser muerto por sus enemigos. Debió su vida al arrojo e intrepidez de su mujer, quien, viendo el peligro en que se hallaba, reúne unos cuantos soldados y poniéndose a su frente se precipita sobre los que atacaban a Peñaloza, con una decisión que habría honrado a cualquier guerrero. Ello lo salvo en efecto; pero un furioso soldado enemigo, al ver que se les escapaba su codiciada prese, descargo sobre su cabeza un terrible sablazo que la derribo del caballo*"[21].

Se produce una retirada ordenada por las provincias de Tucumán, Catamarca y La Rioja, siempre y cerca se encontraban las fuerzas perseguidoras, el 15 de enero de 1843 se produce la batalla de Ilisca en donde Nazario Benavidez nuevamente lo derrota empujándolo hacia los valles del Bermejo. El 2 de febrero se produce el combate de Vinchina esta vez las tropas del Chacho derrotan a las fuerzas de Exequiel Burgos, no alcanzo a descansar que el día 8 de febrero combate en los campos de Leoncito y es derrotado el comandante Melchor de los Ríos con lo cual debió abandonar nuevamente el país y buscar refugio en Chile. Más pobre que antes y más a pie que antes.

A principios de Marzo de 1844 y en Febrero de 1845 intentó nuevamente levantar su provincia contra el poder de Rosas, pero fracasó en ambos movimientos parado por el gobierno de Chile en una ocasión y en el otro sin recursos. El 21 de mayo de 1845 decide volver a su patria, con la ayuda del gobernador de San Juan, su amigo Nazario Benavidez, con quien había hecho las campañas contra los unitarios, desde 1826 hasta 1831, entra con 23 fieles que le siguen. Amparado por el jefe sanjuanino pudo radicarse en los Llanos sus pagos natales en 1848.

En febrero de 1848 encabeza un movimiento en conjunto con el coronel Andrés Ocampo, don Manuel Vicente Bustos, Fernando Villafañe y Baltasar Torres. El 2 de marzo las fuerzas alzadas entran en la capital, contra el Gobernador riojano Vicente Mota, para encumbrar en el gobierno

a don Manuel Vicente Bustos. Bustos tuvo que velar constantemente por su poder, tanto negociando como guerreando, ya que el coronel Mota intenta recuperar la gobernación, Peñaloza se convierte en el garante del nuevo gobierno. El 9 de septiembre de 1848 el coronel Peñaloza vence a las fuerzas del coronel Mota en el combate de los Sauces, las fuerzas dispersas de Mota se retiran a Catamarca donde Navarro las interna en Santa María.

El 31 de mayo de 1852, Bustos firma el tratado de San Nicolás, que es el punto de inflexión de la futura organización del estado nacional. Peñaloza apoyó la gestión de Urquiza a partir del Acuerdo de San Nicolás, y después de 1854 se convirtió en firme puntal de la Confederación Argentina en el noroeste. El 7 de Julio de 1855 fue ascendido a Coronel Mayor del ejército nacional, grado equivalente al Generalato. Y el 27 de Junio le 1861 el gobierno de la Confederación lo nombró comandante en jefe de la circunscripción militar del noroeste, que comprendía La Rioja y Catamarca.

"*Sin duda el hombre de mayor peso político era el coronel Ángel Vicente Peñaloza, sostenido por la adhesión del paisanaje rural y en su larga lucha contra el centralismo rosista había aquilatado meritos singulares para expresar con autoridad las convicciones generales de su provincia […]Urquiza al concederle durante su presidencia el grado de coronel mayor. No ambicionaba funciones ni honores y siempre estuvo dispuesto a secundar gobiernos de orden que respetaran los intereses de La Rioja y los derechos políticos y sociales de sus paisanos. Era una pieza clave para la política de la confederación, que no podía ser omitida no soslayada por ninguno de los políticos riojanos con aspiración de gobernar la provincia."*[22]

Los vientos de cambios se avecinan, la relativa tranquilidad de estos años solo opacadas por lo que podríamos llamar rencillas domesticas como las intentonas federales de Carlos Ángel, al lado de lo que vendrá después de Cepeda y sobretodo después de Pavón resistió en su provincia la ocupación dispuesta por el gobierno del general Mitre, en dos Sangrientas campañas, a lo largo de las cuales esperó vanamente un pronunciamiento de Urquiza, que no se produjo.

"*La guerra de guerrillas que se desata en el interior del país después de*

*Pavón y de la defección urquisista constituye uno de los capítulos más apasionantes de la historia social argentina. En este ciclo, el pueblo campesino del centro, del oeste y de Cuyo, alineado detrás de muchos jefes montoneros, tiene que enfrentar como puede, muy pobre de recursos, a los ejércitos invasores regulares, encargados por Mitre de imponer "**los principios triunfantes en Pavón"**. Esto es, una filosofía de genocidio al gauchaje federal, que inauguro sus muestras en la famosa matanza de Cañada de Gómez, el 22 de noviembre de 1861. La invasión liberal se realiza y expande en pocas semanas."* [23]

La Rioja en este particular momento sufría las consecuencias de la prolongada guerra, pobreza en todos los órdenes sociales, las arcas públicas casi no existían apenas para sostener a la carente administración. Hacia 1855 el gobernador Francisco Solano Gómez mando ejecutar un censo que dio 34413 personas que en su mayoría se encontraban en la campiña y no en la ciudad, que más que ciudad era un villorrio que poco creció en ese tiempo. a pesar de la situación descrita la gente de La Rioja no acepta lo propuesto en los triunfantes de Pavón, y nuevamente se apresta a luchar, los montoneros luchan con denuedo, pero los batallones de línea del estado liberal los aplastan, el federalismo es arrasado por un poder ejecutivo cada vez más centralizado. El general Paunero al mando del ejército liberal, tiene un plan, es simple solo dos fases, una la apelación al acatamiento y la otra el cerco desde todo los lados posibles con fuerzas que van a arrasar todo lo que se le oponga, en aras de la civilización, la sangre se á de derramar, luego de las infructuosas negociaciones de paz encaradas por el Chacho.

Estando en Catamarca, tratando una negociación con los Taboada, que resulto negativa, se produce el encuentro de las tropas de Peñaloza con las con las de José María Campos en la denominada batalla de Rio Colorado, acaecida el 10 de febrero de 1862, que resulta un traspié para las fuerzas del Chacho, a principios de marzo y repuesto un poco del combate anterior las tropas de Peñaloza son sorprendidas por el comandante Ambrosio Sandes, en Aguadita de los Valdeses, el 9 de marzo, nuevamente se cierra con una derrota del Chacho. "*Las bajas montoneras fueron numerosas. Quedo prisionero el jefe de su infantería mayor Cicerón Quiroga con toda su tropa. Sandes, deshonrado su*

*condición de jefe de fuerzas regulares, tomo medidas que confieren a la lucha el sello de una encarnizada guerra sin cuartel. El parte de la victoria anunciaba: "**Quedaron en nuestro poder el mayor Cicerón Quiroga, jefe de la infantería y siete oficiales, los que fueron pasados por las armas al día siguiente…**"*[24] El presbítero José Facundo Segura ofrece su mediación en La Rioja, y un coronel Peñaloza espera pacientemente en Chepes, pero las fuerzas liberales no aceptan y la guerra continúa. A los pocos días nuevamente Sandes derrota al Chacho en Salinas de Moreno, corre un día 11 de marzo de 1862. En el combate de Chañaral Negro librado entre Fructuoso Ontivero que es derrotado por José Iseas el 3 de abril ocurrió lo siguiente: *"En Chañaral Negro, ocurrió algo más terrible. Después del combate que no paso de una breve escaramuza, cayo en poder del regimiento de Sandes, un número considerable de prisioneros rebeldes, y éstos en fila, fueron puestos en cepo de lazo, unidas las piernas, dentro del cuadro formado de exprofeso por el regimiento, y mientras Sandes se complacía en saborear un mate, entre dianas de triunfo con que atronaba los aires la banda lisa del regimiento, hacia que sus oficiales y subalternos aprendieran a lancear y ultimar a los prisioneros…"*[25] y estos eran los civilizados asesinos despiadados que no tienen ni la más mínima conciencia. Asesinos de un genocidio, planificado con alevosía y puesto en marcha con un ahincó sínico. Los combates siguen y son … uno más es el combate de Casas Viejas donde Peñaloza vence al comandante Juan Carranza el 12 de abril de 1862, luego encontramos al Chacho un poco al sur, más precisamente asediando la ciudad de San Luis, con mil jinetes y durante 48 hs en los días 21 y 22 de abril, con resultado adverso al no poder rendirla, se retira, luego de un acuerdo caballeroso con el gobernador Juan Barbeito. En retirada es perseguido por Rivas el cual en varias oportunidades lo alcanza. El primero de estos es el combate de San Isidro de las Mulitas, del 27 de abril, en el que Ignacio Rivas derrotó a Ángel Vicente Peñaloza, y sigue la batalla de Los Gigantes, del 2 de mayo, en la que Ignacio Rivas derrotó a Ángel Vicente Peñaloza y por ultimo el combate de Las Salinas, en el que Ignacio Rivas derrotó a Ángel Vicente Peñaloza, de los mil jinetes con que comenzó la campaña de San Luis, solo regresaron con el Chacho 50 hombres, el resto se disperso, murió y si esta prisionero el destino es la

muerte. 950 hombres perdió el Chacho desde el 21 de abril al 2 de mayo, doce días de combates, marchas, persecuciones y muerte esta es la realidad de la intensidad de la guerra desatada en contra de las montoneras, novecientos cincuenta hombres en doce días, es decir 79,166 hombres por día. Un apocalipsis sobre el pueblo federal.

En los Llanos el Chacho decide entrar en negociaciones, busca una paz honrosa, estas son llevadas adelante por Dr. Eusebio Bedoya y por don Manuel Recalde amigo de Peñalosa y vecino de las sierras, se llega a feliz término y el tratado de paz es conocido como el Tratado de La Banderita, subscrito el 30 de mayo de 1862. Uno de los puntos del mismo era la entrega de los prisioneros de ambos mandos a su respectivos jefes, el ayudante del Chacho, sargento mayor Pedro Regalado Jofré, trajo los prisioneros del ejercito liberal tomados en la campaña. La contraparte no puede dar lo mismo. Las clásicas palabras del Chacho son: ***"Y bien, dijo, ¿dónde están los míos? ¿Por qué no me responden? ¡Qué! ¿Será cierto lo que se me ha dicho? ¿Será verdad que todos han sido fusilados? ¿Cómo es entonces, que yo soy el bandido, el salteador, y ustedes los hombres de orden y de principios?*** La respuesta es solo el silencio… de los culpables de genocidio.

Peñaloza encara la paz con esperanza, tiene mano dura para evitar desmames, y también afila el discurso en el que logra subvención de 200 pesos mensuales para aliviar la pobreza de los suyos. Solo Ontiveros y Llanos dan algunos dolores de cabeza. Pero no puede con las pequeñas y corruptas oligarquías provinciales, que desean terminar de una vez por todas con el gauchaje, viven armando tramoyas para sentirse victimas ante el estado liberal y pedir ayuda militar. Factores en discordia la entrega de las armas y las constantes quejas de los gobiernos de Córdoba, San Luis y San Juan que denunciaban que eran asoladas por bandas de ladrones, que se refugiaban en los llanos.

Nuevamente los federales en marcha, con sus banderas e ideales al frente, Ontiveros, Puebla y Llanos invaden San Luis, Varela, Ángel y Chumbita pasan a Catamarca, al mismo tiempo era elegido gobernador de la provincia Juan Bernardo Carrizo, a lo cual se le suma la carta que dirige a Mitre el Chacho: *"Es por esto señor Presidente, que los pueblos, cansados de una dominación despótica y arbitraria, se han propuesto*

hacerse justicia, y los hombres, todos, no teniendo más ya que perder que la existencia, quieren sacrificarla más bien en el campo de batalla, defendiendo sus libertades y sus leyes y sus más caros intereses atropellados vilmente por los perjuros. Esas mismas razones y el verme rodeado de miles de argentinos que me piden exija el cumplimiento de esas promesas, me han hecho ponerme al frente de mis compatriotas y he ceñido nuevamente la espada, que había colgado después de los tratados con los agentes de V.E. No es mi propósito reaccionar al país para medrar por la influencia de las armas, ni ganar laureles que no ambiciono. Es mi deber el que me obliga a sostener los principios y corresponder hasta con el sacrificio de mi vida a la confianza depositada en mí por los pueblos"

Alma generosa cabalga hacia su destino, amargo por cierto. El 20 de mayo de 1863, es sorprendido en su campamento de Lomas Blancas, una localidad situada entre los parajes de San Ramón y El Retamal a 5 kilómetros de la represa denominada El Zorro en el actual departamento Juan Facundo Quiroga. Por el coronel Ambrosio Sandes, el cual obtiene un rotundo triunfo. El cual tiene connotaciones de genocidio pero dejemos que el historiador Ricardo Mercado Luna nos de detalles: "*Había decidido carbonizar esos despojos humanos, destruir esas bocas abiertas, esos ojos desorbitados, esas manos crispadas que parecían burlarse de su humillación. […]La "Carbonera de Sandes" no es ahora otra cosa que un cuento en boca de viejos que confunden relatos escuchados desde niños; un pacto de silencio del monte copioso que hay encubre las huellas de la crueldad de los "civilizados", unos cuantos metros de tierra perdidos en los Llanos riojanos, donde una mujer piadosa encendía, hasta hace poco, pedazos de velas robadas a la pobreza de su soledad"*[26]

En asombrosa recuperación Peñaloza se encuentra en Córdoba a apoyando a los rusos, es decir a los federales de córdoba. Haciendo su entrada en la ciudad el 14 de junio de 1863, y es recibido con festejos y alegría, pero sobre el Chacho ya están en marcha los hombres de Paunero que se reúnen rápidamente para reivindicarse por la toma de la ciudad a manos de un forajido. El 28 de junio, en un paraje conocido como Las Playas, cercana a la ciudad se enfrentan las fuerzas de Peñaloza y de Paunero por parte del gobierno liberal. Entre las 8 y las 10 horas se enfrentan, breve es el combate, pero cruento, el Chacho se retira hacia los

Llanos seguido de algunos fieles, pero el resto está disperso, muerto o prisionero, es un desastre que se transforma en carnicería, los oficiales son fusilados, los prisioneros son llevados a un campo de concentración y de ahí derivados a la frontera contra el indio, previa tortura. Las Playas es una carnicería de la civilización en igualdad a Cañada de Gomes y Vences.

Más no ceja en sus intentos, trata de realizar negociaciones de paz las cuales no le son aceptadas, al mismo tiempo rearma sus montoneras. Decide dirigir su nuevo ataque tratando de romper las líneas del ejercito liberal, dirigiéndose a San Juan a donde se dirige con 1200 hombres de a caballo, pero alertado a tiempo el mayor Pablo Irrazábal, lo sorprende en Caucete, el 30 de octubre, duro golpe para las fuerzas chachistas que emprenden como pueden una retirada hacia los llanos, pero el 9 de noviembre son alcanzados en el paraje denominado Bajo del Gigante, y en un confuso y violento combate Peñaloza es nuevamente derrotado, esta vez por Arredondo, dirigiéndose hacia un refugio en los llanos solo seguido por unos pocos fieles, mientras que los demás y fiel a las tácticas montoneras se dispersan y se reunirán nuevamente en otro lugar, donde su jefe lo aconseje.

En Loma Blanca un paraje cerca de Olta, es encontrado por el capitán Ricardo Vera, en la casa de don Felipe Oro, el Chacho se rinde y espera su destino.

"*En noviembre de 1863, sorprendido en su refugio de Olta y rendido pacíficamente, el Chacho fue lanceado, fusilado, mutilado y degollado por sus perseguidores.*

Ya se acabo Peñaloza,

ya lo pudieron matar (romance anónimo)

Como en las épocas de terror colonial, su cabeza se exhibió en la plaza de la aldea para escarmentar a los paisanos. Sarmiento, que había sido el director de guerra, aplaudió y luego escribió su libro para justificar la ejecución del Chacho como un bandido. Pero el hecho, que sacudió al país y fue denunciado como crimen por José Hernández, era legalmente inexcusable. Peñaloza tenia el grado de general de la confederación, y sin duda fue uno de los caudillos más populares de las provincias del noroeste." [27]

Me dicen que hay que tener memoria, y yo digo: hombres la memoria de los riojanos es profunda más no olvidamos a los nuestros y no han de cree que solo es la de hoy, muertos tenemos, y la sociedad toda les debemos mucho, muestra identidad, muestras glorias y también porque no su errores, pero su banderas no son olvidadas ya que están en mi sangre, gloria y honor a los anónimos montoneros.

En el año 1944, comenzó a gestarse la construcción de un busto del Gral. Peñaloza, para la cual en 1945 se conformo una comisión integrada por: la Srta. Elcira V. Córdoba, Sr. Alberto M. Barros, Srta. Elmyra Oros, Sr. Carlos Llanos, Sr. Pedro Lobos, Sr. Miguel Ángel Rivero Álvarez y Srta. Rosario de la Vega de Soria. La cual llevaron adelante el proyecto que conto con el decreto nº 12146 del 11 de noviembre de 1946 que dice: "

Art. 1º - En Loma Blanca. Departamento General Belgrano, levántese un monolito y colóquese una placa que recuerde al General Ángel Vicente Peñaloza y al hecho que en ese lugar, puso fin a la vida del caudillo.

Art. 2º - Durante el acto respectivo, a realizarse el día 16 del corriente, hará uso de la palabra en representación del Gobierno de la Provincia, S. S. el señor Ministro de Hacienda y Obras Publicas, don Ángel V. Carrizo.

Art. 3º - Declárese feriado el día 16 del mes en curso para el Departamento General Belgrano.

Art. 4º - Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Firmado: Luis A. Martínez

Vice- Presidente 1º de la H. Legislatura en ejercicio del P. E.

Firmado: Ángel V. Carrizo

Ministro de Hacienda y O. P. e Interino de Gobierno e I. P.

Es Copia:

Jof. E. Bachur Davil

Official 1º

Ministro de Gobierno e I. P.

102.2. Toponimia

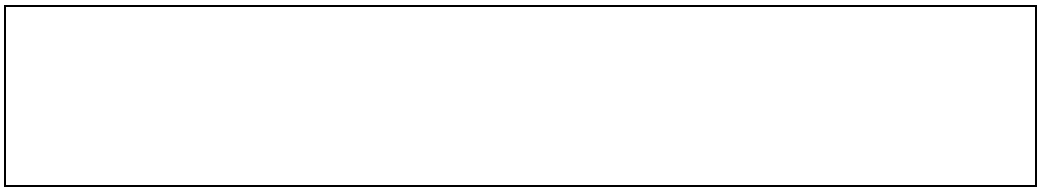

102.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	**12**	**A.- Folledo Albarracín, Carlos** **B.- Ilustres (Inedito).**										
1	**12**	A.- Bazán, Armando R.: B.-"*Historia de La Rioja"*			1979	607	**950-21-0104-9**	Plus Ultra,	Buenos Aires, Argentina,			
1	**12**	A.- Bazán, Armando R.: B.-"*Historia del Noroeste Argentino"*			1986	434		Plus Ultra,	Buenos Aires, Argentina,			
1	**13**	A.- Bravo Tedín, Miguel. B.- "Los Caudillos riojanos ante la historia".			2004	**95**		ed. Alta Córdoba impresos	Córdoba. Argentina.			

103. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

103.1. Geología

Provincia geológica: Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

103.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Ambiente morfoestructural Sierra de Los Llanos – Sierra de Los Luján	**Bajada aluvial pedemontana**
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización. Erosión hídrica y eólica.

103.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico de los llanos orientales, cuyo nivel de base son las Salinas Grandes.	Endorreica	Río Olta	0,700km	Posee un embalse aguas arriba del pueblo de Olta, con capacidad útil de 9 hm^3, destinado aproveer de agua para riego de las colonias agrícolas. •Vertiente de Olta: caudal medio anual 2,2 litros/seg. (período 1938/46), caudal medio anual máximo 3,0 litros/seg. (1939), caudal medio anual mínimo 2,0 litros/seg. (1938), derrame medio anual 0,069 Hm3/año.	Pluvial , vertientes	Verano

103.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:

h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,

a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.

Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.

El valor de precipitación media anual de Chamical correspondiente al período 1921/50 es de 320 mm, al período (1960/93) es de 446 mm. En el período 1908 – 1973 ha sido de 378,2 mm. El valor de precipitación media anual de Olta correspondiente al período 1921/50 es de 378 mm y de Chañar 340 mm. Al parecer en la región de Los Llanos, el año de mayor pluviosidad del período 1961/92 fue 1979, con valores anuales de 653mm en Chamical y 732mm en Chepes.

103.5. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante		Afecta al	Tipo de contaminación		Riesgo	Evidencia
	Terremoto Inundación Desborde de ríos Incendio	Microorganismos Plantas Animales	Inmueble Entorno Ambos	Aire Suelo Visual	Sonora Agua		

103.6. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	x
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	
• Caza furtiva		• Otros.	

103.7. Características sociales

103.7.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

103.7.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	X
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

103.7.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío	X	Naturales		Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

103.7.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

103.7.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones

Regular	X	
Mala		
No posee		

103.8. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Olta	**2**	**Alta**

103.9. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

103.10. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

103.11. Servicios

Tipo		Otros:
Comedor	X	
Hotel	X	
Pensión	X	
Transporte	X	
Sanitario	X	
Comercial	X	

Área	Tipo reg.	A- Autor B- Descripción / Título C- Video club / fuente D- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	7						
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - 5-2- - PICTO 0091 - **D-** Lugar histórico bien acondicionado **A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICTO 0094 - **D-** Sitio histórico en ambiente de lomadas					
5	2						

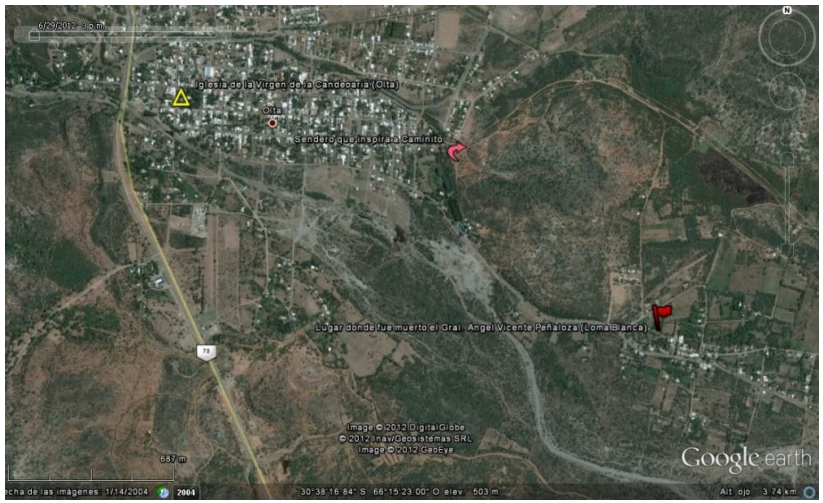

30.06.2012

30.06.2012

104.USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Recreación de la casa de los Oros, lugar en donde fuera asesinado Angel Vicente Peñaloza el 12 de Noviembre de 1863**	**1946**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Se perdieron indicios valiosos por la construcción de escenario, canal, monumento escultórico y vivienda estilo rustico que sirvieron para marcar la apropiación del sitio por parte de la comunidad.

Foto 1: ingreso al lugar histórico IMG_4182

Foto 2: sendero con textos poéticos que recuerda el asesinato

Foto 3: representación de la Casa de los Oros de 1964

Foto 4: excavación arqueológica de los cimientos de la casa

104.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	: ingreso al lugar histórico	30/06/2012	IMG_4182			
2	2	2	sendero con textos poéticos que recuerda el asesinato	30/06/2012	IMG_4188			
2	2	3	representación de la Casa de los Oros de 1964	30/06/2012	IMG_4201			
2	2	4	excavación arqueológica de los cimientos de la casa	30/06/2012				

Área	Tipo reg.	Dirección web

7. RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO

7.1 Categoría: Sitios abiertos o sin estructura

Sitio (Áreas de tiestos/artefactos | Talleres | Abrigos rocosos/Aleros | Cuevas | Paredon | Cementerios/ necrópolis | Morteros (agrupados o aislados) | Roca/s c/manifestaciones pictóricas)	**Contexto arqueológico** (Periodo/s cultural/les)
"Lugar donde fue muerto el Gral. A. Vicente Peñaloza - Loma Blanca"	**Periodo Republicano**

7.2 Categoría: Sitios con estructuras (Todo tipo de edificación visible)

Nombre Sitio: Parque Diaguita en Campanas

Construcción tipo

Recintos aislados	
Recintosagrupados	
Estructuras agrícolas	
Estructuras vial	
Estructura Montículo	
Terraplenes	
Plataformas	
Terrazas	

Relevamientos anteriores

Excavaciones	
Sondeos	
Informes editado	
Informes no editado	
No posee informes	
Planos (croquis)	
Fotografías	

Materiales de construcción

Piedras	
Laja	
Rodadas/bola	
Bloques angulares	

Forma

Subcuadran	
Rectan	
Subcircular	
Poligonal	
No observa.	

Disposición Estruc. :

Aislada	
Agrupada	
Ordenada	
Esparcida	
Aglutinada	

Dimensiones (Gral.)

Largo (m)	107
Ancho (m)	75
Diâmetro Estimada(m)	---
Área de ocupación del bien (m^2)	8025

Orientación respecto al Norte Magnético

Material cultural en superficie

	Cantidad	**Cerámica**	**Lítico**	**Óseo**
	Escasa			
	Regular			
	Abundante			

Rocas trabajadas

Canteada	
Cortada	
Semicanteada	

Adobes: No se observa

	Forma y dimensión

Muro simple		Disposición Ordinaria (mampuestos irregulares)	
Muro doble		Disposición Concertada (mampuestos regulares labrados)	
Paredes simples		Disposición Careada (mampuestos regulares c/ una o dos caras planas	
Paredes dobles		Disposición aparejada (piedras de la misma altura en cada hilada sin	
Tres cuerpos		mantener una relación de igualdad con las hiladas entre sí)	
Tabiques		Otras disposiciones	

Composición unionesDimensiones muro(m

Vertical		Ancho		**Mortero Mampuestos**	**Relleno Muro**	**Colocación Mampuestos**
Horizontal		Alto		Barro batido	Grava	S/ acomodar
				Arc +grava	Arc +grava	Acomodada
				No observa	No observa	Canto
Rampas / escalinatasSI | NO x						Labrada
Largo :	Altura:	Ancho:		:		

Vanos

De acceso c/ jambas	
S/jambas	
Libre	
Tapiado	

Aberturas

Dintel		Planta circular
Escalón		Planta cuadrada
Hornacinas / nichos		Planta poligonal

Rasgos

Fogones	
Hoyos	
Huecos de pilares	
Estructuras para postes	
Silos	
Depósitos	

Deterioro

Derrumbe		Disgregación	
Desplome		Desplazamiento	
Desprendimientos		Saqueo	
Vegetales		Animales	

Observaciones

.

7.3 Manifestaciones pictóricas

Tipo de arte rupestre o parietal (Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	**Ubicación** (Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	**Cara del soporte** (Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)	**Clase de roca**	**Método empleado en la decoración** (Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)	**Colores**	**Elementos de diseño**	**Observaciones**

		RESTO DE LOS CIMIENTOS DE LA CASA DE DONDE FUE ASESINADO EL GENERAL ANGEL V. PEÑALO FACTURA TIENE TOTAL CORRESPONDENCIA CON LOS RES DOCUMENTO DE EPOCA. EQUIPO DE ARQUEOLOGIA D LA SEC. DE CULTURA DE LA PROVINCIA; INVESTIGADORES D NTRO CULTURAL FEDERALISTA Y MUNIC. DEP. GRAL. BELGRANO.

7.4Investigaciones

105. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	**Tipo reg.**	**A- Nombre del autor / informante** **B- Título** **C- Domicilio** **D- Descripción**	**Libros**							**Fuente oral**		
			Año edic	**Nº Edic**	**Año public.**	**Pág.**	**ISBN**	**Editorial**	**País**	**Profesión**	**Edad**	**Oriundo**

Área	**Tipo reg.**	**E- Nombre del autor / director del diario** **F- Título / nombre de la publicación** **G- Descripción** **H- Archivo**	**Publicaciones**						**Documentos**			
			Año publi.	**Nº Edic**	**Pág. y parr**	**ISBN**	**Editorial**	**País**	**Tipo de doc.**	**Año**	**Libro**	**Folio**

Área	Tipo reg.	N°	I- Autor J- Descripción / Título K- Video club / fuente L- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
4	2	1	Cantero del 1° de los cimientos	14/07/2012	IMG_4218			
4	2	2	Cantero del 2° de los cimientos	14/07/2012	IMG_4219			
4	2	3	Cartel indicador	14/07/2012	IMG_4220			

106. VALORACIÓN DEL BIEN

106.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	X
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	X
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

106.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

106.3. Valores socioeconómicos

106.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	X
El uso o las atracciones del sitio	X

106.3.2. Valores funcional	X
106.3.3. Valores educativo	X
106.3.4. Valores social	X
106.3.5. Valores político	X

107. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular	X	
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado? [ ]

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	X
En forma total	
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	
Provincial	X	No posee	
Municipal	X		

108. AUTENTICIDAD

108.1.	**En mano de obra**	
108.2.	**En los materiales**	
108.3.	**En el diseño**	
108.4.	**En la implantación**	X

109. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.
A su vez este sitio fue declarado lugar histórico por la Ley 2914 dictada en 1964 mediante la cual además se expropia el terreno en donde está emplazado en bien.

110. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

EN LO ARQUEOLOGICO

El presente bien no poseeinformación, ni registros arqueológicos, etnográficos ni antropológicos; que brinden detalles al respecto del bien.

Se trata de un lugar simbolizado, por el acontecimiento de un hecho histórico y que ocupa en la mente de las personas un lugar de mayor significancia y que hoy en día se ha vuelto una lugar muy vinculado a lo tradición gauchesca.

Se pudo observar en el lugar que se desarrollo una excavación arqueológica por el equipo de la –Sec. de Cultura de Prov. La Rioja, Municipalidad de Gral. Belgrano y Centro Cultural Federalista – (De los cuales no se obtuvo ningún tipo de información al respecto, como objetivos, hipótesis, resultados, tareas preventivas, tareas de puesta en valor, señalización, Publicación.

Al momento de nuestro relevamiento existe separado de estas estructuras lineales, en un cartel poco legible se indica que se dejo al descubierto los "*Restos de los cimientos de la Casa donde fue asesinado el general Ángel V. Peñaloza".…* Loscuales fueron delimitados por una pared de mediana altura y sobre esta una reja.(*Nosotros desconocemos la existencia de algún tipo de evidencia relacionada con esta afirmación)*

En la Preservación:

Este Bien se mantiene limpio por la intervención constante del municipio del departamento. Es un lugar de alto significado simbólico para los riojanos en general por lo que significo la figura de Peñaloza en el siglo XIX por lo trágico de su muerte, por ellos se busca recrear en forma contante este sitio histórico. A pesar de ello se relizaron algunas intervenciones que no fueron afortunadas como la construcción del predio de un edificio que nada tiene que ver con el paisaje del entorno y que en este momento no es utilizado. Por otro se realizaron excavaciones arqueológicas en busca de indicios de los cimientos de la vivienda de los Oros quedando los espacios abiertos con unas pequeñas barreras de protección para impedir caerse pero que no protegen los elementos de los residuos, de las gramíneas y de la erosión, se debería buscar un modo de protección o taparse la excavación para evitar males mayores. Se debería trabajar en una propuesta participativa para la puesta en valor para que junto a la comunidad se lleguen a acuerdo de verdadera preservación del lugar

histórico como un recurso turístico.

En lo ambiental:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Lugar donde fue muerto el Gral. Ángel Vicente Peñaloza", se localiza en la unidad geomorfológica denominada Bajada aluvial pedemontana, en un sector de relieve accidentado, con cerros y lomadas.

El sitio histórico se ubica en la parte deprimida, llana. Se trata de un predio cerrado, con arboleda, plantas, canteros, mesas, bancos, cestos para basura. Se mantiene en buenas condiciones de higiene.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está en buen estado de conservación, con óptimo mantenimiento, evidenciando la valoración del mismo.

111. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo

112. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

E- Apellido y nombre F- Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

113. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

113.1. Denominación del bien

Según la legislación: **IGLESIA CHAÑAR VIEJO**

Según la población: **IGLESIA CHAÑAR VIEJO**

Foto 1: frente del Templo de Chañar viejo

Foto 2: interior del templo vacio fruto del deterioro

113.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

113.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

113.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento **Número:** **7.566**

• Decreto		**Año en que fue dictado:**
• Decreto Ley		
• Ley	X	

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

- Monumento Histórico Municipal ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**

113.5. Ubicación

Región

• Región I	☐	(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II	☐	(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III	☐	(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV	☐	(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI	☐	(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: GENERAL BELGRANO

Localidad: CHAÑAR VIEJO

Dirección:

Número/s:

Otros:

113.6. Localización astronómica

113.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	32'	45.00"S
Longitud:	65°	59'	11.60"O
Altitud:	339 msnm		

Observaciones:

113.7. Localización relativa

113.7.1. Hitos de referencia

Frente a la Plaza del Pueblo

113.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Ruta asfaltada

113.8. SUPERFICIE

113.8.1. Superficie

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

113.8.2. Está en riesgo por

elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

El abandono, la malezas y los postes de energía eléctrica

113.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

	Tipo reg.	N°	A- Autor B- Descripción / Título C- Video club / fuente D- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	frente del Templo de Chañar viejo	30/06/2012	IMG_4229			
2	1	2	interior del templo vacio fruto del deterioro	30/06/2012	P6240765			

Área	Tipo reg.	Dirección web

114.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

114.1. Descripción:

El antiguo templo de la localidad original –Chañar Viejo-, actualmente en ruinas, está consagrado a Santa Rosa de Lima y fue construido alrededor de 1850 en mampostería de ladrillos, techo de chapas zincadas sobre estructura de madera y una espadaña con dos campanas: una fechada en 1901 y la otra fundida en el taller San Horacio de la Reducción, probablemente en Lules, Tucumán.
En su interior se destacan las molduras perimetrales superiores que se repiten en la fachada unificando el volumen edificado con el plano del campanario al que se accede por una escalinata exterior.
Su construcción es bastante anterior a la del Ferrocarril del Estado, esto nos retrotrae a las décadas de 1.870 y 1.880, lo que marca la importancia histórica de la misma, además de su valor estético. El frente del templo es de estilo Italianizante enmarcado por dos pilares y una moldura continua.
En este lugar se encontraba el Santuario de la Divina Misericordia.

114.2. Toponimia

114.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año

Área	Tipo reg.	Dirección web

115.CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

115.1. Geología

Provincia geológica: Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Formación Chuña y Formación Guanaco Muerto	Cuaternario (Pleistoceno Superior)	Arenas finas limosas		

115.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Ambiente morfoestructural Los Llanos Orientales	**Planicie fluvio eólica**
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización. Erosión hídrica y eólica.

115.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico de los llanos orientales, cuyo nivel de base son las Salinas Grandes.	Endorreica	Río Potrerillo	1,50km	Corriente efímera	Pluvial	Verano

115.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción
Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones: h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco, a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del “Índice de aridez anual de Martonne” (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias

anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.
Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.
El valor de precipitación media anual de Chamical correspondiente al período 1921/50 es de 320 mm, al período (1960/93) es de 446 mm. En el período 1908 – 1973 ha sido de 378,2 mm. El valor de precipitación media anual de Olta correspondiente al período 1921/50 es de 378 mm y de Chañar 340 mm. Al parecer en la región de Los Llanos, el año de mayor pluviosidad del período 1961/92 fue 1979, con valores anuales de 653mm en Chamical y 732mm en Chepes.

115.5. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante Terremoto Inundación Desborde de ríos Incendio Microorganismos Plantas Animales	Afecta al Inmueble Entorno Ambos	Tipo de contaminación Aire Suelo Visual Sonora Agua	Riesgo	Evidencia
Sísmico	Terremoto	C- Ambos		Sísmico	Partes del techo y paredes caídas, grietas. Zona de Peligrosidad Sísmica Moderada.

115.6. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos	x	• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	x
• Desagües		• Erosión	
• Caza furtiva		• Otros.	

115.7. Características sociales

115.7.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

115.7.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	X
• Lineal	
• Radio-concéntrica	
• Otros	X
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

115.7.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales	X	Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

115.7.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

115.7.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

115.8. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Chañar	**3**	**Media**
Olta	**28**	**Baja**

115.9. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

115.10. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

115.11. Servicios

Tipo		Otros:
Comedor		
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Templo católico**	**1901**
Actual	**Deteriorado sin función alguna**	**1977**

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Abandono, malas intervenciones y abandono de la obra de reconstrucción del altar que se cayó. Techo totalmente dañado

Foto 1: Doña Lucia Moreno guarda cuidadosamente las imágenes

Foto 2: pisos originales llenos de excremento de palomas

Foto 3: espadaña con las campanas originales

Foto 4: nave central con paredes y techos deterioradas

115.12. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2		La mayordoma guarda cuidadosamente las imágenes	30/06/2012	IMG_4262			
2	2		pisos originales llenos de excremento de palomas	30/06/2012	PICT0158			
2	2		espadaña con las campanas originales	30/06/2012	PICT0126			
2	2		nave central con paredes y techos deterioradas	30/06/2012	PICT0141			
5	5		**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	7							
5	2		**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICTO 00141-					

5	2	**D-** Iglesia de Chañar Viejo, destruida, Sucia **A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- PICTO 00123 **D- Abandonada** **A- Leiva Alicia** **B-** 5--2- PICTO 00154- Iglesia de Chañar Viejo desvalorizada					
5	2						

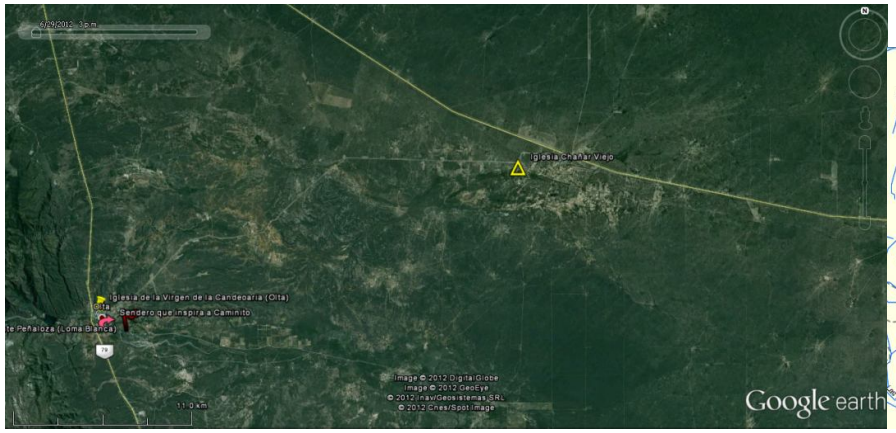

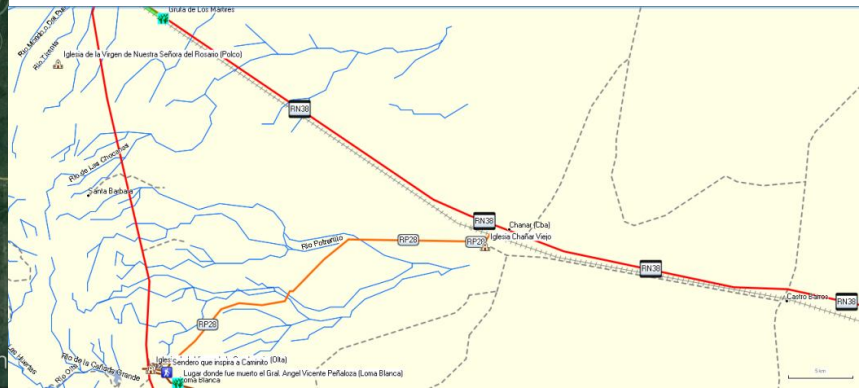

116. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

116.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
No hay registros	No hay registros				1850	Mediados siglo XIX Croquis 1 y 2

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**

No hay registros	.	No hay registros			* adicion *sustraccion	• se anexa espadaña a nave unica • por accion de terremoto de 1977, se daño techo y paredes, componentes que con el paso del tiempo sufren deterioro constante. • 2005 se reconstruye muro de abside. • Foto 1 y 2

116.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	X
Pertenece a un conjunto	

Relación con el lote

Áreas ocupadas	
Áreas libre	X

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	X
Posteriores	X

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	X
Cerrados por construcción	
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre – Espadaña-campanario – Foto 3	X
Vereda	
Otros	

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	

116.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	
Independiente	X
Separadas	
Alineada	
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	X
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	X
Espacio abierto – posterior	X
Bordes cerrados por vegetación	X
Bordes cerrados por construcciones	
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**8.00 mts**
Altura máxima	

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **100 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

Descripción morfológica

Volúmenes predominantes

Cubos	
Cilindros	
Prismas	X
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes

Simple	X
Por adición	
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes

Un cuerpo independiente	X
Dos cuerpos separados	
Dos cuerpos alineados	
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición

Modulada	
Con ejes	
Sin modular	X
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

116.4. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	Material usado	Estado de Conservación			Observaciones
			B	R	M	
Cimentación	artesanal	*piedra*		X		
Estructura portante	tradicional	*ladrillos*			X	Se observan grietas y desprendimientos en muros.Foto 4 y 5
Caja muraria	tradicional	*ladrillo*			X	
Entrepisos	No posee					
Cubiertas		*Chapa sobre listones de madera*			X	En mal estado – Foto 6
Galerías	No posee					
Protección de vanos	No posee					
Pisos interiores		*calcareo*			X	
Pisos exteriores	No posee					Vereda perimetral lateral e ingreso.
Carpintería interior	No posee					
Carpintería exterior		*madera*			X	Foto 7
Instalación de luz	No posee					
Instalación sanitaria	No posee					
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:

Precaria	X
Permanente	
Desmontable	

Circulación

Escalera	
Ascensores	

Cubierta

Simple	X
Compuesta	

Material

Baldosa	X
Asfalto	
Chapa	X
Teja	
Vidrio	
Piedra	
Otros	

116.5. Monumento

Estructura: muros de ladrillo, los que presentan actualmente patologias que ponen en riesgo la estabilidad.
Carcasa: ladrillo
Cubierta: sobre listones de madera chapa, en mal estado
Ornamentación: no posee
Tratamientos superficiales: revoque
Cerramientos: de madera en ingreso
Instalaciones: No posee
Equipamiento: no posee
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno

Negativa	
Neutra	
Buena	X
Sin alteraciones	

Estado de los monumentos y entorno

Buena	
Regular	
Malo	X

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	
Conserva la forma	X
Es funcional pero necesita conservación	
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	X
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

6. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	E- Autor F- Descripción / Título G- Video club / fuente H- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
3	6	Croquis 1 – Planta general – Arquitectura y Catolicismo – Arq Vaca					
3	6	Croquis 2 – Vista frontal – Arquitectura y Catolicismo – Arq Vaca					
3	2	Foto 1 – IMG 4226 – Vista actual					
3	2	Foto 2 – IMG 4228 – Vista lateral					
3	2	Foto 3 – IMG 4231 – Vista espadaña y campanario					
3	2	Foto 4 – IMG 4338 – Deterioro de mamposteria					
3	2	Foto 5 – IMG 4230 – Grietas en mamposteria					
3	2	Foto 6 – IMG 4234 – Techo de chapa					
3	2	Foto 7 – P6240759 – Puerta ingreso					

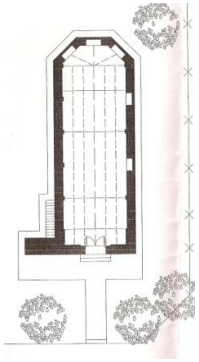

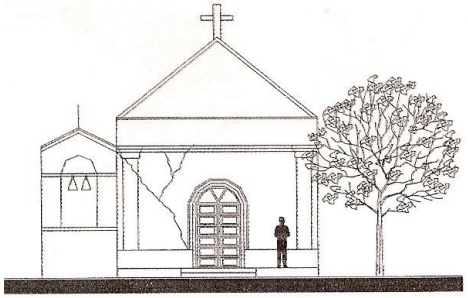

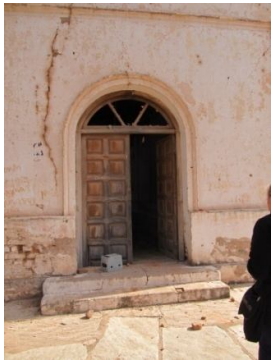

Tipo de arte rupestre o parietal (Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	**Ubicación** (Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	**Cara del soporte** (Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)	**Clase de roca**	**Método empleado en la decoración** (Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)	**Colores**	**Elementos de diseño**	**Observaciones**

117. VALORACIÓN DEL BIEN

117.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	X
Medio	
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

117.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

117.3. Valores socioeconómicos

117.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

117.3.2. Valores funcional	
117.3.3. Valores educativo	
117.3.4. Valores social	X
117.3.5. Valores político	

118. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición	X	
Ha desaparecido		

¿Degradado? X

Causas de la degradación

Terremoto de 1977 que produjo grandes daños en el edificio luego vino el abandono e intervenciones no concluidas

Grado de mantenimiento

En forma parcial	
En forma total	
No posee	X

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	X
Provincial	X	No posee	
Municipal			

119. AUTENTICIDAD

119.1.	**En mano de obra**	X
119.2.	**En los materiales**	X
119.3.	**En el diseño**	X
119.4.	**En la implantación**	X

120. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

Este Bien fue declarado Patrimonio en 2003 por la Ley 7.566, la que en su ARTICULO 1°.- Declárase Monumento Histórico Provincial al edificio de la Iglesia de Chañar Viejo.- ARTICULO 2°.- Declárase de Interés Provincial la puesta en valor de dicho edificio e inmueble y sus bienes muebles existentes en el mismo.- ARTICULO 3°.- La Agencia de Cultura, por intermedio de la Subgerencia de Patrimonio Cultural y Museos, establecerá las medidas necesarias y supervisará los cursos de acción ejecutiva en coordinación con el Municipio del departamento General Belgrano, para garantizar la puesta en valor del Patrimonio Cultural Departamental asociado al entorno natural.

121. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este Bien necesita de una urgente intervención ya que de no realizarlo en un plazo perentorio corre el riesgo de desaparecer. Los vecinos del lugar manifiestan las numerosas gestiones ante los organismo pertinentes pero que hasta el momento no tienen eco, mantienen intacta la fe en el santo patrono y siguen realizando las celebraciones usando para la novena y la misa de función el patio de la mayordoma Lucia Moreno, quien custodia las imágenes.

En lo arquitectónico

Se localiza en un extremo de la plaza del pueblo originario de Chañar antes de la llegada del ferrocarril.

Construido en ladrillos, en 1850 y techo a dos aguas, presenta 1 sola nave y espadaña para campanario al lateral.

Abandonado y sin uso, actualmente tiene agrietamientos en sus muros y el techo de chapas en mal estado.

El grado de conocimiento y significación para la población es débil.

Estructura ruinosa, conserva forma y localización, con alto riesgo de desaparecer.

El estado de conservación es malo.

En lo ambiental

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Iglesia de Chañar Viejo", se localiza en la unidad geomorfológica Planicie Fluvio eólica, en Los Llanos Orientales.

El templo está totalmente abandonado y destruido. El piso está cubierto de escombros, tierra, suciedad de palomas, plumas, etc. Las paredes están rotas, con grietas, revoques caídos. El techo de chapa está totalmente perforado. Se ha intentado restaurar el sector del ábside con ladrillos, provocando su derrumbe.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está en pésimo estado de conservación, con riesgo sísmico. Se evidencia que no es valorado como tal.

122. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo

123. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

123.1. Denominación del bien

Según la legislación: SENDERO QUE INSPIRO A CAMINITO

Según la población: CAMINITO

Foto 1: sendero recordatorio del caminito de juncos IMG_4170

Foto 2: vista panorámica de la ciudad de Olta IMG_4170

123.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	X
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

123.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

123.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento **Número:**

• Decreto		**Año en que fue dictado:**
• Decreto Ley		
• Ley	X	**7356**

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

123.5. Ubicación

Región

• Región I	
• Región II	
• Región III	
• Región IV	
• Región V	X
• Región VI	

(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
(Oeste: Chilecito, Famatina.)
(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
(Centro: Capital y Sanagasta.)
(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: **General Belgrano**

Localidad: **Olta**

Dirección:

Número/s:

Otros:

123.6. Localización astronómica

123.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	**30°**	**37'**	**57.50"S**
Longitud:	**66°**	**15'**	**16.00"O**
Altitud:	**447 msnm**		

Observaciones:

123.7. Localización relativa

123.7.1. Hitos de referencia

123.7.2. **Accesos** (vías de circulación y estado)

123.8. SUPERFICIE

123.8.1. **Superficie**

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

123.8.2. **Está en riesgo por elementos agresivos de su entorno** **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

123.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	sendero recordatorio del caminito de juncos	30/06/2012	IMG_4170			
2	1	2	vista panorámica de la ciudad de Olta	30/06/2012	IMG_4170			

Área	Tipo reg.	Dirección web

124.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

124.1. Descripción:

"Caminito": Nuestra historia

Por: Oscar Francisco Vilche . Olta (La Rioja)

Corría el año 1900 y Olta, un pueblo de la provincia de la Rioja, en esa época no tendría más de 500 habitantes.

Está ubicado a 172 kilómetros al sur de su capital provincial en "Los Llanos riojanos", sin embargo, su topografía es diferente a la de otras poblaciones vecinas porque está emplazado en un valle, rodeado de vistosas montañas y lomadas que combinan el gris rocoso, el verde de su vegetación, el rojo de origen arcilloso y el azul del cielo para dar al pueblo un bello marco natural donde el hombre, con el tiempo, fue pintando su propio paisaje urbano en consonancia con el sentido estético que la misma naturaleza le inspiraba.

Gabino, de 21 años, llegó hasta aquí con su madre para visitar a familiares. El joven, oriundo de La Paz (Mendoza), criado en Villa Mercedes (San Luis) , estuvo en Buenos Aires desde los 15 años. Tenía un espíritu bohemio y era amante de la música y la poesía, destacándose por sus refinados modales y su culto lenguaje. Sociable como era, no tardó en encontrar amigos y amigas y un lugar para tertulias a fin de hacer más placentera su permanencia en el lugar.

Enterado de que la familia de apellido Córdoba poseía el único piano en todo el pueblo, traído a lomo de mula desde Chile, fue allí a buscar su gozo con delectación en la música y las relaciones sociales.

Conoció a una señorita, cuyo nombre nunca trascendió, muy joven y que sabía ejecutar el piano.

Gabino vestido elegantemente, culto y con el atractivo de ser foráneo (fenómeno social muy particular en nuestros pueblos en desmedro de los jóvenes locales), pronto se sintió atraído por esta dama que según dijeron, era muy bella.

Sus afinidades culturales contribuyeron a un mayor acercamiento que terminó en una relación afectiva, llamada a ser una verdadera historia de amor.

No sé si la música y la poesía, a las que ambos adherían con fervor, hicieron nacer este amor, o este amor hizo nacer la poesía que unida a una bella melodía anda por el mundo relatándonos esta historia.

La vivienda de la familia Córdoba, de estilo colonial, de anchas paredes de adobes,

muy confortable en su época, en la actualidad se mantiene en pie en el centro de la población. En la madera del brocal de un pozo de balde están talladas las siguientes frases: "Víctor Arias. 1820". "Familia Arias- Córdoba. 1850".

La calle donde está ubicada se prolongaba en un camino muy angosto, de una sola huella, que conducía a pueblos vecinos por donde circulaban carros, diligencias o caballos como únicos medios de transporte.

Esta calle-caminito, ofrecía sus encantos: a su costado una acequia con agua cristalina proveniente de vertientes de las montañas, refrescaba a los caminantes y aseguraba la humedad suficiente para todos los estratos vegetales: hierbas con vistosas y perfumadas flores, especialmente amarillas; juncos, tréboles, cardos y madreselvas entretejidas con pasión en los arbustos y grandes árboles que ofrecían generosas sombras.

Estas sombras fueron cómplices y testigos a la vez, de un amor que se vivía a su amparo en un diario y romántico caminar, ocultando la relación que no era consentida por la familia de la niña.

Así llegó el momento de la triste despedida. Gabino debió regresar a su lugar de origen, ella quedarse en resignada espera.

El tiempo pasó lentamente... como el carruaje que vio pasar la niña, con lágrimas en los ojos, a través de una ventana semi abierta, llevando taciturno y pensativo al hombre de sus sueños o de sus desvelos.

Gabino nunca olvidó su promesa de amor y regresó después de un año en búsqueda de su amada. Grande fue su desazón y desconcierto cuando al llegar no la encontró. Un amigo le dijo que ella se fue del pueblo, otro agregó que nunca más volvió. Alguien le comentó que la familia de ella la obligó a mudarse del lugar. No faltó quien dijera que la vio viajar embarazada.

Gabino sintió que el mundo y su vida se derrumbaban. Sintió dolor en el alma: pena, como primera aflicción; después angustia, o toma de conciencia del abismo entre él y ella; finalmente melancolía, como estado permanente de una profunda tristeza.

Por ello buscando consuelo y alivio en la poesía escribió:

"Caminito que el tiempo ha borrado,
Que juntos un día nos viste pasar,
He venido por última vez,
He venido a contarte mi mal.
"Desde que se fue,

Nunca más volvió,
Seguiré sus pasos...
Caminito, adiós..."
Estos son algunos de sus versos.
Pasaron más de veinte años hasta que esta poesía fue a unirse, en Buenos Aires, con una dulce melodía naciendo esta joya de la música nacional que hoy recorre todo el mundo:
"CAMINITO" (Canción porteña): Música de Juan de Dios Filiberto y Letra de Gabino Coria Peñaloza.
En La Boca (Buenos Aires) se encuentra la Calle Caminito, en homenaje al tango homónimo y al compositor de su música, oriundo de ese popular barrio porteño; pero el original Caminito que inspiró su letra está aquí, en Olta (La Rioja), donde el alma sorprendida del viajero se asoma con ansiedad a los sentidos para contemplar su belleza y para llenarse de unción espiritual con la atmósfera de paz, de tranquilidad y de hospitalidad que se respira. Porque Olta es esto y ¡mucho más!

Diario El Independiente **14/07/2012**
Una historia de amor que recorrió el mundo
Caminito que el tiempo ha borrado, / que juntos un día nos viste pasar, / he venido por última vez, / he venido a contarte mi mal… Este tango canción pertenece a dos creadores argentinos: Gabino Coria Peñaloza (1881- 1975) que escribió la letra y Juan de Dios Filiberto (1885-Q1964), autor de la música.
Caminito es una calle peatonal y un museo al aire libre, de gran valor cultural y turístico, ubicado en el pintoresco barrio de La Boca, en la ciudad de Buenos Aires. En una placa empotrada en una pared, se lee: “CAMINITO. Canción de Juan de Dios Filiberto, inspirada en este lugar.” Más abajo hay otra placa con el texto completo. Luego del último verso se lee: “Gabino Coria Peñaloza. Autor de la letra.” A cincuenta metros de esas placas, hay un busto que representa a Juan de Dios Filiberto, bien conservado. En tanto que casi al frente, cruzando la calle se encuentra el busto de Gabino Coria Peñaloza, obra del escultor riojano Eliezer Díaz, en estado de abandono. No hay nada escrito que lo identifique, Coria Peñaloza es un desconocido. Las calles aledañas constituyen un museo al aire libre del arte argentino y una feria artesanal, con músicos, cantores y bailarines actuando en bares y restaurantes. Algunas parejas bailan tangos sobre el empedrado. Ellos posibilitan que los turistas

argentinos y extranjeros, disfruten del lugar como ícono del tango. Todo visitante que recorre el lugar, cree que el tango canción Caminito, se inspiró exclusivamente en La Boca.

En 1975, un recorte periodístico que relataba la verdadera historia de la melancólica letra, llegó a las manos de un joven en Olta, el profesor en Filosofía y Psicopedagogía, Oscar Francisco Vilche. Entonces comenzó a realizar un sistemático trabajo de investigación que hoy nos entrega. El objetivo del mismo es confirmar la hipótesis de que la letra escrita por Coria Peñaloza, se inspiró en ese pueblo de la provincia de La Rioja.

Tal como lo señala en la Introducción, el autor aspira "a que el lector conozca la verdad, el pueblo de Olta y el original Caminito. Todo ello para solaz de la razón que anhela la verdad, de los sentidos que aprecian la belleza y del corazón que siempre busca el amor o al menos una historia de amor como ésta."

Antes de abordar el tema central, elabora un marco teórico general que lo contenga. Esboza una síntesis de la historia del tango, recurriendo a bibliografía de autores idóneos en la misma. Menciona que entre los tangos más difundidos y preferidos en la Argentina y en el exterior, se encuentran los siguientes. "La cumparsita" ocupa sin lugar a dudas, el primer lugar. El segundo le corresponde a "El choclo". En tanto que se disputan el tercer lugar: "Por una cabeza" y "Caminito".

HISTORIA DE LA LETRA

Hacia 1900 Olta era un pueblo de unos 500 habitantes. Está emplazado en un valle rodeado de vistosas montañas y lomadas que le dan un colorido marco natural, donde el hombre fue pintando su propio paisaje urbano. Gabino Coria Peñaloza cuando contaba 21 años, llegó a esa localidad con su madre para visitar familiares. De allí era su madre, parienta del general Peñaloza. Gabino había nacido en 1881 en La Paz, Mendoza. Transcurrió su infancia en Villa Mercedes, San Luis. En tanto que a los 15 años se trasladó a Buenos Aires donde comenzó a trabajar escribiendo para diversas revistas y el diario La Nación. Tenía un espíritu bohemio. Era amante de la música y la poesía. Culto y sociable, en Olta no tardó en encontrar amigos y un lugar para tertulias. Enterado de que una familia poseía un piano, fue allí a buscar delectación y gozo en la música y en las relaciones humanas. Conoció a una joven pianista, cuyo nombre nunca trascendió. Entre ambos nació un amor puro, como un cielo de primavera. La calle que pasaba al costado sur de la plaza cruzaba todo el pueblo y se

prolongaba como un caminito angosto que conducía a Loma Blanca. Esta calle – caminito ofrecía sus encantos: a un costado corría una acequia con agua cristalina proveniente de vertientes de las montañas. Las sombras de los árboles fueron testigos de un amor que se disfrutaba en un diario caminar, ocultando la relación que no era consentida por la familia de la niña. Así vivenciaron su felicidad, por el breve tiempo que el destino les deparó, hasta que llegó el momento de la despedida. Gabino nunca olvidó su promesa y regresó al cabo de un año en búsqueda de su amada. Su desazón y desencanto no tuvieron límites, porque no la encontró. La joven según le informaron, se marchó del pueblo y nunca regresó. Buscando alivio y consuelo en la poesía, escribió los hermosos y sencillos versos de Caminito.

Por respeto a la privacidad de las personas, Gabino nunca dio a conocer la identidad de la mujer que lo inspiró. Por eso se tejieron diversas versiones acerca de quién era la niña y los motivos y circunstancias de la presencia del poeta en Olta. Pero quedó muy claro por declaraciones del mismo Coria Peñaloza, que estuvo en Olta hacia 1900 y que escribió los versos de un amor juvenil vivido intensamente en ese caminito.

Años después en Buenos Aires, el pintor Benito Quinquela Martín presentó al músico Juan de Dios Filiberto, al poeta Gabino Coria Peñaloza. Hacia 1923 ó 1924, Filiberto le propuso a Gabino que escribiera una letra para un tango que había compuesto, inspirado en sus caminatas por un sendero de La Boca. Tiempo después se encontraron nuevamente. Gabino le llevó “Caminito” un poema de amor que al músico no le gustó. El escritor se negó a corregir una sola palabra. A los dos o tres días, Filiberto le mandó a decir que estaba de acuerdo. Así nació “Caminito”, que en febrero de 1926 al ganar el primer premio en el Corso oficial de Buenos Aires, ingresó en la fama que mantiene hasta la actualidad. La canción sencilla y melodiosa cautiva a las audiencias de todas las naciones. “Caminito” de Filiberto y Coria Peñaloza es el tango canción argentino que conquistó al mundo.

Caminito está en una calle de La Boca en Buenos Aires y en el corazón de Olta. En “La trágica inundación de Olta” descubrí a un buen escritor. En su segundo libro “Caminito y el tango”, lo confirma plenamente. La Rioja celebra con beneplácito que en Los Llanos que en los Llanos, haya surgido un escritor de los quilates de Oscar Francisco Vilche. Felicitaciones.-

124.2. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año

Área	Tipo reg.	Dirección web
1	11	http://www.oltaturistica.com.ar/historiacaminito.html
1	11	http://www.elindependiente.com.ar/digital/colnota.asp?id=364
1	11	http://callesdelarioja.com.ar/index.php?modulo=fichas&accion=ver&id=835&idlocalidad=1&PHPSESSID=caeaff26e9afa27f456fa6acc729dabd
1	11	http://www.fenix951.com.ar/nuevo/noticia.asp?id_noticia=91353

125.CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

125.1. Geología

Provincia geológica: Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Formación Patquía	Pérmico	Areniscas arcósicas, pelitas y conglomerados rojos		Estratificación fina. Las rocas están diaclasadas, flexuradas y craqueladas.

125.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Ambiente morfoestructural Sierra de Los Llanos – Sierra de Los Luján	**Cerros y lomadas**
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización. Erosión hídrica y eólica. Procesos gravitacionales.

125.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico de los llanos orientales, cuyo nivel de base son las Salinas Grandes.	Endorreica	Río Olta	0,497km	Posee un embalse aguas arriba del pueblo de Olta, con capacidad útil de 9 hm^3, destinado aproveer de agua para riego de las colonias agrícolas. •Vertiente de Olta: caudal medio anual 2,2 litros/seg. (período 1938/46), caudal medio anual máximo 3,0 litros/seg. (1939), caudal medio anual mínimo 2,0 litros/seg. (1938), derrame medio anual 0,069 Hm3/año.	Pluvial , vertientes	Verano

125.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:
h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,
a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.
Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.
El valor de precipitación media anual de Chamical correspondiente al período 1921/50 es de 320 mm, al período (1960/93) es de 446 mm. En el período 1908 – 1973 ha sido de 378,2 mm. El valor de precipitación media anual de Olta correspondiente al período 1921/50 es de 378 mm y de Chañar 340 mm. Al parecer en la región de Los Llanos, el año de mayor pluviosidad del período 1961/92 fue 1979, con valores anuales de 653mm en Chamical y 732mm en Chepes.

125.5. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

125.6. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	x
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	x
• Caza furtiva		• Otros.	

125.7. Características sociales

125.7.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	
Urbano	X

125.7.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	X
• Otros	

¿Cuáles?

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	

125.7.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola

Secano	
Regadío	
Terrazas	
Andenerías	
Fuentes de agua	

Pastos

Cultivados	
Naturales	

Forestal

Cultivados	
Naturales	

Minero

Formal	
Informal	
Exploración	
Explotación	
Abandono	
Salares	
Canteras	

Industrial

Polo	
Difuso	

Camino de circulación

Ruta	
Camino	
Asfaltada	
Con ripio	
Con tierra	
Con tránsito pesado	
Con tránsito liviano	
Con cornisa	

Turismo

Alto	
Medio	
Bajo	

125.7.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

125.7.5. Publicidad en señalética

Buena	X	Observaciones
Regular		
Mala		
No posee		

125.8. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Loma Blanca	**2**	**Media**
Catuna	**40**	
Chamical	**32**	

125.9. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

125.10. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

125.11. Servicios

Tipo		
Comedor	X	Otros:
Hotel	X	
Pensión	X	
Transporte	X	
Sanitario	X	
Comercial	X	

125.12. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	I- Autor J- Descripción / Título K- Video club / fuente L- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	7						
5	2	**A- Liliana Ocampo** **B-** 5-2- - IMG 4455 - **D-** Sendero que inspira a Caminito, entre Lomadas constituidas por sedimentitas rojas Fm. Patquía **A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICTO 0025 - **D-** Relieve accidentado con vegetación					
5	2						

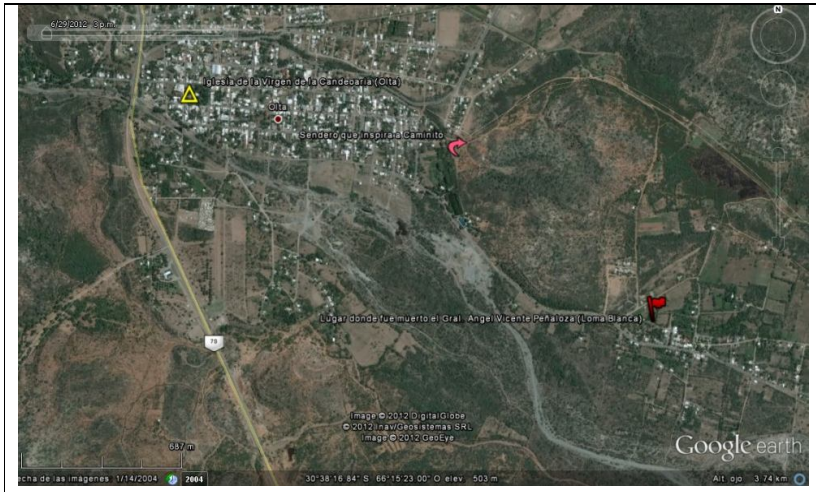
6/29/2012 30 m
Iglesia de la Virgen de la Candelaria (Olta)
Olta
Sendero que inspiraría Caminito
Lugar donde fue muerto el Gral. Angel Vicente Peñaloza (Loma Blanca)
79
Image © 2012 DigitalGlobe
© 2012 Inav/Geosistemas SRL
Image © 2012 GeoEye
687 m
2004
30°38'16.84" S 66°15'23.00" O elev 503 m
Alt ojo 3.74 km
Google earth

30.06.2012

126. Usos del bien

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Sendero de tránsito de personas desde Olta a Loma Blanca que era frecuentado hacia mediado del siglo XX**	
Actual	**Camino angosto que sirve de mirador de la ciudad**	

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Desaparece el sendero en flor que describe Coria Peñaloza, como tampoco hay juncos y otros arbustos que recreaba el autor.

Foto 1: murales de cementos que sirven recrear la canción

Foto 2: Monumentos escultórico recordatorio a Coria Peñaloza

Foto 3: antiguo sendero hoy camino angosto de tierra

Foto 4: sedimentos rojizos que caracterizan la zona

126.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	murales de cementos que sirven recrear la canción	30/06/2012	IMG_4167			
2	2	2	Monumentos escultórico recordatorio a Coria Peñaloza	30/06/2012	IMG_4168			
2	2	3	antiguo sendero hoy camino angosto de tierra	30/06/2012	IMG_4173			
2	2	4	sedimentos rojizos que caracterizan la zona	30/06/2012	P6240675			

Área	Tipo reg.	Dirección web

126.2. VALORACIÓN DEL BIEN Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	X
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	

Observaciones

126.3. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

126.4. Valores socioeconómicos

126.4.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

126.4.2. Valores funcional	
126.4.3. Valores educativo	X
126.4.4. Valores social	
126.4.5. Valores político	

127. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación

		Observaciones
Bueno	X	
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado? [ ]

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	
En forma total	X
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	
Provincial	X	No posee	
Municipal	X		

128. AUTENTICIDAD

128.1.	**En mano de obra**	
128.2.	**En los materiales**	
128.3.	**En el diseño**	
128.4.	**En la implantación**	X

129. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

Este bien esta declarado de Interés provincial y cultural por la Ley 7.356 es asi que en su ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial y Cultural al ex-sendero ubicado en Olta, Departamento General Belgrano de la Provincia de La Rioja, en el que fue inspirado el tango "Caminito", con letra de Gabino Coria Peñaloza y música de Juan de Dios Filiberto.- mientras que en el ARTICULO 2°.- La Agencia de Cultura y Turismo y Medio Ambiente deberá realizar tareas de recuperación y señalización del mismo.- En el ARTICULO 3º.- Los Organismos referidos en el Artículo 2º deberán, además, instrumentar la divulgación Nacional e Internacional de la verdadera historia.- ARTICULO 4º.- Instrúyase a los Legisladores Nacionales que representan a nuestra Provincia a presentar normas análogas en el Congreso de la Nación.-

129.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1						
2	2	2						
2	2	3						
2	2	4						

Área	Tipo reg.	Dirección web

130. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

En lo ambiental

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Sendero que inspira a Caminito", se localiza en la unidad geomorfológica cerros y lomadas, que sobresalen en la bajada aluvial pedemontana oriental de la Sierra de Los Llanos- Sierra de Los Luján. Algunas de estas lomadas, constituidas por arcilitas y limolitas de la Formación Patquía, presentan superficies de erosión con cubierta detrítica de predomínate composición granítica, que en algunos sectores ha sido eliminada.

El relieve accidentado, el color rojo ladrillo de las sedimentitas, con algunas tonalidades verdosas, y la vegetación, confieren al sendero que cruza por ellas, un aspecto pintoresco y llamativo.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está en buen estado de conservación, con óptimo mantenimiento, evidenciando la valoración del mismo.

131. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo

132. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

G- Apellido y nombre H- Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

2-4-1- Fichas de Relevamiento y Diagnostico Departamento INDEPENDENIA

133. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

133.1. Denominación del bien

Según la legislación: **IGLESIA DE SANTA ROSA DE LIMA**

Según la población: **IGLESIA DE SANTA ROSA DE PATQUIA**

Foto 1: Frente del Templo construido en 1913

Foto 2: Alta mayor de la iglesia de Santa Rosa

133.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

133.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

133.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

- Decreto **X**

Número: **2357**

Año en que fue dictado: **1980**

- Decreto Ley
- Ley

Otras declaratorias:

- Patrimonio Mundial — **Número:** — **Año en que fue dictado:**
- Monumento Histórico Nacional — **Número:** — **Año en que fue dictado:**
- Monumento Histórico Municipal — **Número:** — **Año en que fue dictado:**

133.5. Ubicación

Región

• Región I		(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II		(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III		(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV		(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI		(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: INDEPENDENCIA

Localidad: PATQUIA

Dirección:

Número/s:

Otros:

133.6. Localización astronómica

133.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	2'	53.30"S
Longitud:	66°	52'	45.70"O
Altitud:	435 msnm		

Observaciones:

133.7. Localización relativa

133.7.1. Hitos de referencia

Frente a la Plaza del pueblo

133.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Calles asfaltada y en buen estado

133.8. SUPERFICIE

133.8.1. Superficie

Del lote _____ **m²**

Construida _____ **m²**

133.8.2. Está en riesgo por elementos agresivos de su entorno [SI | NO]

Por **SI** – Especificar

133.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	Frente del Templo construido en 1913	29/07/2012	P7230542			
2	1	2	Alta mayor de la iglesia de Santa Rosa	29/07/2012	P7230553			

Área	Tipo reg.	Dirección web

134.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

134.1. Descripción:

Su piedra fundacional fue colocada el 5 de setiembre de 1899, está consagrada a santa rosa de lima, primera santa americana y patrona de América y Filipinas. El edificio, de nave única con sacristía en uno de los costados del presbiterio, presenta las características arquitectónicas propias del período de su construcción: atrio avanzado sobre la puerta principal que a la vez cumple funciones de torre – campanario y molduras propias del estilo italianizante. Las fiestas patronales se celebran cada 31 de agosto. Un día antes llegan al templo distintas imágenes provenientes de capillas de las proximidades y se celebran “las vísperas”, organizadas por los alféreces de la santa. Santa Rosa. Esta fue la primera iglesia de la zona, frente a la plaza. El origen de este asentamiento se remonta a abril de 1702, cuando Juan de Zamudio, gobernador de Córdoba, dio en merced a Francisco González Corzo y a su esposa una legua de tierra alrededor de las aguadas de Patquía y Aguango, en una zona llamada Bajo de Santa Rosa, en razón de cuyo nombre se designó a esta santa como patrona del asentamiento. Simultáneamente, los primeros pobladores comenzaron a recolectar dinero para encargar una imagen y se comenzó a construir el templo. El edificio se ubica aislado frente de la plaza del pueblo. Presenta el esquema tradicional de nave única, predominando en la fachada una espadaña doble que complementa un atrio cubierto producido por el retroceso de la puerta de acceso respecto del volumen de la nave. Su interior es austero, destacándose el antiguo altar sobre la pared del fondo con tres nichos y un escalonamiento en la mampostería que llega hasta el piso. Un interesante conjunto de imágenes equipa el espacio sagrado, destacándose un Cristo crucificado y una Virgen Dolorosa, asimismo, detalles como la original puerta de acceso y la baranda de madera que separa la nave del presbiterio le otorgan calidad arquitectónica al templo.

La iglesia fue inaugurada el 7 de Noviembre de 1913. Santa Rosa es la Patrona y protectora de la localidad y el templo se encuentra consagrado a ella. Como curiosidad podemos citar que en sus comienzos la iglesia no

contaba siquiera con una imagen de la Santa y por consiguiente un vecino, José Pollini, pintó un cuadro al óleo que ofició de primera imagen en el templo durante muchos años hasta que arribó su imagen. Su primera mayordoma, Rosa Ortiz de Díaz estuvo al cuidado de la iglesia por más de 20 años y uno de sus hijos se ordenó sacerdote, el célebre Solano Díaz. Su fiesta patronal es la más concurrida del departamento y se celebra todos los 30 de Agosto.

La devoción a Santa Rosa de Lima.

En 1615, buques corsarios holandeses deciden atacar la Ciudad de Lima, aproximándose al Puerto del Callao, en días previos a la fiesta de La Magdalena. La noticia corrió pronto hasta Lima, y con ello, la proximidad y desembarco en el Callao, lo que alteró los ánimos de los ciudadanos. Ante esto, Rosa reúne a las mujeres de Lima en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, para orar ante el Santísimo por la salvación de Lima.

Apenas llegada la noticia del desembarco, la terciaria subió al altar, y cortándose los vestidos y remangados los hábitos, puso su cuerpo para defender a Cristo en el Sagrario. Los ánimos del vecindario eran alarmantes, llegando a huir muchos de Lima, hacia lugares distantes.

Misteriosamente, el capitán de la flota neerlandesa, falleció en su barco días después, y ello supuso la retirada de sus naves, sin atacar el Callao.

En Lima, todos atribuyeron el milagro a Rosa y por ello, en sus imágenes se le representa portando a la ciudad sostenida por el ancla.

En Argentina y Uruguay, por el mes de agosto ocurre la "Tormenta de Santa Rosa". La tradición atribuye a Rosa, el origen de este fenómeno natural que logró la huída de los enemigos de tierras peruanas.

134.2. Toponimia

PATQUIA: conduce a PAICA de la raíz PALLC, que dice separación, que agregada a la I locativa y al AO, pueblo, nos daría PAIQUIAO o el pueblo donde se separan las rutas hacia los Llanos, Cuyo y Famatina

134.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	**11**	**A.- de la Vega Díaz, Dardo** **B.- Toponimia Riojana**			**1994**	**240**	**987-99216-8-2**	**s/d**	**Argentina**			

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año

Área	Tipo reg.	Dirección web

135. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

135.1. Geología

Provincia geológica Sierras Pampeanas Orientales

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos de playas y barreales	Cuaternario (Holoceno)	Limos, arenas y escasas gravas		

135.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Los Llanos de La Rioja - Desagües Los Colorados	Barreal – Playa salina
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización. Erosión hídrica y eólica.

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Arroyo afluente río Mollaco	0,424 km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial	Verano

135.3. Clima de la Región y/o microclima

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:

h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,

a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.

Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.

El valor de precipitación media anual de Patquía correspondiente al período 1921-1950 es de 234 mm.

135.4. Bioma

Provincia biogeografía:

135.5. Riesgos

Tipo	Factor desencadenante	Afecta al	Tipo de contaminación	Riesgo	Evidencia
Tipo	1. Terremoto 2. Inundación 3. Desborde de ríos 4. Incendio 5. Microorganismos **6.** Plantas **7.** Animales	1. Inmueble 2. Entorno 3. Ambos	1. Aire **2.** Suelo **3.** Visual **4.** Sonora **5.** Agua	**Riesgo**	**Evidencia**
Sísmico	A- Terremoto	C- Ambos		Sísmico	

135.6. Impacto ambiental

Impactos directos

6. Sobrepastoreo		7. Ampliación de frontera agrícola	
8. Extracción de leña		9. Presencia de carreteras	
10. Quema de pastos		11. Emisión de gases	
12. Desechos sólidos		13. Emisión de ruido	
14. Presencia de excretas humanas		15. Acémilas de carga	
16. Desagües		17. Erosión	
18. Caza furtiva		19. Otros. Palomas	

135.7. Características sociales

135.7.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	
Urbano	X

135.7.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	X
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

135.7.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales		Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

135.7.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

135.7.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

135.8. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
La Rioja	**70**	**Alto**

135.9. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

135.10. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

135.11. Servicios

Tipo		
Comedor	X	Otros:
Hotel	X	
Pensión	X	
Transporte	X	
Sanitario	X	
Comercial	X	

135.12. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL**					
5	7	**B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICTO 381 - **D-** Iglesia Santa Rosa de Lima					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICTO 398 - **D-** Manchas de humedad					

136. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Templo católico**	**1913**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1. Imagen de Santa Rosa traída por encargo desde chile

Foto 2: cuadro de Santa Rosa pintado por Douglas

Foto 3: nave central del Templo

Foto 4: frente del Templo en donde se destaca su campanario

136.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Imagen de Santa Rosa traída por encargo desde chile	29/07/2012	PICT0407			
2	2	2	cuadro de Santa Rosa pintado por Douglas	29/07/2012	PICT0404			
2	2	3	nave central del Templo	29/07/2012	P7230567			
2	2	4	frente del Templo en donde se destaca su campanario	29/07/2012	PICT0382			

Área	Tipo reg.	Dirección web

137. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

137.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
No hay registros	No hay registros				1913	Principios siglo XX Croquis 1 y 2

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
Privado – Comisión Pro templo		Comision Pro templo		*finalizada	*adicion	*en 2002 el templo se refacciona. En 2003 se construye nuevo techo. Foto 1

137.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	
Pertenece a un conjunto	X

Relación con el lote

Áreas ocupadas	X
Áreas libre	

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	
Posteriores	

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	X
Cerrados por construcción	X
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre - Foto 2	X
Vereda	
Otros	

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	X

137.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	
Independiente	
Separadas	
Alineada	X
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	X

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	X
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	
Espacio abierto – posterior	
Bordes cerrados por vegetación	X
Bordes cerrados por construcciones	X
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	
Vereda	X

Altura (m)

Cuerpo principal	**8.00 mts**
Altura máxima	**10.00 mts**

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **132 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

137.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes	
Cubos	
Cilindros	
Prismas	X
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes	
Simple	
Por adición	X
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes	
Un cuerpo independiente	
Dos cuerpos separados	
Dos cuerpos alineados	X
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición	
Modulada	X
Con ejes	
Sin modular	
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

137.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	**Material usado**	**Estado de Conservación**			**Observaciones**
			B	R	M	
Cimentación	artesanal	*piedra*	X			
Estructura portante		*ladrillo*	X			Se observan humedades por filtraciones y desprendimiento revoque. Foto 3 y 4
Caja muraria		*ladrillo*	X			
Entrepisos	No posee					
Cubiertas		*Sobre cabriadas de madera, entablonado y chapa*	X			Foto 5 y 6
Galerías	No posee					
Protección de vanos						
Pisos interiores		*mosaico*	X			
Pisos exteriores		*Losetas hormigon*	X			
Carpintería interior		*madera*	X			Foto 7
Carpintería exterior		*madera*	X			Foto 8
Instalación de luz		*embutida*				
Instalación sanitaria						En locales complementarios
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:		**Cubierta**		**Material**	
Precaria		Simple	X	Baldosa	X
Permanente	X	Compuesta		Asfalto	
Desmontable				Chapa	X
				Teja	
Circulación				Vidrio	
Escalera				Piedra	
Ascensores				Otros	

137.6. Monumento

Estructura: mampostería de ladrillos
Carcasa: ladrillos
Cubierta: de chapa sobre estructura de cabriadas de madera
Ornamentación: en altar
Tratamientos superficiales: revoque pintado
Cerramientos: de madera
Instalaciones: electrica embutida y sanitaria en locales complementarios
Equipamiento:
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno

Negativa	
Neutra	
Buena	X
Sin alteraciones	

Estado de los monumentos y entorno

Buena	X
Regular	
Malo	

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	X
Conserva la forma	
Es funcional pero necesita conservación	
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

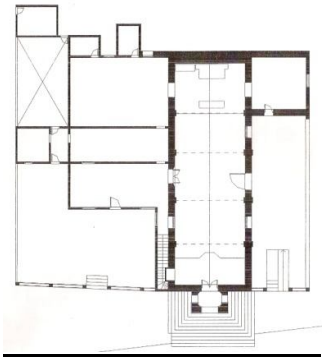

29.07.2012

29.07.2012

29.07.2012

29.07.2012

7. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
		Croquis 1 – planta general – Arquitectura y catolicismo – Arq. Vaca					
		Croquis 2 – Vista y corte – Arquitectura y catolicismo – Arq. Vaca					
		Foto 1 – PICTO380 – Vista actual					
		Foto 2 – PICTO378 – Torre campanario					
		Foto 3 – PICTO388 – Desprendimientos revoque					
		Foto 4 – PICTO392 – Presencia de humedad					
		Foto 5 – P7300568 – cabriadas de madera y entablonado					
		Foto 6 – PICTO386 – Cubierta de chapa y canaleta					
		Foto 7 – PICTO393 – Puerta interior					
		Foto 8 – PICTO384 – Puerta ingreso					

138. VALORACIÓN DEL BIEN

138.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

138.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

138.3. Valores socioeconómicos

138.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

138.3.2. Valores funcional	X
138.3.3. Valores educativo	X
138.3.4. Valores social	X
138.3.5. Valores político	

139. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno	X	
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		
¿Degradado?		

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	
En forma total	X
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	X
Provincial		No posee	
Municipal			

140. AUTENTICIDAD

140.1.	**En mano de obra**	X
140.2.	**En los materiales**	X
140.3.	**En el diseño**	X
140.4.	**En la implantación**	X

141. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

142. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este Templo católico construido a principio del siglo XX es un Bien que se encuentra mantenido principalmente por iniciativa y trabajo de la comunidad católica del Dpto. Independencia. Sería muy importante que se dictara una legislación específica de protección en donde se especifique claramente el rol de cada institución con el fin de asegurar su preservación principalmente su autenticidad. Además trabajar en pos de incorporarla a los circuitos turísticos de turismo cultural.

En la arquitectura:

La construcción data de 1913 y se localiza frente a la plaza.

Se sobreeleva respecto al nivel de vereda, destacándose por la presencia de la torre del campanario y la escalinata de ingreso que avanza sobre la vereda.

Se conforma por una única nave sin sacristía, al que se adosa local lateral con ingreso exterior.

También posee locales complementarios como casa parroquial y salones varios.

La relación con el entorno es buena, el emplazamiento le confiere imponencia y particularidad.

EN LO AMBIENTAL:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado “Iglesia Santa Rosa de Lima”, se localiza en el ambiente morfoestructual Los Llanos de La Rioja - Desagüe Los Colorados, en la unidad geomorfológica denominada barreal-playa salina.

El ambiente morfoestructural Desagües Los Colorados conforma una amplia superficie planizada, situada entre elevaciones montañosas de extensión regional que controlan tanto la disposición como la magnitud del derrame fluvial. En esta zona llana desembocan dos grandes sistemas fluviales, uno que proviene desde el oeste y es el derrame distal de la cuenca conocida como Antinaco – Los Colorados y el otro proviene desde el sur y es el río Valdez que actúa como colector final del escurrimiento del sector norte de los Llanos Occidentales. La red fluvial compuesta por una gran cantidad de cauces que provienen desde el oeste, sur y este, confluye desde diferentes sitios derramando sus esporádicos caudales inundando el área descrita, la que a causa de los aportes sedimentarios pelíticos toma coloración rojiza con manchas blanquecinas superficiales de sales evaporíticas.

La Iglesia Santa Rosa de Lima, en general presenta un óptimo estado de conservación, salvo algunas zonas de humedad y la presencia de palomas que ensucian. El orden, higiene y mantenimiento, demuestran la valoración del bien. La edificación está expuesta a la actividad

sísmica propia de la región (Zona sísmica 2 –Peligrosidad sísmica moderada).

143. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Ariel Cuenca	**Director de Cultura del Dpto.**	**Patquía**

144. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

I- Apellido y nombre J- Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

145. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

145.1. Denominación del bien

Según la legislación: IGLESIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Según la población: IGLESIA DE AMANÁ

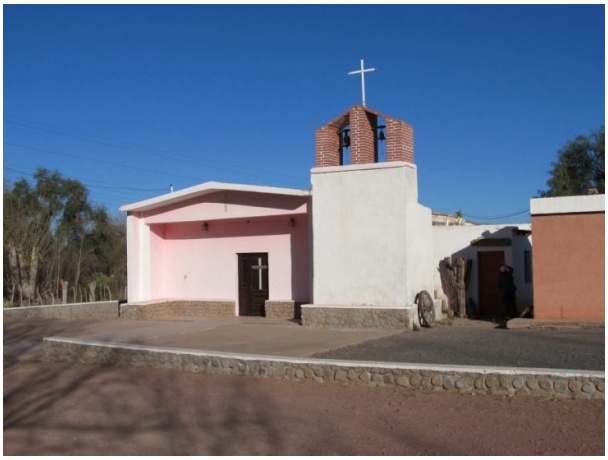

Foto 1: vista del frente del templo de la Virgen del Rosario

Foto 2: interior del Templo de Amaná

145.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

145.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

145.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Número:**	**2357**
• Decreto Ley		**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Ley			

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

145.5. Ubicación

Región

• Región I		(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II		(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III		(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV		(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI		(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: INDEPENDENCIA

Localidad: AMANA

Dirección:

Número/s:

Otros: Frente a la Plaza

145.6. Localización astronómica

145.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	3'	18.50"S
Longitud:	67°	30'	15.10"O
Altitud:	1239 msnm		

Observaciones:

145.7. Localización relativa

145.7.1. Hitos de referencia

Frente a la plaza del pueblo

145.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Caminos y calles de tierra en regular estado

145.8. SUPERFICIE

145.8.1. Superficie

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

145.8.2. Está en riesgo por

elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

145.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	vista del frente del templo de la Virgen del Rosario	28/07/2012	IMG_4949			
2	1	2	interior del Templo de Amaná	28/07/2012	IMG_4970			

Área	Tipo reg.	Dirección web

146.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

146.1. Descripción:

capilla ubicada en la localidad de amana, aguada que hacia 1670 fue solicitada en merced por Pedro Nicolas de Brizuela;concedida en Cordoba en junio de ese mismo año y dada en posesion en julio de año siguiente a su hijo Francisco.
El templo, de lineas simples no ofrece caracteristicas distintivas a las del resto.En uno de sus costados se ha adosado un muro de mamposteria que hace las veces de campanario con un doble vano superior del que penden sendas campanas.
las fiestas patronales en el mes de octubre de cada año se realizan con gran afluencia de promesantes y devotos provenientes de puestos y parajes cercanos,especialmente del denominado cerro blanco,quienes traen la imagen de san antonio de Padua un dia antes para que acompañe a la virgen,agrupaciones gauchas a caballo y ataviadas con banderas y hornamentos de origen precolombino honran las imagenes.

146.2. Toponimia

Amaná: etimológicamente quizás AMANAHAO. Con lo que significando AHAO, pago, lugar y AMAN transformación eufónica de AN-AN, altos, Amaná diría PAGO o LUGAR DE LOS ALTOS, quizás con alusión a los morros que hoy llaman LAS TORRES.

“Toponimia riojana” Dardo de la Vega Díaz en Gatica, en Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín. Héctor David

146.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	13	A.- Gatica, Héctor David B.- Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín	2002			50	987-43-4759-7	Alta Córdoba impresos	Córdoba Argentina			

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año

Área	Tipo reg.	Dirección web

147. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

147.1. Geología

Provincia geológica Sistema Famatina

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Formación Amaná- Talampaya (Bonaparte, 1966; Azcuy y Morelli, 1979)	Tríásico inferior	Areniscas líticas, conglomerados, pelitas y tobas arenosas rojas.		Fracturas, fallas, diaclasas, estratos plegados
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas y limos		

147.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra Baja de Los Portezuelos o Sierra del Cerro Blanco	Lomadas
Faceta de relieve	**Proceso**
Depresión entre lomadas	Meteorización, erosión hídrica y eólica

147.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Río Carrizal, que luego se une al río de la Punta y Paganzo para desembocar en Desagüe Los Colorados	1,6 km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial Vertiente	Verano

147.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

El clima es continental. Desértico a semidesértico. Las precipitaciones son escasas, son de características torrenciales, registrándose entre los meses de noviembre y marzo. Para Paganzo (a 35 km al sudeste de Amaná), la lámina media anual correspondiente al período diciembre de 1.979 a noviembre de 1.989 es 221,21 mm. Para La Torre (a 30 km a; sudoeste de Amaná), la lámina media anual correspondiente al período diciembre de 1.979 a noviembre de 1.988 es 165,01 mm. No se dispone de registros continuos de temperatura y evapotranspiración.

El viento dominante es el Zonda, violento y seco, provoca un aumento en la temperatura.

147.5. Bioma

Provincia biogeografía:

147.6. Riesgos

Tipo	Factor desencadenante Terremoto Inundación Desborde de ríos Incendio Microorganismos Plantas Animales	Afecta al Inmueble Entorno Ambos	Tipo de contaminación Aire Suelo Visual Sonora Agua	Riesgo	Evidencia
Sísmico	A- Terremoto	C- Ambos		Sísmico	

147.7. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	X
• Caza furtiva		• Otros	

147.8. Características sociales

147.8.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

147.8.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	X
• Otros	

¿Cuáles?

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

147.8.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío	X	Naturales		Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

147.8.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

147.8.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

147.9. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Patquía	**90**	
Paganzo	**34**	

147.10. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

147.11. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

147.12. Servicios

Tipo

Comedor		Otros:
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

148.USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Templo católico**	
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: Imagen de la virgen del Rosario Patrona del pueblo

Foto 2: vista del interior de la Capilla y de su altar mayor

Foto 3: vista lateral izquierdo del Templo

Foto 4: vista del lateral derecho destinado a los peregrinos

148.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Imagen de la virgen del Rosario Patrona del pueblo	28/07/2012	IMG_4979			
2	2	2	vista del interior de la Capilla y de su altar mayor	28/07/2012	PICT0495			
2	2	3	vista lateral izquierdo del Templo	28/07/2012	IMG_4960			
2	2	4	vista del lateral derecho destinado a los peregrinos	28/07/2012	IMG_4965			
	5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
	5	7	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0495					
	5	2	**D-** Interior Iglesia de la virgen del Rosario **A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - IMG 4963 -					
	5	2	**D-** Exterior con algunas fisuras y zona de humeda					

149. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

149.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
No hay registros	No hay registros					Finales siglo XIX Foto 1

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
No hay registros		Se desconoce		*finalizada	*adicion y sustraccion	*en decada de 90 se cambia techo de chapa por losa con nueva estructura que se adosa, se construye atrio en ingreso y se añade muro lateral que hace de campanario. * en 2010 se construye el museo histórico como actividad complementaria. Foto 2 y 3

149.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	
Pertenece a un conjunto	X

Relación con el lote

Áreas ocupadas	
Áreas libre	X

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	
Posteriores	

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	X
Cerrados por construcción	X
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre	X
Vereda	
Otros	

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	

149.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	
Independiente	
Separadas	
Alineada	X
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	X
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	
Espacio abierto – posterior	
Bordes cerrados por vegetación	X
Bordes cerrados por construcciones	X
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	X
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**5.00 mts**
Altura máxima	**7.00 mts**

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **75.00 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

149.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes	
Cubos	
Cilindros	
Prismas	X
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes	
Simple	
Por adición	X
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes	
Un cuerpo independiente	
Dos cuerpos separados	
Dos cuerpos alineados	X
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición	
Modulada	
Con ejes	
Sin modular	X
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

149.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	Material usado	Estado de Conservación			Observaciones
			B	R	M	
Cimentación	artesanal	*piedra*	X			
Estructura portante	artesanal	*Adobe y muro de ladrillos*		X		Muro de adobe de 1.20 espesor. Foto 4 En muro posterior se evidencias algunas fisuras.
Caja muraria	artesanal	*Adobe y muro de ladrillos*		X		
Entrepisos	No posee					
Cubiertas	tradicional	*Losa y membrana*		X		Se observan filtraciones interiores por deterioro de cubierta. Foto 5 y 6
Galerías	No posee					
Protección de vanos		*Persianas de chapa*		X		
Pisos interiores		*mosaico*		X		
Pisos exteriores		*Contrapiso y mosaico*		X		
Carpintería interior		*madera*		X		
Carpintería exterior		*Madera y chapa*		X		
Instalación de luz		*embutida*				
Instalación sanitaria						En locales anexos
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:		Cubierta		Material	
Precaria		Simple	X	Baldosa	X
Permanente	X	Compuesta		Asfalto	
Desmontable				Chapa	
				Teja	
Circulación				Vidrio	
Escalera				Piedra	X
Ascensores				Otros	

149.6. Monumento

Estructura: adobe y ladrillos
Carcasa: adobe y ladrillos
Cubierta: losa con membrana
Ornamentación: en altar
Tratamientos superficiales: revoque pintado
Cerramientos: de madera y chapa
Instalaciones: electrica embutida
Equipamiento: no posee
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno		Estado de los monumentos y entorno	
Negativa		Buena	
Neutra		Regular	X
Buena	X	Malo	
Sin alteraciones			

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	
Conserva la forma	
Es funcional pero necesita conservación	X
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

8. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
		– Foto 1 – IMG 4947 – vista actual					
		Foto 2 – IMG 4951 – campanario					
		– Foto 3 – IMG 4960 – Atrio					
		Foto 4 – IMG 4972 – Muro de 1.20 espesor hacia sacristía					
		Foto 5 – IMG 4952 – Cubierta					
		Foto 6 – IMG 4975 – humedades interiores					

Área	Tipo reg.	Dirección web

7. RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO

7.1 Categoría: Sitios abiertos o sin estructura

Sitio (Áreas de tiestos/artefactos | Talleres | Abrigos rocosos/Aleros | Cuevas | Paredon | Cementerios/ necrópolis | Morteros (agrupados o aislados) | Roca/s c/manifestaciones pictóricas)	**Contexto arqueológico** (Periodo/s cultural/les)

7.2 Categoría: Sitios con estructuras (Todo tipo de edificación visible)

Nombre Sitio: Camino del Inca

Construcción tipo

Recintos aislados	
Recintos agrupados	
Estructuras agrícolas	
Estructuras vial	
Estructura Montículo	
Terraplenes	
Plataformas	
Terrazas	

Relevamientos anteriores

Excavaciones	
Sondeos	
Informes editado	
Informes no editado	
No posee informes	
Planos (croquis)	
Fotografías	

Materiales de construcción

Piedras	
Laja	
Rodadas/bola	
Bloques angulares	

Forma

Subcuadran	
Rectan	
Subcircular	
Poligonal	
No observa.	

Disposición Estruc. :

Aislada	
Agrupada	
Ordenada	
Esparcida	
Aglutinada	

Dimensiones (Gral.)

Largo (m)	
Ancho (m)	
Diâmetro Estimada(m)	
Área de ocupación del bien (m^2)	

Orientación respecto al Norte Magnético _____

Material cultural en superficie			
Cantidad	**Cerámica**	**Lítico**	**Óseo**
Escasa			
Regular			
Abundante			

Rocas trabajadas

Canteada	
Cortada	
Semicanteada	

Adobes: No se observa

Forma y dimensión

Muro simple		Disposición Ordinaria (mampuestos irregulares)
Muro doble		Disposición Concertada (mampuestos regulares labrados)
Paredes simples		Disposición Careada (mampuestos regulares c/ una o dos caras planas
Paredes dobles		Disposición aparejada (piedras de la misma altura en cada hilada sin mantener una relación de igualdad con las hiladas entre sí)
Tres cuerpos		
Tabiques		Otras disposiciones

Composición uniones

Dimensiones muro(m

Vertical		Ancho	0,80	**Mortero Mampuestos**	**Relleno Muro**	**Colocación Mampuestos**
Horizontal		Alto	1,40	Barro batido	Grava	S/ acomodar **x**
				Arc +grava	Arc +grava	Acomodada
				No observa	No observa	Canto
						Labrada

Rampas / escalinatas SI | NO

Largo : Altura: Ancho: **:**

Vanos

De acceso c/ jambas	
S/jambas	
Libre	
Tapiado	

Deterioro

Derrumbe		Disgregación	
Desplome		Desplazamiento	
Desprendimientos		Saqueo	
Vegetales		Animales	

Aberturas

Dintel		Planta circular
Escalón		Planta cuadrada
Hornacinas / nichos		Planta poligonal

Observaciones

.

Rasgos

Fogones	
Hoyos	
Huecos de pilares	
Estructuras para postes	
Silos	
Depósitos	

7.4 Manifestaciones pictóricas

Investigador	Institución a la que pertenece	Nombre del proyecto	Permiso

Tipo de arte rupestre o parietal	Ubicación	Cara del soporte	Clase de roca	Método empleado en la decoración	Colores	Elementos de diseño	Observaciones
(Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	(Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	(Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)		(Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)			

150. VALORACIÓN DEL BIEN

150.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	X
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

150.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

150.3. Valores socioeconómicos

150.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

150.3.2. Valores funcional	X
150.3.3. Valores educativo	X
150.3.4. Valores social	X
150.3.5. Valores político	

151. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación

		Observaciones
Bueno		
Regular	X	
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado?

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	X
En forma total	
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	X
Provincial	X	No posee	
Municipal			

152. AUTENTICIDAD

152.1.	**En mano de obra**	
152.2.	**En los materiales**	
152.3.	**En el diseño**	
152.4.	**En la implantación**	X

153. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

154. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En lo arquitectónico

El bien se localiza en esquina, frente a la plaza del pueblo.Se conforma de nave central y sacristía lateral. También posee otras dependencias como casa parroquial y museo histórico. Visiblemente refaccionada, se ha alterado su fisonomía original.

El vano de 1.20 de espesor que vincula a la sacristía con la nave evidencia la estructura original, modificada para soportar el peso del nuevo techo de losa. La fachada es de líneas simples, con un pequeño atrio que se enmarca por un muro de mampostería que hace de campanario. La relación con el entorno es buena. Conserva la forma y es funcional.

Algunos de sus componentes requieren acciones de mantenimiento y restauraciones menores. El grado de conservación es regular.

En la Preservación:

Este bien fue intervenido en varias oportunidades sin considerar su valor patrimonial por lo tanto se vio alterada su autenticidad principalmente en el uso de los material. Se debería dictar una normativa que establezca los roles de las instituciones responsables con el fin de evitar que lo que fuera modificado se mantenga utilizando métodos de conservación acorde a su valor.

EN LO AMBIENTAL:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado “Iglesia de la Virgen del Rosario (Amaná)”, se localiza en el ambiente morfoestructural Sierra Baja de los Portezuelos, entre lomas constituidas por la formación Amaná – Talampaya, al oeste del río San Lorenzo o Carrizal.

En Amaná los suelos son de tipo esquelético. La vegetación corresponde a una transición entre la Provincia Fitogeográfica Chaqueña y la del Monte. Pertenece a al Distrito Zoogeográfico de Valles y Montañas. El abastecimiento de agua para consumo humano es a partir de la captación de vertientes. Carece de medios de transporte. Posee electricidad y alumbrado público.

La Iglesia de la Virgen del Rosario, ha sido remodelada, se han cambiado el piso, aberturas y techo al que se le ha colocado membrana, solo conserva como característica original el ancho de las paredes. Posee algunas fisuras y manchas de humedad.

Desde el punto de vista ambiental, presenta un buen estado de conservación y se denota una valoración del bien. La edificación está expuesta a la actividad sísmica propia de la región (Zona sísmica 2 –Peligrosidad sísmica moderada).

155. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Ariel Cuenca	Director de Cultura del Dpto.	Patquía

156. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

K- Apellido y nombre L- Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

157. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

157.1. Denominación del bien

Según la legislación: CUEVA DEL CHACHO

Según la población: CUEVA DEL CHACHO

Foto 1: la cueva del Chacho vista de frente

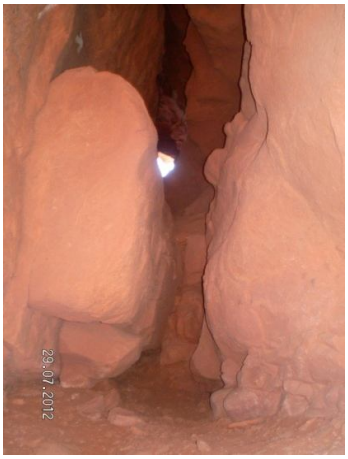

Foto 2: sector izquierdo de la Cueva del Chacho

157.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	X
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

157.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

157.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Número:**	**2357**
• Decreto Ley		**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Ley			

Otras declaratorias:

- Patrimonio Mundial — **Número:** — **Año en que fue dictado:**

- Monumento Histórico Nacional | | **Número:** | **Año en que fue dictado:**
- Monumento Histórico Municipal | | **Número:** | **Año en que fue dictado:**

157.5. Ubicación

Región

• Región I	(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II	(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III	(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV	(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X (Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI	(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: INDEPENDENCIA

Localidad:

Dirección:

Número/s:

Otros: LOS COLORADOS

157.6. Localización astronómica

157.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	29°	56'	10.00"S
Longitud:	67°	7'	30.20"O
Altitud:	629 msnm		

Observaciones:

157.7. Localización relativa

157.7.1. Hitos de referencia

Los mogotes colorados

157.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Camino de tierra de regular estado

157.8. SUPERFICIE

157.8.1. **Superficie**

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

157.8.2. **Está en riesgo por**

elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

157.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	la cueva del Chacho vista de frente	29/07/2012	PICT0006			
2	1	2	sector izquierdo de la Cueva del Chacho	29/07/2012	PICT0024			

Área	Tipo reg.	Dirección web

158.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

158.1. Descripción:

Los Mogotes es un lugar histórico, escenario de la lucha entre unitarios y federales. El libro de Domingo Faustino Sarmiento "Facundo Quiroga, el Tigre de los Llanos" relata muy bien este escenario.
En Los Mogotes está la "Cueva del Chacho Peñaloza." Las fuerzas unitarias lo tenían cercado al Chacho, e ingresó a una cueva en el farallón. Lo que no sabían las fuerzas que lo tenían cercado, es que esa cueva tenía salida por el otro lado de la montaña. Por allí escapó el Chacho Peñaloza de las fuerzas unitarias que lo perseguían.
Es una gruta natural con dos salidas perteneciente a la formación Los Colorados. El sitio habría sido utilizado por el Chacho Peñaloza para eludir a sus adversarios.
En el año 1863. La lucha entre federales y unitarios se intensificaba en todo el territorio nacional.
Bartolomé Mitre ejercía el cargo de Presidente de la Nación, y desde allí desarrollaba sus maniobras para generar alianzas con los sectores conservadores del interior del país, buscando como objetivo el ideal unitario: lograr que las provincias se subordinaran a los intereses porteños.
La tarea de Mitre generó numerosos levantamientos armados, donde federales y unitarios defendían sus ideales.
Precisamente para esa época, el bando de federales estaba representado caudillos, entre ellos Peñaloza, quien luego de ser derrotado por el ejército en su lucha contra el centralismo de Mitre, moriría asesinado el 12 de noviembre de 1863.
Su muerte generó el surgimiento de la leyenda de este caudillo que dio su vida por la patria, su muerte también sirvió para reflejar la barbarie que tenía lugar por aquel entonces, y lo sanguinarios que podían llegar a ser los unitarios con sus enemigos, ya que no dudaron en cortarle la cabeza a Peñaloza para luego clavarla en la punta de una pica, exhibiéndola públicamente en la plaza de Olta.
Para conocer la historia de este caudillo, debemos retrotraernos al 2 de

octubre de 1798, fecha en que nacía Ángel Vicente Peñaloza, apodado El Chacho, en la localidad de Guaja, en la provincia de La Rioja.
Creció en el seno de una familia de profundo gran influencia en la región, al crecer fue educado por su tío abuelo, el reconocido sacerdote Pedro Vicente Peñaloza, que según cuenta la historia fue quien lo bautizó con el alias que llevó consigo toda vida: El Chacho.
Se incorporó al ejército desde muy joven, y en 1817 pasó a integrar la caballería llanista, con la cual se dirigió a llevar a cabo la expedición a Copiapó.
Tres años después, Peñaloza comenzó a ser parte del ejército comandado por Juan Facundo Quiroga, acompañándolo en todas sus campañas, incluyendo las ofensivas contra Gregorio Aráoz de La Madrid y contra José María Paz.
Participó en contiendas tales como las de El Tala, ocurrida el 27 de octubre de 1826, en la que Peñaloza fue gravemente herido. También actuó en las batallas de Rincón de Valladares, La Tablada y Oncativo, en la reconquista de La Rioja, en la batalla de La Ciudadela, siendo en cada caso ascendido en su rango militar. Asimismo, se desenvolvió como Comandante del Departamento de Los Llanos.
El escenario cambió drásticamente en 1836, luego del asesinato de Quiroga. Fue en ese mismo año, que Peñaloza trabajó junto al Gobernador sanjuanino Martín Yanzón, con el fin de llevar a cabo una estrategia bélica cuyo fin era derrocar al entonces Gobernador rosista de La Rioja, Fernando Villafañe, pero aquella campaña fracasó.
Algunos años después, Peñaloza continuaba en la lucha defendiendo los principios federales, por lo que en 1840, se sumó activamente a la Liga del Norte contra Rosas, comandada por General Tomás Brizuela; después de la ofensiva en Rodeo del Medio debió exiliarse del país y buscar asilo en Chile; dos años después, en el mes de abril de 1842, cruzó con su ejército la Cordillera de Los Andes, ingresó en la provincia de La Rioja, y desarrolló una nueva campaña contra las fuerzas rosistas. Aquel movimiento bélico fracasó, y Peñaloza se vio obligado a regresar al exilio en Chile.
Sin embargo, aún no se detendría, por lo que en dos oportunidades más, ocurridas en marzo de 1844 y en febrero de 1845, nuevamente intentó

tomar La Rioja para derrocar a los políticos rosistas que se encontraban al mando, y otra vez se repite la historia, por lo que el caudillo debe regresar a Chile.

Poco después, Peñaloza entra en contacto nuevamente con Nazario Benavides, con quien había realizado diversas campañas contra los unitarios en años anteriores. En ese momento, Benavides ocupa el cargo de Gobernador de San Juan, por lo que con su ayuda el caudillo puede regresar al país, radicándose momentáneamente en los Llanos.

Desde allí, Peñaloza organizó una campaña que se llevó a cabo en febrero de 1848, siendo el líder de un movimiento revolucionario contra el entonces Gobernador riojano Vicente Mota, con el fin de derrocarlo y designar en su cargo a Manuel Vicente Bustos.

Cabe destacar que Peñaloza, al igual que Bustos, defendió y apoyó a Urquiza luego de que se produjera el Acuerdo de San Nicolás. Asimismo, el caudillo se convirtió en un poderoso y fuerte representante de la Confederación Argentina en el noroeste, a partir de 1854.

Un año después, Peñaloza fue ascendido a Coronel Mayor del ejército nacional, y en 1861 fue designado comandante en jefe de la circunscripción militar del noroeste, que representaba a las provincias de La Rioja y Catamarca.

Tras la Batalla de Pavón, el caudillo se dedicó a resistir constantemente la ocupación de su provincia, la cual había sido dispuesta por Mitre, participando en diversas batallas que le valieron la vida a miles de hombres. Mientras tanto, Peñaloza se mantenía a la espera del pronunciamiento de Urquiza, el cual nunca se produjo.

El Chacho comenzó a ser perseguido, y Mitre resolvió dejar al caudillo fuera de la ley, lo que permitía que al ser capturado podía ser asesinado.

Luego de ser derrotado el 28 de junio de 1863 en Las Playas, herido, Peñaloza huyó a los Llanos, donde comenzó a reorganizar una nueva montonera, que ingresó en San Juan. La invasión estuvo cercana a cumplir su objetivo y tomar la capital, pero el Coronel Irrazábal derrotó a Peñaloza en Los Gigantes.

No satisfechos con el triunfo, persiguieron a Peñaloza hasta Los Llanos, y debido a que el caudillo se encontraba herido y solo, se rindió al

comandante Ricardo Vera. Poco después, Irrazábal lo asesinaba con su lanza.
Los unitarios, se ensañaron con el cadáver de Peñaloza, acribillándolo a balazos y luego clavando su cabeza en la punta de una pica que colocaron en la plaza de Olta.

158.2. Toponimia

158.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	11	A.- Ronaldi, Podestá, Falchi, Mármol, Rolon. b.- Los Colorados un lugar para descubrir	2009			6	978-987-25575-0-8	INAPL	Buenos Aires Argentina			

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año

Área	Tipo reg.	Dirección web

159.CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

159.1. Geología

Provincia geológica: **Sierras Pampeanas Orientales**

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Formación Patquía	Pérmico inferior	205 m de espesor. **Sección inferior**: escasos conglomerados y areniscas, entre los que se intercalan en proporción subordinada bancos de pelitas. **Sección media:** monótona repetición de areniscas (finas y medianas) y pelitas, tanto macizas como laminadas. Los conglomerados son escasos, aunque con alguna frecuencia aparecen niveles de conglomerados intraformacionales formados por clastos de pelitas rojas inmersos en una matriz arenosa de grano mediano. Aparecen varios niveles de ftanitas de color blanco conformando estratos tabulares de hasta 10 cm de potencia. **Tramo superior:** areniscas, mayormente finas y muy finas, que muestran abundante desarrollo de estratificación entrecruzada de escala grande y aún gigante. Muy esporádicamente las areniscas suelen incluir niveles de pelitas con abundantes grietas de desecación o intercalaciones de yeso.		Fracturas, fallas, diaclasas, estratos plegados

159.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Colorados	**Cuesta**
Faceta de relieve	**Proceso**

Frente de cuesta	**Meteorización: diferencial, decascaramiento, costras, haloclastía, alveolar, tafoni,** **Erosión hídrica y eólica.** **Procesos gravitacionales: Desprendimientos, deslizamientos**

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	**Tipo** (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	**Distancia del bien** (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Arroyo afluente Río Los Mogotes	0,12 km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial Vertiente	Verano

159.3. Clima de la Región y/o microclima

Las condiciones climáticas en el Valle Antinaco – Los Colorados se caracterizan por la escasez de lluvias y por la temperatura algo elevada durante buena parte del año. Los inviernos son generalmente secos y no muy rigurosos en las partes bajas de la región. Se trata de un clima continental, templado cálido, semiárido a árido, característico del noroeste argentino.

Para Los Colorados, la lámina media anual correspondiente al período octubre de 1.979 a setiembre de 1.992 es 179,28 mm. En las partes bajas del valle, zonas de barreal y playa salina, el agua de lluvia se evapora totalmente y la vegetación se desarrolla con el agua del subsuelo que se infiltró en las áreas permeables.

159.4. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante Terremoto Microorganismos Inundación Plantas Desborde de ríos Animales Incendio	Afecta al Inmueble Entorno Ambos	Tipo de contaminación Aire Sonora Suelo Agua Visual	Riesgo	Evidencia
Gravitacional y antrópico	A- Terremoto Actividades antrópicas	C- Ambos		Gravitacional y antrópico	Bloques caídos, escritura en rocas

159.5. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	x
• Caza furtiva		• Otros. Antrópico	x

159.6. Características sociales

159.6.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	X
Rural	
Urbano	

159.6.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	

159.6.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales		Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

159.6.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

Los Colorados

159.6.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

159.7. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Los Colorados	**5**	**Alto**
Patquía	**30**	**Medio**

159.8. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

159.9. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

159.10. Servicios

Tipo		Otros:
Comedor		
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Lugar que sirviera de guarida a as montoneras y en especial a Angel Vicente Peñaloza**	**1850 - 1863**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: vista de los bloque de sedimentos rojizos

Foto 2: parte de la cueva que serviría de escondite

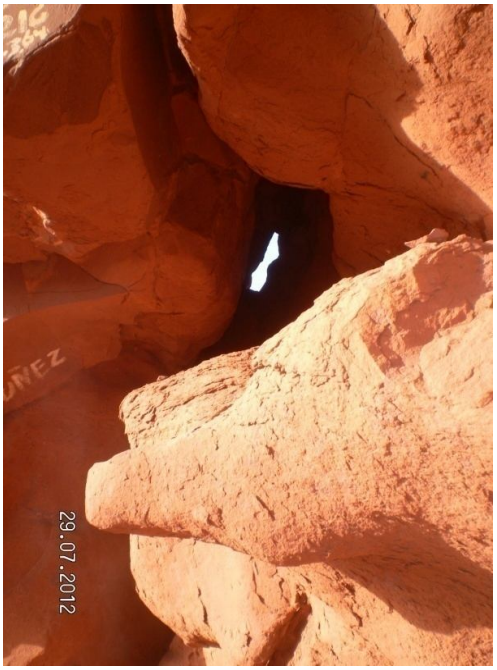

Foto 3: vista de los bloque que une a lo alto del mogote

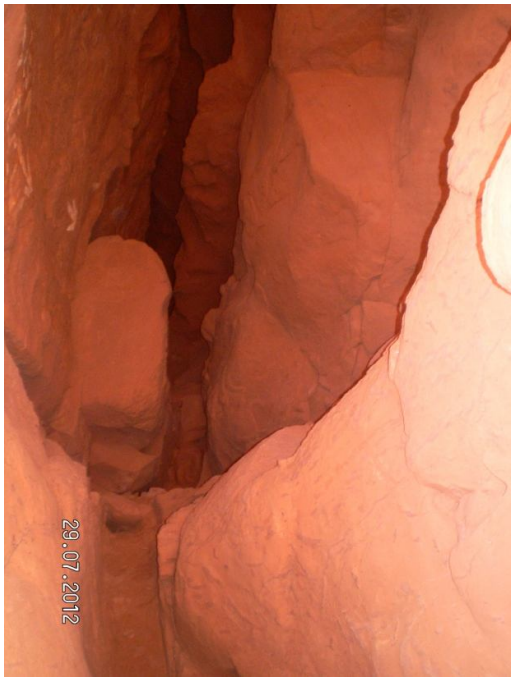

Foto 4: lugar de guarida de las montoneras

159.11. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	vista de los bloque de sedimentos rojizos	29/07/2012	PICT0006			
2	2	2	parte de la cueva que serviría de escondite	29/07/2012	PICT0017			
2	2	3	vista de los bloque que une a lo alto del mogote	29/07/2012	PICT00015			
2	2	4	: lugar de guarida de las montoneras	29/07/2012	PICT0023			
	5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
	5	7						
	5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0006					

	5 5 5	2 2 2	**D-** Cueva del Chacho. Areniscas con meteorización y erosión diferencial **A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0040 - **D-** Rocas con barniz deterioradas por escrituras **A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0040 - **D-** Rocas fracturadas y bloques caídos **A- Liliana Ocampo** **B-** 5-2- - IMG 5002 - **D-** Vista parte superior Cueva del Chacho					

Área	Tipo reg.	Dirección web

	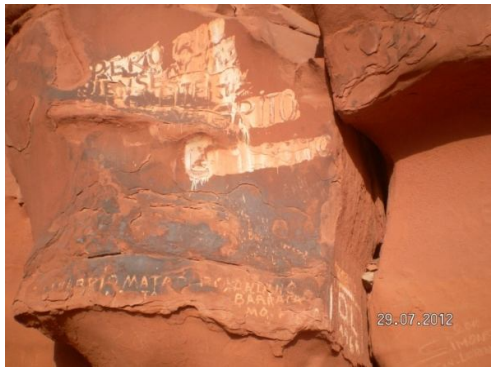	
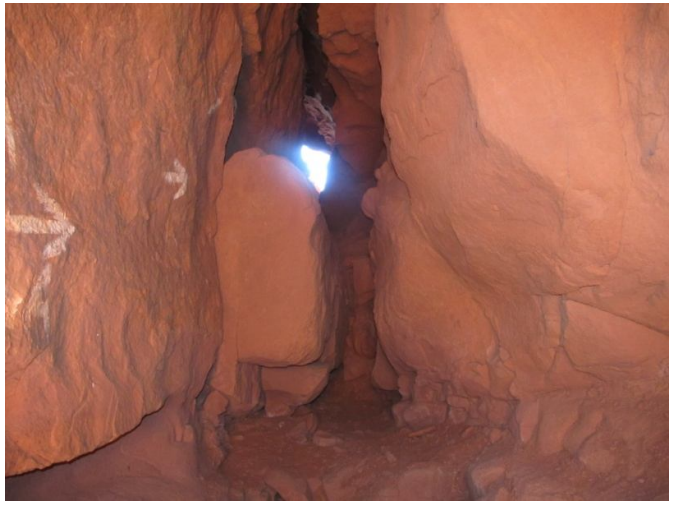		

Cueva del Chacho
74
843 m
© 2012 Inav/Geosistemas SRL
© 2012 Cnes/Spot Image
Google earth
2003
29°56'14.65" S 67°07'37.04" O elev 644 m
Alt ojo 4.35 km

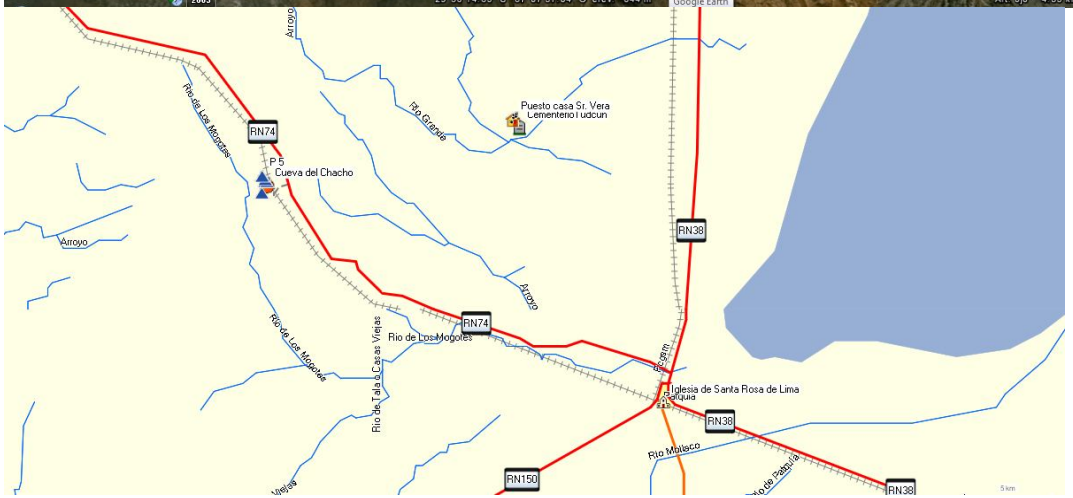
Arroyo
Rio Grande
Puesto casa Sr. Vera
Cementerio Tudcun
RN74
P 5
Cueva del Chacho
Rio de Los Mogotes
Arroyo
RN38
Arroyo
RN74
Rio de Los Mogotes
Rio de Tala o Casas Viejas
Rio de Los Mogotes
Iglesia de Santa Rosa de Lima
Patquia
RN38
Rio Mollaco
RN150
RN38
5 km

7. RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO

7.1 1 Categoría: Sitios abiertos o sin estructura

Sitio (Áreas de tiestos/artefactos | Talleres | Abrigos rocosos/Aleros | Cuevas | Paredon | Cementerios/ necrópolis | Morteros (agrupados o aislados) | Roca/s c/manifestaciones pictóricas)	**Contexto arqueológico** (Periodo/s cultural/les)
Cueva del Chacho	**Periodo Republicano**

7.2 Categoría: Sitios con estructuras (Todo tipo de edificación visible)

Nombre Sitio: Parque Diaguita en Campanas

Construcción tipo

Recintos aislados	
Recintos agrupados	
Estructuras agrícolas	
Estructuras vial	
Estructura Montículo	
Terraplenes	
Plataformas	
Terrazas	

Relevamientos anteriores

Excavaciones	
Sondeos	
Informes editado	
Informes no editado	
No posee informes	
Planos (croquis)	
Fotografías	

Materiales de construcción

Piedras	
Laja	
Rodadas/bola	
Bloques angulares	

Rocas trabajadas

Canteada	

Forma

Subcuadran	
Rectan	
Subcircular	
Poligonal	
No observa.	

Disposición Estruc. :

Aislada	
Agrupada	
Ordenada	
Esparcida	
Aglutinada	

Dimensiones (Gral.)

Largo (m)	4
Ancho (m)	12
Diâmetro Estimada(m)	--
Área de ocupación del bien (m^2)	--

Orientación respecto al Norte Magnético N-S

Material cultural en superficie

	Cantidad	**Cerámica**	**Lítico**	**Óseo**
	Escasa			
	Regular			
	Abundante			

Adobes: No se observa

	Forma y dimensión

Cortada	
Semicanteada	

Técnica de construcción muros y paredes

Muro simple		Disposición Ordinaria (mampuestos irregulares)	
Muro doble		Disposición Concertada (mampuestos regulares labrados)	
Paredes simples		Disposición Careada (mampuestos regulares c/ una o dos caras planas	
Paredes dobles		Disposición aparejada (piedras de la misma altura en cada hilada sin mantener una relación de igualdad con las hiladas entre sí)	
Tres cuerpos			
Tabiques		Otras disposiciones	

Composición uniones
Dimensiones muro(m

Vertical		Ancho	m	**Mortero Mampuestos**	**Relleno Muro**	**Colocación Mampuestos**
Horizontal		Alto	m	Barro batido	Grava	S/ acomodar
				Arc +grava	Arc +grava	Acomodada
				No observa	No observa	Canto
Rampas / escalinatas SI | NO x						Labrada

Largo : Altura: Ancho:

Vanos

De acceso c/ jambas	
S/jambas	
Libre	
Tapiado	

Aberturas

Dintel		Planta circular
Escalón		Planta cuadrada
Hornacinas / nichos		Planta poligonal

Rasgos

Fogones	
Hoyos	
Huecos de pilares	
Estructuras para postes	
Silos	
Depósitos	

Deterioro

Derrumbe		Disgregación	
Desplome		Desplazamiento	
Desprendimientos		Saqueo	
Vegetales		Animales	

Observaciones
.

7.5 Manifestaciones pictóricas

Tipo de arte rupestre o parietal (Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	**Ubicación** (Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	**Cara del soporte** (Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)	**Clase de roca**	**Método empleado en la decoración** (Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)	**Colores**	**Elementos de diseño**	**Observaciones**

Investigador	**Institución a la que pertenece**	**Nombre del proyecto**	**Permiso**
Dra. Diana Rolandi	INAPL	Los Colorados	Secretaria de Cultura La Rioja

		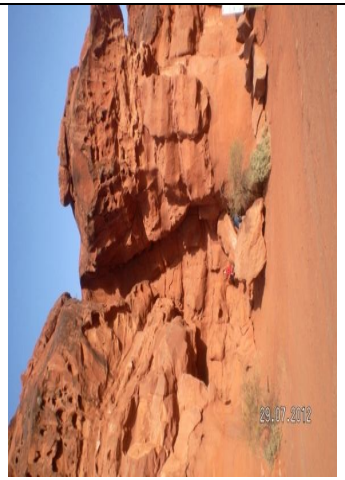

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
4	11	Los Colorados (Prov. de La Rioja). Un Caso de planificación interpretativa. Falchí y Torres. Comechingonia Virtual	2008		110 - 128	1851 - 0027		Arg.				

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
4	2	Vista exterior panorámica	29/07/2012	PICT0006	PICT0006		
4	2	Vista lateral con cartel indicador	29/07/2012	PICT0007	PICT0007		
4	2	Vista frontal	29/07/2012	PICT0009	PICT0009		

160. VALORACIÓN DEL BIEN

160.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	X
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	X
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	X
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	

Observaciones

160.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

160.3. Valores socioeconómicos

160.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	X

160.3.2. Valores funcional	
160.3.3. Valores educativo	X
160.3.4. Valores social	X
160.3.5. Valores político	

161. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación

Bueno	
Regular	X
Malo	
Riesgo de desaparición	
Ha desaparecido	

Observaciones

Necesita limpieza de grafitis escritos con pintura en aerosol

¿Degradado?	

Causas de la degradación

Antrópica

Grado de mantenimiento

En forma parcial	X
En forma total	
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	
Provincial	X	No posee	
Municipal	X		

162. AUTENTICIDAD

162.1.	**En mano de obra**	X
162.2.	**En los materiales**	X
162.3.	**En el diseño**	X
162.4.	**En la implantación**	X

163. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

Además en la Ley 8.426 en su ARTÍCULO 1°dice que se declara Monumento Natural Provincial el área geográfica denominada "Cueva del Chacho" en el departamento Independencia, conforme al Artículo 25º de la Ley Nº 7.138.- y en el ARTÍCULO 2º de la misma Ley dice " La Autoridad de Aplicación de la Ley Nº 7.138 diseñará el respectivo "Plan de Manejo" para el cuidado y conservación del área declarada Monumento Natural Provincial, y podrá convenir con la Municipalidad del departamento Independencia para la ejecución del mismo".-

164. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este Bien que fuera reconocido como de Interés provincia perdió visibilidad social al momento que se cambia el trazado de la ruta provincial 74 que une Patquía con Chilecito, dejando distante 5 km de la vista al público que hasta ese momento había tenido. En la actualidad y fruto de los estudio de investigación arqueológica, histórica y social que es objeto la zona por parte del Instituto de antropología y pensamiento Latinoamérica en forma conjunta con la Provincia y el municipio se está trabajando para dar una nueva visibilidad social al bien. Se debería dicta una Ley que incluya a todos los bien de la zona y elaborar un plan de manejo integral entre todas las instituciones provinciales, el municipio y los pobladores de Los colorados con el fin de preservar el Bien en cuestión manteniendo la autoridad de aplicación la Dirección de Patrimonio cultural y Museos.

<u>En lo arqueológico</u>

Sitio histórico emblemático de la región. Cuenta la leyenda que el caudillo riojanoVicente Ángel Peñaloza, el Chacho, se refugió en esta cueva despistando a susperseguidores. La cueva se encuentra con alto grado de deterioro, a lo largo delos años los grafitti se han ido superponiendo en sus paredes dando comoresultado un significativo impacto visual. Además la alta frecuencia de visitantesal lugar genera una gran cantidad de deshechos

Se trata de una oquedad natural de grandes dimensiones de forma triangular que se desarrollo en las rocas metamórficas, que se encuentra asociada a grandes bloques.

La misma posee una abertura a modo de pasillo por el cual se puede acceder a la parte superior de la roca.

El presente Bienno posee información, de registros arqueológicos, etnográficos ni antropológicos; que brinden mayor detalle al respecto.

En lo ambiental:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Cueva del Chacho" se localiza en el extremo sur de la Sierra de Los Colorados,

donde sedimentitas de la Formación Patquía, constituyen relieve estructural plegado.

La pendiente regional del Valle Antinaco Los Colorados, que rige el flujo de escurrimiento superficial, es noroeste sureste. Las corrientes de agua, siguiendo esta pendiente, ingresan en el ámbito de la sierra, experimentando el control estructural de los estratos plegados, originándose depresiones ortoclinales o valles de dirección, valles consecuentes o favorables al buzamiento y algunas depresiones contrarias al buzamiento de los estratos. La Cueva del Chacho, se ubica en un paquete de estratos plegados y flexurados, que ha quedado separado de los infra y suprayacentes por depresiones ortoclinales originadas por procesos erosivos. El ingreso a la cueva es por el frente de cuesta, constituido por potentes bancos de areniscas arcósicas, que hacia arriba van disminuyendo de espesor alternando con bancos laminados para pasar a bancos con estratificación entrecruzada. Debido a meteorización y erosión diferencial, en el frente escarpado, hay bancos que sobresales respecto de otros. Las areniscas presentan descascaramiemto y eflorescencia de sales.

La existencia de planos de debilidad relacionados con la estratificación, fracturación y diaclasamiento, combinados con los procesos de meteorización y erosión diferencial, han dado origen a la cueva que constituye el bien, pero además, son los responsables de procesos gravitacionales que afectan el frente.

En los bancos superiores, se observa el desarrollo de meteorización alveolar y tafoni. También hay costras, líquenes y barniz del desierto.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está expuesto a procesos naturales de meteorización, erosión hídrica y eólica. Presenta riesgo gravitacional (Zona sísmica 2 –Peligrosidad sísmica moderada). Se considera importante el diseño y seguimiento de un adecuado plan de manejo, a fin de evitar el deterioro del bien por actividades antrópicas. Se denota una importante valoración del bien por parte de la Cooperativa "El Chacho Peñaloza" y los pobladores de Los Colorados.

165. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo

166. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

M- N- **Apellido y nombre** **Institución a la que pertenece**	**Profesión**	**Función** (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	**Fecha**	**Item**	**Descripción**

166. Identificacion del Bien

166.1. Denominación del bien

Según la legislación: **LOS COLORADOS**

Según la población: **LOS COLORADOS**

Foto 1: petroglifos de los Colorados

Foto 2: casa construida con durmientes

166.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	X

166.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación
	Sitio Arqueológico **Pueblo**

166.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento **Número:** **2357**

• Decreto	X	**Año en que fue dictado:** **1980**
• Decreto Ley		
• Ley		

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

- Monumento Histórico Municipal [ ] **Número:** **Año en que fue dictado:**

166.5. Ubicación

Región

• Región I	[ ]	(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II	[ ]	(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III	[ ]	(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV	[ ]	(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	[X]	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI	[ ]	(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: INDEPENDENCIA

Localidad: LOS COLORADOS

Dirección:

Número/s:

Otros:

166.6. Localización astronómica

166.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	Sitio arqueológico	29°	56'	2.10"S
	Pueblo	29°	53'	33.60"S
Longitud:	Sitio arqueológico	67°	7'	41.40"O
	Pueblo	67°	8'	58.00"O
Altitud:	Sitio arqueológico 588 msnm			
	Pueblo 518 msnm			

Observaciones:

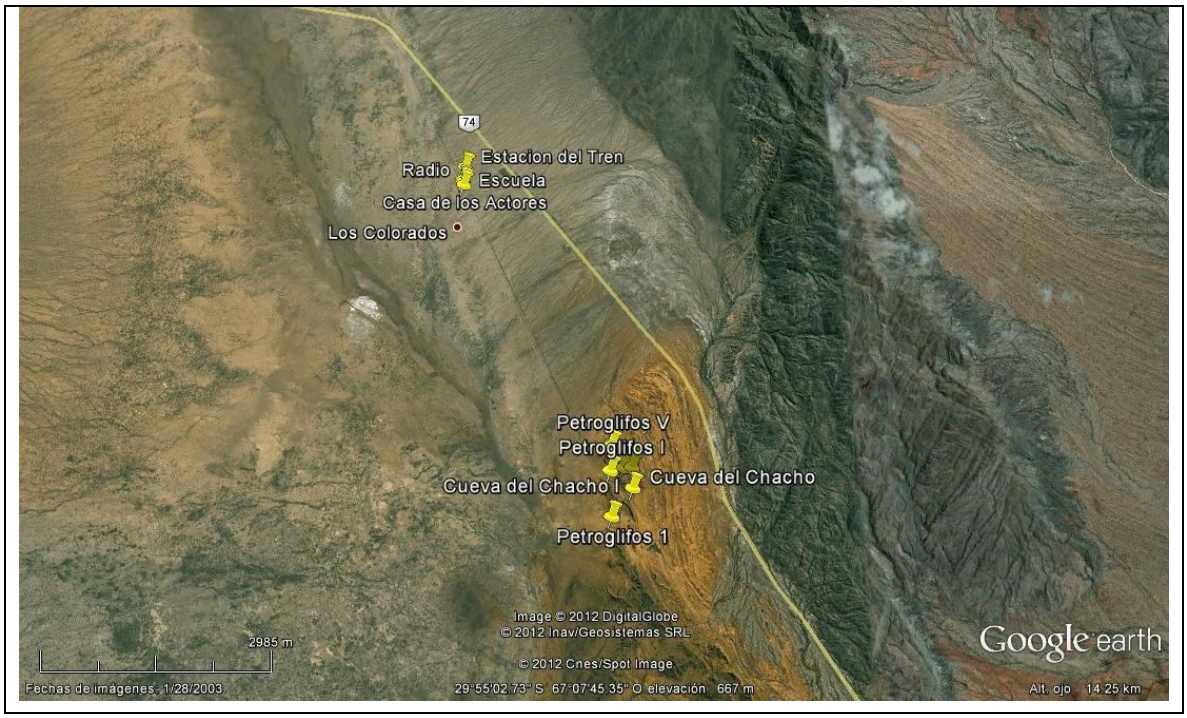

166.7. Localización relativa

166.7.1. Hitos de referencia

Distante 1 km de la ruta 74

166.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Camino secundario en buen estado

166.8. SUPERFICIE

166.8.1. Superficie

Del lote _____ **m²**

Construida _____ **m²**

166.8.2. Está en riesgo por elementos agresivos de su entorno [SI | NO]

Por **SI** – Especificar

166.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	petroglifos de los Colorados	29/07/2012	IMG_5128			
2	1	2	casa construida con durmientes	29/07/2012	IMG_5158			

Área	Tipo reg.	Dirección web

167.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

167.1. Descripción:

Luego de la entrada de los españoles a comienzos del siglo XVI, la región fue ruta obligada del fundador de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, Don Juan Ramírez de Velasco, en su incursión por el Valle de Famatina. Fue el punto clave del real camino de las carretas hacia los pueblos del norte, que corría casi a lo largo de las laderas de la Sierra de Velasco, con puestos para el recambio de caballos y mulares y arreglos de carretas. Aun quedan los restos de la llamada Casa del Estado emplazada sobre el camino que conducía a Chilecito.

En 1648 se le otorgo a don Gregorio de Luna y Cárdenas la encomienda de Tudcum, que comprendía desde Los Colorados hasta el pie de la Sierra de Velasco. Esta zona desértica estaba poco poblada por pueblos originarios, por eso se define como una merced de tierras más que como una encomienda.

Con el correr de los años la explotación de estos campos fue definiéndose como ganadera, participando de extensas redes comerciales que incluían otras regiones del país y de Chile. Hay prueba que entre fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX, las regiones vecinas a los Colorados intervinieron en este prospero trafico ganadero. Los vacunos provenientes del centro del país, pasaban por estas regiones conducidas por los arrieros en su largo camino con destino final a Chile. Seguramente muchos pobladores hoy recuerden este itinerario realizado por sus padres y sus abuelos.

Este Bien esta conformado por siete bloques dispersos con arte rupestre, siendo que la mayor parte del arterupestre se encuentra concentrada en tres bloques y tres áreas con morteros.

Todos los bloques presentan grabados rupestres que fueronejecutados con diferentes técnicas: picado, abradido e inciso y la combinación de ellas. La roca soporte es la mencionada arenisca roja. En diferentes sectores de los alrededores de los bloques grabados no se ha observado material arqueológico en superficie

Aunque la información arqueológica de la región es fragmentaria e insuficiente. La asignación cronológica y cultural de la localidad arqueológica está en proceso de investigación, no obstante se conocen algunos análisis de termoluminiscencia realizado a un tiesto cerámico sin decoración que arrojó una fecha de 900+- 90 años AP (UCTL 1868) con una calibración (Cal. 1105 DC)

Las representaciones rupestres de los grabados comprenden motivos de figuras animales, huellas y pisadas, motivos geométricos complejos, figuras antropomorfas, que presentan a grandes rasgoscaracterísticas de los estilos Aguada y Sanagasta/Angualasto(Rolandi et al. 2007).

Se observa en los bloques grabados un proceso de deterioro antrópico, a través de grafittis.

167.2. Toponimia

167.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	KK- Nombre del autor / informante LL- Título MM- Domicilio NN- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	11	A.- Ronaldi, Podestá, Falchi, Mármol, Rolon. b.- Los Colorados un lugar para descubrir	2009			6	978-987-25575-0-8	INAPL	Buenos Aires Argentina			

Área	Tipo reg.	M- Autor N- Descripción / Título O- Video club / fuente P- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año

Área	Tipo reg.	Dirección web

168.CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

168.1. Geología

Provincia geológica Sierras Pampeanas Orientales

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Petroglifos: Formación Patquía	Pérmico inferior	205 m de espesor. **Sección inferior**: escasos conglomerados y areniscas, entre los que se intercalan en proporción subordinada bancos de pelitas. **Sección media:** monótona repetición de areniscas (finas y medianas) y pelitas, tanto macizas como laminadas. Los conglomerados son escasos, aunque con alguna frecuencia aparecen niveles de conglomerados intraformacionales formados por clastos de pelitas rojas inmersos en una matriz arenosa de grano mediano. Aparecen varios niveles de ftanitas de color blanco conformando estratos tabulares de hasta 10 cm de potencia. **Tramo superior:** areniscas, mayormente finas y muy finas, que muestran abundante desarrollo de estratificación entrecruzada de escala grande y aún gigante. Muy esporádicamente las areniscas suelen incluir niveles de pelitas con abundantes grietas de desecación o intercalaciones de yeso.		Fracturas, fallas, diaclasas, estratos plegados
Pueblo Los Colorados: Depósitos pedemontanos	Cuaternario (Holoceno)	Bloques, gravas, arenas y limos		

168.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Colorados – Campo Los Colorados	**Petroglifos: Bloques de estratos plegados y fracturados (relieve de cuesta)** **Pueblo: Bajada aluvial (porción distal)**
Faceta de relieve	**Proceso**
	Petroglifos: Meteorización: diferencial, decascaramiento, costras, haloclastía, alveolar, tafoni, presencia de líquenes Erosión hídrica y eólica. **Procesos gravitacionales: Desprendimientos, deslizamientos** **Pueblo: Meteorización, erosión hídrica y eólica**

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	**Tipo** (Endorreica | Exorreica)	**Río o arroyo más próximo**	**Distancia del bien** (Km)	**Referencia de caudales**	**Tipo de alimentación**	**Periodo de crecida**
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Arroyos afluentes Río Los Mogotes Pueblo: Río Grande	1,7 km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial Vertiente	Verano

168.3. Clima de la Región y/o microclima

Las condiciones climáticas en el Valle Antinaco – Los Colorados se caracterizan por la escasez de lluvias y por la temperatura algo elevada durante buena parte del año. Los inviernos son generalmente secos y no muy rigurosos en las partes bajas de la región. Se trata de un clima continental, templado cálido, semiárido a árido, característico del noroeste argentino.
Para Los Colorados, la lámina media anual correspondiente al período octubre de 1.979 a setiembre de 1.992 es 179,28 mm. En las partes bajas del valle, zonas de barreal y playa salina, el agua de lluvia se evapora totalmente y la vegetación se desarrolla con el agua del subsuelo que se infiltró en las áreas permeables.

168.4. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante V- Terremoto W- Inundación X- Desborde de ríos Y- Incendio Z- Microorganismos AA- Plantas BB- Animales	Afecta al M- Inmueble N- Entorno O- Ambos	Tipo de contaminación U- Aire V- Suelo W- Visual X- Sonora Y- Agua	Riesgo	Evidencia
Gravitacional y antrópico	A- Terremoto Actividades antrópicas	C- Ambos		Gravitacional y antrópico	

168.5. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña	x	• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos	x	• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	x
• Desagües		• Erosión	x
• Caza furtiva		• Otros. Antrópico	x

168.6. Características sociales

168.6.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

168.6.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	X
• Radio-concéntrica	
• Otros	

¿Cuáles?

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

168.6.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales	X	Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

168.6.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

Cueva del Chacho

168.6.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular	X	
Mala		
No posee		

168.7. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Patquía	**35**	**Media**
Vichigasta	**65**	**Media**

168.8. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

168.9. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

168.10. Servicios

Tipo

Comedor		Otros:
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

169. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Petroglifos, morteros y restos humanos enterrados**	**800**
	Cueva del chacho	**1850 aproximadamente**
Actual	**Llegada del ferrocarril**	**1900 a la actualidad**

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: petroglifos

Foto 3: morteros

Foto 3: petroglifos

Foto 4: petroglifos

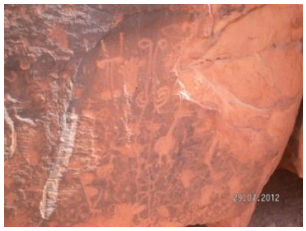

Foto 5: petroglifos

Foto 6: urna funeraria

Foto 7: casa de los Actores

Foto 8: escuela primaria

Foto 9: Capilla Virgen delValle

Foto 10: estación del tren

Foto 11: casa durmientes

Foto 12: viviendas actuales

169.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	OO- ombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	petroglifos	29/07/2012	IMG_5040			
2	2	2	morteros	29/07/2012	IMG_5049			
2	2	3	petroglifos	29/07/2012	IMG_5054			
2	2	4	petroglifos	29/07/2012	IMG_5062			
2	2	5	petroglifos	29/07/2012	PICT0232			
2	2	6	urna funeraria	29/07/2012	IMG_5106			
2	2	7	casa de los Actores	29/07/2012	IMG_5147			
2	2	8	escuela primaria	29/07/2012	IMG_5150			
2	2	9	Capilla Virgen del Valle	29/07/2012	IMG_5153			

2	**2**	**10**	estación del tren	**29/07/2012**	IMG_5171			
2	**2**	**11**	casa durmientes	**29/07/2012**	IMG_5179			
2	**2**	**12**	viviendas actuales	**29/07/2012**	IMG_5149			
	5	**5**	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
	5	**7**	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0106 **D-** Petroglifos en bloque en posición inestable. Grabado sobre barniz con					
	5	**2**	riesgo de descamación					
	5	**2**	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0232 - **D-** Petroglifos en roca con descamación					
	5	**2**	**A- Andrea Mercado** **B-** 5-2- - P7230414 - **D-** Morteros sobre superficie estructural en sector de tránsito					
		2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0138 -					
	5		**D-** P2: Bloque con petroglifos afectado por meteorización.					
		2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0156 - **D-** P3: Petroglifos en bloque caído en relieve de cuesta					
		2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0198 - **D-** P3: Petroglifos en superficie con líquenes					
	5	**2**	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0275 - **D-** P3: Casas hechas con durmientes en Los Colorados					

 Petroglifos en bloque en posición inestable. **Grabado sobre barniz con riesgo de descamación**	 **Petroglifos en roca con descamación**	**– Morteros sobre superficie estructural en sector de tránsito**
 Petroglifos en bloque caído en relieve de cuesta	 **Bloque con petroglifos afectado por me**	 **Petroglifos en bloque caído en relieve de cuesta**

Petroglifos en superficie con líquenes

Casas hechas con durmientes en Los Colorados

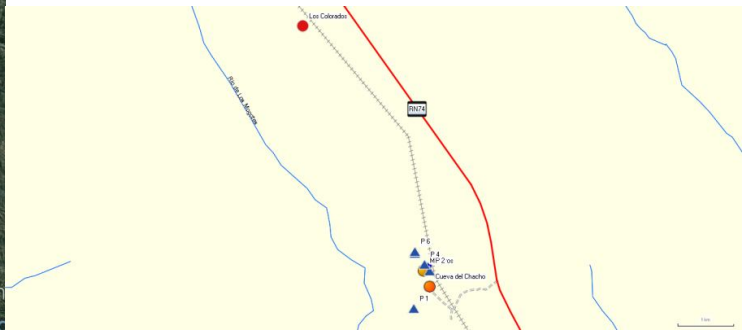

7. RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO

7.1 1 Categoría: Sitios abiertos o sin estructura

Sitio (Áreas de tiestos/artefactos | Talleres | Abrigos rocosos/Aleros | Cuevas | Paredon | Cementerios/ necrópolis | Morteros (agrupados o aislados) | Roca/s c/manifestaciones pictóricas)	**Contexto arqueológico** (Periodo/s cultural/les)
Los colorados	**Periodo de Integración Regional y Desarrollos Regionales**

7.2 Categoría: Sitios con estructuras (Todo tipo de edificación visible)

Nombre Sitio: Parque Diaguita en Campanas

Construcción tipo

Recintos aislados	
Recintos agrupados	
Estructuras agrícolas	
Estructuras vial	
Estructura Montículo	
Terraplenes	
Plataformas	
Terrazas	

Relevamientos anteriores

Excavaciones	
Sondeos	
Informes editado	
Informes no editado	
No posee informes	
Planos (croquis)	
Fotografías	

Materiales de construcción

Piedras

Laja	
Rodadas/bola	
Bloques angulares	

Rocas trabajadas

Forma

Subcuadran	
Rectan	
Subcircular	
Poligonal	
No observa.	

Disposición Estruc. :

Aislada	
Agrupada	
Ordenada	
Esparcida	
Aglutinada	

Orientación respecto al Norte Magnético N-S

Material cultural en superficie

Cantidad	**Cerámica**	**Lítico**	**Óseo**
Escasa			
Regular			
Abundante			

Dimensiones (Gral.)

Largo (m)	--
Ancho (m)	--
Diâmetro Estimada(m)	--
Área de ocupación del bien (m^2)	700

Adobes: No se observa

Canteada		Forma y dimensión
Cortada		
Semicanteada		

Técnica de construcción muros y paredes

Muro simple		Disposición Ordinaria (mampuestos irregulares)	
Muro doble		Disposición Concertada (mampuestos regulares labrados)	
Paredes simples		Disposición Careada (mampuestos regulares c/ una o dos caras planas	
Paredes dobles		Disposición aparejada (piedras de la misma altura en cada hilada sin mantener una relación de igualdad con las hiladas entre sí)	
Tres cuerpos			
Tabiques		Otras disposiciones	

Composición uniones
Dimensiones muro(m

Vertical		Ancho	m	**Mortero Mampuestos**	**Relleno Muro**	**Colocación Mampuestos**
Horizontal		Alto	m	Barro batido	Grava	S/ acomodar
				Arc +grava	Arc +grava	Acomodada
				No observa	No observa	Canto
Rampas / escalinatas SI | NO x						Labrada

Largo : Altura: Ancho:

Vanos

De acceso c/ jambas	
S/jambas	
Libre	
Tapiado	

Aberturas

Dintel		Planta circular
Escalón		Planta cuadrada
Hornacinas / nichos		Planta poligonal

Rasgos

Fogones	
Hoyos	
Huecos de pilares	
Estructuras para postes	
Silos	
Depósitos	

Deterioro

Derrumbe		Disgregación	
Desplome		Desplazamiento	
Desprendimientos		Saqueo	
Vegetales		Animales	

Observaciones
.

7.6 Manifestaciones pictóricas

Tipo de arte rupestre o parietal (Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	**Ubicación** (Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	**Cara del soporte** (Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)	**Clase de roca**	**Método empleado en la decoración** (Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)	**Colores**	**Elementos de diseño**	**Observaciones**
Petroglifos	Rocas aisladas en algunos casos y otras rocas con cierto grado de cercanía o agrupamiento	Plana	Areniscas con y sin barniz	Picado y grabado		motivos no figurativos imagen antropomorfa serpentiforme Aves tridígitos líneas curvas	

Investigador	Institución a la que pertenece	Nombre del proyecto	Permiso
Dra. Diana Rolandi	INAPL	Proyecto de investigación y gestión Palancho-Los Colorados	Secretaria de Cultura La Rioja

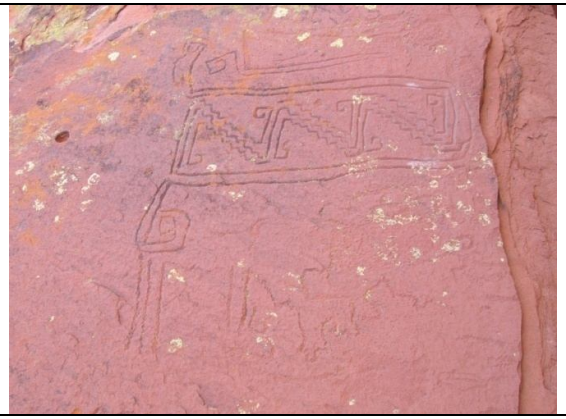		

7.4. Investigaciones

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
4	11	Los Colorados: un lugar para descubrir. Rolandi y Podestá	2009	1a	2009		978-978-25575-0-8	INAPL	Arg			

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio
4	11	Falchi, M. Pía, M. Mercedes Podestá, Diana S. Rolandi, Anahí Re y Marcelo A. Torres.. Palancho: Localidad arqueológica con arte rupestre entre las sierras y los llanos riojanos. Comechingonia. Revista de Arqueología 15.	2011	S/D				Arg				
4	11	RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SITIOS ARQUEOLOGICOS CON ARTE RUPESTRE Falchí y Torres	2009		1101 - 1109		Congreso Intenacionaldda IFRAO	Piauí-Brasil				

4	**11**	Los Colorados (Prov. de La Rioja). Un Caso de planificación interpretativa. Falchí y Torres. Comechingonia Virtual	2008		110-128	1851-0027		Arg				
4	**11**	Lagos Mármol, Teresa Saberes y producciones culturales “locales” en la activación patrimonial del Parque Cultural Los Colorados. En Entre pasados y presentes 3: Estudios Contemporáneos en ciencias antropológicas. INAPL. Buenos Aires	2010		S/D			Arg				
4	**11**	Investigación y gestión cultural en Ischugualasto (San Jun) y Palancho-Los Colorados (La Rioja). VII Jornadas de Arqueología de Río Cuarto. Rolandi, Guráieb, Podestá, Torres, Falchi y Rotondaro	2007									

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
4	**2**	Figuras antropomorfas	29/07/2012	IMG_5019			
4	**2**	Una de las áreas con morteros	29/07/2012	IMG_5048			
4	**2**	Figuras geométricas zoomorfas	29/07/2012	IMG_5054			
4	**2**	Figuras geométricas	29/07/2012	IMG_5086			
4	**2**	Diversas figuras asociadas sin superposición	29/07/2012	IMG_5120			

170. VALORACIÓN DEL BIEN

170.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	X
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	X
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

170.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	X
De originalidad (basado en estadísticas)	X

Observaciones:

170.3. Valores socioeconómicos

170.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	X
El uso o las atracciones del sitio	X

170.3.2. Valores funcional	X
170.3.3. Valores educativo	X
170.3.4. Valores social	X
170.3.5. Valores político	X

171. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular	X	
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado?	

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento		Responsable de mantenimiento:			
		Tipo de responsable:			
En forma parcial	X	Nacional		Privado	X
En forma total		Provincial	X	No posee	
No posee		Municipal	X		

172. AUTENTICIDAD

172.1. En mano de obra	X
172.2. En los materiales	X
172.3. En el diseño	X
172.4. En la implantación	X

173. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.
Además en la Ley 8.426 en su ARTÍCULO 1°dice que se declara Monumento Natural Provincial el área geográfica denominada "Cueva del Chacho" en el departamento Independencia, conforme al Artículo 25º de la Ley Nº 7.138.- y en el ARTÍCULO 2º de la misma Ley dice " La Autoridad de Aplicación de la Ley Nº 7.138 diseñará el respectivo "Plan de Manejo" para el cuidado y conservación del área declarada Monumento Natural Provincial, y podrá convenir con la Municipalidad del departamento Independencia para la ejecución del mismo".-

174. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este Bien que fuera reconocido como de Interés provincial perdió visibilidad social al momento que se cambia el trazado de la ruta provincial 74 que une Patquía con Chilecito, y al dejar de funcionar el ferrocarril ramal Patquía – Chilecito dejando distante 1 km de la vista al público que hasta ese momento había tenido. En la actualidad y fruto de los estudio de investigación arqueológica, histórica y social que es objeto la zona por parte del Instituto de antropología y pensamiento Latinoamérica en forma conjunta con la Provincia y el municipio se está trabajando para dar una nueva visibilidad social al bien. Se debería dicta una Ley que incluya a todos los bien de la zona y elaborar un plan de manejo integral entre todas las instituciones provinciales, el municipio y los pobladores de Los Colorados con el fin de preservar el Bien en cuestión manteniendo la autoridad de aplicación la Dirección de Patrimonio cultural y Museos.

En lo arquitectonico

El pueblo de los Colorados se inicia con la llegada de la estación de ferrocarril a principios de siglo XX.

Se caracteriza por la arquitectura ferroviaria de la estación de tren y las viviendas.

Construidas con los durmientes y rieles del ferrocarril, las casas ferroviarias, definen una arquitectura con una concepción particular.

Espacialmente se conforman de 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y galería, usando como modulo constructivo una base de 8 mts. (longitud que posee el riel)

La trama urbana se organiza paralela a las vías del tren, entre la construcción de la estación y la vivienda para el guarda.

Alli se disponen las viviendas “ferroviarias”, las nuevas viviendas, la escuela, la iglesia, y demás construcciones.

La relación con el entorno es buena, en el paisaje natural conviven vestigios del pasado y del presente.

El grado de conocimiento y significación para la población es fuerte, con valores de identidad que fortalecen la identificación del bien con el paso del tiempo.

Conserva la forma y disposición original.

El estado de conservación es malo, requiere acciones de mantenimiento y restauraciones menores.

EN LO AMBIENTAL:

Desde el punto de vista geomorfológico, el pueblo “Los Colorados” se localiza en la parte distal de la bajada aluvial de la Sierra de Los Colorados, que desciende hacia el suroeste

hasta la planicie aluvial del Río Grande (colector principal del Valle Antinaco Los Colorados).

La principal característica geomórfica del valle es la de un ambiente de constante agradación, donde año tras año se depositan grandes cantidades de sedimentos, los que en muy pequeño volumen son evacuados fuera del valle, hacia los Llanos Riojanos.

El drenaje de los abanicos aluviales presenta un diseño radial. Los cauces con mucha frecuencia se anastomosan para luego dispersarse y cuando el abanico pierde pendiente se hacen poco profundos y se ensanchan. El drenaje de la planicie colectora central, ubicada en el área axial del valle, que recibe el agua de los abanicos aluviales de ambas márgenes. En terrenos limosos se presentan zanjas de 1 a 2 m de profundidad hasta pequeñas canaletas. Al desbordarse estos cauces se inunda la planicie cubriendo grandes extensiones, el agua cargada de limos y arcillas circula lentamente o se evapora en buena parte, dejando barros que se secan con el tiempo. Cuando las crecientes son muy grandes el agua alcanza el extremo sud y se derrama fuera del valle en los desagües de Los Colorados (Sosic, 1.971).

Los Colorados se ubica en la parte distal de los conos aluviales que descienden de la sierra de Los Caballos, sierra de la Punta Negra y sierra de Los Colorados, donde se pasa de la granulometría media a fina propia de los depósitos aluviales distales a los depósitos de playa salina que hay en el valle central del río Grande.

Las zonas de abanicos aluviales presentan suelos con arenas gruesas a muy finas, limosas. Asimismo se suelen ver suelos constituidos en parte por grava y gravilla, con limos y arenas muy finas. Hacia el centro del valle los suelos son limo arcillosos, a veces salinizados.

En Los Colorados, el agua que tradicionalmente consumía la población, se obtenía a partir de la explotación de acuíferos someros (pozos excavados comunitario y de la escuela) no apta para consumo humano por exceso de arsénico, flúor y sulfatos.

El agua subterránea de acuíferos más profundos está alojada en niveles de permeabilidad primaria y/o secundaria de sedimentitas terciarias o paleozoicas, su calidad depende del grado de salinización por contacto con estas sedimentitas (hay capas acuíferas aptas y otras ineptas), pero en general presentan elevado contenido de flúor.

Ahora se abastece de agua obtenida de una perforación con profundidad entre 22 a 24 metros, ubicada próxima al tradicional pozo comunitario (de 10 m de profundidad y calidad no apta).

Los Colorados es un pueblo antiguo, atractivo por su aridez, por características de pueblo de antaño, con su vida ligada al funcionamiento del ferrocarril, con casas construidas con durmientes y elementos de las vías, con actividad ganadera, que se abastecía de agua de pozos cavados. Todos aspectos, que le confieren un valor cultural y que pueden ser utilizados para su promoción turística. Hoy cuenta con energía eléctrica

y red de agua. Parte de la población está organizada en la Cooperativa El Chacho Peñaloza. Se recomienda el control de la calidad del agua de abastecimiento de la localidad.

<u>Petroglifos</u>

P1: Los petroglifos se localizan en bloques de grandes dimensiones de areniscas arcósicas de color rojo ladrillo, que siguen el lineamiento general de sedimentitas de la Formación Patquía, plegadas, fracturadas e intensamente erosionadas. En este sector el rumbo es N150°E y buzamiento18° al SO.

Los petroglifos han sido gravados sobre superficies con barniz del desierto, con líquenes y descamación. Presentan riesgo de descascaramiemto y procesos gravitacionales.

Morteros: En este sector hay morteros sobre superficie estructural (plano de estratificación) diaclasada con barniz del desierto. Los morteros se ubican en un sector de tránsito que puede afectar su conservación.

P2: Petroglifos gravados en bloque de arenisca arcósica, algunos sobre barniz. El bloque presenta grietas, descamación, meteorización alveolar, tafoni, y líquenes. Presenta elevado grado de deterioro.

Dentro del Parque se observan niveles de areniscas con concreciones.

P4: Petroglifos en bloque sobre superficie con barniz, afectado por descamación, meteorización alveolar, con presencia de líquenes.

P5 y 6: Numerosos petroglifos muy atractivos en superficies de bloques de areniscas con barniz, afectados por descamación, meteorización alveolar, tafonis, líquenes, fisuras. Las bases de los bloques están parcialmente socavadas por procesos erosivos. Las cavidades y aleros originados por procesos naturales como meteorización y erosión diferencial, tafonización, etc. eran sitios elegidos para enterramientos, refugios y manifestaciones culturales, que hoy son valorados como sitios arqueológicos.

Desde el punto de vista ambiental, los petroglifos están expuestos a procesos naturales de meteorización, erosión hídrica, eólica y procesos gravitacionales. Se considera importante el diseño y seguimiento de un adecuado plan de manejo, a fin de evitar el deterioro del bien por actividades antrópicas. Se denota una importante valoración del bien por parte de la Cooperativa "El Chacho Peñaloza" y los pobladores de Los Colorados.

175. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Ariel Cuenca	Director Cultura Municipio	Patquía

176. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

O- P- **Apellido y nombre** **Institución a la que pertenece**	**Profesión**	**Función** (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	**Fecha**	**Item**	**Descripción**

177. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

177.1. Denominación del bien

Según la legislación: **TUDCUM**

Según la población: **TUDCUM**

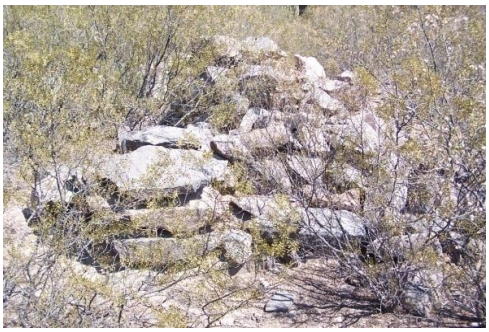

Foto 1 Ruina antiguo a vivienda

Foto 2: antiguo camino de carretas

Foto 3: Posta carretas

177.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	X
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

177.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

177.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Decreto Ley			
• Ley			

Número: **2357**

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

177.5. Ubicación

Región

• Región I		(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II		(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III		(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV		(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI		(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: **INDEPENDENCIA**

Localidad: **TUDCUM**

Dirección:

Número/s:

Otros:

177.6. Localización astronómica

177.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	**Casa I**	29°	54’	00.7’’S
	Casa II	29°	53’	58.0’’S
	Casa III	29°	53’	56.9’’S
	Casa IV	29°	53’	59.9’’S
	Cementerio	29°	54’	20.9’’S
	Ruinas Luna	29°	54’	02.2’’S
	Puesto	29°	54’	05.3’’S
	Camino Carreta I	29°	53’	56.0’’S
	Camino Carreta II	29°	54’	10.4’’S
Longitud:	**Casa I**	66°	58’	17.1’’O
	Casa II	66°	58’	19.3’’O
	Casa III	66°	58’	18.3’’O
	Casa IV	66°	58	12.1’’O
	Cementerio	66°	58	07.3’’O
	Ruinas Luna	66°	58	18.7’’O
	Puesto	66°	58	21.2’’O
	Camino Carreta I	66°	58	13.5’’S
	Camino Carreta II	66°	58	22.6’’O

Altitud:	**Casa I**	506msnm
	Casa II	518msnm
	Casa III	517 msnm
	Casa IV	519 msnm
	Cementerio	502 msnm
	Ruinas Luna	503 msnm
	Puesto	506 msnm

Camino Carreta I	515 msnm
Camino Carreta II	517 msnm

Obser*vacione*s

177.7. Localización relativa

177.7.1. Hitos de referencia

Al pie de las Sierras del Velasco, en la zona de los remansos Cerca de las Quebradas en donde se cayeron los aviones , el campo de don Vera.

177.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

el primer tramo: antigua ruta 38 hasta el Km. 1098 el segundo tramo: camino secundario de tierra. En mal estado de conservación

177.8. SUPERFICIE

177.8.1. **Superficie**

Del lote **40 has.** **m^2**

Construida **32 has.** **m^2**

177.8.2.	**elementos agresivos de su entorno**	**Está en riesgo por [SI | NO]**

177.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante OO- Título PP- Domicilio QQ- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	Ruina antiguo a vivienda	29/07/2012				
2	1	2	antiguo camino de carretas	29/07/2012				
2	1	3	Posta carretas	29/07/2012				

Área	Tipo reg.	Dirección web

178.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

178.1. Descripción:

"Nombre de la Merced acordada por pedimento de Juan de Medina al General Gregorio de Luna y Cárdenas, el 17 de marzo de 1648 en merito a sus servicios prestados en las guerras calchaquíes. Se hacia la merced de esas tierras que son el Puesto de Tudcún, sierra arriba, hacia el Norte, hasta lindar con tierras de la Estancia que fue del General Diego Gómez de Pedraza y hasta los Cerros Colorados; y de ancho toda la cordillera que cae de la Sierra de La Rioja, con todas sus aguadas y servidumbres. El agraciado, para probar que dichas tierras estaban vacantes, hizo declarar a Mauricio Bernal de Vera, quien dijo que vio: "diversas veces la Aguada de **Totoralejo**, en la Sierra de Tudcún, como a legua y media de donde estaban las casas y una calera donde labraban cal y tenia los indios de su encomienda Antón de Cejas, difundido…" Dicho paraje esta esa fecha, 29 de Abril de 1648,..." desierto y despoblado por haberse consumido la gente y habitadores de él…". Como documentos de la primera toma de posesión se perdieron, el dueño pidió una segunda posesión en 1656, la que fue dada" en el asiento y sitio y total y aguadas de Tudcún."

Dardo de la Vega Díaz

Toponimia Riojana – 2º Edición

Pag. 291

Totoralejo: Nombre de la Aguada céntrica de Tudcún en la Sierra de Tudcum. Etim. derivado castellano de TOTORA con el colectivo AL y el despectivo y diminutivo EJO

Dardo de la Vega Díaz

Toponimia Riojana – 2º Edición

Pag. 291

Esta propiedad tenia, según mensura realizada en el año 1968 aproximadamente 75.000 has., siendo realizada el primer saneamiento de titulo en la Provincia dividiendo las parcelas y entregando a por lo menos 20 propietarios. Se debe seguir con la investigación para ver que pasó con este parcelamiento.

En la actualidad lo que quedan son restos de viviendas, y tramos de camino de carreta o de sierras, de lo que podría haber sido un poblado en la época de emancipación, siendo necesario hacer una investigación histórica más profunda para constatar que queda en la memoria de la población de Patquía.

Por lo constatado en el terreno es posible afirmar que Tudcún fue un pueblo constituido por lo menos por 20 viviendas y una importante vía de circulación conocida como "el camino de carretas o camino de la Sierra".

Continúa con los escritos de IMTI y de catastro que consta en la Carpeta correspondiente

Don Gregorio de Luna y Cárdenas: Hijo de don Juan de Luna y Cárdenas y doña Ana Caballero o Días Caballero. Existen dudas del origen de sus progenitores ya que se desconoce si nacieron de España y vinieron a América o son ya criollos ya nacieron en Perú o Chile. En 1595 Don Juan fue nombrado en Córdoba del Tucumán tesorero y juez oficial de la hacienda por el Gobernador Mercado Peñaloza. Gregorio nació posiblemente entre los años 1595 y 1605. Se casó con Magdalena Juárez Barriano una salteña hija y nieta de conquistadores, que era viuda de Francisco Maldonado de Saadra por herencia de este obtuvo las encomiendas de Guatungasta, Fiámbrala y Alsapas (actual provincia de Catamarca). En 1627 el Gobernador Vera y Zarate lo designa Alcalde ordinario de San Juan de la Paz (también llamado San Juan de la Rivera) tenia atribuciones de justicia mayor y Capitán de guerra. Jerónimo Luis de Cabrera (nieto) lo designa Capitán de Caballería. En 1632 Don Gregorio castigo a los indios de Atiles quienes asesinaron al mercedario Antonio Torino. En 1635 el Gobernador Albornoz designa a Don Gregorio como comisario General de la caballería de su ejército. Alrededor de 1637 enviuda y contrae nuevas nupcias con Juliana Albornoz de Bazán de Pedraza, hija del general Diego Gómez Pedraza y de doña Jerónima de Albornoz. Tiempo después el Gobernador Acosta y Padilla designa a Don Gregorio su lugarteniente en la ciudad de >Londres (la cuarta Londres). Murió el 23 de Julio de 1671, según su voluntad sus restos se encontrarían

en la Capilla mayor, junto al altar mayor del lado del Evangelio en la Iglesia de Santo Domingo. Con el segundo matrimonio

En la actualidad lo que quedan son restos de viviendas, y tramos de camino de carreta o de sierras, de lo que podría haber sido un poblado en la época de emancipación, siendo necesario hacer una investigación desde la perspectiva de la arqueología histórica más profunda para desarrollar excavaciones y/o trabajar desde una perspectiva de la oralidad para constatar que queda en la memoria de la población de Patquía.

Por lo constatado en el terreno es posible afirmar que Tudcún fue un pueblo constituido por lo menos por 20 viviendas y una importante vía de circulación conocida como “el camino de carretas o camino de la Sierra”.

Quedan aún algunas muros de aproximadamente 1 mt de alto, que dejan ver el tipo de material utilizado para la elaboración de los adobes. Posee zócalo de piedra y horcones bajos seguramente por que el piso se elevo fruto de la acumulación de tierra al romperse los adobes. Esta propiedad esta mas elevada que las anteriores y es posible observar el llano.

A 50 mtsde las ruinas anteriores hay otra con paredes mas altas de aproximadamente 1,50 mts en donde se observa un adobe íntegramente tiene 0,47 x 0,25 x 0,09 cm. La curiosidad de estas ruinas es que se aprovechó el lateral de la lomada como pared. Desde acá es posible observar a unos 150 mts parte del antiguo camino de carretas. Bordeando la pequeña lomada y en un tramo sinuoso se observa, en buen estado de conservación, unos 70 mts. del antiguo camino cuya calzada esta cubierta por pedregullo de mediano tamaño, seguramente para afirmar las ruedas de los carros y evitar que se hundan.

A unos 45 mts esta la construcción mejor conservada esta a la altura de techo, tiene aproximadamente 140 mts. cuadrados. Fueron sustraídas las puertas y las ventanas quedando los marcos. En el marco de una de las ventanas se observa los huecos de lo que serian unas rejas. En algunos sectores de las paredes hay revoque grueso otros atiene revoque fino y en algunos tiene muestra de pintura. Esta compuesta por dos habitaciones separada por una puesta. al frente

tiene restos de lo que podría pensar que había una galería. En el interior de la construcción ha crecido una brea que tiene aproximadamente 3 mts de altura. A un costado de esta construcción hay restos de lo que se piensa seria una cocina, solo queda los horcones y los cimientos a un costado hay un montículo de piedra que el Sr. Vega interpreta como horno pero podría ser también un baño. La casa podría ser una vivienda muy importante o en su defecto y por la similitud con una construcción existente en Nonogasta conocida como "Casa del Estado" es decir postas de abastecimiento y control. Tiene una orientación de NE a SO

178.2. Toponimia

Etimología Según Lafone "Tudcún en araucano es chorrear, gotear. Lo mas verosímil es que sea voz de esta Lengua".
Dardo de la Vega Díaz
Toponimia Riojana – 2º Edición
Pag. 291

178.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	**11**	**A.- Ronaldi, Podestá, Falchi, Mármol, Rolon. b.- Los Colorados un lugar para descubrir**	**2009**			**6**	**978-987-25575-0-8**	**INAPL**	**Buenos Aires Argentina**			
1	13	A.- De la Vega Díaz, Dardo. Toponimia Riojana	1994			291	987-99216-8-2		La Rioja Argentina			

Área	Tipo reg.	PP- Nombre del autor / director del diario QQ- ítulo / nombre de la publicación RR- Descripción SS- Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

179.CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

179.1. Geología

179.2. Geología

Provincia geológica: **Sierras Pampeanas Orientales**

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Formación Vichigasta	Cuaternario (Pleistoceno inferior)	Depósitos aluviales y loésicos		

179.3. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Velasco	**Bajada aluvial**
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización. Erosión hídrica y eólica.

179.4. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Río Grande	0,75 km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial Vertiente	Verano

179.5. Clima de la Región y/o microclima

Descripción
Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones: h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco, a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del “Índice de aridez

anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.

Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.

El valor de precipitación media anual de Patquía correspondiente al período 1921-1950 es de 234 mm.

179.6. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante Terremoto / Microorganismos Inundación / Plantas Desborde de ríos / Animales Incendio	Afecta al Inmueble Entorno Ambos	Tipo de contaminación Aire / Sonora Suelo / Agua Visual	Riesgo	Evidencia
Sísmico	A- Terremoto	C- Ambos		Sísmico	

179.7. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña	x	• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	x
• Desagües		• Erosión	x
• Caza furtiva		• Otros.	

179.8. Características sociales

179.8.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

179.8.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	

179.8.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales	X	Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

179.8.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

179.8.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		**Abandono**
Mala	**X**	
No posee		

179.9. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Patquía	**31**	**bajo**

179.10. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

179.11. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

179.12. Servicios

Tipo		Otros:
Comedor		
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

180. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

180.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	7						

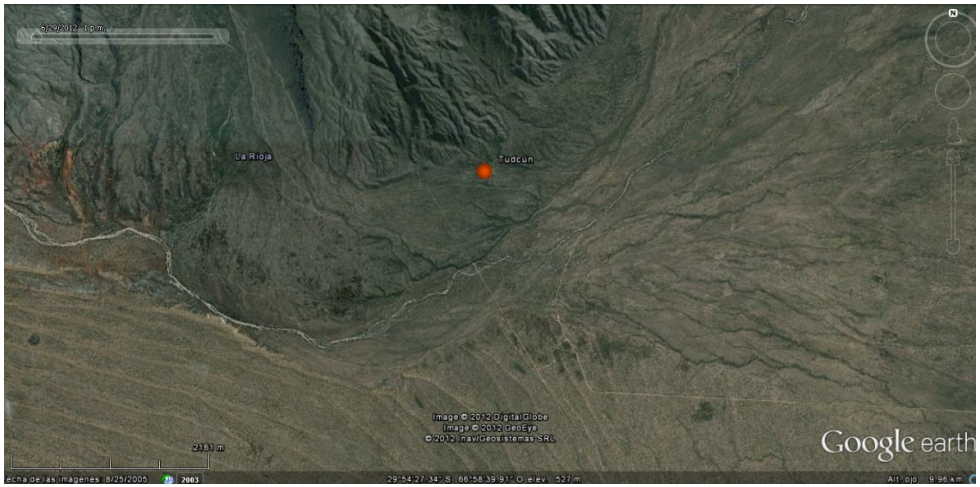
La Rioja
Tudcún
Image © 2012 DigitalGlobe
Image © 2012 GeoEye
© 2012 NavGeoSistemas SRL
Google earth

7. RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO

7.1 Categoría: Sitios abiertos o sin estructura

Sitio (Áreas de tiestos/artefactos | Talleres | Abrigos rocosos/Aleros | Cuevas | Paredon | Cementerios/ necrópolis | Morteros (agrupados o aislados) | Roca/s c/manifestaciones pictóricas)	**Contexto arqueológico** (Periodo/s cultural/les)
Tudcún	**Periodo Colonial**

7.2 Categoría: Sitios con estructuras (Todo tipo de edificación visible)

Nombre Sitio: Parque Diaguita en Campanas

Construcción tipo

Recintos aislados	
Recintos agrupados	
Estructuras agrícolas	
Estructuras vial	
Estructura Montículo	
Terraplenes	
Plataformas	
Terrazas	

Relevamientos anteriores

Excavaciones	
Sondeos	
Informes editado	
Informes no editado	
No posee informes	
Planos (croquis)	
Fotografías	

Materiales de construcción

Piedras	
Laja	
Rodadas/bola	
Bloques angulares	

Rocas trabajadas

Canteada	

Forma

Subcuadran	
Rectan	
Subcircular	
Poligonal	
No observa.	

Disposición Estruc. :

Aislada	
Agrupada	
Ordenada	
Esparcida	
Aglutinada	

Dimensiones (Gral.)

Largo (m)	3000
Ancho (m)	3000
Diâmetro Estimada(m)	--
Área de ocupación del bien (m^2)	9.000 .000

Orientación respecto al Norte Magnético N-S

Material cultural en superficie				
	Cantidad	**Cerámica**	**Lítico**	**Óseo**
	Escasa			
	Regular			
	Abundante			

Adobes: toda las estructuras

	Forma y dimensión

Cortada		Rectangular 15x45x7 cm	
Semicanteada			

Técnica de construcción muros y paredes

Muro simple		Disposición Ordinaria (mampuestos irregulares)	
Muro doble		Disposición Concertada (mampuestos regulares labrados)	
Paredes simples		Disposición Careada (mampuestos regulares c/ una o dos caras planas	
Paredes dobles		Disposición aparejada (piedras de la misma altura en cada hilada sin mantener una relación de igualdad con las hiladas entre sí)	
Tres cuerpos			
Tabiques		Otras disposiciones	

Composición uniones				**Mortero Mampuestos**	**Relleno Muro**	**Colocación Mampuestos**
Dimensiones muro(m						
Vertical	**x**	Ancho	0,80m	Barro batido	Grava	S/ acomodar
Horizontal		Alto	2,00m	Arc +grava	Arc +grava	Acomodada
				No observa	No observa	Canto
Rampas / escalinatas SI | NO x						Labrada

Largo : Altura: Ancho:

Vanos

De acceso c/ jambas	
S/jambas	
Libre	
Tapiado	

Aberturas

Dintel		Planta circular
Escalón		Planta cuadrada
Hornacinas / nichos		Planta poligonal

Rasgos

Fogones	
Hoyos	
Huecos de pilares	
Estructuras para postes	
Silos	
Depósitos	

Deterioro

Derrumbe		Disgregación	
Desplome		Desplazamiento	
Desprendimientos		Saqueo	
Vegetales		Animales	

Observaciones

.

7.7 Manifestaciones pictóricas

Tipo de arte rupestre o parietal (Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	**Ubicación** (Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	**Cara del soporte** (Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)	**Clase de roca**	**Método empleado en la decoración** (Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)	**Colores**	**Elementos de diseño**	**Observaciones**

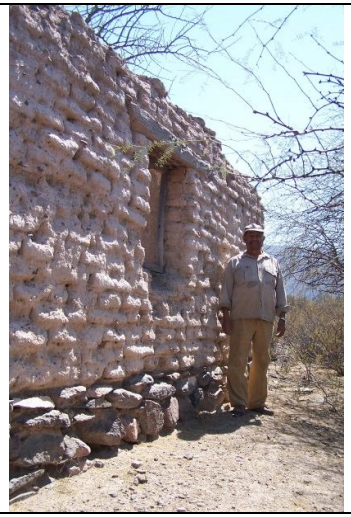

Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año public.	Pág.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	13	Dardo de la Vega Díaz*Toponimia Riojana*	S/D	2°		291	---					

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año publi.	Nº Edic	Pág. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio
4	10	Informe Secretaria de Cultura de la Rioja							Infrome	2006	S/D	S/D

Área	Tipo reg.	N°	M- Autor N- Descripción / Título O- Video club / fuente P- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
4	2		Vista ruinas de vivienda	29/07/2012	IGM_4699			
4	2		Pared de adobes con cimiento de piedra	29/07/2012	IGM_4689			
4	2		Pared y abertura de ingreso con dintel de madera	29/07/2012	IGM_4688			

181. VALORACIÓN DEL BIEN

181.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	X
Medio	
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	

Observaciones

181.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

181.3. Valores socioeconómicos

181.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	X

181.3.2. Valores funcional	X
181.3.3. Valores educativo	X
181.3.4. Valores social	
181.3.5. Valores político	

182. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición	X	
Ha desaparecido		

¿Degradado?

Causas de la degradación

Degradación por abandono

Grado de mantenimiento		Responsable de mantenimiento:			
En forma parcial		Tipo de responsable:			
En forma total		Nacional		Privado	X
No posee	X	Provincial	X	No posee	
		Municipal			

183. AUTENTICIDAD

183.1. En mano de obra	X
183.2. En los materiales	X
183.3. En el diseño	X
183.4. En la implantación	X

184. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

185. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este antiguo pueblo desarrollado principalmente en el siglo XIX, se encuentra en total abandono debiéndose realizar proyectos para recuperar su visibilidad social y poder planificar acciones de consolidación y puesta en valor para incorporarlo a la actividad comunitaria especialmente del nivel educativo. Es necesario dictar una norma que incluya además el grado de responsabilidad de los entes involucrados.

En lo AMBIETNAL:

Desde el punto de vista geomorfológico, Tudcún se ubica en la bajada desarrollada en el extremo sur de la Sierra de Velasco, sobre depósitos aluviales y loésicos, en las proximidades del frente montañoso. La casa, cementerio, camino de carretas y ruinas que constituyen el bien, están sujetos a procesos naturales de meteorización, erosión hídrica y eólica. Estos dos últimos procesos pueden alcanzar importante intensidad cuando se producen precipitaciones torrenciales en el primer caso, o cuando soplan vientos fuertes, en el segundo. Debido a la proximidad del frente montañoso, intensamente fracturado, con permeabilidad secundaria, se encuentran en la zona vertientes con agua de calidad óptima.

Desde el punto de vista ambiental, el bien se encuentra deteriorado. Las ruinas y edificación están expuestas a la actividad sísmica propia de la región (Zona

sísmica 2 –Peligrosidad sísmica moderada). Existe por parte del propietario del puesto, valoración del bien.

186. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo

187. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

Q- Apellido y nombre R- Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

188. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

Según la legislación: EL CHIFLÓN, LA TORRE Y CERRO BLANCO

Según la población: EL CHIFLÓN, LA TORRE Y CERRO BLANCO

Foto 1: Cerro Blanco

Foto 2: La Torre

Foto 3: El Chiflón

188.1. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	X
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

188.2. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

188.3. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Número:**	**2357**
• Decreto Ley		**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Ley			

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

188.4. Ubicación

Región

• Región I		(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II		(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III		(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV		(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI		(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: **INDEPENDENCIA**

Localidad: **La Torre – Cerro Blanco y el Chiflón**

Dirección:

Número/s:

Otros:

188.5. Localización astronómica

188.5.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	**Cerro Blanco**	**30°**	**9'**	**15.50"S**
	La Torre	**30°**	**12'**	**8.50"S**
	El Chiflón	**30°**	**12'**	**32.30"S**
Longitud:	**Cerro Blanco**	**67°**	**34'**	**24.80"O**
	La Torre	**67°**	**36'**	**11.70"O**
	El Chiflón	**67°**	**33'**	**28.50"O**
Altitud:	**Cerro Blanco**	**1204 msnm**		
	La Torre	**1179 msnm**		
	El Chiflón	**1133 msnm**		

Observaciones:

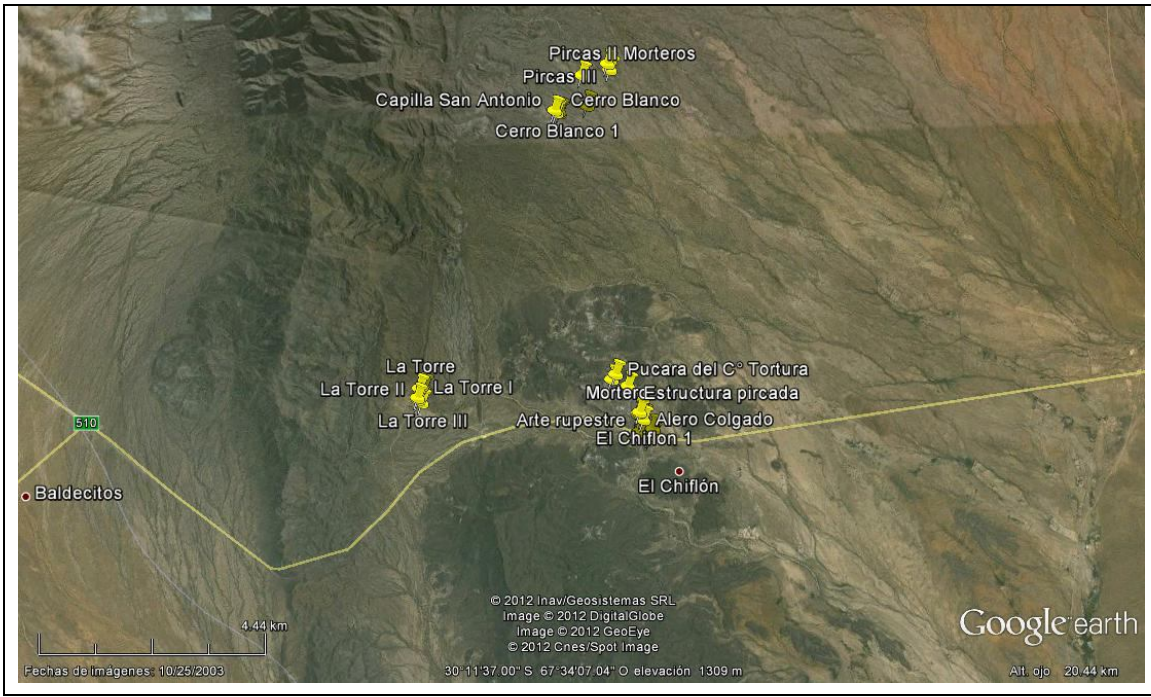

188.6. Localización relativa

188.6.1. Hitos de referencia

Camino hacia el parque Nacional Talampaya

188.6.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Ruta 150 asfaltada en buen estado hasta el Chiflón. Para acceder a La Torre se desvía por un camino secundaria 1,5 km hasta llegar al sector poblado. Para acceder a Cerro Blanco desde la localidad de La Torre se desvía por camino secundario de tierra 7 km que suele cortarse en verano cuando crecen los arroyo de la zona.

188.7. SUPERFICIE

188.7.1. Superficie

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

188.7.2. Está en riesgo por elementos agresivos de su entorno [SI | NO]

Por **SI** – Especificar

188.8. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
21- Historia	58- Foto de presentación	62- Plano de localización	67- Documento histórico
22- Geografía	59- Foto actual	63- Croquis	68- Publicaciones
23- Arquitectura	60- Foto histórica	64- Imagen satelital	69- Fuente oral
24- Arqueología	61- Mapa	65- Imagen aérea	70- Libro
25- Geomorfología		66- Carga topográfica	71- Película o video

Área	Tipo reg.	RR- Nombre del autor / informante SS- Título TT- Domicilio UU- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	TT- Nombre del autor / director del diario UU- Título / nombre de la publicación VV- Descripción WW- rchivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Q- Autor R- Descripción / Título S- Video club / fuente T- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	Cerro Blanco	28/07/2012	IMG_4695			
2	1	2	La Torre	28/07/2012	IMG_4752			
			El Chiflón	28/07/2012	IMG_4888			

Área	Tipo reg.	Dirección web

189.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

189.1. Descripción:

La zona de El Chiflón, en el departamento Independencia, fue declarada de interés turístico. Se ubica fuera de la geografía del Parque Nacional Talampaya, pero comparte la cuenca de Ischigualasto y posee formaciones similares a las del Valle de la Luna en San Juan.
En la región de Cerro Blanco en el departamento Independencia, enormes paredones de arenisca roja, con patina de color negro, sirvieron para la expresión artística de los pobladores precolombinos de la región de Los Llanos

189.2. Toponimia

189.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
26- Historia	72- Foto de presentación	76- Plano de localización	81- Documento histórico
27- Geografía		77- Croquis	82- Publicaciones
28- Arquitectura	73- Foto actual	78- Imagen satelital	83- Fuente oral
29- Arqueología	74- Foto histórica	79- Imagen aérea	84- Libro
30- Geomorfología	75- Mapa	80- Carga topográfica	85- Película o video

Área	Tipo reg.	VV- Nombre del autor / informante WW- Título XX- Domicilio YY- Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pág.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	13	A.- Gatica, Héctor David B.- Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín	2002			55	987-43-4759-7	Alta Córdoba impresos	Córdoba Argentina			

Área	Tipo reg.	XX- Nombre del autor / director del diario YY- Título / nombre de la publicación ZZ- Descripción AAA- rchivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	U- Autor V- Descripción / Título W- Video club / fuente X- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año

190. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

82.7. Geología

Provincia geológica: Sistema Famatina-Sierras Pampeanas Occidentales

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Formación Cerro Blanco	Ordovícico	Tonalitas, granodioritas, granitos macizos o levemente foliados.		Fracturas, fallas, diaclasas. Sistema de corrimientos de Portezuelos, que limita a la sierra de Valle Fértil en su sector oriental. Hacia el norte, se continúa por el borde oeste de la sierra Baja de los Portezuelos y sigue en el sistema de fallas que elevan la sierra de Sañogasta. Rosello et al. (1996b) interpretaron esta estructura como bloques de basamento que tuvieron un movimiento transpresivo sinestral
Formación Talampaya (Fm. La Torre; Bossi y Herbst, 1968)	Triásico inferior	Fluvial y lacustre. Conglomerados, areniscas, arcosas, limolitas y brechas intraformacionales	Neocalamites, Cladophlebis, Dicroidium, Podozamites, Yabeiella, Taeniopteris y Ginkgoites	
Grupo Chiflón (Bossi y Herbst, 1968) Formación Lomas Blancas(Bossi y Herbst, 1968)	Triásico medio alto a Triásico superior bajo	Continental. Conglomerado basal, areniscas finas, areniscas ferruginosas, limolitas, arcilitas y tobas	Restos de troncos silicificados en el tercio inferior pero sin valor bioestratigráfico (Azcuy y Morelli, 1979).	Fracturas, fallas, diaclasas, estratos levemente inclinados

Formación Río Chiflón(Bossi y Herbst, 1968)	Triásico superior alto	Continental. Limolitas, lutitas, fangolitas, areniscas finas y medianas y conglomerados.		Fracturas, fallas, diaclasas, estratos levemente inclinados
Formación Baldecitos	Triásico	Basaltos olivínicos alcalinos		Fracturas, fallas, diaclasas, estratos inclinados
Formación Vichigasta	Pleistoceno inferior	Conglomerados gruesos, areniscas, limolitas		
Formación Catinzaco	Pleistoceno superior	Conglomerados gruesos pobremente consolidados		

82.8. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra Baja de Los Portezuelos o Sierra del Cerro Blanco-La Torre- El Chiflón	**Sierra, lomas, relieve estructural plegado, relieve de cuesta, diques, conos de derrubios, niveles de glacis, niveles de bajada, abanicos aluviales, llanuras aluviales de ríos**
Faceta de relieve	**Proceso**
Mesilla basálticas, cornisas, mesas, torres, mesillas, crestones, hongos, escarpas erosivas, nidos de abeja, tubos de órgano	**Meteorización: esferoidal, desgranamiento, descamación, lajamiento, alveolar, fafonis, termoclastía, biológica Erosión hídrica y eólica. Procesos gravitacionales.**

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica |	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida

	Exorreica)					
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Corrientes que aportan al río Salinas, luego denominado río Colorado y luego Paganzo para desembocar en Desagüe Los Colorados		Vertientes de bajo caudal. Los caudales importantes se dan cuando llueve.	Pluvial Vertiente	Verano

82.9. Clima de la Región y/o microclima

Descripción
El clima es continental. Desértico a semidesértico. Las precipitaciones son escasas, son de características torrenciales, registrándose entre los meses de noviembre y marzo. Para Paganzo (a 35 km al sudeste de Amaná), la lámina media anual correspondiente al período diciembre de 1.979 a noviembre de 1.989 es 221,21 mm. Para La Torre, la lámina media anual correspondiente al período diciembre de 1.979 a noviembre de 1.988 es 165,01 mm. No se dispone de registros continuos de temperatura y evapotranspiración. El viento dominante es el Zonda, violento y seco, provoca un aumento en la temperatura.

82.10. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante	Afecta al	Tipo de contaminación	Riesgo	Evidencia

	CC- Terremoto DD- Inundación EE- Desborde de ríos FF- Incendio GG- Microorganismos HH- Plantas II- Animales	P- Inmueble Q- Entorno R- Ambos	Z- Aire AA- Suelo BB- Visual CC- Sonora DD- Agua		
Gravitacional Y Antrópico Sísmico en ruinas	A- Terremoto Actividades antrópicas	C- Ambos		Gravitacional Y Antrópico Sísmico en ruinas	Desprendimientos, deslizamientos, grietas. Invasión de sitios por actividades antrópicas

82.11. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo	x	• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña	x	• Presencia de carreteras	x
• Quema de pastos	x	• Emisión de gases	
• Desechos sólidos	x	• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	x
• Desagües		• Erosión	x
• Caza furtiva	x	• Otros. Antrópico	x

190.1. Características sociales

190.1.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

190.1.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	X
• Lineal	
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

190.1.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales		Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

190.1.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

190.1.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

190.2. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Patquía	**70**	**Alta**
Paganzo	**10**	**Alta**

190.3. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

190.4. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

190.5. Servicios

Tipo		
Comedor	X	Otros:
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario	X	
Comercial		

	 PICT0130- Torre	 **PICT2706- Loma Blanca. Tubos de órgano en Fm. Talampaya**
	 PICT00197- Bloque de arenisca que posee morteros, con líquenes, meteorización alveolar y tafonis,	
 PICT0230 – Sitio arqueológico que aprovecha alero (meteorización y erosión	 **PICT0307- Tubo de órgano en Fm. Talampaya, arriba nivel de conglomerado. Riesgo gravitacional**	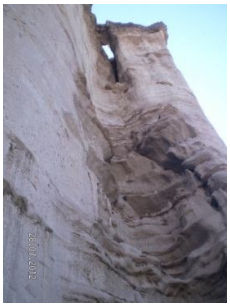 **PICT0283 – Petroglifo en areniscas pardo rojizo claro de Fm. Lomas Blancas, en la parte alta detrás refugio**
	 PICT0293- Farallones rosado grisáceos, con tubos de órgano (Fm. Talampaya)	

5-5- UBICACIÓN IMAGEN SATELITAL

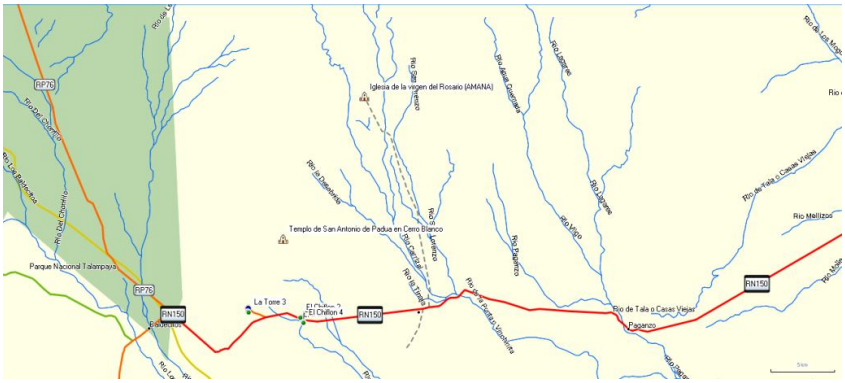

5-7- MAPA DE UBICACIÓN

190.6. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		A- Autor B- Descripción / Título C- Video club / fuente D- Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5		**UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL**	**28/07/2012**				
5	7		**MAPA DE UBICACIÓN**	**28/07/2012**				
5	2		Pueblo Cerro Blanco	**28/07/2012**	IMG 4726			
5	2		Torre, en localidad homónima (Fm. Talampaya).	**28/07/2012**	PICT 0130-			
5	2		Loma Blanca. “tubos de órgano” en Fm. Talampaya y Fm. Lomas Blancas . Conos de derrubios	**28/07/2012**	PICT 2706-			
5	2		Bloque de arenisca que posee morteros, con líquenes, meteorización alveolar y tafonis	**28/07/2012**	PICT 0200 - 0197-			
5	2		Bloque de arenisca con petroglifos, con meteorización esferoidal afectado por fisuras, descamación, líquenes	**28/07/2012**	PICT 0241			
5	2		Sitio arqueológico que aprovecha alero (meteorización y erosión diferencial)	**28/07/2012**	PICT 0230			
5	2		Petroglifo en areniscas pardo rojizo claro, Fm. Lomas Blancas.	**28/07/2012**	PICT 0283			
5	2		Tubo de órgano en Fm. Talampaya, arriba nivel de conglomerado. Riesgo gravitacional	**28/07/2012**	PICT 0307			

5	**2**		Farallones rosados grisáceos, con tubos de órgano en Fm. Talampaya. Arriba Fm. Lomas Blancas.	**28/07/2012**	PICT 0293			
5	**2**		Sitio arqueológico en Pucará del Cerro Totuga. Sitio de acceso peligroso. Atrás Torre donde conglomerado protege sedimentitas deleznables de Fm. Talampaya.	**28/07/2012**	PICT 0340			
5	**2**		Morteros a nivel de superficie al sur de la ruta	**28/07/2012**	PICT 0365			
5	**2**		Estructuras en Pucará del Chiflón.	**28/07/2012**	PICT 0415			

Área	**Tipo reg.**	**Dirección web**

191.USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Aéreas pobladas generadas desde periodos prehispánicos por los restos arqueológicos . En el periodo colonial se radican poblaciones que permanecen hasta el día de hoy**	**800 años**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: viviendas de Cerro Blanco

Foto 2: plaza del pueblo

Foto 3. Restos arqueológicos

Foto 4: vivienda de La Torre

Foto 5: restos de la primera escuela

Foto 6:Iglesia y Escuela nueva

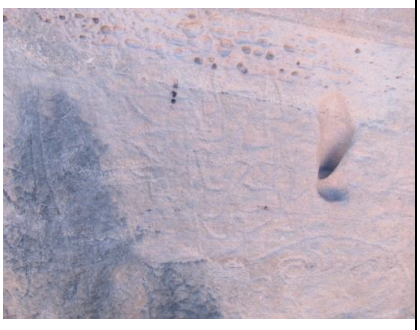

Foto 7:Petroglifos en el ingreso al lugar

Foto 8: pircas en la parte alta del lado Norte

Foto 9: recintos del sector sur

191.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	viviendas de Cerro Blanco	28/07/2012	IMG_4716			
2	2	2	plaza del pueblo	28/07/2012	IMG_4718			
2	2	3	**Restos arqueológicos**	28/07/2012	PICT0100			
2	2	4	vivienda de La Torre	28/07/2012	IMG_4753			
2	2	5	restos de la primera escuela	28/07/2012	IMG_4762			
2	2	6	Iglesia y Escuela nueva	28/07/2012	IMG_4766			
2	2	7	Petroglifos en el ingreso al lugar	28/07/2012	IMG_4820			
2	2	8	pircas en la parte alta del lado Norte	28/07/2012	IMG_4843			
2	2	9	recintos del sector sur	28/07/2012	PICT0426			

7. RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO

7.1 1 Categoría: Sitios abiertos o sin estructura

Sitio (Áreas de tiestos/artefactos | Talleres | Abrigos rocosos/Aleros | Cuevas | Paredon | Cementerios/ necrópolis | Morteros (agrupados o aislados) | Roca/s c/manifestaciones pictóricas)	**Contexto arqueológico** (Periodo/s cultural/les)
Reserva Natural el Chiflón, La Torre y Cerro Blanco	**Periodo de Integración Regional y Desarrollo Regionales**

7.2 Categoría: Sitios con estructuras (Todo tipo de edificación visible)

Nombre Sitio: Parque Diaguita en Campanas

Construcción tipo

Recintos aislados	
Recintos agrupados	
Estructuras agrícolas	
Estructuras vial	
Estructura Montículo	
Terraplenes	
Plataformas	
Terrazas	

Relevamientos anteriores

Excavaciones	
Sondeos	
Informes editado	
Informes no editado	
No posee informes	
Planos (croquis)	
Fotografías	

Materiales de construcción

Piedras	
Laja	
Rodadas/bola	
Bloques angulares	

Forma

Subcuadran	
Rectan	
Subcircular	
Poligonal	
No observa.	

Disposición Estruc. :

Aislada	
Agrupada	
Ordenada	
Esparcida	
Aglutinada	

Dimensiones (Gral.)

Largo (m)	--
Ancho (m)	--
Diâmetro Estimada(m)	--
Área de ocupación del bien (m^2)	59,5 Km

Orientación respecto al Norte Magnético N-S

Material cultural en superficie				
	Cantidad	**Cerámica**	**Lítico**	**Óseo**
	Escasa			
	Regular		**x**	
	Abundante			

Rocas trabajadas

Canteada	
Cortada	
Semicanteada	

Adobes: No se observa

Forma y dimensión

Técnica de construcción muros y paredes

Muro simple		Disposición Ordinaria (mampuestos irregulares)	
Muro doble		Disposición Concertada (mampuestos regulares labrados)	
Paredes simples		Disposición Careada (mampuestos regulares c/ una o dos caras planas	
Paredes dobles		Disposición aparejada (piedras de la misma altura en cada hilada sin mantener una relación de igualdad con las hiladas entre sí)	
Tres cuerpos			
Tabiques		Otras disposiciones	

Composición uniones
Dimensiones muro(m

Vertical		Ancho	m	**Mortero Mampuestos**	**Relleno Muro**	**Colocación Mampuestos**
Horizontal		Alto	m	Barro batido	Grava **x**	S/ acomodar**x**
				Arc +grava	Arc +grava	Acomodada **x**
				No observa	No observa	Canto**x**
						Labrada

Rampas / escalinatas SI | NO x

Largo : Altura: Ancho:

Vanos

De acceso c/ jambas	
S/jambas	
Libre	
Tapiado	

Aberturas

Dintel		Planta circular
Escalón		Planta cuadrada
Hornacinas / nichos		Planta poligonal

Rasgos

Fogones	
Hoyos	
Huecos de pilares	
Estructuras para postes	
Silos	
Depósitos	

Deterioro

Derrumbe		Disgregación	
Desplome		Desplazamiento	
Desprendimientos		Saqueo	
Vegetales		Animales	

Observaciones

.

7.8 Manifestaciones pictóricas

Tipo de arte rupestre o parietal (Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	**Ubicación** (Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	**Cara del soporte** (Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)	**Clase de roca**	**Método empleado en la decoración** (Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)	**Colores**	**Elementos de diseño**	**Observaciones**
Petroglifos	Rocas aisladas en algunos casos y otras rocas con cierto grado de cercanía o agrupamiento	Plana	Areniscas con y sin barniz	Picado y grabado		motivos no figurativos imagen antropomorfa similar serpentiforme tridígitos líneas curvas	

Investigador	Institución a la que pertenece	Nombre del proyecto	Permiso
Dra. Diana Rolandi	INAPL Resolución S.C. Nº 258/08con permiso renovado el 30 de julio de 2010. Universidad de Buenos Aires	“Arqueología y gestión de recursos arqueológicos en el Parque Provincial El Chiflón (Dpto. Independencia, provincia de La Rioja)”	Secretaria de Cultura La Rioja

7.4. Registro

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio
4	10	Informe de las Tareas durante la prospección inicial a la Reserva Natural el Chiflón y áreas aledañas. Guráieb, Ana INAPL							Informe	2010	S/D	

Área	Tipo reg.	E- Autor F- Descripción / Título G- Video club / fuente H- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
4	2	Petroglifos en el sector norte Chi	29/07/2012	IMG_4815			
4	2	Pucara del Co Tortuga	29/07/2012	IMG_4840			
4	2	Roca con 91 morteros	29/07/2012	IMG_4880			
4	2	Muro perimetral Pucara Chiflón	29/07/2012	IMG_4908			
4	2	Recinto subcircular	29/07/2012	IMG_4916			
4	2	Vista de estructuras cuadrangulares	29/07/2012	IMG_4931			

192. VALORACIÓN DEL BIEN

192.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	X
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	X
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

192.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

192.3. Valores socioeconómicos

192.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	X
El uso o las atracciones del sitio	X

192.3.2. Valores funcional	X
192.3.3. Valores educativo	X
192.3.4. Valores social	X
192.3.5. Valores político	X

193. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular	X	
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado?	

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	X
En forma total	
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	X
Provincial	X	No posee	
Municipal			

194. AUTENTICIDAD

194.1. En mano de obra	X
194.2. En los materiales	X
194.3. En el diseño	X
194.4. En la implantación	X

195. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

196. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En lo arquitectónico

Chiflon

Las intervenciones actuales, de construcción tradicional, han invadido el sitio, contaminando visualmente el espacio natural.

La relación con el entorno es mala.

El grado de significación es débil, no hay valores de identidad que fortalezcan el bien, su conservación y preservación.

El estado de conservación es malo.

Con riesgo de desaparecer.

La Torre:

Localizado en un paisaje rural, el poblado se erige al pie del del Peñon, punto inicial del pueblo, hoy habitado por 7 familias.

Sobre el ingreso principal, se localiza la escuela nueva, la iglesia, centro de salud, y vestigios de las primeras construcciones antiguas de adobe.

Hay mixtura de edificaciones nuevas de construcción tradicional, y las originales de adobe que aun perduran con el paso del tiempo, testigos fieles de tiempos pasados.

La relación con el entorno es buena.

El grado de significación para la población es fuerte, con valores de identidad y arraigo que fortalecen la identificación del bien con el paso del tiempo.

El estado de conservación es malo, requiere acciones de mantenimiento y restauraciones menores.

Cerro Blanco:

El poblado se localiza rodeado del paisaje natural, en una comunidad rural actual de 8 personas.

El primer asentamiento se ubicaba a la vera norte del rio.

Se venera la imagen de San Antonio, y poniendo a la estancia Cerro Blanco bajo su protección, el caserío se traslada del lado sur del rió, donde se sitúan ranchos de adobe dispersos, tomando como eje de referencia la capilla.

Algunos ya abandonados, aun conservan paredes de adobe y techo de cañas y barro.

Fieles a la tradición familiar, la familia Gordillo, continúa su arraigo a la religión y a la tierra.

La relación con el entorno es buena.

El grado de conocimiento y significación para la población es fuerte, con valores de identidad que fortalecen la identificación del lugar con el paso del tiempo.

La tradición familiar religiosa es un valor agregado en la consideración del valor del pueblo.

El estado de conservación es regular, requiere acciones de mantenimiento y

restauraciones menores

En la Preservación:

Es necesario trabajar en una nueva legislación para que contemple la multiplicidad de bienes que posee esta gran área patrimonial ya que los tres sitios mencionados contemplan desde sitios arqueológicos, paleontológicos, restos edilicio de la época de la colonia y construcciones del siglo XIX y XX y manifestaciones actuales de festividades patronales especialmente de la Iglesia de San Antonio de Padua que si bien tiene una legislación propia debería incluirla. Por otro lado fomentar la investigación en todas las disciplinas para ser incluidas en los circuitos turísticos por la proximidad del Parque Nacional Talampaya. Por otro lado trabajar en los otros organismos del estado para una puesta en valor y asegurar su conservación.

En lo Ambiental

El Chiflón, La Torre y Cerro Blanco

Sierra Baja de los Portezuelo, La Torre y El Chiflón, constituyen un ambiente morfoestructural de singulares características geomorfológicas y paisajísticas configurado por los afloramientos de rocas cristalinas en la Sierra Baja de los Portezuelos, (proyección sur de la Sierra de Sañogasta) y la secuencia estratigráfica (capas rojas continentales de los grupos Agua de La Peña y Chiflón), que representa el margen suroriental de la Cuenca Triásica de Ischigualasto Villa Unión (sectores del hemigraben de Ischichuca-Ischigualasto), modelados por procesos morfogenéticos exógenos.

Entre las unidades geomorfológicas, se pueden mencionar: Sierra, lomas, relieve de cuesta, diques, conos de derrubios, niveles de glacis, niveles de bajada, abanicos aluviales, llanuras aluviales de ríos.

La morfología de la zona se caracteriza por la presencia de lomas de paredes abruptas conformados por sedimentitas continentales de edad triásica, erosionables, tapizadas por algunos niveles de sedimentitas más resistentes y por capas basálticas de la Formación Baldecitos, constituyendo formas tabulares (mesillas basálticas). Los basaltos de la Formación Baldecitos también se presentan como diques y mantos efusivos que se encuentran intercalados en las sedimentitas triásicas del Grupo Chiflón.

La meteorización y erosión diferencial (eólica y por el agua) que afectan las sedimentitas triásicas, suavemente inclinadas, dan lugar a atractivas geoformas que reciben distintas denominaciones a nivel local. Entre las formas más típicas se pueden mencionar mesillas, crestones, hongos, torres, escarpas erosivas, nidos de abeja, tubos de órgano, etc.

Cabe aclarar que el grado de fracturación de las rocas y la diferencia de competencia entre las rocas que se presentan en las secuencias, favorecen la generación de significativos procesos gravitacionales, cuya magnitud queda evidenciada por la

cantidad de bloques caídos, deslizados y conos de derrubios adosados a los frentes de los cerros.

La localidad denominada "Cerro Blanco", se localiza en el ambiente morfoestructural Sierra Baja de los Portezuelos, sobre un nivel de agradación (bajada aluvial) constituido por bloques y rodados de rocas graníticas blanquecinas (leucogranitos, granitos, granitos miloníticos, granodioritas, tonalitas) y en menor proporción de areniscas rojas.

El pueblo se caracteriza por antiguas casas cuyas paredes han sido construidas con bloques y rodados de rocas graníticas de color blanco grisáceo y areniscas rojas. Con horcones y techo de palo, ramas y barro. Actualmente viven 8 personas. El abastecimiento de agua es por captación de agua de vertientes.

Desde el punto de vista ambiental, el templo está en regular estado de conservación y se denota una valoración del bien. La edificación está expuesta a la actividad sísmica propia de la región (Zona sísmica 2 –Peligrosidad sísmica moderada), presentando mayor vulnerabilidad las viviendas precarias. Se recomienda un adecuado manejo de los residuos.

La localidad "La Torre", cuyo nombre se debe a una torre de sedimentitas de la Formación Talampaya (cerro testigo), se localiza en el área pedemontana de la Sierra Baja de Los Portezuelos. La población se abastece de agua procedente de captaciones de vertientes y pozos cavados. Hay ruinas de viviendas que han pertenecido a los primeros pobladores y de la escuela. Desde el punto de vista ambiental, estas ruinas presentan riesgo sísmico. Se recomienda la selección de objetos a preservar, limpieza de sector de ruinas y diseño de plan de manejo del sitio.

El Chiflón

El sitio arqueológico se asocia a afloramientos y bloques caídos de sedimentitas de la Formación Lomas Blancas, que circundan el refugio y cabañas del Chiflón. Son areniscas gris blanquecinas a rosadas, medianas a finas, calcáreas, en bancos de 0,5 a 2 metros, en general macizas, que constituyen dos niveles de gran espesor, con estratificación paralela y cruzada, de escala mediana a grande, que alternan con limolitas lajosas, en parte fragmentosas y friables, de colores verde grisáceos oscuros y amarillos parduzcos y en menor escala rojo violadas. Constituyen conjuntos muy homogéneos. Se observan ciclotemas.

Hay morteros y petroglifos en bloques caídos de areniscas con estratificación cruzada que presentan meteorización alveolar, tafonis y líquenes.

Otros sitios corresponden al aprovechamiento de oquedades y aleros naturales producidos por meteorización y erosión diferencial favorecidos por distinta competencia de las rocas.

Hay petrogligos sobre superficie con barniz en bloques con meteorización esferoidal, afectado por descamación, fisuras, líquenes.

El sitio arqueológico denominado Pucará del Cerro Tortuga, ubicado sobre la Loma

Blanca, se localiza sobre un nivel de conglomerado (base de la Formación Lomas Blancas) que se apoya sobre sedimentitas más deleznables de la Formación Talampaya. A este sitio no se recomienda el acceso, por la dificultad que presenta y elevado riesgo gravitacional.

El Chiflón es un sitio muy importante desde el punto de vista arquelógico, geológico y paleontológico. Reviste gran belleza desde el punto de vista paisajítico, determinado por la variedad litológica, de colores, la particularidad de geoformas derivadas de diferenes procesos morfogenéticos.

Desde el punto de vista ambiental, se considera de regular a malo el estado de conservación de este sitio, por procesos naturales determinados por meteorización, erosión hídrica y eólica y procesos gravitacionales. Se considera preocupamente y de sumo riesgo para su preservación, la invasión al sitio a partir de actividades antrópicas, como es la construcción de cabañas, movimiento de suelo con máquinas, circulación de personas y presencia de residuos.

En relación a los sitios arqueológicos situado al sur del la ruta internacional N150, se pueden citar morteros labrados en bancos de areniscas de color rojo pálido, sobre superficie estructural diaclasada, localizados a nivel de superficie y de fácil acceso.

El Pucará del Chiflón, se localiza en una loma con cierta dificultad para el acceso. En la base de la secuencia estratigráfica está la Formación Talampaya, por encima la Formación Lomas Blancas y luego suprayacen basaltos de la Formación Baldecitos. El sitio se ubica sobre bancos de areniscas rojas de la Formación Lomas Blancas, que sobresalen por su mayor competencia respecto de las limolitas y arcilitas rojas, verdes y bancos amarillos infrayacentes, siendo causa de procesos gravitacionales. Hay morteros en areniscas diaclasadas. Las rocas presentan descamación, desgranamiento, pátinas negras, líquenes, meteorización alveolar y tafonis.

En algunas partes altas de la loma hay desarrollo incipiente de suelo y mucha vegetación. En estos sectores se registran restos de estructuras.

Se considera de suma importancia para la preservación de los sitios El Chiflón, La Torre y Cerro Blanco, el diseño e implementación de un adecauado plan de manejo.

197. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Ariel Cuenca	Director cultura Dpto.	Patquia

198. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

S- Apellido y nombre T- Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

199. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

199.1. Denominación del bien

Según la legislación: TEMPLO DE SAN ANTONIO DE PADUA EN CERRO BLANCO

Según la población: TEMPLO DE SAN ANTONIO DE PADUA

Foto 1: Iglesia San Antonio de Padua

Foto 2: Altar con imaginería de la colonia

199.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

199.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

199.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Decreto Ley			
• Ley	X	7.230	

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

199.5. Ubicación

Región

• Región I	(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II	(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III	(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV	(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI	(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

X

Departamento: INDEPENDENCIA

Localidad: CERRO BLANCO

Dirección:

Número/s:

Otros:

199.6. Localización astronómica

199.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	**30°**	**9'**	**15.50"S**
Longitud:	**67°**	**34'**	**24.90"O**
Altitud:	**1100 msnm**		

Observaciones:

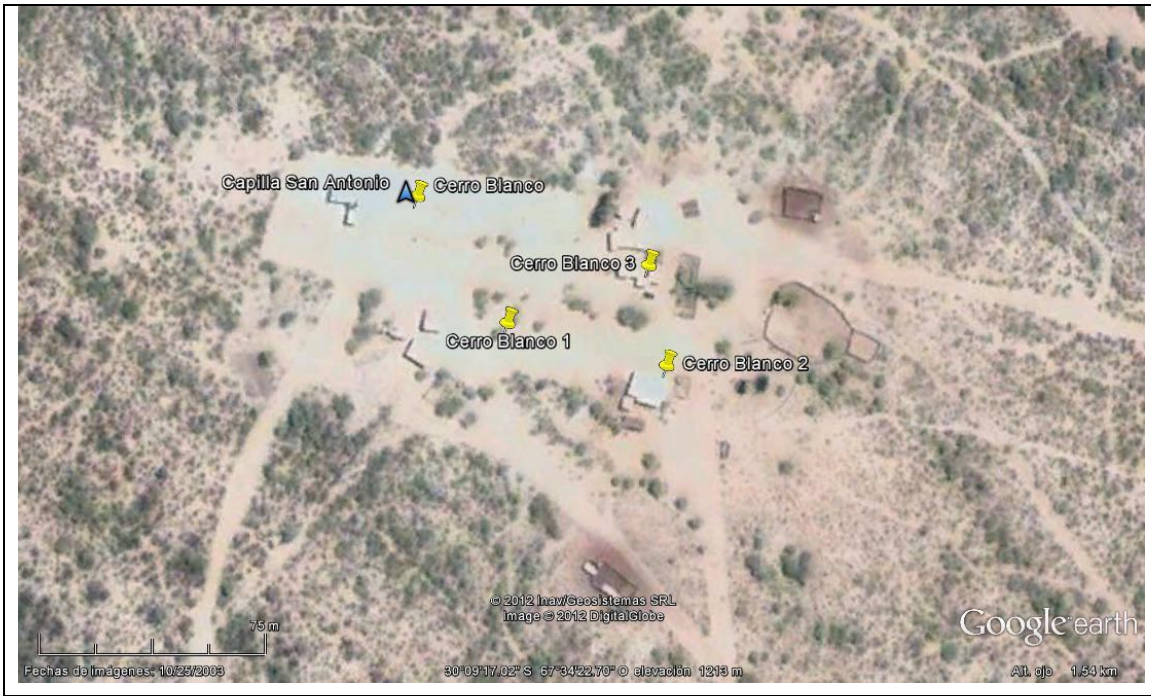

199.7. Localización relativa

199.7.1. Hitos de referencia

Detrás del Cerro Blanco. Limite este del Parque Nacional Talampaya

199.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Camino secundario de tierra a 7 km de la Torre

199.8. SUPERFICIE

199.8.1. Superficie

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

199.8.2. Está en riesgo por

elementos agresivos de su entorno [SI | NO]

Por **SI** – Especificar

199.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	Iglesia San Antonio de Padua	28/07/2012	IMG_4681			
2	1	2	Altar con imaginería de la colonia	28/07/2012	IMG_4701			

Área	Tipo reg.	Dirección web

200.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

200.1. Descripción:

La comunidad de cerro Blanco fue fundada por Doña María Inés Gordillo, venida desde España, soltera con varios hijos varones y se afincan en el lugar junto al ojo de agua a la rivera norte del río, dedicándose a la cría de ganado.

En 1685 Doña Inés y sus hijos comienzan la veneración de San Antonio de Padua, pequeña imagen que aún se conserva.

Cuando la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja cumplía 92 años de vida, nacía la tierna devoción a San Antonio en Cerro Blanco.

Hasta 1935 vivía Doña María Mercedes Gordillo bisnieta de Doña Inés, fue la que hizo escribir gran parte de nuestra historia.

En 1797 cuando la fiesta de San Antonio cumplía sus 112 años de celebración llegaron los franciscanos provenientes de la vecina localidad de Valle Fértil provincia de San Juan con una imagen más grande de San Antonio traída de Chile, entonces Don Waldo Gordillo nieto de Doña Inés compra esa imagen y la otra pasa a permanecer como hasta el día de hoy en el centro del altar, continuando su culto con la imagen mayor. Ya se contaba con una capilla al lado norte del río.

En Octubre de 1800 Don Waldo con los vecinos y devotos comienzan a peregrinar hacia la localidad de Amaná con San Antonio a las fiestas patronales de Nuestra Señora del Rosario, que se celebra el primer domingo de octubre y desde entonces se sigue peregrinando con el santo patrono el sábado anterior a las fiestas retornando el segundo sábado, donde se celebra el solemne TINKUNACO DEL NIÑO ALCALDE Y SAN ANTONIO.

En 1872 en los tiempos de la montonera los hombres de Cerro Blanco huyeron al cerro para no ser llevados, llevando consigo las imágenes del patrono y sus joyas para que no fueran profanadas, solo quedaron mujeres en el pueblo. El escondite es conocido como Pastal.

En este mismo tiempo llega a Cerro Blanco entre la escuadra de los Montoneros Martina Chapanay y compra a Mercedes Gordillo acciones del campo y una vertiente y obliga a los pobladores a desocupar la rivera norte

del río donde fue el primer asentamiento poblacional, entonces las familias Gordillo, Leal, Romero y Méndez se trasladaron al lado sur del río donde hoy se encuentra el pueblo.

Los pobladores comienzan a levantar nuevamente sus ranchos y una pequeña habitación para San Antonio continuando con las fiestas en su honor y desde entonces los vecinos lo llevan a cada una de sus casas.

Al final de 1890 los Leiva Gordillo de la localidad de Pagancillo, descendientes de los habitantes de Cerro Blanco levantan en esa localidad un templo de adobe en honor a San Antonio con la intención de llevarlo al santo a la misma, pero los vecinos se opusieron totalmente.

En 1915 Don Paulino del Transito Molina, esposo de Doña Petrona Susana Gordillo, hija de Doña Mercedes, ayudado por los vecinos y devotos levantan el templo a donde hoy se veneran las imágenes cuyas fiestas patronales se celebran los días 12 y 13 de junio y la tradicional peregrinación hacia Amaná en el mes de octubre. Este templo fue bendecido por el padre Jacinto Portella venido de Chilecito el 8 de octubre de 1915.

En el terremoto de 1944 Don Florentino Molina hijo de Don Paulino quedó sin vivienda en San Juan y regresa con su familia a su pueblo natal Cerro Blanco, trayendo dos adobes de su vivienda en San Juan y levanta el altar en honor a San Antonio y en homenaje a las diez mil personas que perdieron la vida en aquella catástrofe. El altar fue bendecido por el padre Suárez Medina párroco entonces de la Villa de San Agustín de Valle Fértil de la provincia de San Juan. Este templo es visitado todos los martes por sus fieles devotos.

El templo desde 1982 está en contacto con la basílica del santo en Padua, Italia, donde se conserva su tumba, como así también su cuerpo, después de haber estado sepultado bajo tierra durante 32 años. Al sacar sus restos encontraron su lengua intacta, como la de un ser vivo, conservándola en un relicario, también se conservan sus huesos, parte de su cabello y trozos de su túnica. San Antonio murió el 15 de junio de 1231.

En los contactos con la basílica se envió un documento redactando como se veneraba a San Antonio en Cerro Blanco. El mismo estaba compuesto de oraciones, novenas, cantos, costumbres y contestaron que todo lo que

se estilaba aquí era lo mismo en Italia.

El 22 de junio de año 2000 esta comunidad y todo el pueblo promesante vive el más grande acontecimiento de nuestra historia en ocasión de la visita de las reliquias de San Antonio a Argentina, una de sus costillas y las cuerdas vocales.

El relicario con la costilla flotante llego a nuestro templo y los momentos cumbres que se vivieron fueron:

1. El recorrido con la santa reliquia por las calles por donde pasa la procesión en junio.
2. El momento en que la costilla toca la primera imagen que se venera en Cerro Blanco desde 1685.
3. Cuando el Alfer mayor toca el estandarte.
4. Cuando el fraile toca con la reliquia la imagen que veneramos desde 1797.
5. El ingreso al templo de la santa reliquia que permaneció por espacio de diez minutos en el trono donde permanece los 365 dias del año nuestro santo patrono.

En nuestro templo se conservan objetos antiguos sobre todo restos de la cruz de la primera capilla de 1685, cuadros, libros antiguos enviados desde Italia y miles de testimonios y milagros.

Toda esta historia sirvió para dar fundamento para el proyecto de ley presentado en la Honorable Cámara de Diputados por el Sr Ceferino David Tobares Diputado por el Departamento y luego de un dictamen favorable de la Comisión de Cultura y Educación se sanciona la Ley Nº 7230 a los 18 días del mes de diciembre del año 2001 donde en su artículo primero declara: “PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA” al templo de San Antonio de Padua erigido en la localidad de Cerro Blanco Departamento Independencia.

La sanción se realiza en el 116º periodo legislativo coincidente con el año provincial recordatorio del vigésimo aniversario del martirio de Monseñor Enrique Angelelli.

Fuente: Tobares, Ceferino David “Legendario y mítico Cerro Blanco” escrito inédito.

200.2. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	**12**	**A.- Gordillo Benito** **C.- Cerro Blanco**									**49**	**Cerro Blanco**
1	**11**	**A.-** Tobares, Ceferino David B.- “Legendario y mítico Cerro Blanco” escrito inédito.								**Profesor de Geografia, ex Diputado por Dpto Independencia**		**Patquia.**
1	**13**	**A.- Vaca, Arnaldo** **B.- El catolicismo en La Rioa**	**2004**			**54**	**987-2135 0-5-3**	**Edular**	**La Rioja Argentina**			
1	**11**	**A.- de la Vega Díaz, Dardo** **B.- Toponimia Riojana**			**1994**	**240**	**987-9921 6-8-2**	**s/d**	**Argentina**			

201.CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

201.1. Geología

Provincia geológica **Sistema Famatina**

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Granito Cerro Blanco (Formación Ñuñorco)	Ordovícico Superior	Leucogranitos, granitos, granitos miloníticos, granodioritas, tonalitas y pegmatitas de colores predominantemente rosados hasta gris claro (Azcuy y Morelli, 1.970).		Fracturas, fallas, diaclasas
Formación Amaná- Talampaya (Bonaparte, 1966; Azcuy y Morelli, 1979)	Tríásico inferior	Areniscas líticas, conglomerados, pelitas y tobas arenosas rojas.		Fracturas, fallas, diaclasas, estratos plegados
Nivel de agradación: Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Bloques, gravas, arenas y limos		

201.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra Baja de Los Portezuelos o Sierra del Cerro Blanco	Nivel de bajada
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización, erosión hídrica y eólica

201.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico norte de los llanos occidentales, cuyo nivel de base es el Desagüe de Los Colorados.	Endorreica	Corriente que aporta al río Salinas, luego denominado río Colorado y luego Paganzo para desembocar en Desagüe Los Colorados	0,175 km	Vertientes de bajo caudal. Los caudales importantes se dan cuando llueve.	Pluvial Vertiente	Verano

201.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

El clima es continental. Desértico a semidesértico. Las precipitaciones son escasas, son de características torrenciales, registrándose entre los meses de noviembre y marzo. Para Paganzo (a 35 km al sudeste de Amaná), la lámina media anual correspondiente al período diciembre de 1.979 a noviembre de 1.989 es 221,21 mm. Para La Torre (a 30 km a; sudoeste de Amaná), la lámina media anual correspondiente al período diciembre de 1.979 a noviembre de 1.988 es 165,01 mm. No se dispone de registros continuos de temperatura y evapotranspiración.
El viento dominante es el Zonda, violento y seco, provoca un aumento en la temperatura.

201.5. Bioma

Provincia biogeografía:

201.6. Riesgos

Tipo	Factor desencadenante Terremoto Inundación Desborde de ríos Incendio Microorganismos Plantas Animales	Afecta al Inmueble Entorno Ambos	Tipo de contaminación Aire Suelo Visual Sonora Agua	Riesgo	Evidencia
Sísmico	A- Terremoto	C- Ambos		Sísmico	Precariedad de viviendas

201.7. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	X
• Caza furtiva		• Otros	

201.8. Características sociales

201.8.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

201.8.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	X
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

201.8.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola	**Pastos**	**Minero**
Secano	Cultivados	Formal
Regadío	Naturales X	Informal
Terrazas		Exploración
Andenerías	**Forestal**	Explotación
Fuentes de agua	Cultivados	Abandono
	Naturales	Salares
		Canteras

Industrial	**Camino de circulación**	**Turismo**
Polo	Ruta	Alto
Difuso	Camino	Medio
	Asfaltada	Bajo
	Con ripio	
	Con tierra	
	Con tránsito pesado	
	Con tránsito liviano	
	Con cornisa	

201.8.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

El Chiflón, La Torre y cerro Blanco

201.8.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

201.9. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
La Torre	**7**	**Alta**
Paganzo	**10**	**Media**

201.10. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

201.11. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

201.12. Servicios

Tipo

Comedor	
Hotel	
Pensión	
Transporte	
Sanitario	
Comercial	

Otros:

201.13. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL**					
5	7	**B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0071 **D-** Templo de San Antonio de Padua					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0083- **D-** Casa antigua de Cerro Blanco					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0084- **D-** Paredes de bloques de areniscas y tonalitas con horcones					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT 0085- **D-** Paredes y techo con materiales de la zona					

Templo de San Antonio de Padua	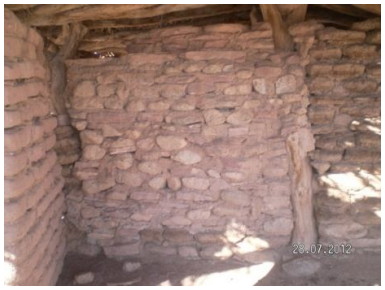 Paredes de bloques de areniscas y tonalitas con horcones	**Paredes y techo con materiales de la zona**

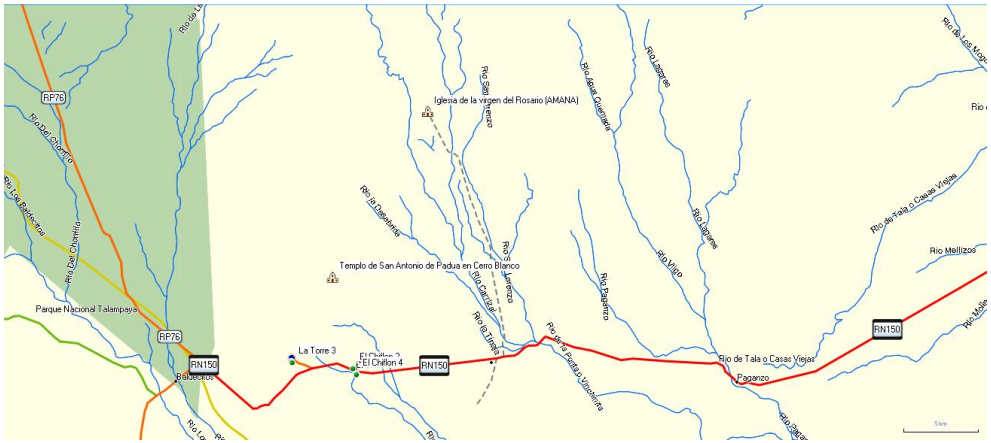

202. Usos del Bien

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Templo católico en honor a San Antonio de Padua**	**1685**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Las continuas modificaciones edilicias cambiaron su fisonomia

Foto 1: Frente del Templo de San Antonio IMG_4696

Foto 2: Nave del Templo IMG_4700

Foto 3: Campanario del Templo IMG_4747

Foto 4: imagen del Santo Patrono PICT0024

202.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Frente del Templo de San Antonio	28/07/2012	IMG_4696			
2	2	2	Nave del Templo	28/07/2012	IMG_4700			
2	2	3	Campanario del Templo	28/07/2012	IMG_4747			
2	2	4	imagen del Santo Patrono	28/07/2012	PICT0024			

Área	Tipo reg.	Dirección web

203. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

203.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
	*Paulino Transito Molina y vecinos del lugar.				1915	Principios de siglo XX

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
Privado		* descendencia familia Gordillo		*finalizada	*adicion	* se adosa campanario, se cambia piso, se reviste altar y se ejecuta losa reemplazando antiguo techo. Foto 1 y 2

203.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	X
Pertenece a un conjunto	

Relación con el lote

Áreas ocupadas	
Áreas libre	X

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	X
Posteriores	X

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	X
Cerrados por construcción	
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	X

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre - campanario – Foto 3	X
Vereda	
Otros	

Especies predominantes

Caducas	x
Perennes	

203.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	
Independiente	X
Separadas	
Alineada	
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	X
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	X
Espacio abierto – posterior	
Bordes cerrados por vegetación	X
Bordes cerrados por construcciones	
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	X

Recedida

Jardín	
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**4.00 mts**
Altura máxima	**8.00 mts**

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **35.00 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

203.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes		Composición de los volúmenes	
Cubos		Simple	
Cilindros		Por adición	X
Prismas	X	Por sustracción	
Conos		Por interpenetración	
Pirámides		Por repetición	
		Por superposición	
Cuerpos predominantes		Por simetría	
Un cuerpo independiente		Con ritmo	
Dos cuerpos separados		Otras	
Dos cuerpos alineados			
Dos cuerpos superpuestos			

Fachada

Lenguaje Composición	
Modulada	
Con ejes	
Sin modular	X
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

203.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	Material usado	Estado de Conservación			Observaciones
			B	R	M	
Cimentación	artesanal	*piedra*		X		
Estructura portante	artesanal	*Adobe-piedra-bloques*		X		En nave sobre mampostería de adobe se apoya losa ceramica. Foto 4
Caja muraria	artesanal	*Adobe-piedra - bloques*		X		Se adosa a nave muro de fachada revestido con ceramicos. Foto 5
Entrepisos	No posee					
Cubiertas		*Sobre losa membrana*		X		Foto 6
Galerías	No posee					
Protección de vanos						
Pisos interiores		*ceramico*				
Pisos exteriores		*contrapiso*		X		
Carpintería interior						
Carpintería exterior		*madera*		X		
Instalación de luz		*empotrada*		X		
Instalación sanitaria						En construcción aislada
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:		**Cubierta**		**Material**	
Precaria	X	Simple	X	Baldosa	
Permanente		Compuesta		Asfalto	
Desmontable				Chapa	
				Teja	
Circulación				Vidrio	
Escalera				Piedra	X
Ascensores				Otros	

28.07.2012

BENDITO SEAS
POR SIEMPRE
SAN ANTONIO DE PADUA
28.07.2012

28.07.2012

28.07.2012

1685
28.07.2012

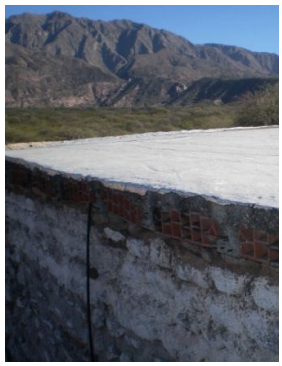

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio
2	3	Foto 1 – PICTOO71 – Vista actual y entorno										
2	3	Foto 1 – PICTOO1 – Vista actual										
2	3	Foto 3 – PICTOO65 – Campanario										
2	3	Foto 4 – PICTOO18 – Losa ceramica sobre muros de adobe revestidos con machimbre										
2	3	Foto 5 – PICTOO2 – Muro de fachada revestido										
2	3	Foto 6 – PICTOO51 – Losa y membrana										

204. VALORACIÓN DEL BIEN

204.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

204.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

204.3. Valores socioeconómicos

204.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

204.3.2. Valores funcional	X
204.3.3. Valores educativo	X
204.3.4. Valores social	X
204.3.5. Valores político	

205. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular	X	
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado?

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	X
En forma total	
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	X
Provincial		No posee	
Municipal			

206. AUTENTICIDAD

206.1. En mano de obra	
206.2. En los materiales	
206.3. En el diseño	X
206.4. En la implantación	X

207. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

La Ley 7.230, en su ARTICULO 1º.- Declárase "Patrimonio Cultural de la Provincia" el Templo de San Antonio de Padua erigido en la localidad de Cerro Blanco, Departamento Independencia.-

208. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este pequeño Templo católico alejado de la ruta de circulación y poco visible es muy importante para las comunidades próxima y para los devotos del Santo de toda la región. Esto llevo a la familia Gordillo, responsables de su mantenimiento a realizar sucesivas intervenciones que le fueron quitando su aspecto antiguo especialmente en su interior con la incorporación de maderas de revestimiento, seguramente para evitar los problemas de salitre, muy común en la zona. Esta intervención es reversible por lo tanto se podría trabajar en la comunidad para mejorar su aspecto y resolver problemas edilicios visibles que podrían ser más serios si no se intervienen. La Legislación que lo protege y le da jerarquía es muy escueta y debería agregarse la procedencia de los fondos para su conservación y regular la relación con la comunidad.

EN LO ARQUITECTONICO

El bien se localiza rodeado del paisaje natural, en una comunidad rural de 8 personas, cuya devoción a San Antonio se remota a el primer asentamiento en el lugar, a la vera norte del rio.

Fieles a la tradición familiar, los Gordillo inician la veneración al santo.

En 1915, vecinos y devotos de comunidad de Cerro Blanco, levantan actual templo en honor a San Antonio.

De partido arquitectónico simple y austero, consta de 1 nave, y adosado a este campanario y salón.

Con el paso del tiempo ha sufrido numerosas intervenciones, que han alterado sustancialmente la particularidad del bien.

La relación con el entorno es buena, se destaca del paisaje natural por su arquitectura blanca que rompe la monotonía del entorno.

El grado de conocimiento y significación para la población es fuerte, con valores de identidad que fortalecen la identificación del bien con el paso del tiempo.

La tradición familiar religiosa es un valor agregado en la consideración del valor del bien.

Conserva la forma, es funcional.

El estado de conservación es regular, requiere acciones de mantenimiento y restauraciones menores.

En lo ambiental

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Templo de San Antonio de Padua en Cerro Blanco", se localiza en el ambiente morfoestructural Sierra Baja de los Portezuelos, sobre un nivel de agradación (bajada aluvial) constituido por bloques y rodados de rocas graníticas blanquecinas (leucogranitos,

granitos, granitos miloníticos, granodioritas, tonalitas) y en menor proporción de areniscas rojas.

El templo ha sido modificado, posee piso cerámico, paredes revestidas de madera, el techo ha perdido parte de la membrana y permite el paso del agua. Presenta algunas fisuras. La gente del lugar manifiesta valoración del bien.

El pueblo se caracteriza por antiguas casas cuyas paredes han sido construidas con bloques y rodados de rocas graníticas de color blanco grisáceo y areniscas rojas. Con horcones y techo de palo, ramas y barro.

Actualmente viven 8 personas. El abastecimiento de agua es por captación de agua de vertientes.

Desde el punto de vista ambiental, el templo está en regular estado de conservación y se denota una valoración del bien. La edificación está expuesta a la actividad sísmica propia de la región (Zona sísmica 2 –Peligrosidad sísmica moderada), presentando mayor vulnerabilidad las viviendas precarias. Se recomienda un adecuado manejo de los residuos.

209. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Ariel Cuenca	Director Cultura Dpto	Patquia

210. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

U-V- Apellido y nombre Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

211. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

211.1. Denominación del bien

Según la legislación: **IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA MERCED**

Según la población: **IGLESIA DE PATQUIA VIEJO**

Foto 1: frente del templo de la Virgen de la Merced

Foto 2: interior del Templo al fondo el altar mayor

211.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

211.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

211.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto		**Año en que fue dictado:**
• Decreto Ley		
• Ley	X	**3.559**

Número:

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

211.5. Ubicación

Región

• Región I		(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II		(Oeste: Chilecito, Famatina.)

• Región III		(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV		(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI		(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: **INDEPENDENCIA**

Localidad: **PATQUIA VIEJO**

Dirección:

Número/s:

Otros:

211.6. Localización astronómica

211.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	**30°**	**10'**	**0.70"S**
Longitud:	**66°**	**56'**	**43.00"O**
Altitud:	**507 msnm**		

Observaciones:

211.7. Localización relativa

211.7.1. Hitos de referencia

Frente a la plaza del pueblo

211.7.2. **Accesos** (vías de circulación y estado)

Camino de tierra de regular estado sin señalización

211.8. SUPERFICIE

211.8.1. **Superficie**

Del lote _____ **m²**

Construida _____ **m²**

211.8.2. **Está en riesgo por**

elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

211.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	frente del templo de la Virgen de la Merced	29/07/2012	IMG_5181			
2	1	2	interior del Templo al fondo el altar mayor	29/07/2012	IMG_5197			

Área	Tipo reg.	Dirección web

212.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

212.1. Descripción:

El templo es hoy Monumento Histórico nacional debido a su antigüedad (data de 1763). La Iglesia se encuentra consagrada a la Virgen de la Merced, siendo su celebración principal todos los 24 de Septiembre. Su imaginería es muy antigua y valiosa. La iglesia es sencilla, consta de 1 sola nave, conserva su tirantería de madera aunque su techo fue remodelado. Debemos destacar las corpulentas paredes de adobe de más de 90 cm de espesor que posee. Otra característica peculiar radica en que solamente tiene una pequeña ventana cuadrada en uno de sus laterales lo que la vuelve una iglesia muy oscura.

La Virgen de la Merced fue traída en el año 1888/1889 por el señor José Ángel Barrionuevo, quien la trajo de Córdoba en 9 días a lomo de mula. La capilla que actualmente recibe a los feligreses durante todos los días del año fue construida aproximadamente entre los años 1777/78. El día de la celebración de las fiestas patronales son los 24 de septiembre, pero actualmente por razones de comodidad para mayor concurrencia de fieles son realizadas un fin de semana. Según relatos de los lugareños anteriormente las fiestas patronales se celebraban el 24 de septiembre respetando la fecha, cuya tradición era del “Tinkunaco” con Santa Rosa, en el lugar denominado La Acequia. Ambas procesiones salían de sus respectivos lugares caminado, y una vez al encontrarse en La Acequia partían rumbo a la celebración de su día, tanto en Patquía (para la festividad de Santa Rosa) o en Patquía Viejo (con las festividades de la Virgen de La Merced). Esta tradición perduró hasta el año 1968 aproximadamente.

212.2. Toponimia

PATQUIA: conduce a PAICA de la raíz PALLC, que dice separación, que agregada a la I locativa y al AO, pueblo, nos daría PAIQUIAO o el pueblo donde se separan las rutas hacia los Llanos, Cuyo y Famatina

212.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	11	A.- de la Vega Díaz, Dardo B.- Toponimia Riojana			1994	240	987-99216-8-2	s/d	Argentina			

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	I- Autor J- Descripción / Título K- Video club / fuente L- Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año

Área	Tipo reg.	Dirección web

213.CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

213.1. Geología

Provincia geológica

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales

213.2. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica

Faceta de relieve	Proceso

213.3. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	**Tipo** (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	**Distancia del bien** (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida

213.4. Clima de la Región y/o microclima

Descripción

213.5. Bioma

Provincia biogeografía:

213.6. Riesgos

Tipo	Factor desencadenante JJ- Terremoto KK- Inundación LL- Desborde de ríos MM- Incendio NN- Microorganismos OO- Plantas PP- Animales	Afecta al S- Inmueble T- Entorno U- Ambos	Tipo de contaminación EE- Aire FF- Suelo GG- Visual HH- Sonora II- Agua	Riesgo	Evidencia

213.7. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	
• Caza furtiva		• Otros	

213.8. Características sociales

213.8.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

213.8.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	X
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	X
• Otros	

¿Cuáles?

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

213.8.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales	X	Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

213.8.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

213.8.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

213.9. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Patquía	**27**	**Alto**
Sn Ramón	**70**	**Bajo**

213.10. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

213.11. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

213.12. Servicios

Tipo

Comedor		Otros:
Hotel		
Pensión		
Transporte		
Sanitario		
Comercial		

214. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Templo Católico**	**1767**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: Imagen de la virgen de la Merced patrona del lugar

Foto 2: altar mayo

Foto 3: doble puerta una antigua y otra moderna

Foto 4: campana d

214.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Imagen de la virgen de la Merced patrona del lugar	29/07/2012	P7230528			
2	2	2	altar mayor con imágenes muy antiguas	29/07/2012	IMG_5201			
2	2	3	doble puerta una antigua y otra moderna	29/07/2012	IMG_5206			
2	2	4	campana de la pequeña espadaña	29/07/2012	P7230525			

Área	Tipo reg.	Dirección web

215. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

215.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
No hay registros	No hay registros					Finales siglo XIX Croquis 1 – 2 Foto 1

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
		No hay registros		*finalizada	*sustraccion	* se cambio piso por otro ceramico, se reforzaron muros laterales con columnas.Foto 2 y 3

215.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	X
Pertenece a un conjunto	

Relación con el lote

Áreas ocupadas	
Áreas libre	X

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	
Posteriores	

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	X
Cerrados por construcción	
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre - espadaña y atrio – Foto 4 y 5	X
Vereda	
Otros	

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	

215.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	X	Alrededor de patio	
Independiente		Espacio abierto – al frente	X
Separadas		Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	
Alineada		Espacio abierto – posterior	
Superpuesta		Bordes cerrados por vegetación	
Entre medianeras		Bordes cerrados por construcciones	
Sobre límite municipal		Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	
Recedida por retiro			

Recedida

Jardín	
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**5.00 mts**
Altura máxima	

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **92 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

215.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes

Cubos	
Cilindros	
Prismas	X
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes

Simple	X
Por adición	
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes

Un cuerpo independiente	X
Dos cuerpos separados	
Dos cuerpos alineados	
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición

Modulada	
Con ejes	
Sin modular	X
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

215.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	**Material usado**	**Estado de Conservación**			**Observaciones**
			B	R	M	
Cimentación	artesanal	*piedras*		X		
Estructura portante	artesanal	*Adobe 0.80 a 1.20 espesor*		X		Se refuerza mampostería con muro de ladrillo y columnas.
Caja muraria	artesanal	*Adobe – ladrillo exterior*		X		Foto 6 y 7
Entrepisos	No posee					
Cubiertas		*En nave sobre cabriadas de madera, chapa y membrana. En local adosado al lateral losa ceramica y membrana.*				Se observan filtraciones y humedad en mampostería. Foto 8 y 9 – 10 y 11
Galerías	No posee					
Protección de vanos	No posee					
Pisos interiores		*ceramico*	X			
Pisos exteriores		*Ceramico en atrio – losetas hormigon*	X			
Carpintería interior						
Carpintería exterior		*madera*		X		Doble puerta en ingreso. Foto 12
Instalación de luz		*aerea*			X	precaria
Instalación sanitaria	No posee					
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:		**Cubierta**		**Material**	
Precaria	X	Simple	X	Baldosa	
Permanente		Compuesta		Asfalto	
Desmontable				Chapa	X
				Teja	
Circulación				Vidrio	
Escalera				Piedra	X
Ascensores				Otros	

215.6. Monumento

Estructura: mampostería adobe de 0.80 a 1.20 de espesor reforzada con muro de ladrillos y columnas.
Carcasa: adobe y ladrillos
Cubierta: cabriadas de madera, chapa, y membrana
Ornamentación: en altar
Tratamientos superficiales: revoque pintado
Cerramientos: de madera
Instalaciones: electrica aerea
Equipamiento: no posee
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno

Negativa	
Neutra	
Buena	X
Sin alteraciones	

Estado de los monumentos y entorno

Buena	
Regular	
Malo	X

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	
Conserva la forma	X
Es funcional pero necesita conservación	X
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

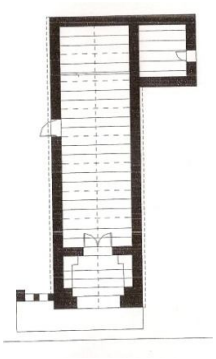

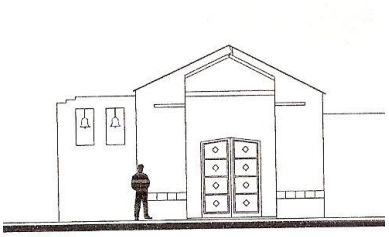

9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
		Croquis 1 – planta general – Arquitectura y catolicismo – Arq. Vaca					
		Croquis 2 – Vista frontal– Arquitectura y catolicismo – Arq. Vaca					
		Foto 1 – IMG 5180 – Vista actual					
		Foto 2 – IMG 5184 – Refuerzo muros laterales					
		Foto 3 – IMG 5203 – Piso cerámico interior					
		Foto 4 – IMG 5192 – Doble espadaña					
		Foto 5 – IMG 5196 – Atrio techado					
		Foto 6 – IMG 5199 – Muros adobe 0.80 mts.					
		Foto 7 – P7230508 JPG – Muro lateral ladrillo con columnas.					
		Foto 8 – IMG 5202– Cabriadas de madera y chapa – vista interior					
		Foto 9 – P7230509 JPG – Membrana – vista exterior					
		Foto 10 – IMG 5202 – Filtraciones					
		Foto 11 – P7230538 – Filtraciones en local adosado lateralmente					
		Foto 12 – PICTO368 – Puertas en ingreso					

216. VALORACIÓN DEL BIEN

216.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	X
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

216.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

216.3. Valores socioeconómicos

216.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

216.3.2. Valores funcional	X
216.3.3. Valores educativo	X
216.3.4. Valores social	X
216.3.5. Valores político	

217. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		**Humedad en las paredes y problemas en los techos que hacen peligrar la estabilidad de la parte norte del templo si no se intervienen pronto**
Regular		
Malo	X	
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado? X

Causas de la degradación

Falta de mantenimiento

Grado de mantenimiento		Responsable de mantenimiento:			
En forma parcial		Tipo de responsable:			
En forma total		Nacional		Privado	X
No posee	X	Provincial	X	No posee	
		Municipal			

218. AUTENTICIDAD

218.1. En mano de obra	
218.2. En los materiales	
218.3. En el diseño	X
218.4. En la implantación	X

219. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

Este Bien fue declarado Patrimonio cultural por la Ley 3559, que en su Artículo 1° dice declárese monumento histórico de la Provincia a la Iglesia de Villa Patquía Viejo, del Departamento Independencia, donde desde su construcción (1767)se venera a Imagen de la Patrona del Ejército Argentino, la Virgen de la Merced. En su Artículo 2° dice que la declaratoria de Monumento histórico se hará al mismo tiempo que la tramitación pertinente ante las autoridades eclesiásticas que hubiese lugar.

220. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

El Bien ha sido intervenido sucesivamente por los propios pobladores sin tener en cuenta su importancia patrimonial por lo tanto se ha visto modificados sus pisos, el agregado de la sacristía que está provocando serios problemas a una de las paredes laterales del templo y además el agregado de una puerta moderna anteponiendo a la antigua puerta que fuera pintada con pintura sintética. Se hace necesario una urgente intervencion para evitar problemas mayores y al mismo tiempo capacitar a la población tanto del lugar como a los pobladores vecinos que tiene injerencia sobre esta Iglesia de su importancia y de la necesidad de trabajo conjunto Provincia, Obispado y comunidad para respetar su importancia y valía. Por otro lado es necesario modificar la legislación que la declarada para agregar el rol que cumple cada Institución en su preservación.

En lo arquitectónico:

Su construcción data de finales de siglo XIX.

El bien se localiza en un amplio espacio abierto que lo rodea.

Se conforma de una nave sin sacristía, a la que se adosa espacio destinado a varios usos con ingreso exterior.

Posee un atrio que se genera por el retroceso del ingreso.

En fachada se destaca la doble espadaña.

La relación con el entorno es buena.

Conserva la forma y la localización.

Ha sufrido intervenciones con el paso del tiempo, que han alterado su fisonomía original.

El estado de conservación es malo, y requiere acciones de mantenimiento y restauraciones.

221. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Ariel Cuenca	Director de Cultural del Municipio	Patquía

222. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

W- Apellido y nombre X- Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

2-5-1- Fichas de Relevamiento y Diagnostico Departamento CHAMICAL

223. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

223.1. Denominación del bien

Según la legislación: CAMINO DE LOS MÁRTIRES

Según la población: RUTA VIEJA

Foto 1: inicio Ruta de los Mártires para transito de peregrinos

Foto 2: final de la Ruta, ingreso a la Grupa de los Mártires

223.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	X
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

223.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

223.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento **Número:** 8.360

• Decreto		**Año en que fue dictado:**
• Decreto Ley		
• Ley	X	

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

- Monumento Histórico Municipal ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**

223.5. Ubicación

Región

• Región I	☐	(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II	☐	(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III	☐	(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV	☐	(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI	☐	(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: **CHAMCIAL**

Localidad:

Dirección:

Número/s:

Otros: **Tramo que va desde la intersección de las Rutas Nacionales Nº 38 y Nº 79 hasta el paraje ubicado en el Kilómetro 282 de la Ruta 38, denominado Bajo de Lucas**

223.6. Localización astronómica

223.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	**Inicio 30°**	**21'**	**40.30"S**
	Final 30°	**23'**	**17.90"S**
Longitud:	**Inicio 66°**	**18'**	**21.40"O**
	Final 66°	**15'**	**26.20"O**
Altitud:	**Inicio 463 msnm**		
	Final 458 msnm		

Observaciones:

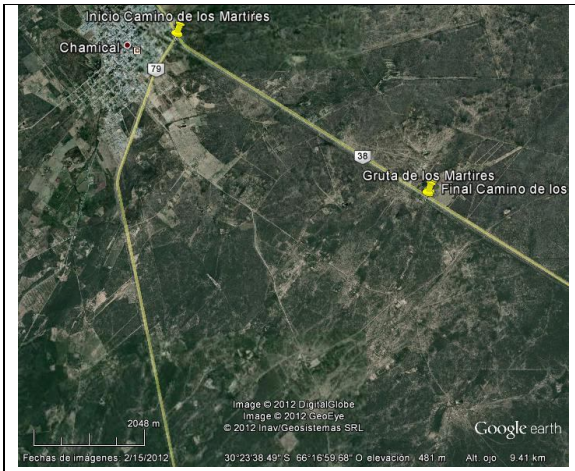

223.7. Localización relativa

223.7.1. Hitos de referencia

Desde la salida de Chamical por la ruta que va a Olta hasta la Gruta de los Mártires

223.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Ruta asfaltada señalizada al inicio

223.8. SUPERFICIE

223.8.1. **Superficie**

Del lote _____ **m²**
27.500
Construida _____ **m²**

223.8.2. **Está en riesgo por**

elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

223.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	inicio Ruta de los Mártires para transito de peregrinos	30/07/2012	IMG_4512			
2	1	2	final de la Ruta, ingreso a la Grupa de los Mártires	30/07/2012	IMG_4502			

Área	Tipo reg.	Dirección web

224. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

224.1. Descripción:

En entrevista con Nicolás Juan Rubén Díaz, nacido en Chamical en el año 1975 el día 7 de julio de 2012, respecto del camino de los Mártires y la Ermita de Angellelli, nos refería lo siguiente:
En el 2006 , cuando se cumplen los 30 años del Golpe de Estado surge la idea de hacer un sitio de memoria, primero la idea era poner en valor el sitio del Martirio de Fray Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville, primero presentamos una ordenanza que declaraba al lugar de interés departamental y después pensamos que lo mejor era una declaración a nivel nacional, como un sitio histórico, como monumento histórico nacional, todo esto nació de una idea del Museo Municipal, nosotros teníamos la idea de colocar una placa en la entrada de la Base Aérea, donde fuera un centro de detención que agrupaba a los presos políticos de Los Llanos de La Rioja, es mas estuvieron incluidos en el Intendente de Chamical, Diputados y religiosos, hay testimonios de esos hechos, la iniciativa se la presentamos al Concejo Deliberante en el 2006, y le comunicamos al entonces jefe de la unidad de la Fuerza Aérea, de que teníamos esa iniciativa, eso causo mucho rechazo y hasta repudio de muchos Concejales ligados a la Fuerza Aérea, y el por entonces jefe, se quejo ante el intendente Elías Hemmes, lo que nos valió un llamado de atención a nosotros, por eso con otras personas de la comunidad se hablo de hacer un cartel frente a la base , a la vez que se presentaba este proyecto a través del Diputado Nacional Ariel Basteiro y se lo trato en la cámara de Diputados de la Nación para que este sitio sea declarado Monumento Histórico y Cultural Nacional. Tuvimos inconvenientes que en la colocación de la placa y el cartel, colocamos un cartel muy rudimentario, que luego fue destruido por manos anónimas, con el pasar del tiempo desde monumentos Históricos Nacionales se nos comunico que estaba en tratamiento el tema de la Gruta de Los Mártires, pero ellos querían que le proyecto se ampliara, que también se incluyera a la Ermita de Monseñor Angelleli, por este tema nos visitó un técnico de nación, por ese tema, en el 2009 yo llego a la concejalía y se presenta un proyecto, pero ya no por

una placa o un cartel, sino un pequeño monolito en la entrada a la base, con una placa, que tenía un lema muy general “en defensa de los derechos humanos, para que nunca más se violaran los derechos humanos en el país, y que en ese lugar entre los años 1976 y 1983, se habían violado los derechos humanos”, siguiendo ejemplos de otras provincias que tienen ese tipo de identificación, eso no se pudo concretar, tan solo un año después por la oposición de los concejales, pero por gestiones de Derechos Humanos de Nación y por vecinos que vieron estas iniciativas frustradas, comenzó la construcción del monumento, que es una iniciativa nacional de identificar sitios y en este dialogo que tuvimos con gente que fue víctima de la dictadura, que fueron presos políticos y con otros que se exiliaron, el anterior intendente que estuvo cuatro años detenido, y el sacerdote de Chamical José Luis Genaro, surgió la idea de que se ponga en valor, que sea no solo un sitio aislado, sino un recorrido, como por ejemplo un camino, que tenga su inicio donde fueron asesinados los sacerdotes y que todos los años es lugar de peregrinaje de gente de todo el país, incluso de Latinoamérica, que continúe con la Sala de la Memoria, ya que allí surgió la idea de crear un espacio para revalorizar los documentos y bienes de los mártires y que continúe.

La ruta actualmente en este trato se llama Monseñor Angelleli, en una reivindicación histórica. En esta iniciativa de la búsqueda de justicia, por parte de los presos políticos, tuvo mucho que ver el sacerdote de ese momento Delfor Brizuela, ya que el apoyo la colocación de la placa, del cartel y cuando se dio esta situación con el intendente, que había sido intendente también en el año 1978 y hasta el año 1983, por eso se entiende su negativa a la colocación de la placa, pero el sacerdote Brizuela se comunica con la Ministra de Defensa Nilda Garré y le informa esta situación que se vivía en Chamical, así que con el aval del gobierno nacional se coloca el primer cartel que es destruido, en el año 2009 se presenta el proyecto del monolito, pero no es aprobado, la gente protesta, porque ya existe una toma de conciencia, y se termina haciendo el monumento en la puerta de la base, ya con esta gestión en la intendencia, también un tiempo antes hubo un proyecto del municipio, de poner en valor el camino antiguo, la ruta antigua que corre hacia el oeste de la

actual ruta 38, que es el camino viejo que unía Chamical con Córdoba, donde se quería hacer parquizar, colocación de una arbolada para que la gente caminara desde Chamical hasta este sitio y colocar y hacer un vía crucis, para llegar rezando hasta acá, y en la entrada del camino, allá en el cruce de las dos rutas nacionales 38 y 79, se instaló una gigantografía de los sacerdotes mártires, en ese contexto se comienza a pensar esto de poner en valor la Sala de la Memoria en la casa parroquial, que era el lugar donde ellos habitaban, allí se recibieron donaciones de personas que trabajaron ligadas a la iglesia como doña Olga Rearte, que las hermanas religiosas de ese momento que fueron testigos del secuestro de los sacerdotes, habían guardado una valija con objetos que pertenecieron a Carlos y a Gabriel, después se recuperaron elementos de la casa parroquial y también una donación de la madre de Delfor Brizuela, que tenia fotos y vestuarios de Monseñor Angelleli que los tenía en su casa como algo sagrado privado, como esto era ya institucional, se donaron todos los elementos y se formó la Sala de la Memoria con cinco vitrinas resguardadas, declaradas de interés departamental provincial por la Cámara de Diputados de la provincia también fue declarada de interés provincial.

Este camino continuaría hasta la Ermita de Monseñor Angelleli, donde en el año 1976 según la versión oficial de ese momento habría ocurrido el accidente donde perdiera la vida Monseñor, pero según los organismos de derechos humanos la causa está abierta que fue una emboscada, que fue un accidente provocado y que el Obispo fue rematado después del accidente por su compromiso en la lucha de los más humildes, los campesinos y obreros, era un hombre que denunciaba los atropellos de los sectores conservadores del país y de la provincia, entonces, ya venía de varios años de persecución y de agresiones a través de los medios de comunicación, en ese tiempo es asesinado un laico Wenceslao Pedernera en Sañogasta, comprometido con el movimiento campesino, todos los indicios presuponen que fue algo provocado.

Gabriel Longueville era un sacerdote francés, que tenía su vocación de compromiso para con los países del tercer mundo de ese momento, era un actor social de esos tiempos de la década de 1960, el llega a México, a

trabajar en las zonas campesinas y de obreros, luego llega a la Argentina a la zona de Chaco y Formosa, y luego llega a los llanos de La Rioja, tenía un perfil bajo, muy humilde, y trabajaba según testimonios que tenemos, con las artesanas teleras que hacen ponchos y tejidos en la zona rural, de la zona de Santa Bárbara y Bella Vista, las señoras mas grandes lo recuerdan a él como alguien que promocionaba la formación de cooperativas para que sus productos sean bien vendidos y no sean explotadas, también hay recuerdos de su acción en los obrajes, los obreros en la zona de Salinas eran explotados, a los hacheros Gabriel los visitaba y luchaba por los derechos de esos trabajadores, también asesoro a los obreros de las canteras de Olta que estaban siendo explotados por los hombres poderosos de la zona, apellidos ,muy conocidos hasta la fecha.

Murias era un joven franciscano, nacido en las sierras de Córdoba, el era de Villa Giardino, pero su padre tenía campos en San Carlos Minas, y de ahí la creencia que él era oriundo de San Carlos Minas, comienza estudios universitarios y luego entra al seminario, pero el siempre tuvo una vocación de compromiso con los más débiles y los más desposeídos, el al conocer la obra de Monseñor Angelelli y la experiencia de una Iglesia inspirada en el Concilio Vaticano II, una iglesia transformadora, el se vienen a La Rioja, por voluntad propia para sumarse al movimiento de ese momento.

Sobre la noche de su secuestro lo que se sabe es que las causas se iniciaron con el retorno de la democracia y los informes de la CONADEP, a nivel nacional, los organismos de derechos humanos y a nivel provincial, los casos de los sacerdotes de Chamical, junto al supuesto accidente de Monseñor Angelleli, han sido siempre casos muy fuertes a nivel nacional, es más, la figura de Angellelli se reivindica a nivel latinoamericano.

Hay una aclaración histórica, Murias nace en el hospital de la ciudad de Córdoba, pero su casa paterna donde vivía con su familia cuando niño era en Villa Giardino, un hecho anecdótico es que el estudio su secundario en una academia militar, en el Liceo Militar, es un hombre que viene de una familia de clase media, creo que comienza sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho, pero los abandona porque comprende que se su

vocación no era esa y se aboca a la vida espiritual, los frailes que lo conocieron lo recuerdan como una persona muy alegre, avocado a la vida religiosa.

Ellos son secuestrados un domingo de 1976, el 18 de julio, están de testigos dos hermanas religiosas que atestiguaron que dos personas llegaron hasta la casa de las hermanas que está en la parte de atrás de la parroquia de Chamical, se identificaron como de la policía federal y que había unos presos en La Rioja, que necesitaban que ellos atestiguaran para que ellos los liberaran, pero que buscaban a Carlos Murias que tenía un perfil por así decirlo más combativo, las homilías de Carlitos eran de denuncia, mucho más directas, tal es así que personal de la base se molestaban con las misas que ellos brindaban, y el padre Gabriel que era un hombre mayor se solidariza y por desconfianza según dicen las hermanas, lo acompaña a Carlitos, esto fue después de la misa y de la cena, ellos estaban terminando de cenar ese domingo cuando van hasta la casa parroquial donde ellos vivían, sacan algunas pertenencias, conversan con una vecina de Chamical de apellido Carbel y luego se retiran en ese auto que no era de la ciudad, que las hermanas religiosas no conocían, como tampoco a las personas que en el estaban, que los vieron con muy poca luz en la vereda, que era gente con otra tonada, desconocida para ellas, están desaparecidos todo el día lunes y los cuerpos aparecen el martes a la mañana, cuando obreros del ferrocarril recorrían las vías controlando que no hubiera inconvenientes, los encuentran casualmente detrás del alambrado, detrás de la vía, había restos de su ropa y de cabellos en el alambre de púas, aparentemente cuando cruzaron, Carlitos se habría enganchado, después según lo que se sabe, los fusilaron por la espalda ya que tenían varios impactos de bala y de 2 o 3 armas distintas, se ocultó mucha información, hubo mucho miedo en la comunicada, en la década del 80 hubo un juicio, cuando se reabrieron las causas, vinieron testigos falsos en el 85, y donde intentaron deformar los hechos, después llegaron las leyes nacionales de Obediencia debida y Punto final y los indultos que trabaron todos los procesos legales, recién en estos últimos 2 o 3 años se volvieron a reabrir las causas, y la causa actualmente se esta intentando llevar adelante, hay denunciado un comisario de Chamical, en

este momento retirado, por entonces era el tercero a cargo de la regional, el Comisario Vera, como uno de los participes o por lo menos que estaba informado de estos hechos, el atestigua que no era así, que la policía de Chamical no tenia conocimiento de estos hechos, lo que se ve y lo que se sabe es que las personas que actuaron fueron profesionales, los secuestraron con mucha frialdad, a ellos dos, los testimonios de 2 familias campesinas que vivían aquí muy cerca, los Fernández era una de las familias, ellos dijeron que los disparos fueron a las 23 hs o sea que hubo poco lapso de tiempo entre el secuestro en la casa parroquial y este lugar, aparentemente el hombre de la casa vio unos vehículos, pero no pudo distinguir rostros por la distancia, solo escucharon voces, algunos gritos y disparos, ellos creyeron que se trataba de cazadores alcoholizados.
Después hay muchos mitos, se habla de que había voces de mujeres, que es muy difícil de entender en el lugar, se hablar de que habrían sido salvajemente torturados y con vejámenes muy horrorosos, con mutilaciones en uno de los sacerdotes, otros dicen que hubo testigos de que estuvieron un una sala de la base de la Fuerza aérea. No hay pruebas de esos hechos.
Ahora se recuperaron en la causa, fotografías de cómo estaban los cuerpos y las autopsias y no muestran tanto esos vejámenes como se dijeron, ahora la causa está abierta y se intenta saber la verdad con exactitud, después uno de los testigos principales a los 2 o 3 años, también durante el régimen de la dictadura militar, fallece de una manera muy llamativa, estaba cazando al sur de la provincia, y en el campo se dispara su propia arma y muere, todo esto crea un manto de dudas y de miedos, a los pocos días Angellelli llega aquí, intentando investigar lo sucedido, elabora un informe, la famosas carpetas que él escribe sobre estos hechos y sobre personas que habían entrado en un conflicto abierto con él como el Jefe de la base Estrella, el subjefe de la base, quienes habían tenido una discusión pública en el colegio secundario de Chamical con Angellelli por interpretaciones de la religión y su rol y a los pocos días lo asesinan alevosamente el 25 de julio a Wenceslao Pedernera, que también es considerado un mártir, el era un campesino que se había comprometido en el trabajo del movimiento rural campesino, que

trabajaban junto a la pastoral de Angellelli, junto a Cifre y otros más, y toda la experiencia de la costa riojana que se intento cooperativisar tierras, el fue fusilado frente de su casa, a la vista de su mujer y sus hijos pequeños, eso creó un clima de terror, Angellelli vuelve a Chamical, hay fotografías del entierro de los sacerdotes, cuando muchos sacerdotes llegaron acá, fue un hecho muy traumático para la sociedad.

El día que el viaja, que vuelve a La Rioja, vuelve solo, algo muy llamativo, solo iba con su chofer, los testimonios brindados por el sacerdote Pintos es que un auto los persiguió y les cerró el paso y que sintió una explosión, aparentemente un disparo en una de las ruedas y que eso hizo tumbar el vehículo y cuando el despertó que Angellelli ya estaba muerto tendido en el suelo, ahí también hay varias versiones de que el cuerpo fue movido, que el lugar fue alterado, que es muy difícil que un hombre tan robusto fuera despedido tan fácilmente del vehículo, que tenia la nuca destrozada a golpes, que se vio un auto en las cercanías.

Lo que sí se sabe históricamente, es que el 24 de marzo de 1976, la base tuvo detenidos 30 presos políticos durante 3 días, sindicalistas, funcionarios del gobierno, gente que ellos consideraban peligrosa y ninguno militaba en ninguna organización revolucionaria militar de izquierda, eran vecinos que en algún momento estuvieron comprometidos con agrupaciones pacificas, hubo simulacros de fusilamiento en la base, luego los llevaron a todos esposados y amenazados con armas en un colectivo de la base hasta el IRS (Instituto de Rehabilitación Social en la capital de La Rioja) que es hoy la cárcel de La Rioja y ahí quedaron en manos de la gendarmería, allí a varios los torturaron durante meses, física y psicológicamente, un grupo muy reducido paso a cárceles de Buenos Aires, en el caso del intendente de Chamical, estuvo en la cárcel durante 3 años.

Al cumplirse el año del asesinato, la iglesia riojana coloca una cruz de quebracho, (que hoy se encuentra en la casa parroquial), sorpresivamente a los pocos días le impactan balas de alta potencia como de fusil militar, aun conserva los impactos la cruz, como no la pudieron arrancar, le colocan explosivos y la hacen volar, sin embargo la cruz no se rompe, solo es arrancada y vuela un par de metros, eso se transformo en otro símbolo

de la resistencia y la lucha, esa cruz actualmente está en la casa parroquial y los jóvenes todos los años la traen en peregrinación hasta este lugar, que era un campo de la familia Lirio, que lo dona al Obispado, primero había unas pequeñas referencias de unas cruces y después se fue modificando a través de comisiones y apoyo internacional, se fue haciendo lo que esta, la ermita, la reproducción de una pintura del padre Gabriel, ya que él era pintor y artesano, en la Sala de la memoria se conservan varias esculturas que él hizo, la idea era, (como nos decía el sacerdote cuando yo pertenecía a los grupos juveniles y colaboraba en la limpieza del lugar todos los años), que este sitio con el pasar del tiempo se transformaría en un lugar masivo de convocatoria y que iba a ser un símbolo de una iglesia comprometida, que iba a pasar todos los límites de lo que hoy nosotros veíamos como algo local, eso fue sucediendo, por que los últimos años, es cada vez mayor la presencia de religiosos y extranjeros y gente que ve en Angellelli, y su proyecto de iglesia donde están Carlos, Gabriel y Wenceslao incluidos, una inspiración para una vida y un mundo mejor.

El asesinato de los sacerdotes fue un claro mensaje a Angellelli. Todos los sacerdotes de ese momento estaban muy comprometidos con el trabajo de Angellelli, muchos pasaron a la cárcel y otros la exilio.

En La Rioja no hubo una presencia de activismo militarizado de izquierda, lo que hubo fue una experiencia de cooperativas, y un movimiento de intelectuales, un cambio muy profundo y en una sociedad tan conservadora como la riojana eso molesto mucho, tal es así que se denuncio que en las cimas de estas montañas había un sitio de reclutamiento de guerrilleros, allí, solo vivía un sacerdote jesuita, que llego a fines de 1960, el era profesor universitario y dejo los hábitos, se caso, tuvo hijos y él lo único que tenia era una forma de vida en la zona rural, de producción de la tierra, donde vivía en solidaridad con los vecinos criollos del lugar y todos los vecinos después fueron víctimas de la persecución de la dictadura, varios fueron detenidos y torturados, quedaron traumados porque era gente que no tenia noción de esta situación, lo que él hacía era invitar alumnos de la Universidad Católica de Córdoba y de la Universidad Católica de Buenos Aires a conocer cómo vive un campesino de la Rioja,

en la montaña, humilde, sin caminos, sin electricidad, sin agua potable y todo lo demás, entonces para atacarlo a Angellelli, los servicios de inteligencia denunciaron que eso era un centro de formación de guerrilleros, cuando la gente de la zona declaro jamás haber visto armas o movimientos extraños, ni acciones de ese tipo, además que ni el terreno se presta para esa formación, no son las selvas tucumanas, entonces es toda una campaña contra Angellelli y la gente que adhería a él y a su proyecto de transformación de la sociedad riojana era considerado como peligroso, como un activista pro guerrilla y entonces eran perseguidos y después con el golpe, fueron encarcelados, asesinados o exiliados.

224.2. Toponimia

224.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	**13**	**A.- Gatica, Héctor David B.- Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín**	**2002**			**88**	**987-43-4759-7**	**Alta Córdoba impresos**	**Córdoba Argentina**			
1	**12**	A.- Díaz Nicolás Juan Rubén, C.- Chamical								Encargado de la Sala de la Memoria de Chamical	**37**	

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

225. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

Provincia geológica: Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

226. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Llanos	Bajada aluvial pedemontana
Faceta de relieve	**Proceso**
Bajada	Meteorización. Erosión hídrica y eólica.

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico de los llanos orientales, cuyo nivel de base son las Salinas Grandes.	Endorreica	Río El camino interseca una corriente que circula hacia Las Salinas Grandes.	2,8km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial , vertientes	Verano

227.Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:

h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,

a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.

Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.

El valor de precipitación media anual de Chamical correspondiente al período 1921/50 es de 320 mm, al período (1960/93) es de 446 mm. En el período 1908 – 1973 ha sido de 378,2 mm. Al parecer en la región de Los Llanos, el año de mayor pluviosidad del período 1961/92 fue 1979, con valores anuales de 653mm en Chamical y 732mm en Chepes.

227.1. Características sociales

227.1.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	X
Rural	
Urbano	

227.1.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	
• Lineal	
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	

227.1.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío		Naturales		Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

227.1.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

Gruta de los Mártires, el Paraje El Pastor y Sala de los Mártires en la ciudad de Chamical

227.1.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

227.2. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Chamical	**2**	**Media**
Chañar	**34**	**Media**

227.3. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

227.4. Establecimientos educativos próximos

Nombre	**Tipo de nivel** (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	**Cantidad de alumnos**

227.5. Servicios

Tipo

Comedor	X
Hotel	X
Pensión	X
Transporte	X
Sanitario	X
Comercial	X

Otros:

228.USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Trazado de la antigua ruta nacional 38**	**1950**
Actual	**Camino para peregrinación especialmente cuando se conmemora el aniversario de la muerte de los Sacerdotes Muria y Longueville**	**2008**

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Degradación del camino por falta de mantenimiento

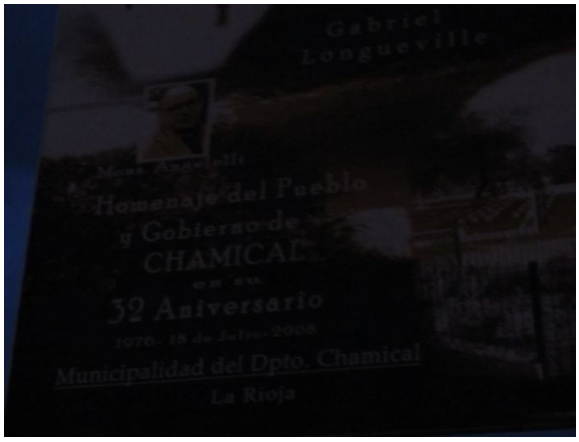

Foto 1: cartel de señalización del inicio del camino IMG_4504

Foto 2: final del camino en Bajo de Lucas IMG_4502

228.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía	Foto actual	Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto histórica	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Mapa	Imagen aérea	Libro
Geomorfología		Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	cartel de señalización del inicio del camino	30/07/2012	IMG_4504			
2	2	2	final del camino en Bajo de Lucas	30/07/2012	IMG_4502			
			- LEIVA ALICIA **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN** **A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0175 - **D-** Camino de Los Mártires					

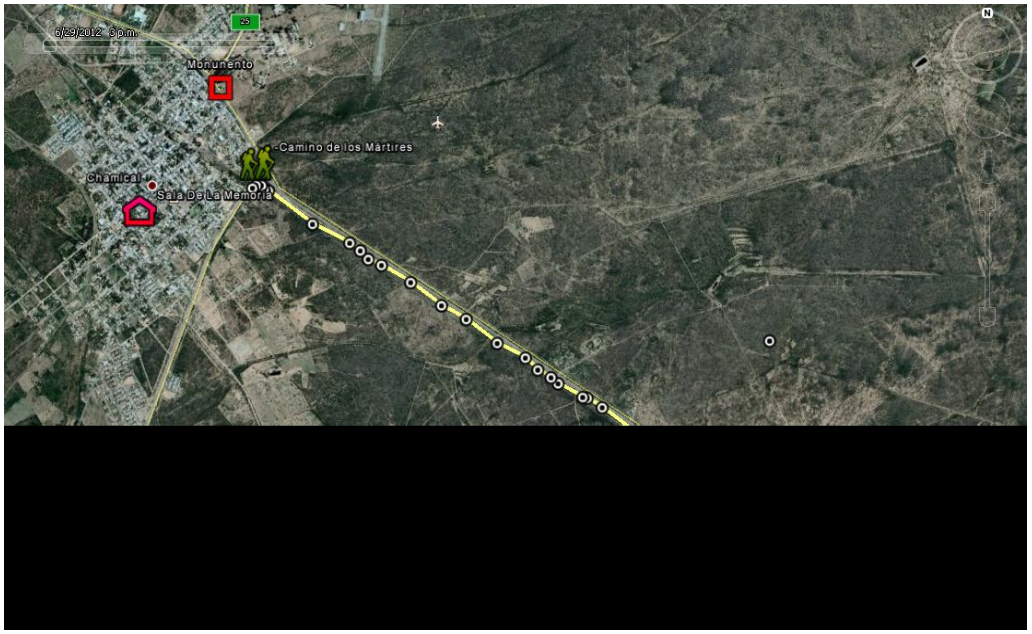
6/29/2012 8 p.m.
Monumento
Camino de los Mártires
Chamical
Sala De La Memoria

228.2. VALORACIÓN DEL BIEN Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	X
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

228.3. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

228.4. Valores socioeconómicos

228.4.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

228.4.2. Valores funcional	
228.4.3. Valores educativo	X
228.4.4. Valores social	X
228.4.5. Valores político	X

229. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno		
Regular	X	
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		

¿Degradado?

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento		Responsable de mantenimiento:			
En forma parcial	X	Tipo de responsable:			
En forma total		Nacional		Privado	
No posee		Provincial	X	No posee	
		Municipal	X		

230. AUTENTICIDAD

230.1. En mano de obra	X
230.2. En los materiales	X
230.3. En el diseño	X
230.4. En la implantación	X

231. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

Para este Bien se dictaron, dos normativas, una la Ley 8.360 y la otra la Ley 8.460 para promoción turística. En el primer caso La Ley 8.360 su ARTÍCULO 1º dice "Declárase Sitio Histórico Provincial al "Lugar Provincial de la Fraternidad, Espiritualidad y la Vida" e impónese el nombre de "Camino de los Mártires", al tramo que va desde la intersección de las Rutas Nacionales Nº 38 y Nº 79 hasta el paraje ubicado en el Kilómetro 282 de la Ruta 38, denominado Bajo de Lucas donde se encuentra enclavada la "Gruta de los Mártires", Mientras que en su ARTÍCULO 2°.- La Secretaría de Cultura de la Provincia, por intermedio de la Dirección de Patrimonio Cultural y Museos, establecerá las medidas necesarias y supervisará los cursos de acción ejecutiva, en coordinación con el Municipio del departamento Chamical, para garantizar la puesta en valor y conservación del lugar a que se refiere la presente norma.-

La otra Ley la 8460 en su ARTÍCULO 1º dice " Incorporase como Circuito Turístico de Los Mártires a los tramos que iniciándose en Patquía llega hasta Loma Blanca, pasando por el "Lugar de la Memoria, la Justicia y la Paz", paraje "El Pastor" km 327,5 de la Ruta Nacional Nº 38 (Ley Nº 7.692), por "Lugar Provincial de la Fraternidad, Espiritualidad y la Vida", sito en el km. 282 de la Ruta Nacional N° 38 (Ley Nº 7.693), por el Camino de los Mártires (Ley Nº 8.360), llegando hasta Loma Blanca, lugar de la muerte del Chacho Peñaloza" mientras que en el ARTÍCULO 2°.- La Autoridad de Aplicación de la presente Ley será la Secretaría de Turismo.-

232. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este bien relacionado con acontecimientos históricos recientes (1976) tienen declaratoria patrimonial por Ley reconociendo a la dirección de Patrimonio Cultural como el organismo responsables de establecer las medidas, la supervisión y control de su puesta en valor en forma conjunta con el Municipio. Mientras que una Ley posterior le otorga facultades a la Secretaria de Turismo para realizar trabajos de organización de un circuito turístico lleva esto implícito la puesta en valor por lo tanto es muy importante para velar por la preservación de los Bienes del Patrimonio Cultural y de mantener su autenticidad, establecer en los decretos reglamentarios la definición de "puesta en valor" y el rol de cada organismo.

En lo ambiental:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado "Camino de Los Mártires", se localiza en la unidad geomorfológica Bajada aluvial pedemontana labrada a partir de la vertiente oriental de la sierra de Los Llanos.

El Camino de Los Mártires se extiende desde La Gruta de Los Mártires hasta Chamical. Coincide con el trazado de la antigua Ruta Nacional N°38 paralelo al trazado de la línea del ferrocarril. La cinta asfáltica está deteriorada, debido a procesos de meteorización y erosión hídrica y eólica.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está en regular estado de conservación.

233. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Rubén Díaz	Lic. Trabajo Social	Chamical

234. SEGUIMIENTO DE CAMBIOS

Consignar apellido y nombre completo de la persona que realizó la ficha y la institución a la que pertenece. Si las fotos o la planimetría fueron realizadas por otras personas, o con colaboradores, consignado en observaciones.

Y- Apellido y nombre Z- Institución a la que pertenece	Profesión	Función (Relevar | Data Enter | Auditor de carga | Auditor de bienes)	Fecha	Item	Descripción

235. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

235.1. Denominación del bien

Según la legislación: **IGLESIA DE LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Según la población: **VIRGEN DE POLCO**

Foto 1: frente del Templo de la Virgen del Rosario de Polco

Foto 2: interior del Templo católico

235.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico	X	• Lugar / Sitio Histórico	
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

235.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

235.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento

• Decreto	X	**Número:**	**2357**
• Decreto Ley		**Año en que fue dictado:**	**1980**
• Ley	X		**4685**

Otras declaratorias:

• Patrimonio Mundial		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Nacional	X	**Número**: 24.851	**Año en que fue dictado:** **1997**

- Monumento Histórico Municipal ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**

235.5. Ubicación

Región

• Región I	☐	(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II	☐	(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III	☐	(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV	☐	(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI	☐	(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: **CHAMICAL**

Localidad: **POLCO**

Dirección:

Número/s:

Otros:

235.6. Localización astronómica

235.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	**30°**	**25'**	**12.20"**
Longitud:	**66°**	**20'**	**45.10"O**
Altitud:	**543 msnm**		

Observaciones:

235.7. Localización relativa

235.7.1. Hitos de referencia

235.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Rutas asfaltadas y en buen estado de conservación

235.8. SUPERFICIE

235.8.1. **Superficie**

Del lote _____ **m^2**

Construida _____ **m^2**

235.8.2. **Está en riesgo por**

elementos agresivos de su entorno **[SI | NO]**

Por **SI** – Especificar

235.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
Historia	Foto de presentación	Plano de localización	Documento histórico
Geografía		Croquis	Publicaciones
Arquitectura	Foto actual	Imagen satelital	Fuente oral
Arqueología	Foto histórica	Imagen aérea	Libro
Geomorfología	Mapa	Carga topográfica	Película o video

Área	Tipo reg.	Nnombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	frente del Templo de la Virgen del Rosario de Polco	30/06/2012	IMG_4277			
2	1	2	interior del Templo católico	30/06/2012	IMG_4287			

Área	Tipo reg.	Dirección web

236.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

236.1. Descripción:

Virgen del Rosario.
Al sur de Chamical se encuentra Polco, localidad situada en el territorio que fuera una de las encomiendas más pujantes de los llanos riojanos y cuyo origen se remonta a mediados del siglo XVII. A principios del siglo XX Polco perdió importantes roles con la consolidación de Chamical sobre la estación ferroviaria. Muchos de sus habitantes se desplazaron y se relocalizaron en este centro que, al igual que en el caso de Patquía y Patquía viejo, quedó desdoblado desde entonces, su capilla, consagrada a la Virgen del Rosario y Monumento Histórico Nacional, fue modificada varias veces presentando hoy un marcado eclecticismo tanto por su estilo como por los materiales y criterios arquitectónicos diversos implementados en su construcción. En uno de sus costados se construyó un local que contiene numerosos y variados elementos que los promesantes ofrendan a la Virgen por promesas cumplidas. Las fiestas patronales de la Virgen del Rosario congregan a una importante cantidad de gente de la zona rural aledaña.

236.2. Toponimia

Etimológicamente: Chamical colectivo de CHAMICO o chaminco, la hierba conocida.
Polco: Lafón etimologiza así: “en araucano OLLE son achiras y POLLCU, trenzadera o faja de ellas con que se amarra la cabeza. El tema puede corresponder también al cacán”
Y la verdad que aun hoy en Polco se llama POLCA a un chicote con cabo de hierro cubierto con un trenzado de cuero, un látigo también trenzado de cuero y en el otro extremo del hierro una especie de porra. Ahora según Fakner, PULCU en lengua mapuche era bebida fermentada: una chicha. De donde para Lafone nació PULQUERIA, pulpería, como lugar donde se vendía PULQUE. En Catamarca hay un POLCO, también llamado Motimo, cerca del Pucará

236.3. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía		11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	7. Foto actual	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	8. Foto histórica	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología	9. Mapa	14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	13	A.- Gatica, Héctor David B.- Integración Cultural Riojana. Tomo II. Departamentos Independencia, Chamical, Belgrano, Ocampo, A. V. Peñaloza. J. F. Quiroga. R. V. Peñaloza. San Martín	2002			66	987-43-4759-7	Alta Córdoba impresos	Córdoba Argentina			
1	13	A.- Vaca, Arnaldo B.- El catolicismo en La Rioja	2004			100	987-21350-5-3	Edular	La Rioja Argentina			

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Dirección web

237.CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

237.1. Geología

237.2. Geología

Provincia geológica: Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos de Fanglomerados	Cuaternario (Holoceno)	Aglomerados, conglomerados gruesos y areniscas pobremente consolidadas		

237.3. Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Llanos	**Bajada aluvial pedemontana**
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización. Erosión hídrica y eólica.

237.4. Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico de los llanos orientales, cuyo nivel de base son las Salinas Grandes.	Endorreica	Río Tirante	0,637km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial , vertientes	Verano

237.5. Clima de la Región y/o microclima

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:
h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,
a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.
Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.
El valor de precipitación media anual de Chamical correspondiente al período 1921/50 es de 320 mm, en (1960/93) es de 446 mm.
Al parecer en la región de Los Llanos, el año de mayor pluviosidad del período 1961/92 fue 1979, con valores anuales de 653mm en Chamical y 732mm en Chepes.

237.6. Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Riesgos

Tipo	Factor desencadenante QQ- Terremoto RR- Inundación SS- Desborde de ríos TT- Incendio UU- Microorganismos VV- Plantas WW-Animales	Afecta al V- Inmueble W- Entorno X- Ambos	Tipo de contaminación JJ- Aire KK- Suelo LL- Visual MM-Sonora NN- Agua	Riesgo	Evidencia
Riesgo sísmico	Sismos	c- Ambos		Riesgo sísmico	

237.7. Impacto ambiental

Impactos directos

• Sobrepastoreo		• Ampliación de frontera agrícola	
• Extracción de leña		• Presencia de carreteras	
• Quema de pastos		• Emisión de gases	
• Desechos sólidos		• Emisión de ruido	
• Presencia de excretas humanas		• Acémilas de carga	
• Desagües		• Erosión	
• Caza furtiva		• Otros.	

237.8. Características sociales

237.9. Características sociales

237.9.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	
Rural	X
Urbano	

237.9.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

• Continua	
• Dispersa	X
• Lineal	X
• Radio-concéntrica	
• Otros	
¿Cuáles?	

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

• Adobe	
• Bloques	
• Ladrillo	
• Mixto	X

237.9.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola		**Pastos**		**Minero**	
Secano		Cultivados		Formal	
Regadío	X	Naturales	X	Informal	
Terrazas				Exploración	
Andenerías		**Forestal**		Explotación	
Fuentes de agua		Cultivados		Abandono	
		Naturales		Salares	
				Canteras	
Industrial		**Camino de circulación**		**Turismo**	
Polo		Ruta		Alto	
Difuso		Camino		Medio	
		Asfaltada		Bajo	
		Con ripio			
		Con tierra			
		Con tránsito pesado			
		Con tránsito liviano			
		Con cornisa			

237.9.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

237.9.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular		
Mala		
No posee	X	

237.10. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Chamical	**10**	**Alto**
Santa Lucia	**7**	**Alto**

237.11. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

237.12. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

237.13. Servicios

Tipo

Comedor	X
Hotel	X
Pensión	X
Transporte	X
Sanitario	X
Comercial	X

Otros:

237.14. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
		A- LEIVA ALICIA					
5	**5**	**B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL**					
5	**7**	**B- MAPA DE UBICACIÓ**					
5	**2**	**A- Leiva Alicia**					
		B- 5-2- - PICT0211 -					
		D- Iglesia de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario					
5	**2**	**A- Leiva Alicia**					
		B- 5-2- - PICT0271 -					
		D- Manchas de humedad y grietas.					

30.06.2012

30.06.2012

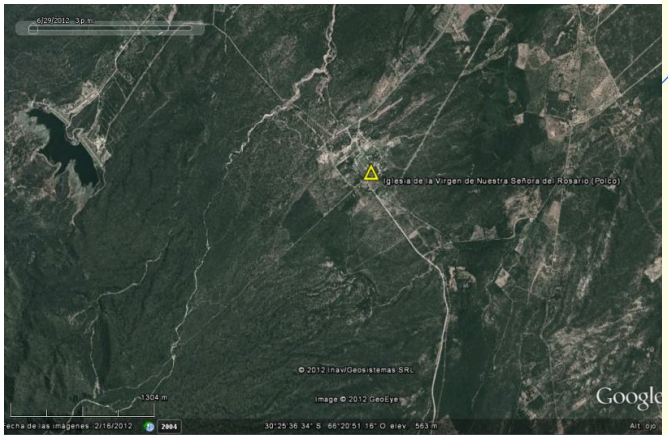
Iglesia de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario (Polco)
© 2012 Inav/Geosistemas SRL
Image © 2012 GeoEye
Google

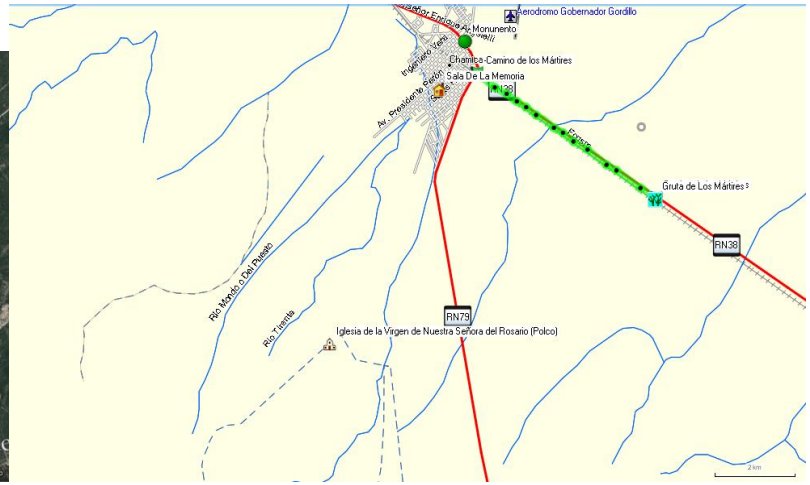
Aerodromo Gobernador Gordillo
Monumento
Chamica-Camino de los Mártires
Sala De La Memoria
Av. Presidente Perón
Gruta de Los Mártires
RN38
RN79
Río Mondo o Del Puesto
Río Tirante
Iglesia de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario (Polco)

238.USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Templo católico**	**Desde mediados del siglo XVI**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: Imagen de la Virgen del Rosario

Foto 2: Umbral original en madera de algarrobo tallada

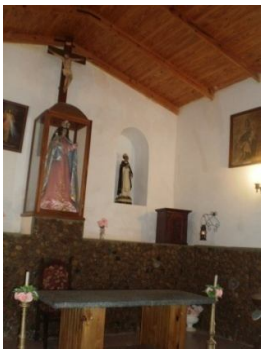

Foto 3: altar y techo moderno lo mismo el zócalo de la pared

Foto 4: Pila bautismal en granito tallado

Foto 5: parte posterior el Templo única pared original

Foto 6: lateral Norte del Templo al fondo la sacristía

238.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro			
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico	
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones	
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral	
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro	
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video	

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Imagen de la Virgen del Rosario	30/06/2012	IMG_4304			
2	2	2	Umbral original en madera de algarrobo tallada	30/06/2012	IMG_4286			
2	2	3	altar y techo moderno lo mismo el zócalo de la pared	30/06/2012	P6240844			
2	2	4	Pila bautismal en granito tallado	30/06/2012	P6240836			
2	2	5	parte posterior el Templo única pared original	30/06/2012	IMG_4313			
2	2	6	lateral Norte del Templo al fondo la sacristía	30/06/2012	IMG_4297			

239. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

239.1. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
No hay registros	No hay registros				XVI	

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
No hay registros		No hay registros		* finalizada	* adicion	* se adosa campanario a fachada frontal. * se cambia techumbre, y se reviste interior y cielorraso de machimbre. * se construyen locales complementarios para resguardo de ofrendas de promesantes. Croquis 1 y 2 – Foto 1

239.2. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	X
Pertenece a un conjunto	

Relación con el lote

Áreas ocupadas	
Áreas libre	X

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	
Posteriores	

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	X
Cerrados por construcción	X
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre – Foto 2	X
Vereda	
Otros – vestigios de bien original en muro posterior. Foto 3 y 4	X

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	X

239.3. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	
Independiente	X
Separadas	
Alineada	
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	X
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	
Espacio abierto – posterior	
Bordes cerrados por vegetación	X
Bordes cerrados por construcciones	X
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	X
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**6.00 mts**
Altura máxima	**8.00 mts**

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **120 mts 2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

239.4. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes

Cubos	
Cilindros	
Prismas	X
Conos	
Pirámides	

Composición de los volúmenes

Simple	
Por adición	X
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes

Un cuerpo independiente	
Dos cuerpos separados	
Dos cuerpos alineados	X
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición

Modulada	
Con ejes	
Sin modular	X
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

239.5. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	**Material usado**	**Estado de Conservación**			**Observaciones**
			B	R	M	
Cimentación	tradicional	*piedra*	X			Foto 5
Estructura portante	Artesanal-tradicional	*Adobe - ladrllo*	X			Muros interiores de adobe 1.25mts espesor – Foto 6
Caja muraria	Artesanal-tradicional	*Adobe - ladrllo*	X			Foto 7
Entrepisos	No posee					
Cubiertas		*Sobre estructura de madera, entablonado y terminacion de tejas.*	X			Foto 8 y 9
Galerías	No posee					
Protección de vanos	No posee					Solo se da en locales complementarios.
Pisos interiores		*mosaico*	X			
Pisos exteriores		*Losetas de hormigon*	X			
Carpintería interior		*Madera y chapa*	X			
Carpintería exterior		*Madera y chapa*	X			
Instalación de luz						empotrada
Instalación sanitaria						Posee en locales complementarios
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:		**Cubierta**		**Material**	
Precaria		Simple	X	Baldosa	x
Permanente	X	Compuesta		Asfalto	
Desmontable				Chapa	
				Teja	X
Circulación				Vidrio	
Escalera				Piedra	X
Ascensores				Otros	

239.6. Monumento

Estructura: muros adobe 1.25 mts espesor.
Carcasa: adobe y ladrillo en construcciones nuevas adosadas.
Cubierta: estructura de madera con entablonado y terminacion con teja.
Ornamentación: muro de piedra en pared del fondo.
Tratamientos superficiales: revoque pintado.
Cerramientos: de madera
Instalaciones: electrica y sanitaria en locales anexos.
Equipamiento:
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno

Negativa	
Neutra	
Buena	X
Sin alteraciones	

Estado de los monumentos y entorno

Buena	X
Regular	
Malo	

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	X
Conserva la forma	
Es funcional pero necesita conservación	
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

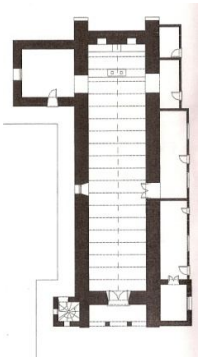

239.7. Registro

Área	Tipo de registro		
1. Historia 2. Geografía 3. Arquitectura 4. Arqueología 5. Geomorfología	6. Foto de presentación 7. Foto actual 8. Foto histórica 9. Mapa	10. Plano de localización 11. Croquis 12. Imagen satelital 13. Imagen aérea 14. Carga topográfica	15. Documento histórico 16. Publicaciones 17. Fuente oral 18. Libro 19. Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
3	6	**Croquis 1 – Planta general – Arquitectura y catolicismo – Arq Vaca**					
3	6	Croquis 1 – Vista frontal – Arquitectura y catolicismo – Arq Vac					
3	2	**Foto 1 – IMG 4277 – Vista actual y emplazamiento**					
3	2	**Foto 2 – IMG 4295 – Campanario**					
3	2	**Foto 3 – IMG 4313 – Muro posterior**					
3	2	**Foto 4 – IMG 4314 – Vista muro antiguo -**					
3	2	**Foto 5 – IMG 4312 – Cimientos**					
		Foto 6 – IMG 4290 – Muro de adobe espesor 1.25mts					
		Foto 7 – IMG 4279 – Muro de ladrillo sobre fachada y campanario					
		Foto 8 – IMG 4284 – Estructura interior de techo					
		Foto 9 – IMG 4296 – entablonado, membrana y terminación de teja.					

240. VALORACIÓN DEL BIEN

240.1. Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	
Fuerte	X

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

240.2. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

240.3. Valores socioeconómicos

240.3.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	X
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

240.3.2. Valores funcional	X
240.3.3. Valores educativo	X
240.3.4. Valores social	X
240.3.5. Valores político	

241. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno	X	**Si bien su estado de conservación es bueno, las intervenciones no fueron las adecuadas ya que por medio de ellas se perdió el autenticidad y su valor de originalidad**
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición		
Ha desaparecido		
¿Degradado?		

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	
En forma total	X
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional	X	Privado	X
Provincial	X	No posee	
Municipal			

242. AUTENTICIDAD

242.1. En mano de obra	
242.2. En los materiales	
242.3. En el diseño	
242.4. En la implantación	X

243. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

En el Decreto 2357/80 se terminó una importante cantidad de Bienes como de interés histórico cultural distribuido en todo el territorio provincia. No se encontró (en los organismo responsable de su custodia Archivo Digesto de la Provincia) el expediente de solicitud de declaratoria por lo tanto no se sabe de su fundamentación.

En Noviembre 1985 se sanciona la Ley 4.685 por la que se declarada Monumento Histórico Provincial a la Capilla de la Virgen del Rosario de Polco. En el articulo 2° se autoriza su refacción.

244. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Este Templo católico data según bibliografía de mediados del Siglo XVI. Tienen dos normas jurídicas que le reconocen su valor patrimonial. En la Ley 4685 en su artículo segundo autoriza la refacción de la capilla para mantener su edificio. Esto llevo a sucesivas intervenciones no reversibles realizadas por los responsables tanto de las cofradías como de la Iglesia católica alteraron su autenticidad. El valor simbólico tanto en la fe como en la devoción hacia la Virgen si se conservan y fue transmitida de generación en generación transformándose especialmente sus fiesta patronales en una manifestación del patrimonio inmaterial de gran relevancia para la provincia.

Es necesario que las autoridades responsables trabajen con la comunidad en pos de contener los pocos elementos originales y colaborar con el armado del Museo de la virgen para conservar la gran cantidad de exvotos que se conservan

En lo ambiental:

el bien denominado “Iglesia de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario (Polco)”, se localiza en la unidad geomorfológica Bajada aluvial pedemontana labrada a partir de la vertiente oriental de la sierra de Los Llanos. Se ubica en el la localidad de Polco.

El templo se mantiene en buenas condiciones de higiene y se realiza un mantenimiento constante, alterando aspectos originales.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está buen estado de conservación, excepto un sector lateral con importantes grietas y manchas de humedad. Presenta riesgo sísmico (Zona de Peligrosidad Sísmica Moderada). Se evidencia una alta valoración del bien por parte de la comunidad.

En lo Arquitectónico

Originalmente el templo data de siglo XVI.

A principios de siglo XX pierde importancia por el surgimiento de la cuidad de Chamical.

Se localiza en un amplio predio bien delimitado y arbolado.

De partido arquitectónico de 1 nave con sacristía lateral, torre de campanario, y locales anexos, ha sufrido con el paso del tiempo de innumerables y variadas

modificaciones que denotan un eclecticismo en uso de materiales y estilos.
La relación con el entorno es buena, su emplazamiento le confiere particularidad.
Se evidencia en parte posterior, vestigios de bien originario.
Hay mixtura en el uso de materiales y técnicas constructivas.
El grado de conocimiento y significación para la población es fuerte, con valores de identidad que fortalecen la apropiación del bien.
El estado de conservación es bueno, con capacidad de respuesta.

245. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo
Sergio Naretto	**Integrante de la cofradía**	**Chamical**

246. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

246.1. Denominación del bien

Según la legislación: **GRUTA DE LOS MÁRTIRES**

Según la población: **GRUTA DE LOS MÁRTIRES**

Foto 1: Gruta en Homenaje a los sacerdotes mártires

Foto 2: sepulturas de los sacerdotes mártires de la dictadura

246.2. Tipo de bien

• Monumento Histórico		• Lugar / Sitio Histórico	X
• Monumento Histórico Artístico		• Solar Histórico	
• Monumento Histórico y Artístico		• Sitio Arqueológico	
• Sepulcro Histórico		• Pueblo Histórico	
• Árbol Histórico		• Bienes Mixtos (Arqueológicos, paleontológicos y antropológicos)	
• Pueblo, Barrio o Centro Histórico			

246.3. Elementos relevantes de los Bienes Mixtos

N°	Denominación

246.4. Tipo y número de legislación de declaratoria

Tipo de instrumento **Número:** **7.693**

• Decreto		**Año en que fue dictado:**
• Decreto Ley		
• Ley	X	

Otras declaratorias:

- Patrimonio Mundial ☐ **Número:** **Año en que fue dictado:**

• Monumento Histórico Nacional		**Número:**	**Año en que fue dictado:**
• Monumento Histórico Municipal		**Número:**	**Año en que fue dictado:**

246.5. Ubicación

Región

• Región I		(Valle del Bermejo: Vinchina, Lamadrid, Felipe Varela.)
• Región II		(Oeste: Chilecito, Famatina.)
• Región III		(Norte: San Blas de los Sauces, Arauco y Castro Barros.)
• Región IV		(Centro: Capital y Sanagasta.)
• Región V	X	(Llanos Norte: Independencia, Angel Vicente Peñaloza, Chamical y General Belgrano.)
• Región VI		(Llanos Sur: Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, San Martín y Ortiz de Ocampo.)

Departamento: CHAMICAL

Localidad:

Dirección:

Número/s:

Otros: Gruta de los Mártires" sito en Km 282, de la Ruta Nacional Nº 38

246.6. Localización astronómica

246.6.1. Coordenadas geográficas

Tipo de instrumento utilizado:

Latitud:	30°	23'	19.10"S
Longitud:	66°	15'	27.10"O
Altitud:	462 msnm		

Observaciones:

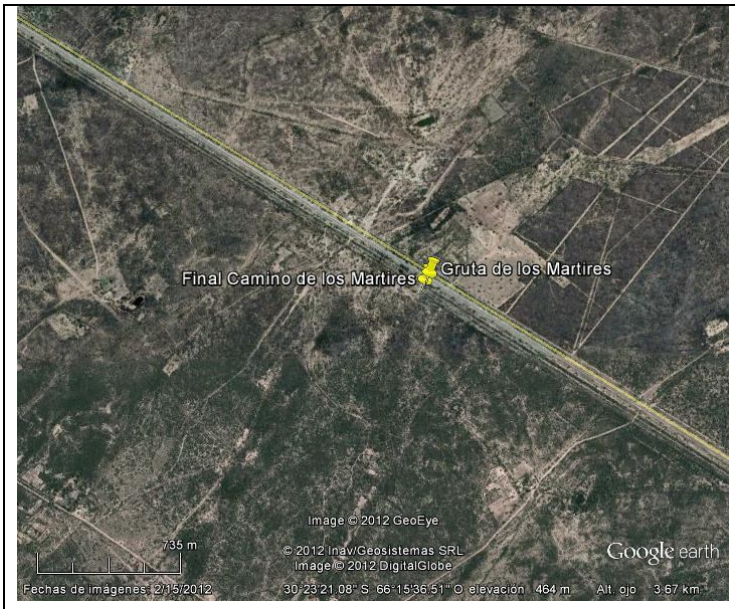

246.7. Localización relativa

246.7.1. Hitos de referencia

Paraje Bajo de Lucas

246.7.2. Accesos (vías de circulación y estado)

Ruta asfaltada señalizada

246.8. SUPERFICIE

246.8.1. Superficie

Del lote _____ **m²**

Construida _____ **m²**

246.8.2. Está en riesgo por elementos agresivos de su entorno [SI | NO]

Por **SI** – Especificar

246.9. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía		11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	7. Foto actual	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	8. Foto histórica	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología	9. Mapa	14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	N°	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	1	1	Gruta en Homenaje a los sacerdotes mártires	30/06/2012	IMG_4266			
2	1	2	sepulturas de los sacerdotes mártires de la dictadura	30/06/2012	IMG_4267			

Área	Tipo reg.	Dirección web

247.CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

247.1. Descripción:

Gruta de los mártires.

En Bajo de Luca 2 km. al sur de Chamical, oculto al costado del camino por el talud de las vías del tren, se encuentra un pequeño oratorio con bancas al aire libre construido en el paraje denominado Bajo de Luca. En este sitio fueron encontrados, el 18 de julio de 1976, los cadáveres cruelmente torturados de Gabriel Longueville, cura obrero francés, y Juan de Dios Murias, fraile franciscano cordobés, por entonces a cargo de la parroquia de Chamical.

En entrevista con Nicolás Juan Rubén Díaz, nacido en Chamical en el año 1975 el día 7 de julio de 2012, respecto del camino de los Mártires y la Ermita de Angellelli, nos refería lo siguiente:

En el 2006 , cuando se cumplen los 30 años del Golpe de Estado surge la idea de hacer un sitio de memoria, primero la idea era poner en valor el sitio del Martirio de Fray Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville, primero presentamos una ordenanza que declaraba al lugar de interés departamental y después pensamos que lo mejor era una declaración a nivel nacional, como un sitio histórico, como monumento histórico nacional, todo esto nació de una idea del Museo Municipal, nosotros teníamos la idea de colocar una placa en la entrada de la Base Aérea, donde fuera un centro de detención que agrupaba a los presos políticos de Los Llanos de La Rioja, es mas estuvieron incluidos en el Intendente de Chamical, Diputados y religiosos, hay testimonios de esos hechos, la iniciativa se la presentamos al Concejo Deliberante en el 2006, y le comunicamos al entonces jefe de la unidad de la Fuerza Aérea, de que teníamos esa iniciativa, eso causo mucho rechazo y hasta repudio de muchos Concejales ligados a la Fuerza Aérea, y el por entonces jefe, se quejo ante el intendente Elías Hemmes, lo que nos valió un llamado de atención a nosotros, por eso con otras personas de la comunidad se hablo de hacer un cartel frente a la base , a la vez que se presentaba este proyecto a través del Diputado Nacional Ariel Basteiro y se lo trato en la cámara de Diputados de la Nación para que este sitio sea declarado Monumento Histórico y Cultural Nacional. Tuvimos inconvenientes que en la colocación de la placa y el cartel, colocamos un cartel muy rudimentario, que luego fue destruido por manos anónimas, con el

pasar del tiempo desde monumentos Históricos Nacionales se nos comunico que estaba en tratamiento el tema de la Gruta de Los Mártires, pero ellos querían que le proyecto se ampliara, que también se incluyera a la Ermita de Monseñor Angelleli, por este tema nos visitó un técnico de nación, por ese tema, en el 2009 yo llego a la concejalía y se presenta un proyecto, pero ya no por una placa o un cartel, sino un pequeño monolito en la entrada a la base, con una placa, que tenía un lema muy general “en defensa de los derechos humanos, para que nunca más se violaran los derechos humanos en el país, y que en ese lugar entre los años 1976 y 1983, se habían violado los derechos humanos”, siguiendo ejemplos de otras provincias que tienen ese tipo de identificación, eso no se pudo concretar, tan solo un año después por la oposición de los concejales, pero por gestiones de Derechos Humanos de Nación y por vecinos que vieron estas iniciativas frustradas, comenzó la construcción del monumento, que es una iniciativa nacional de identificar sitios y en este dialogo que tuvimos con gente que fue víctima de la dictadura, que fueron presos políticos y con otros que se exiliaron, el anterior intendente que estuvo cuatro años detenido, y el sacerdote de Chamical José Luis Genaro, surgió la idea de que se ponga en valor, que sea no solo un sitio aislado, sino un recorrido, como por ejemplo un camino, que tenga su inicio donde fueron asesinados los sacerdotes y que todos los años es lugar de peregrinaje de gente de todo el país, incluso de Latinoamérica, que continúe con la Sala de la Memoria, ya que allí surgió la idea de crear un espacio para revalorizar los documentos y bienes de los mártires y que continúe.

La ruta actualmente en este trato se llama Monseñor Angelleli, en una reivindicación histórica. En esta iniciativa de la búsqueda de justicia, por parte de los presos políticos, tuvo mucho que ver el sacerdote de ese momento Delfor Brizuela, ya que el apoyo la colocación de la placa, del cartel y cuando se dio esta situación con el intendente, que había sido intendente también en el año 1978 y hasta el año 1983, por eso se entiende su negativa a la colocación de la placa, pero el sacerdote Brizuela se comunica con la Ministra de Defensa Nilda Garré y le informa esta situación que se vivía en Chamical, así que con el aval del gobierno nacional se coloca el primer cartel que es destruido, en el año 2009 se presenta el proyecto del monolito, pero no es aprobado, la gente protesta, porque ya existe una toma de conciencia, y se termina haciendo el

monumento en la puerta de la base, ya con esta gestión en la intendencia, también un tiempo antes hubo un proyecto del municipio, de poner en valor el camino antiguo, la ruta antigua que corre hacia el oeste de la actual ruta 38, que es el camino viejo que unía Chamical con Córdoba, donde se quería hacer parquizar, colocación de una arbolada para que la gente caminara desde Chamical hasta este sitio y colocar y hacer un vía crucis, para llegar rezando hasta acá, y en la entrada del camino, allá en el cruce de las dos rutas nacionales 38 y 79, se instaló una gigantografía de los sacerdotes mártires, en ese contexto se comienza a pensar esto de poner en valor la Sala de la Memoria en la casa parroquial, que era el lugar donde ellos habitaban, allí se recibieron donaciones de personas que trabajaron ligadas a la iglesia como doña Olga Rearte, que las hermanas religiosas de ese momento que fueron testigos del secuestro de los sacerdotes, habían guardado una valija con objetos que pertenecieron a Carlos y a Gabriel, después se recuperaron elementos de la casa parroquial y también una donación de la madre de Delfor Brizuela, que tenia fotos y vestuarios de Monseñor Angelleli que los tenía en su casa como algo sagrado privado, como esto era ya institucional, se donaron todos los elementos y se formó la Sala de la Memoria con cinco vitrinas resguardadas, declaradas de interés departamental provincial por la Cámara de Diputados de la provincia también fue declarada de interés provincial.
Este camino continuaría hasta la Ermita de Monseñor Angelleli, donde en el año 1976 según la versión oficial de ese momento habría ocurrido el accidente donde perdiera la vida Monseñor, pero según los organismos de derechos humanos la causa está abierta que fue una emboscada, que fue un accidente provocado y que el Obispo fue rematado después del accidente por su compromiso en la lucha de los más humildes, los campesinos y obreros, era un hombre que denunciaba los atropellos de los sectores conservadores del país y de la provincia, entonces, ya venía de varios años de persecución y de agresiones a través de los medios de comunicación, en ese tiempo es asesinado un laico Wenceslao Pedernera en Sañogasta, comprometido con el movimiento campesino, todos los indicios presuponen que fue algo provocado.
Gabriel Longueville era un sacerdote francés, que tenía su vocación de compromiso para con los países del tercer mundo de ese momento, era un actor social de esos tiempos de la década de 1960, el llega a México, a trabajar

en las zonas campesinas y de obreros, luego llega a la Argentina a la zona de Chaco y Formosa, y luego llega a los llanos de La Rioja, tenía un perfil bajo, muy humilde, y trabajaba según testimonios que tenemos, con las artesanas teleras que hacen ponchos y tejidos en la zona rural, de la zona de Santa Bárbara y Bella Vista, las señoras mas grandes lo recuerdan a él como alguien que promocionaba la formación de cooperativas para que sus productos sean bien vendidos y no sean explotadas, también hay recuerdos de su acción en los obrajes, los obreros en la zona de Salinas eran explotados, a los hacheros Gabriel los visitaba y luchaba por los derechos de esos trabajadores, también asesoro a los obreros de las canteras de Olta que estaban siendo explotados por los hombres poderosos de la zona, apellidos ,muy conocidos hasta la fecha.
Murias era un joven franciscano, nacido en las sierras de Córdoba, el era de Villa Giardino, pero su padre tenía campos en San Carlos Minas, y de ahí la creencia que él era oriundo de San Carlos Minas, comienza estudios universitarios y luego entra al seminario, pero el siempre tuvo una vocación de compromiso con los más débiles y los más desposeídos, el al conocer la obra de Monseñor Angelelli y la experiencia de una Iglesia inspirada en el Concilio Vaticano II, una iglesia transformadora, el se vienen a La Rioja, por voluntad propia para sumarse al movimiento de ese momento.
Sobre la noche de su secuestro lo que se sabe es que las causas se iniciaron con el retorno de la democracia y los informes de la CONADEP, a nivel nacional, los organismos de derechos humanos y a nivel provincial, los casos de los sacerdotes de Chamical, junto al supuesto accidente de Monseñor Angelleli, han sido siempre casos muy fuertes a nivel nacional, es más, la figura de Angellelli se reivindica a nivel latinoamericano.
Hay una aclaración histórica, Murias nace en el hospital de la ciudad de Córdoba, pero su casa paterna donde vivía con su familia cuando niño era en Villa Giardino, un hecho anecdótico es que el estudio su secundario en una academia militar, en el Liceo Militar, es un hombre que viene de una familia de clase media, creo que comienza sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho, pero los abandona porque comprende que se su vocación no era esa y se aboca a la vida espiritual, los frailes que lo conocieron lo recuerdan como una persona muy alegre, avocado a la vida religiosa.
Ellos son secuestrados un domingo de 1976, el 18 de julio, están de testigos

dos hermanas religiosas que atestiguaron que dos personas llegaron hasta la casa de las hermanas que está en la parte de atrás de la parroquia de Chamical, se identificaron como de la policía federal y que había unos presos en La Rioja, que necesitaban que ellos atestiguaran para que ellos los liberaran, pero que buscaban a Carlos Murias que tenía un perfil por así decirlo más combativo, las homilías de Carlitos eran de denuncia, mucho más directas, tal es así que personal de la base se molestaban con las misas que ellos brindaban, y el padre Gabriel que era un hombre mayor se solidariza y por desconfianza según dicen las hermanas, lo acompaña a Carlitos, esto fue después de la misa y de la cena, ellos estaban terminando de cenar ese domingo cuando van hasta la casa parroquial donde ellos vivían, sacan algunas pertenencias, conversan con una vecina de Chamical de apellido Carbel y luego se retiran en ese auto que no era de la ciudad, que las hermanas religiosas no conocían, como tampoco a las personas que en el estaban, que los vieron con muy poca luz en la vereda, que era gente con otra tonada, desconocida para ellas, están desaparecidos todo el día lunes y los cuerpos aparecen el martes a la mañana, cuando obreros del ferrocarril recorrían las vías controlando que no hubiera inconvenientes, los encuentran casualmente detrás del alambrado, detrás de la vía, había restos de su ropa y de cabellos en el alambre de púas, aparentemente cuando cruzaron, Carlitos se habría enganchado, después según lo que se sabe, los fusilaron por la espalda ya que tenían varios impactos de bala y de 2 o 3 armas distintas, se ocultó mucha información, hubo mucho miedo en la comunicada, en la década del 80 hubo un juicio, cuando se reabrieron las causas, vinieron testigos falsos en el 85, y donde intentaron deformar los hechos, después llegaron las leyes nacionales de Obediencia debida y Punto final y los indultos que trabaron todos los procesos legales, recién en estos últimos 2 o 3 años se volvieron a reabrir las causas, y la causa actualmente se esta intentando llevar adelante, hay denunciado un comisario de Chamical, en este momento retirado, por entonces era el tercero a cargo de la regional, el Comisario Vera, como uno de los participes o por lo menos que estaba informado de estos hechos, el atestigua que no era así, que la policía de Chamical no tenia conocimiento de estos hechos, lo que se ve y lo que se sabe es que las personas que actuaron fueron profesionales, los secuestraron con mucha frialdad, a ellos dos, los testimonios de 2 familias campesinas que vivían

aquí muy cerca, los Fernández era una de las familias, ellos dijeron que los disparos fueron a las 23 hs o sea que hubo poco lapso de tiempo entre el secuestro en la casa parroquial y este lugar, aparentemente el hombre de la casa vio unos vehículos, pero no pudo distinguir rostros por la distancia, solo escucharon voces, algunos gritos y disparos, ellos creyeron que se trataba de cazadores alcoholizados.

Después hay muchos mitos, se habla de que había voces de mujeres, que es muy difícil de entender en el lugar, se hablar de que habrían sido salvajemente torturados y con vejámenes muy horrorosos, con mutilaciones en uno de los sacerdotes, otros dicen que hubo testigos de que estuvieron un una sala de la base de la Fuerza aérea. No hay pruebas de esos hechos.

Ahora se recuperaron en la causa, fotografías de cómo estaban los cuerpos y las autopsias y no muestran tanto esos vejámenes como se dijeron, ahora la causa está abierta y se intenta saber la verdad con exactitud, después uno de los testigos principales a los 2 o 3 años, también durante el régimen de la dictadura militar, fallece de una manera muy llamativa, estaba cazando al sur de la provincia, y en el campo se dispara su propia arma y muere, todo esto crea un manto de dudas y de miedos, a los pocos días Angellelli llega aquí, intentando investigar lo sucedido, elabora un informe, la famosas carpetas que él escribe sobre estos hechos y sobre personas que habían entrado en un conflicto abierto con él como el Jefe de la base Estrella, el subjefe de la base, quienes habían tenido una discusión pública en el colegio secundario de Chamical con Angellelli por interpretaciones de la religión y su rol y a los pocos días lo asesinan alevosamente el 25 de julio a Wenceslao Pedernera, que también es considerado un mártir, el era un campesino que se había comprometido en el trabajo del movimiento rural campesino, que trabajaban junto a la pastoral de Angellelli, junto a Cifre y otros más, y toda la experiencia de la costa riojana que se intento cooperativisar tierras, el fue fusilado frente de su casa, a la vista de su mujer y sus hijos pequeños, eso creó un clima de terror, Angellelli vuelve a Chamical, hay fotografías del entierro de los sacerdotes, cuando muchos sacerdotes llegaron acá, fue un hecho muy traumático para la sociedad.

El día que el viaja, que vuelve a La Rioja, vuelve solo, algo muy llamativo, solo iba con su chofer, los testimonios brindados por el sacerdote Pintos es que un

auto los persiguió y les cerró el paso y que sintió una explosión, aparentemente un disparo en una de las ruedas y que eso hizo tumbar el vehículo y cuando el despertó que Angellelli ya estaba muerto tendido en el suelo, ahí también hay varias versiones de que el cuerpo fue movido, que el lugar fue alterado, que es muy difícil que un hombre tan robusto fuera despedido tan fácilmente del vehículo, que tenia la nuca destrozada a golpes, que se vio un auto en las cercanías.

Lo que sí se sabe históricamente, es que el 24 de marzo de 1976, la base tuvo detenidos 30 presos políticos durante 3 días, sindicalistas, funcionarios del gobierno, gente que ellos consideraban peligrosa y ninguno militaba en ninguna organización revolucionaria militar de izquierda, eran vecinos que en algún momento estuvieron comprometidos con agrupaciones pacificas, hubo simulacros de fusilamiento en la base, luego los llevaron a todos esposados y amenazados con armas en un colectivo de la base hasta el IRS (Instituto de Rehabilitación Social en la capital de La Rioja) que es hoy la cárcel de La Rioja y ahí quedaron en manos de la gendarmería, allí a varios los torturaron durante meses, física y psicológicamente, un grupo muy reducido paso a cárceles de Buenos Aires, en el caso del intendente de Chamical, estuvo en la cárcel durante 3 años.

Al cumplirse el año del asesinato, la iglesia riojana coloca una cruz de quebracho, (que hoy se encuentra en la casa parroquial), sorpresivamente a los pocos días le impactan balas de alta potencia como de fusil militar, aun conserva los impactos la cruz, como no la pudieron arrancar, le colocan explosivos y la hacen volar, sin embargo la cruz no se rompe, solo es arrancada y vuela un par de metros, eso se transformo en otro símbolo de la resistencia y la lucha, esa cruz actualmente está en la casa parroquial y los jóvenes todos los años la traen en peregrinación hasta este lugar, que era un campo de la familia Lirio, que lo dona al Obispado, primero había unas pequeñas referencias de unas cruces y después se fue modificando a través de comisiones y apoyo internacional, se fue haciendo lo que esta, la ermita, la reproducción de una pintura del padre Gabriel, ya que él era pintor y artesano, en la Sala de la memoria se conservan varias esculturas que él hizo, la idea era, (como nos decía el sacerdote cuando yo pertenecía a los grupos juveniles y colaboraba en la limpieza del lugar todos los años), que este sitio con el pasar del tiempo se

transformaría en un lugar masivo de convocatoria y que iba a ser un símbolo de una iglesia comprometida, que iba a pasar todos los límites de lo que hoy nosotros veíamos como algo local, eso fue sucediendo, por que los últimos años, es cada vez mayor la presencia de religiosos y extranjeros y gente que ve en Angellelli, y su proyecto de iglesia donde están Carlos, Gabriel y Wenceslao incluidos, una inspiración para una vida y un mundo mejor.

El asesinato de los sacerdotes fue un claro mensaje a Angellelli. Todos los sacerdotes de ese momento estaban muy comprometidos con el trabajo de Angellelli, muchos pasaron a la cárcel y otros la exilio.

En La Rioja no hubo una presencia de activismo militarizado de izquierda, lo que hubo fue una experiencia de cooperativas, y un movimiento de intelectuales, un cambio muy profundo y en una sociedad tan conservadora como la riojana eso molesto mucho, tal es así que se denuncio que en las cimas de estas montañas había un sitio de reclutamiento de guerrilleros, allí, solo vivía un sacerdote jesuita, que llego a fines de 1960, el era profesor universitario y dejo los hábitos, se caso, tuvo hijos y él lo único que tenia era una forma de vida en la zona rural, de producción de la tierra, donde vivía en solidaridad con los vecinos criollos del lugar y todos los vecinos después fueron víctimas de la persecución de la dictadura, varios fueron detenidos y torturados, quedaron traumados porque era gente que no tenia noción de esta situación, lo que él hacía era invitar alumnos de la Universidad Católica de Córdoba y de la Universidad Católica de Buenos Aires a conocer cómo vive un campesino de la Rioja, en la montaña, humilde, sin caminos, sin electricidad, sin agua potable y todo lo demás, entonces para atacarlo a Angellelli, los servicios de inteligencia denunciaron que eso era un centro de formación de guerrilleros, cuando la gente de la zona declaro jamás haber visto armas o movimientos extraños, ni acciones de ese tipo, además que ni el terreno se presta para esa formación, no son las selvas tucumanas, entonces es toda una campaña contra Angellelli y la gente que adhería a él y a su proyecto de transformación de la sociedad riojana era considerado como peligroso, como un activista pro guerrilla y entonces eran perseguidos y después con el golpe, fueron encarcelados, asesinados o exiliados.

247.2. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	86- Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	87- Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	88- Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	89- Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	90- Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo
1	12	A.- Díaz Nicolás Juan Rubén, C.- Chamical								Encargado de la Sala de la Memoria de Chamical	37	

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año

Área	Tipo reg.	Dirección web

248.CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ENTORNO

248.1. Geología

Provincia geológica: Sierras Pampeanas Orientales Australes (Marcos, O., 1997)

Formación (completar la siguiente taba)

Nombre de la formación	Edad	Litología	Contenido fosilífero	Rasgos estructurales
Depósitos aluviales y coluviales	Cuaternario (Holoceno)	Gravas, arenas, limos		

Geomorfología

Ambiente morfoestructural	Unidad geomorfológica
Sierra de Los Llanos	Bajada aluvial pedemontana
Faceta de relieve	**Proceso**
	Meteorización. Erosión hídrica y eólica.

Cuencas hidrográficas próximas

Nombre de la cuenca	Tipo (Endorreica | Exorreica)	Río o arroyo más próximo	Distancia del bien (Km)	Referencia de caudales	Tipo de alimentación	Periodo de crecida
Sistema hídrico de los llanos orientales, cuyo nivel de base son las Salinas Grandes.	Endorreica	Río	2,8km	Corriente efímera, lleva agua cuando llueve.	Pluvial , vertientes	Verano

Clima de la Región y/o microclima

Descripción

Según la clasificación climática de Wladimir Köppen, se trata de zona seca, subclase BWhw (a), Clima desértico, con las siguientes características de temperaturas y precipitaciones:

h: temperatura media anual superior a 18º C y la media del mes más frío inferior a 18º C, w: durante el mes más lluvioso de verano, las lluvias son 10 o más veces superiores a la del mes más seco,

a: la temperatura del mes más cálido es superior a 22º C. De lo antes expuesto se estima que el clima del área es árido, con grandes amplitudes térmicas diurnas-nocturnas y anuales (verano-invierno), elevadas heliofanía e insolación, importante transparencia atmosférica, escasa humedad y muy reducida nubosidad. Parámetros asociados a un régimen pluviométrico continental con lluvias fundamentalmente asociadas a los meses estivales (provenientes del Atlántico). Los Llanos Occidentales se extienden entre las isoyetas medias anuales de 300 mm y 200 mm (ésta en cercanías del límite La Rioja- San Juan), los valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)varían entre 12 y 10. los Llanos Orientales se encuentran comprendidos entre las isoyetas medias anuales de 400 mm (en proximidades del límite La Rioja-Córdoba) y de 300 mm, con valores del "Índice de aridez anual de Martonne" (I = P/(T+10)) variables de Este a Oeste entre 15 y 12.

Según el Método de Thorntawaite Modificado, los valores anuales de evapotranspiración potencial en la zona llana Occidental la ETP media anual aumenta de Norte a Sur, desde aproximadamente 1.650 mm en San Ramón y El Portezuelo a unos 1.730 mm en Chepes y Mascasín; por el contrario en la zona llana Oriental se mantiene aproximadamente constante en unos 1.760 mm.

El valor de precipitación media anual de Chamical correspondiente al período 1921/50 es de 320 mm, al período (1960/93) es de 446 mm. En el período 1908 – 1973 ha sido de 378,2 mm. Al parecer en la región de Los Llanos, el año de mayor pluviosidad del período 1961/92 fue 1979, con valores anuales de 653mm en Chamical y 732mm en Chepes.

Bioma

Provincia biogeografía: Dominio Chaqueño

Impacto ambiental

Impactos directos

1. Sobrepastoreo		2. Ampliación de frontera agrícola	
3. Extracción de leña		4. Presencia de carreteras	
5. Quema de pastos		6. Emisión de gases	
7. Desechos sólidos		8. Emisión de ruido	
9. Presencia de excretas humanas		10. Acémilas de carga	
11. Desagües		12. Erosión	
13. Caza furtiva		14. Otros.	

248.2. Características sociales

248.2.1. Tipo de espacio donde está inserto el bien

Natural	X
Rural	
Urbano	

248.2.2. Características del espacio ocupado / construido

Tipo de edificación predominante

- Continua
- Dispersa
- Lineal
- Radio-concéntrica
- Otros

¿Cuáles?

Tipo de material predominante utilizado en la construcción

- Adobe
- Bloques
- Ladrillo
- Mixto

248.2.3. Usos dominantes del suelo

Agrícola
- Secano
- Regadío
- Terrazas
- Andenerías
- Fuentes de agua

Pastos
- Cultivados
- Naturales

Forestal
- Cultivados
- Naturales

Minero
- Formal
- Informal
- Exploración
- Explotación
- Abandono
- Salares
- Canteras

Industrial
- Polo
- Difuso

Camino de circulación
- Ruta
- Camino
- Asfaltada
- Con ripio
- Con tierra
- Con tránsito pesado
- Con tránsito liviano
- Con cornisa

Turismo
- Alto
- Medio
- Bajo

248.2.4. Relación del bien con otros bienes declarados o puntos de interés que se destaquen

Camino de los Mártires y Paraje El Pastor

248.2.5. Publicidad en señalética

Buena		Observaciones
Regular	X	
Mala		
No posee		

248.3. Distancias a otros espacios habitados

Nombre	Distancia (Km)	Grado de importancia (Alta | Media | Baja)
Chamical	**5,5**	**Media**
Chañar	**34**	

248.4. Datos demográficos

Cantidad de población	
Edad promedio	

248.5. Establecimientos educativos próximos

Nombre	Tipo de nivel (Jardín Primario | Secundario | Terciario | Universitario | Todos |Otro)	Cantidad de alumnos

248.6. Servicios

Tipo

Comedor	
Hotel	
Pensión	
Transporte	
Sanitario	
Comercial	

Otros:

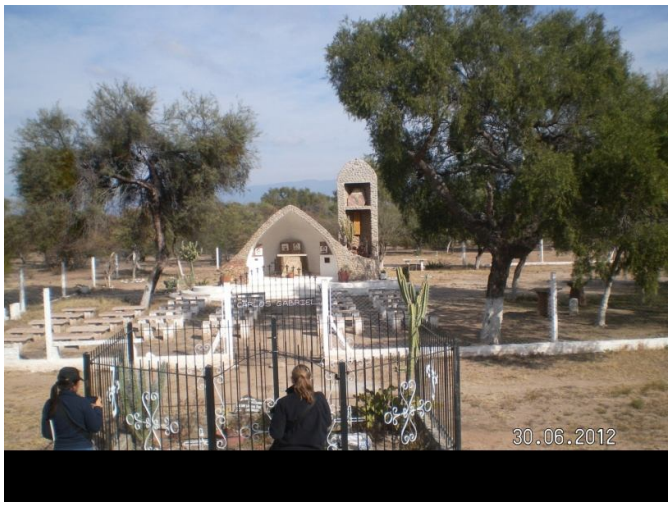
30.06.2012

30.06.2012

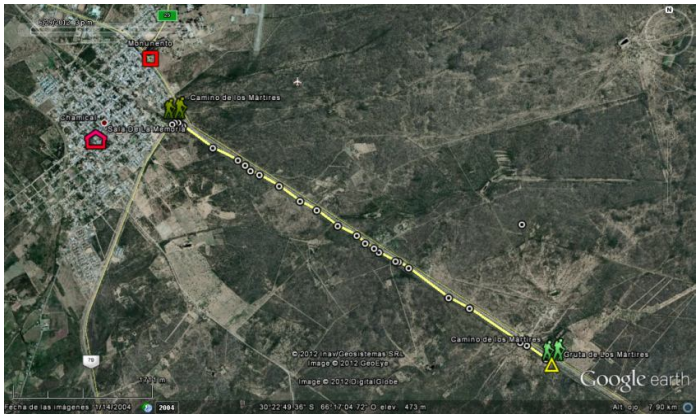
Camino de los Mártires
Gruta de los Mártires
Google earth

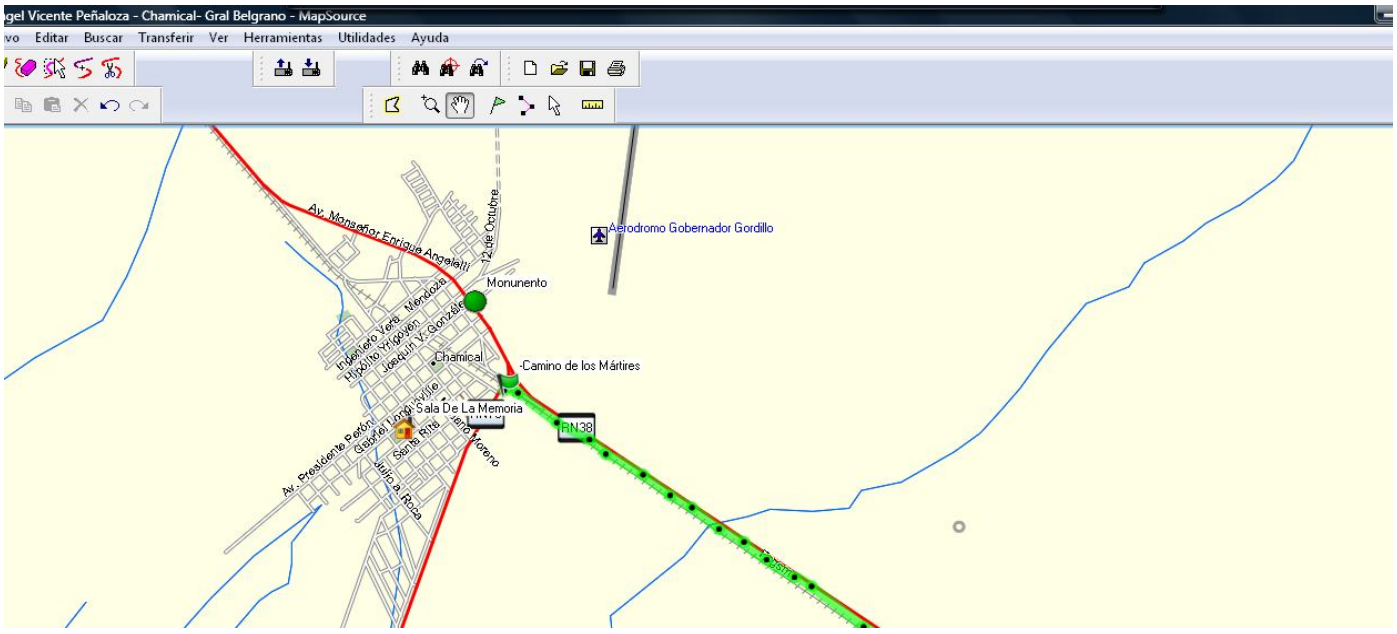
gel Vicente Peñaloza - Chamical- Gral Belgrano - MapSource
vo Editar Buscar Transferir Ver Herramientas Utilidades Ayuda
Av. Monseñor Enrique Angelelli
12 de Octubre
Aerodromo Gobernador Gordillo
Monumento
Mendoza
Chamical
Camino de los Mártires
Sala De La Memoria
RN38
Av. Presidente Perón
Gabriel Lamas
Santa Rita
Julio A. Roca

248.7. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
5	5	**A- LEIVA ALICIA** **B – UBICACIÓN EN IMAGEN SATELITAL** **B- MAPA DE UBICACIÓN**					
5	7	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0183 - **D-** Gruta de Los Mártires					
5	2	**A- Leiva Alicia** **B-** 5-2- - PICT0200 - **D-** Vista posterior Gruta de Los Mártires.					

249. USO DEL BIEN CULTURAL

Tipo (Original | Actual)	Descripción	Fecha desde – hasta
Original	**Lugar de martirio y muerte de los sacerdotes católicos Carlos de Dios Muria y Gabriel Longueville**	**1976**
Actual		

Los cambios afectaron al bien **[SI | NO]**

Observaciones:

Foto 1: Ingreso de la Ermita recordatoria del martirio

Foto 2: lugar de sepultura de los sacerdotes

Foto 3: lugar de oración para los peregrinos que visitan el sitio

Foto 4: altar para celebraciones en homenaje a los mártires

249.1. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.		Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
				Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
2	2	1	Ingreso de la Ermita recordatoria del martirio	30/06/2012	IMG_4276			
2	2	2	lugar de sepultura de los sacerdotes	30/06/2012	P6240813			
2	2	3	lugar de oración para los peregrinos que visitan el sitio	30/06/2012	PICT0202			
2	2	4	altar para celebraciones en homenaje a los mártires	30/06/2012	IMG_4269			

Área	Tipo reg.	Dirección web

250. RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

250.1. Memoria descriptiva

250.2. Memoria descriptiva

Tipo (Original) **Responsable**					**Construcción - original**	
Profesión (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Fecha de nacimiento**	**Fecha de fallecimiento**	**Año / Siglo**	**Datación aproximada** (circa | principios | mediados | finales)
No hay registros	No hay registros				XX	Croquis 1 Foto 1 y 2

Tipo (Modificaciones / Intervenciones) **Responsable**				**Construcción - modificaciones**		
Tipo de interventor (Nacional | Provincial | Municipal | Privado)	**Profesión** (Alarife | Arquitecto | Ingeniero | Hermano | Coadjutor | …)	**Apellido y nombre**	**Nacionalidad**	**Estado** (Iniciada | Continuada | Finalizada)	**Tipo de modificación** (Adición | Sustracción)	**Trabajo realizado**
Privado		No hay registros		Continuada	Adicion	Salon para refugio de peregrinos y saniitarios

250.3. Situación ambiental

Situación del edificio

Independiente	X
Pertenece a un conjunto	

Relación con el lote

Áreas ocupadas	
Áreas libre	X

Características de los espacios abiertos
(Rodean el edificio)

Al frente	X
Los laterales	X
Posteriores	X

Bordes cercos límites

Cerrados por vegetación	X
Cerrados por construcción	
Cerrado por accidentes geográficos abiertos	

Elementos significativos

Sendas	
Estanques	
Fuentes	
Luminarias	
Portadas	
Galerías	
Zaguán	
Balcón	
Torre	
Vereda	
Otros - monolito – Foto 3	X

Especies predominantes

Caducas	X
Perennes	

250.4. Tipología morfológica

Asociación

Aislada	X
Independiente	
Separadas	
Alineada	
Superpuesta	
Entre medianeras	
Sobre límite municipal	
Recedida por retiro	

Alrededor de patio	
Espacio abierto – al frente	X
Espacio abierto – laterales (I, D, I y D)	X
Espacio abierto – posterior	X
Bordes cerrados por vegetación	X
Bordes cerrados por construcciones	
Bordes cerrados por accidentes geográficos abiertos	

Recedida

Jardín	
Vereda	

Altura (m)

Cuerpo principal	**3.00 mts**
Altura máxima	**4.00 mts**

Plantas

Alta	
Baja	X
Subsuelo	

Superficies (m^2) **Total =** **5 m2**

Superficie cubierta	
Superficie semi-cubierta	
Superficie no cubierta	

250.5. Descripción morfológica

Volúmenes predominantes

Cubos	
Cilindros	
Prismas	
Conos – Foto 4 y 5	X
Pirámides	

Composición de los volúmenes

Simple	X
Por adición	
Por sustracción	
Por interpenetración	
Por repetición	
Por superposición	
Por simetría	
Con ritmo	
Otras	

Cuerpos predominantes

Un cuerpo independiente	X
Dos cuerpos separados	
Dos cuerpos alineados	
Dos cuerpos superpuestos	

Fachada

Lenguaje Composición

Modulada	
Con ejes	
Sin modular	X
Planos	
Cuerpos	
Simetría	
Otros	

250.6. Tipología constructiva

	Tipo constructivo artesanal | industrializada | combinada	**Material usado**	**Estado de Conservación**			**Observaciones**
			B	R	M	
Cimentación	tradicional	*piedra*	X			
Estructura portante	tradicional	*ladrillo*	X			
Caja muraria	tradicional	*ladrillo*	X			
Entrepisos	No posee					
Cubiertas	No posee					
Galerías	No posee					
Protección de vanos	No posee					
Pisos interiores		*contrapiso*	X			
Pisos exteriores		*contrapiso*	X			Conforman escalinatas que sobreelevan oratorio
Carpintería interior	No posee					
Carpintería exterior	No posee					
Instalación de luz	no posee					
Instalación sanitaria	No posee					En local anexo
Otras						

Observaciones

Calidad constructiva:

Precaria	
Permanente	X
Desmontable	

Cubierta

Simple	
Compuesta	

Material

Baldosa	
Asfalto	
Chapa	
Teja	
Vidrio	
Piedra	X
Otros	

Circulación

Escalera	X
Ascensores	

250.7. Monumento

Estructura: abovedada de ladrillos
Carcasa: de ladrillos revestida con piedra bola
Cubierta: no posee
Ornamentación: en altar
Tratamientos superficiales: piedra bola-pintura
Cerramientos: no posee
Instalaciones: no posee
Equipamiento: bancos al aire libre para celebración religiosa
Relación con el entorno: buena

Relación con el entorno

Negativa	
Neutra	
Buena	X
Sin alteraciones	

Estado de los monumentos y entorno

Buena	X
Regular	
Malo	

Capacidad de respuesta

En buen estado con capacidad de respuesta	X
Conserva la forma	
Es funcional pero necesita conservación	
Conserva la forma pero su funcionamiento es precario	
Conserva la forma pero no es funcional	
Conserva vestigios de forma y localización	
Ha desaparecido	

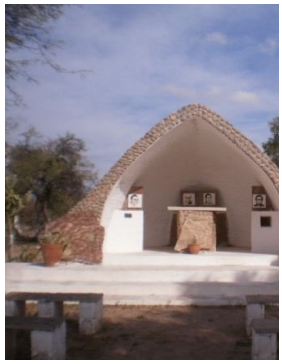

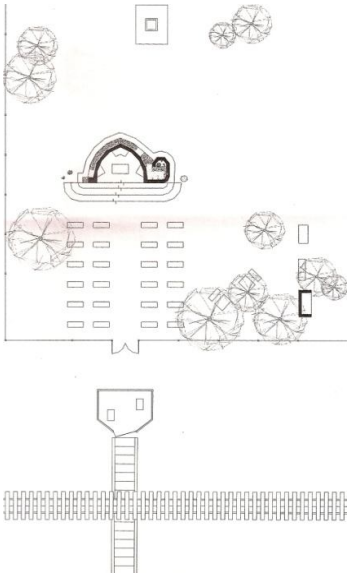

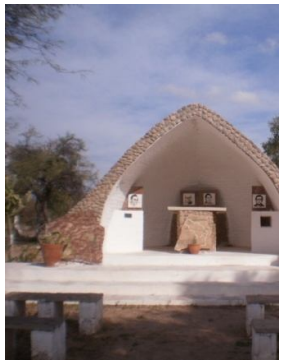

10. Registros: (Completar las siguientes tabla según corresponda)

Consignar cada registro como se indica a continuación

Área	Tipo de registro		
1. Historia	6. Foto de presentación	10. Plano de localización	15. Documento histórico
2. Geografía	7. Foto actual	11. Croquis	16. Publicaciones
3. Arquitectura	8. Foto histórica	12. Imagen satelital	17. Fuente oral
4. Arqueología	9. Mapa	13. Imagen aérea	18. Libro
5. Geomorfología		14. Carga topográfica	19. Película o video

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / informante Título Domicilio Descripción	Libros							Fuente oral		
			Año edic	Nº Edic	Año publ	Pag.	ISBN	Editorial	País	Profesión	Edad	Oriundo

Área	Tipo reg.	Nombre del autor / director del diario Título / nombre de la publicación Descripción Archivo	Publicaciones						Documentos			
			Año public.	Nº Edic	Pag. y parr	ISBN	Editorial	País	Tipo de doc.	Año	Libro	Folio

Área	Tipo reg.	Autor Descripción / Título Video club / fuente Archivo	Fotos		Películas o videos		
			Fecha	Número	Alquilada (SI | NO)	Código	Año
		Croquis 1 – Planta general del sitio – Arquitectura y catolicismo – Arq Vaca					
		Foto 1 – IMG 4263 – Vista actual y emplazamiento					
		Foto 2 – P6240822 – Predio delimitado					
		Foto 3 – IMG 4266 – Monolito donde encontraron los cuerpos.					
		Foto 4 – P6240815 – Oratorio					
		Foto 5 – IMG 4271 – Vista posterior					

Área	Tipo reg.	Dirección web

7. RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO

7.1 Categoría: Sitios abiertos o sin estructura

Sitio (Áreas de tiestos/artefactos | Talleres | Abrigos rocosos/Aleros | Cuevas | Paredon | Cementerios/ necrópolis | Morteros (agrupados o aislados) | Roca/s c/manifestaciones pictóricas)	**Contexto arqueológico** (Periodo/s cultural/les)

7.2 Categoría: Sitios con estructuras (Todo tipo de edificación visible)

Nombre Sitio: Camino del Inca

Construcción tipo

Recintos aislados	
Recintos agrupados	
Estructuras agrícolas	
Estructuras vial	
Estructura Montículo	
Terraplenes	
Plataformas	
Terrazas	

Relevamientos anteriores

Excavaciones	
Sondeos	
Informes editado	
Informes no editado	
No posee informes	
Planos (croquis)	
Fotografías	

Materiales de construcción

Piedras

Laja	
Rodadas/bola	
Bloques angulares	

Forma

Subcuadran	
Rectan	
Subcircular	
Poligonal	
No observa.	

Disposición Estruc. :

Aislada	
Agrupada	
Ordenada	
Esparcida	
Aglutinada	

Orientación respecto al Norte Magnético _____

Material cultural en superficie

Cantidad	**Cerámica**	**Lítico**	**Óseo**
Escasa			
Regular			
Abundante			

Dimensiones (Gral.)

Largo (m)	
Ancho (m)	
Diâmetro Estimada(m)	
Área de ocupación del bien (m^2)	

Rocas trabajadas

Adobes: No se observa

Canteada		Forma y dimensión
Cortada		
Semicanteada		

Técnica de construcción muros y paredes

Muro simple		Disposición Ordinaria (mampuestos irregulares)	
Muro doble		Disposición Concertada (mampuestos regulares labrados)	
Paredes simples		Disposición Careada (mampuestos regulares c/ una o dos caras planas	
Paredes dobles		Disposición aparejada (piedras de la misma altura en cada hilada sin	
Tres cuerpos		mantener una relación de igualdad con las hiladas entre sí)	
Tabiques		Otras disposiciones	

Composición uniones

Dimensiones muro(m				**Mortero Mampuestos**	**Relleno Muro**	**Colocación Mampuestos**
Vertical		Ancho	0,80	Barro batido	Grava	S/ acomodar **x**
Horizontal		Alto	1,40	Arc +grava	Arc +grava	Acomodada
				No observa	No observa	Canto
Rampas / escalinatas SI | NO						Labrada
Largo :	Altura:	Ancho:		**:**		

Vanos				**Deterioro**			
De acceso c/ jambas				Derrumbe		Disgregación	
S/jambas				Desplome		Desplazamiento	
Libre				Desprendimientos		Saqueo	
Tapiado				Vegetales		Animales	
Aberturas							
Dintel		Planta circular		**Observaciones**			
Escalón		Planta cuadrada		.			
Hornacinas / nichos		Planta poligonal					
Rasgos							
Fogones							
Hoyos							
Huecos de pilares							
Estructuras para postes							
Silos							
Depósitos							

7.9 Manifestaciones pictóricas

Tipo de arte rupestre o parietal (Pintura rupestre | Grabado | Petroglifos | Esculturas)	**Ubicación** (Superficies rocosa | rocas aisladas | rocas agrupadas en campo abierto)	**Cara del soporte** (Plana | Ondulada | Lisa | Rugosa)	**Clase de roca**	**Método empleado en la decoración** (Picado | frotado | pintado | grabado | raspado)	**Colores**	**Elementos de diseño**	**Observaciones**

Investigador	**Institución a la que pertenece**	**Nombre del proyecto**	**Permiso**

250.8. VALORACIÓN DEL BIEN Grado de conocimiento y significación para la población local y regional

Grado de conocimiento

Inexistente	
Débil	
Medio	X
Fuerte	

Consignar la predisposición por parte del municipio, la provincia las instituciones culturales y educativas:

Existe material de difusión por folletos turísticos	
Existe Información	X
Existen guías que acompañen al visitante	
Existen conmemoraciones que pongan al bien como marco	X

Observaciones

250.9. Valores culturales

Tipo de valor

De identidad (basado en reconocimiento)	X
Técnico o artístico relativo (basado en la investigación)	
De originalidad (basado en estadísticas)	

Observaciones:

250.10. Valores socioeconómicos

250.10.1. Valor económico [SI | NO]

Perfil de valor económico

El turismo	
El comercio	
El uso o las atracciones del sitio	

250.10.2. Valores funcional	
250.10.3. Valores educativo	X
250.10.4. Valores social	X
250.10.5. Valores político	X

251. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conservación		Observaciones
Bueno	X	
Regular		
Malo		
Riesgo de desaparición		

Ha desaparecido		
¿Degradado?		

Causas de la degradación

Grado de mantenimiento

En forma parcial	
En forma total	X
No posee	

Responsable de mantenimiento:

Tipo de responsable:

Nacional		Privado	
Provincial	X	No posee	
Municipal	X		

252. AUTENTICIDAD

252.1. En mano de obra	X
252.2. En los materiales	X
252.3. En el diseño	X
252.4. En la implantación	X

253. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

Este Bien fue declarado patrimonio por la Ley 7.693, la que en el ARTICULO 1º.- Declárase "Lugar Provincial de la Fraternidad, Espiritualidad y la Vida", al paraje donde se encuentra la "Gruta de los Mártires" sito en Km 282, de la Ruta Nacional Nº 38, donde fueron martirizados y encontrados los cuerpos de los sacerdotes Carlos de Dios Murias y Gabriel Longueville" Falta el decreto reglamentario que especifique claramente el rol de los organismos del estado en la intervención para el mantenimiento, y conservación del bien.

254. DIAGNÓSTICO DE SITUCIÓN

En la Preservación:

Esta bien conservado por intervención de la comunidad de Chamical

En lo ambiental:

Desde el punto de vista geomorfológico, el bien denominado “Gruta de Los Mártires”, se localiza en la unidad geomorfológica Bajada aluvial pedemontana labrada a partir de la vertiente oriental de la sierra de Los Llanos.

La Gruta se encuentra dentro de un predio cercado con árboles y algunas comodidades para los peregrinos, como bancos, mesas, asadores, pileta para el almacenamiento de agua.

Desde el punto de vista ambiental, el bien está buen estado de conservación, con óptimo mantenimiento.

En lo arquitectónico

Se sitúa 2 Km al sur de Chamical, en el Paraje denominado bajo de Luca.
Al costado del camino y oculto por el talud de las vías del tren, se erige el pequeño oratorio con bancas al aire libre, para conmemorar el martirio de los sacerdotes.
Precediendo al oratorio, hay un monolito que recuerda el lugar donde fueron encontrados los cuerpos.
Al costado del predio, que esta delimitado, se ubica un salón y sanitarios.
La relación con el entorno es buena.
El grado de conocimiento y significación para la población es fuerte, con marcada identidad religiosa.
El estado de conservación es bueno, con capacidad e respuesta, solo requiere acciones de mantenimiento.

255. GUÍAS

Apellido y nombre	Profesión	Oriundo

CONCLUSIONES PARCIALES

PRIMERA ETAPA: Región I

La Región I o Valle del Bermejo está integrada por tres Departamentos: Vinchina, Lamadrid y Felipe Varela. Departamentos estos ubicados al Oeste de la Provincia limitando dos de ellos con la república de Chile y el restante con la Provincia de San Juan. Esta porción del territorio riojano compuestos por montañas y fértiles valles tuvo un proceso de ocupación desde la época prehispánica, luego en la época colonial se vincula mas con Chile, tomando fuerte protagonismo en el siglo XIX y a principio del siglo XX primero durante la vida de los Caudillos ya que Felipe Varela vivió ahí y tránsito por esos caminos, mas tarde la actividad económica fue muy pujante fundamentalmente por el traslado de ganado y el cultivo de trigo y alfalfa.

Sobre esta base se centra la Selección de Bienes del Patrimonio cultural siendo reconocidos hasta ahora 26, se relevo 22 es decir el 82% del total.

Los 4 Bienes no relevados es a consecuencia del mal estado de las sendas que conducen a ellos, por el deterioro sufrido durante del Rally Dakar que al no seguir una huella predeterminada quedaron en el campo distintos rumbos que confunden en un tránsito normal, sumándose las intensas lluvias que de 150 mm en la zona se registraron más 500 mm este año sumado a ello el tipo de suelo arcilloso convirtió a la zona de alto riesgo para el equipo de trabajo por lo que se decidió intentar mas a delante, por sugerencia de los guías y baqueanos que acompañaban. Además se debe ir en vehículo especial 4x4.

Cabe desatacar que hay información que esta solicitada y que necesita un tiempo administrativo para obtenerla, tal es el caso de la situación de propiedad de los bienes tramite iniciado en la Dirección de Catastro de la Provincia, en Estadísticas poblacional

para contar con información del Censo 2010 y en Educación para tener la información educativa actualizada.

De lo relevado por el Equipo de trabajo se puede decir que:

Departamento	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes							Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	BMx	n/e	B	R	M	R/D	D
Vinchina	6	6	-	3	-	-	1	-	2					1	
Lamadrid	9	5	4	-	-	1	3	-	1						
Felipe Varela	11	11	-	4	1	1	2	1	1	1				1	1
Total	26	22	4	7	1	2	6	1	4	1					

Teniendo en cuenta el Tipo de Bienes relevados estos se tratan mayoritariamente de Monumentos Arquitectónicos siendo el 33% del total, mientras que le siguen en importancia los sitios arqueológicos con el 27%, con el 18 % los Bienes mixtos ya sea Arqueológico- arquitectónico, Antropológico- Natural o Histórico – Antropológico. Mientras que los Lugares Históricos representan el 10% y el resto de bienes se reparten en Monumento Artístico y Arbol Histórico y un Bien que ya no existe.

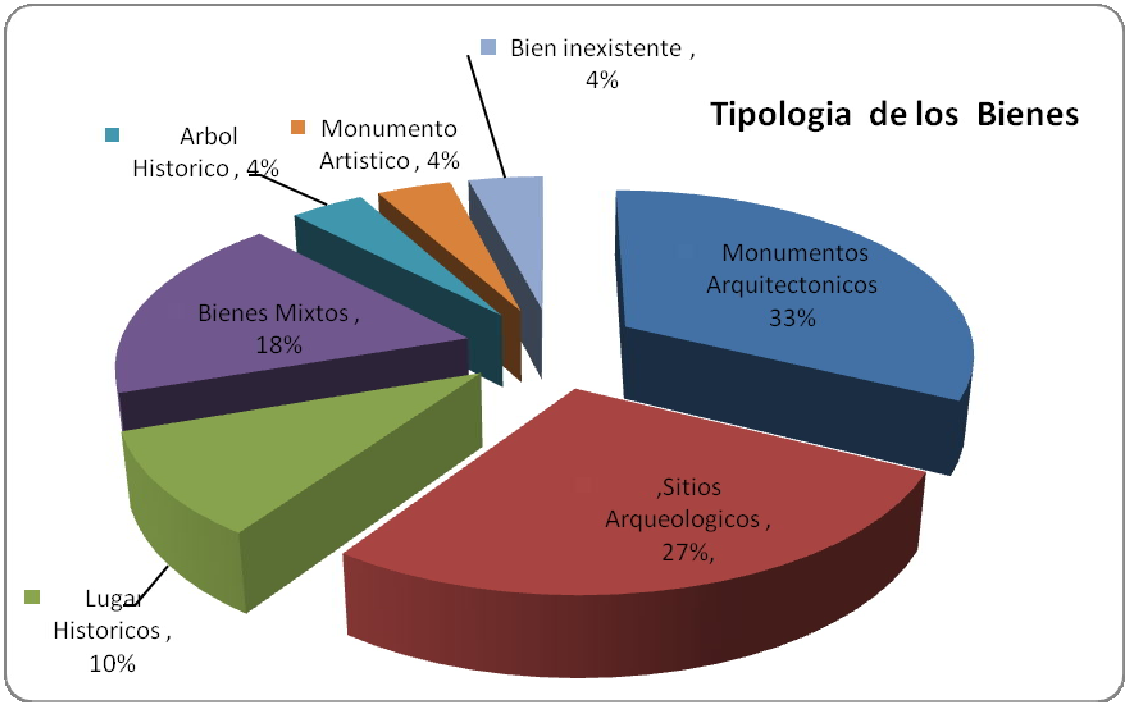

Luego de completado el proceso de relevamiento y diagnósticos se evalúalo los Bienes siguiendo las **Pautas de valoración** de los monumentos histórico-arquitectónicos. Siguiendo lo establecido por Nación es posible decir de los Bienes:

	Bien	Pauta de Valor			Escala de Valor				Categoría de Protección			
		HC	AA	IPA	E	MV	V	EI	A	B	C	D
Vinchina	**Estrella Diaguita**	X			X							X
	Oratorio San Ramón		X				X			X		
	Casa de Gobierno		X		X							X
	Molino Harinero		X			X			X			
	Iglesia San José*	X				X			X			
	Cuesta de la Troya hasta Laguna brava			X		X			X			
Lamadrid	**Pucará Cerro Rincón del Toro y petroglifos**	X				X				X		
	Pucara de la Piedra Rosada	X				X			X			
	Parecitas			X			X			X		
	El Durito	X						X				X
	Monumento Parque Ruina del Toro	X				X				X		
Felipe Varela	**Ruinas del Convento de las Hermanas Clarisas ****	X						X				X
	Iglesia de la Virgen del Rosario		X				X				X	
	Iglesia de San Isidro		X				X			X		
	Iglesia de Santa Clara		X				X			X		
	Casa del Coronel Felipe Varela		X			X				X		
	Lugar de partida de la Expedición a Copiapó	X				X				X		
	Quebrada y piedra Movediza	X				X				X		
	Naranjo de Felipe Varela	X				X						
	Tambería y camino del Inca	X					X				X	
	Quebrada del Zapallar			X		X			X			
	Monolito en la Plaza de Guandacol Expedición Zelada-cavila		X					X				X

- * Este Bien inexorablemente va a desaparecer por acción natural
- ** Ya no existe ni en la memoria de la población

De esto se deduce en la Región I y teniendo en cuenta las Pautas de valoración la mayoría corresponde al Interés histórico cultural agrupándose en ellos a los Bienes de todos los periodos de ocupación territorial desde lo prehispánico hasta el Siglo XX. Por otro lado se debe tener en cuenta el Grado de valor no solo como un Bien Patrimonial en si sino considerando la significación social, lo que representa para la Región y para la Provincia teniendo en cuenta esto predominan los bienes muy valiosos en especial los arqueológicos.

Pautas de Valor

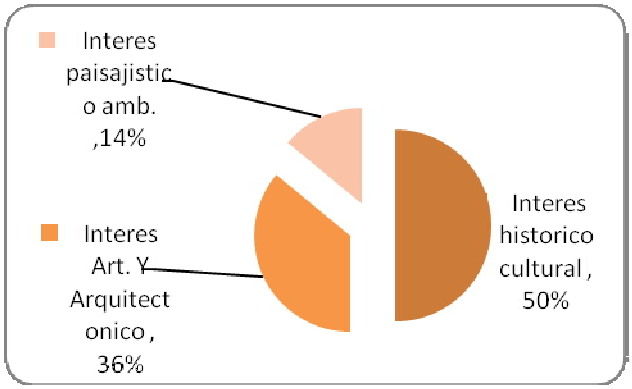

Grado de Valor

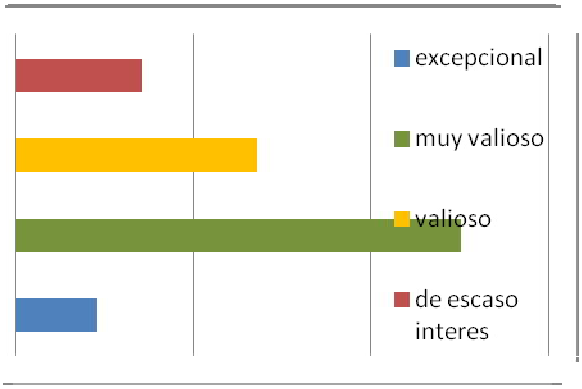

Por otro lado y ya en un campo del aporte de este trabajo la declaratoria de los bienes debería ser revisada e incorporar el grado y nivel de Protección, sugiriéndose lo expresado en el cuadro anterior para cada uno de los bienes

SEGUNDA ETAPA: Región II - DEPARTAMENTO CHILECITO

La Región II o Centro está integrada por dos Departamentos: Chilecito y Famatina, pero dada la cantidad de Bienes que tienen declarado a esta región se realizó el trabajo solo en el Departamento Chilecito.

Este Departamento está ubicado en la parte central de la provincia, en el valle de Antinaco- Los Colorados, es la zona de mayor desarrollo económico y población después del Departamento Capital, compuestos por montañas que guardan minerales valiosos como el oro, la plata, el cobre, altamente cotizados en la época colonial que se extendió hasta mediados del siglo XX. Por otro lado la fertilidad del valle y el importante caudal hídrico significo desde la época prehispánica hasta la actualidad la producción agrícola que permitió la instalación de centros poblados de significación.

Sobre esta base se centra la Selección de Bienes del Patrimonio cultural siendo reconocidos hasta ahora 25 de los cuales tienen además la jerarquía de Patrimonio nacional.

De los 25, uno de los Bienes se considera que fue doblemente declarado ya que para la comunidad de Chilecito Tambería del Inca es lo mismo que Casa del Inca por lo tanto solo se figura en el relevamiento Tambería del Inca. Por lo tanto se consideran solo 24 los Bienes declarados del Departamento Chilecito.

De los 24 Bienes el 12,5 % (3) ya no existen como evidencia física ni en la memoria de la gente por lo tanto no fueron relevados, tal es el caso del Molino de Don Pepe Iribarren que estaba ubicado en el centro de la ciudad de Chilecito y que fuera demolido para la construcción de una Estación de Servicios; las Ruinas de San José que suponen serian un asentamiento español próximo a las ruinas de Capayan pero no quedan rastros físicos ni evidencias históricas; la casa del Estado en el antiguo camino de carretas que estaría a unos 35 km de la ciudad de Chilecito sobre la falda occidental de las Sierras del Velasco totalmente inaccesible y sin evidencias físicas ni históricas dudando los historiadores entrevistados que fuera de relevancia para su conservación.

De igual modo se relevó el Molino Santa Rita pero este ya no existe como tal sumado a ello este Bien no es reconocido por la población como Patrimonio a pesar de ser parte

de la historia productiva del Departamento ha perdido significación elemento fundamental para que el Patrimonio sea valorado.

En el caso de la Iglesia de la Puntilla está mal la denominación ya que la imagen que se venera es la de la Iglesia de la Merced debiéndose hacer el cambio para rectificar la denominación en el Registro.

Cabe desatacar que hay información que esta solicitada y que necesita un tiempo administrativo para obtenerla, tal es el caso de la situación de propiedad de los bienes trámite iniciado en la Dirección de Catastro de la Provincia.

De lo relevado por el Equipo de trabajo se puede decir que:

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes							Estado de conservación				
		Si	No	MH	MA	LH	SA	AH	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Chilecito	24	21	3	16	-	2	3	-	-	3	7	5	4	4	4

Teniendo en cuenta el Tipo de Bienes relevados estos se tratan mayoritariamente de Monumentos Arquitectónicos siendo el 67% del total, mientras que le siguen en importancia los sitios arqueológicos con el 13 %, con el 8% los Lugares Históricos y el 14% son Bienes que ya no existen.

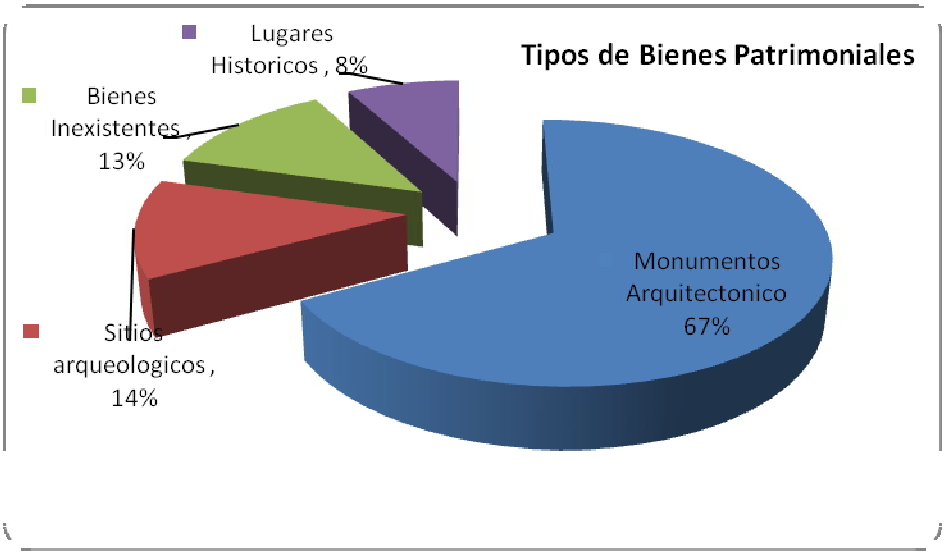

Luego de completado el proceso de relevamiento y diagnósticos se evalúalo los Bienes siguiendo las **Pautas de valoración** de los monumentos histórico- arquitectónicos. Siguiendo lo establecido por Nación es posible decir de los Bienes:

	Bien	Pauta de Valor			Escala de Valor				Categoría de Protección			
		IHC	IAA	IPA	E	MV	V	EI	A	B	C	D
Chilecito	**Camino del Inca**	X					X			X		
	Casa de Arturo Marasso	X						X				X
	Casa de Almandos Almonacid	X					X				X	
	Casa del Alto	X				X				X		
	Casa Natal Joaquín V. González	X					X				X	
	Casa Nicolás Dávila	X					X					X
	Complejo Minero La Mejicana		X		X				X			
	Iglesia Inmaculada – Malligasta	X				X				X		
	Iglesia San Rosa – Anguinan	X				X				X		
	Molino de San Francisco		X			X				X		
	Molino Santa Rita	-	-		-	-	-	-	-	-	-	**X**
	Iglesia Nuestra Señora del Rosario La Puntilla	X				X				X		
	Plaza Santa Rita	X					X				X	
	Samay Huasi	X				X				X		
	Iglesia de San Buenaventura – Vichigasta	X				X				X		
	Iglesia de San Nicolas de Bari- San Nicolas	X				X					X	
	Iglesia de San Sebastián – Sañogasta	X				X				X		
	Iglesia San Vicente Ferrer- Nonogasta	X				X				X		
	Iglesia Santa Clara – Los Sarmientos		X		X					X		
	Tambería del Inca	X				X						X
	La Pelea – Cuesta de Miranda	X						X				X
	La Casa del Estado en el antiguo camino de carretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ruinas de San José	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Molino de don Pepe Iribarren	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

- - Ya no existe ni en la memoria de la población

De esto se deduce en la Región II y teniendo en cuenta las Pautas de valoración la mayoría corresponde al Interés histórico cultural agrupándose en ellos a los Bienes de todos los periodos de ocupación territorial desde lo prehispánico hasta el Siglo XX.

Por otro lado se debe tener en cuenta el Grado de valor no solo como un Bien Patrimonial en si sino considerando la significación social, lo que representa para la Región y para la Provincia teniendo en cuenta esto predominan los bienes muy valiosos en especial los arquitectónicos.

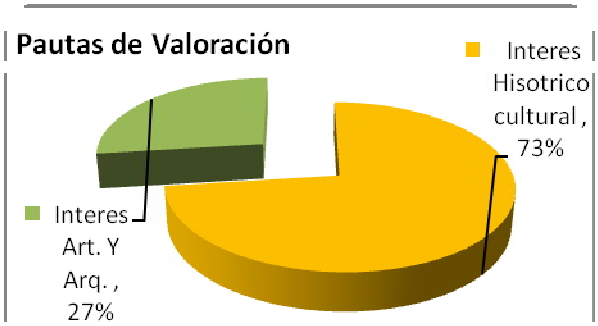

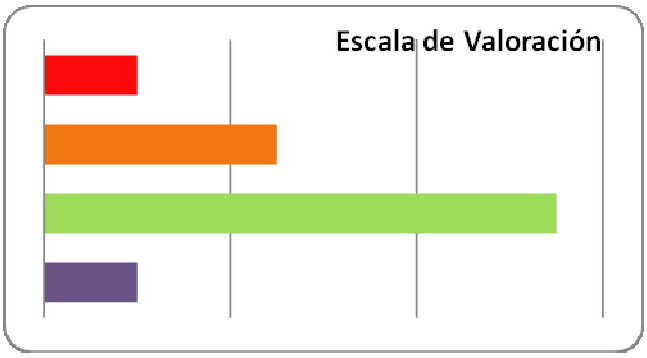

Por otro lado y ya en un campo del aporte de este trabajo la declaratoria de los bienes debería ser revisada e incorporar el grado y nivel de Protección, sugiriéndose lo expresado en el cuadro anterior para cada uno de los bienes.

Teniendo en cuenta el Estado de Conservacion de los Bienes Patrimoniales 29% estan en buen estado y fueron intervenidos y conservados en forma continua. En estado regular, es decir que necesitan de una invervencion para dejarlos en forma optima se encuentran el 20% de los Bienes, mientras que en mal estado 17% es decir con necesidad de intervencion en forma inmediata. Igual porcentaje alcanzan los bienes que estan en riesgo de desaparicion que necesitan una urgente intervencion ya sea para recuperarlos o para hacer una intervencion de rescate y los que ya desapacecieron evidencias fisicas y conocimiento y reconocimiento en la poblacion para otorgarle valor patrimonial.

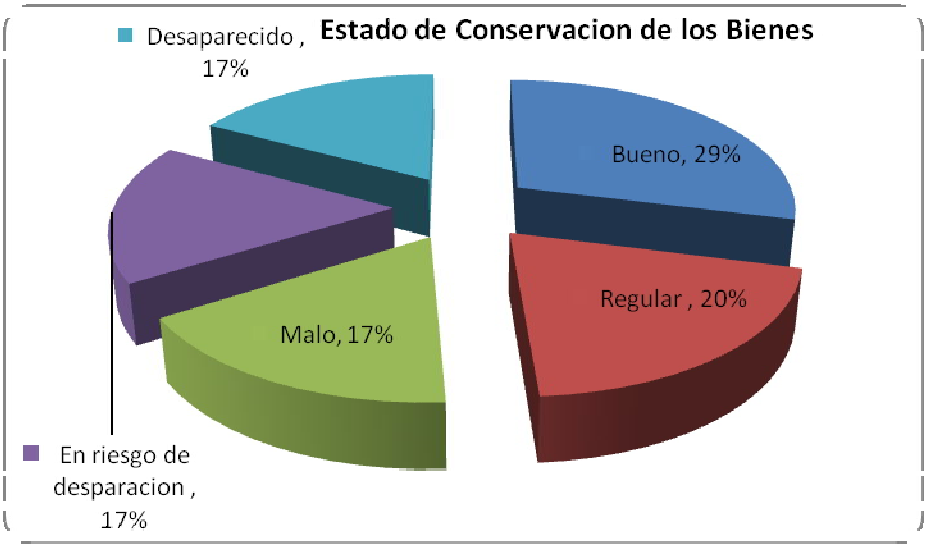

De la lectura de este grafico queda claramente definido que el Patrimonio inmuebles en este Departamento esta mayoritariamente en riesgo (51%) y deberia marcarse una politica de recuperacion y puesta en valor siguiendo las pautas nacionales e internacionales.siendo muy importante dado crecimiento poblacional del Departamento para dejar un legado del pasado con sustentabilidad y por otro el grado de desarrollo economico siendo el turismo uno de las variables mas importantes.

TERCERA ETAPA: Región II y III DEPARTAMENTOS FAMATINA SAN BLAS DE LOS SAUCES Y ARAUCO

En esta tercera etapa del proyecto se trabajó con Departamentos dos Regiones provinciales: II o Región centro Departamento Famatina completando así esta región; y III o Región del Norte con los Departamentos San Blas de los Sauces y Arauco quedando pendiente el Departamento Castro Barros para la Cuarta Etapa.

El Departamento Famatina integra junto con el Departamento Chilecito una de las regiones más productivas de la provincia de La Rioja tanto en la actividad primaria como secundaria y terciaria. Ubicado al pie de las Sierras del Famatina que guardan minerales valiosos como el oro, la plata, el cobre, altamente cotizados en la época colonial que se extendió hasta mediados del siglo XX. Por otro lado la fertilidad del valle y el importante caudal hídrico significo desde la época prehispánica hasta la actualidad la producción agrícola que permitió la instalación de centros poblados de significación. Otro elemento a considerar es el colorido contrastante de su paisaje, lo sinuosos de su topografía, que junto con los otros elementos naturales y los pequeños asentamientos humanos que a lo largo de su historia se instalaron en estos valles le confieren características especiales y son el marco para 18 Bienes que fueron declarados Patrimonio Provincial.

De estos 18 bienes se detectaron dos controversias que llevan a que este numero de Bienes sea menor:

- En el caso de "petroglifos de la Cuesta del Inca" no pudo ser identificado por los lugareños y de encontrarse petroglifos pertenecerían a otra jurisdicción (Departamento Vinchina. Es también posible que en el Decreto 2357 de 1980 se haga referencia a petroglifos que se encuentran en el camino de ascenso a Chilitanca y que hoy se encuentran en la porción del subtramo Qhapaq Ñan postulado como Patrimonio Nacional y en forma conjunta con las otras 7 provincias argentinas como Patrimonio de la humanidad). Para dirimir esta controversia es necesario un tiempo de investigación que supera el tiempo previsto en este Proyecto.

- El otro bien que se encuentra en conflicto siendo necesario se rectificación es la casa de los Zamora – casa de los Eyzaguirre, localizada en el pueblo de Campanas, en la realidad es la misma propiedad, ya que en principios en la época de la colonia esta vivienda pertenecía a una familia Eyzaguirre y que en sucesivos cambios a principio del siglo XX fue adquirida por la familia Zamora quien mantienen hasta hoy dicho dominio.

De lo expuesto se puede sostener que en el departamento Famatina hay 16 Bienes perteneciente al Patrimonio Cultural de la Provincia.

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M H	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Famatina	18	16	1	7	-	1	8	-	-	-	1	2	5	3	6	-

De los 16 Bienes relevados el 12,5 % (2) están en buen estado, correspondiente a Bienes religiosos como son el templo de Santa Cruz y la Iglesia de Campanas que a su vez es monumento nacional.

Mientras tanto el 31,25 % (5) están en estado regular, que con un plan de recuperación pueden conservase en adecuado estado incluso para ser incorporados a los circuitos de turismo cultural, tal es el caso de la casa de los Villacorta que conserva además su mobiliario de época, la Fortaleza de Gualco que se integrar al sitio de Gualco y ser una solo conjunto patrimonial es especial belleza ya que desde la Fortaleza se puede observar los dos valles Famatina hacia el Oeste y Antinaco hacia el Este. Dentro de este estado de conservación se encuentra otros dos sitios arqueológicos: Chilitanca perteneciente a la cultura Inca y el Sepulcro Indio de los Morteritos.

En mal estado de conservación y que deberían programarse una rápida intervención representando el 18,75 % (3) tal es el caso de Casa Blanca en la Pampa de Achavil, Casa del Ángel y la fundición El totoral.

Lamentablemente el mayor porcentaje de bienes están en riesgo de desaparición representando el 37,50% del total de bienes. Estos requieren una urgente política de recuperación no solo en lo físico sino en la memoria de la gente para asegurar su permanencia.

Otro de los Departamento relevado es **San Blas de los Sauces** perteneciente a la región III o Norte. En él se encuentran declarados como bienes del Patrimonio Cultural seis, de los cuales solo pudieron ser localizados, mientras que dos:

- Edificio de la primera escuela de San Blas de Los Sauces es muy complejo localizar el sitio que este Departamento consta de una sucesión de diez localidades a lo largo de la vertiente occidental de las Sierras del Velasco en cada una de ellas se creó una escuela por lo tanto determinar cuál de ella es la más antigua y si su edificio se encuentra aún en pie. Además hay que tener en cuenta que recién en el periodo del gobierno de Juan Domingo Perón se construyen edificios especialmente destinados a Escuela anteriormente las clases se dictaban es viviendas familiares que cedían parte del edificio para el funcionamiento de las mismas por lo tanto la localización fue cambiando.
- Pucará de Cuipán: los pucaras son sitios de instalación humana en periodos precolombinos, asentamientos estos que por lo general se hacían en la parte alta de las sierras muy próximo a los cursos de agua. Geomorfológicamente correspondería a la quebrada de Cuipán lugar en donde está emplazado el sitio Hualco, pero espacialmente se interpreta que teniendo en cuenta la disposición actual de las poblaciones los asentamientos precolombinos estarían en línea recta con ellos por lo tanto se debería investigar la porción de serranía que corresponde a Cuipán para tratar de identificar este “pucara”.

En los dos casos merecen un tiempo de investigación que excede lo estipulado por este Proyecto para poder ubicarlos físicamente. Otros mecanismo de ubicación es el conocimiento de la población actual para lo que se realizaron entrevista a distintas personas y todos respondieron que desconocen tales bienes careciendo de importancia actual por lo tanto debería hacerse un proyectos especial para localizarlos.

Teniendo en cuenta los Bienes de este Departamento y su estado de conservación es posible elaborar el siguiente cuadro:

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M H	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D

San Blas de los Sauces	6	4	2	1	-	-	2	1	-	-	2	1	1	1	1	2

El segundo Departamento de la Región III relevado es Arauco, el que cuenta con 10 bienes declarados de los cuales quedan 9, ya que la iglesia de la Inmaculada Concepción, localizada en la ciudad de Aimogasta fue demolida a principio del siglo XXI desconociéndose su valor y significación.

Teniendo en cuenta los 9 bienes relevados es posible elaborar el siguiente cuadro:

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	MH	MA	LH	SA	AH	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Arauco	10	9	1	4	-	2	1	1	1	-	1	2	3	1	3	1

De lo relevado por el Equipo de trabajo en esta tercera etapa se puede decir que:

De 34 bienes declarados en los tres Departamentos que incluyen esta etapa de trabajo, 4 (11%) no se encuentra ni física ni en la memoria de la población. 12 (36%) corresponden a Monumentos históricos, 3 (9%) a lugares históricos, 11(33%) a sitios arqueológicos, 2 (7%) a árboles históricos y 1 (4%) a sitios paleontológico, quedando representado de la siguiente manera:

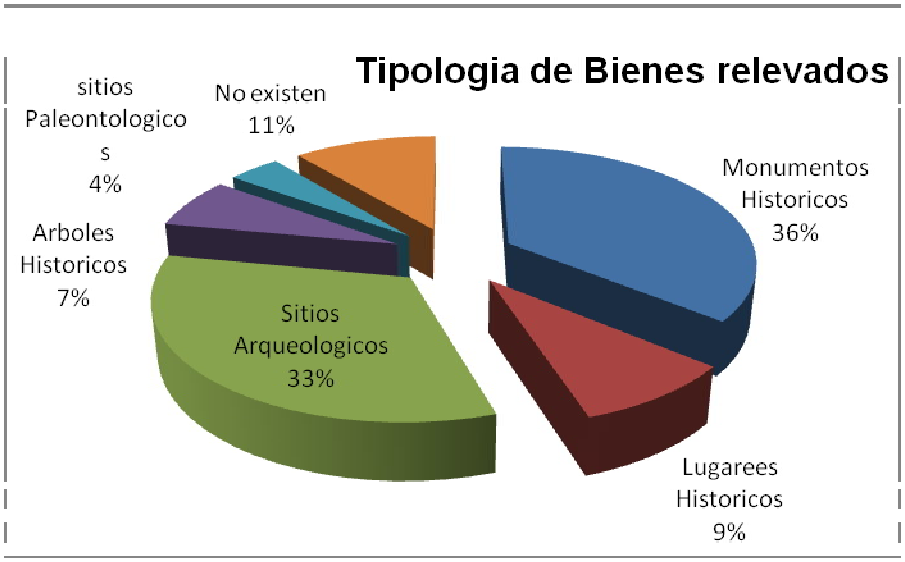

Cabe desatacar que hay información que esta solicitada y que necesita un tiempo administrativo para obtenerla, tal es el caso de la situación de propiedad de los bienes trámite iniciado en la Dirección de Catastro de la Provincia.

Luego de completado el proceso de relevamiento y diagnósticos se evalúalo los Bienes siguiendo las **Pautas de valoración** de los monumentos histórico-arquitectónicos. Siguiendo lo establecido por Nación es posible decir de los Bienes:

	Bien	Pauta de Valor			Escala de Valor				Categoría de Protección			
		IHC	IAA	IPA	E	MV	V	EI	A	B	C	D
Famatina	Iglesia de Santa Cruz	X				X				X		
	Iglesia de Campanas	X			X				X			
	camino del Inca	X			X				X			
	casa de los Villacorta	X				X				X		
	casa de los Eyzaguirre	X				X						X
	casa del Angel	X					X				X	
	casa donde se hospedó el General Lavalle.	X						X				X
	fundición de El Totoral	X				X			X			
	parque Diaguitas	X				X				X		
	restos arqueológicos en Plaza Vieja	X					X					X
	Fortaleza Cuesta de Gualco	X				X				X		
	Pircada de Chilitanca	X				X				X		
	Taller de flechas y puntas de lanzas en Chilitanca	X				X						X
	"Casa Blanca" en la cumbre de Achavil	X					X				X	
	Sepulcro Indio de Los Morteritos	X				X					X	
	Petroglifos de la Cuesta del Inca*	-	-	-		-	-	-	-		-	-
	Casa de los Zamora, en Campanas**	-	-	-		-	-	-	-		-	-
	Monumento Natural Sitio Gualco – Plaza Nueva	X					X			X		
San Blas de los Sauces	Iglesia de San Blas	X				X			X			
	Pucará de la Quebrada de Torosorcón	X				X				X		
	Pucará de Schaqui- Sitio arqueológico Hualco	X				X					X	
	Pucará de Cuipán*	-	-	-		-	-	-	-		-	-
	Edificio de la primera escuela de San Blas de Los Sauces*	-	-	-		-	-		-		-	-
	Algarrobo donde conferenciaron Abdón de la Colina con el General Lavalle, en Alpasinche	X						X				X
Arauco	Iglesia de la Virgen del Rosario (Machigasta)	X					X			X		
	Iglesia de Santa Rosa	X				X						
	Iglesia del Niño Dios	X				X						
	Iglesia de la Inmaculada Concepción *	-	-	-		-	-	-	-			-
	Olivo de Arauco	X			X					X		
	Fuerte del Pantano	X			X					X		
	Anquín –Cruz	X				X				X		
	El Señor de la Peña	X				X				X		
	Yacimiento de los vegetales litificados (Santa Teresita)											
	Ramal fuera de servicio del Ferrocarril General Belgrano desde las Termas de	X					X			X		

	Santa Teresita hasta la localidad de Bañados de los Pantanos											

* Ya no existe ni en la memoria de la población **es un bien repetido

De esto se deduce en los Departamentos de la Región II y III relevados y elaborado su diagnostico, teniendo en cuenta las Pautas de valoración, el 100% corresponden al Interés histórico cultural agrupándose en ellos a los Bienes de todos los periodos de ocupación territorial desde lo prehispánico hasta el Siglo XX. Por otro lado se debe tener en cuenta el Grado de valor no solo como un Bien Patrimonial en sí, sino considerando la significación social, lo que representa para las Regiones y para la Provincia teniendo en cuenta esto la características de los Bienes es variado va desde los Excepcional a los de escaso interés.

Grado de Valor

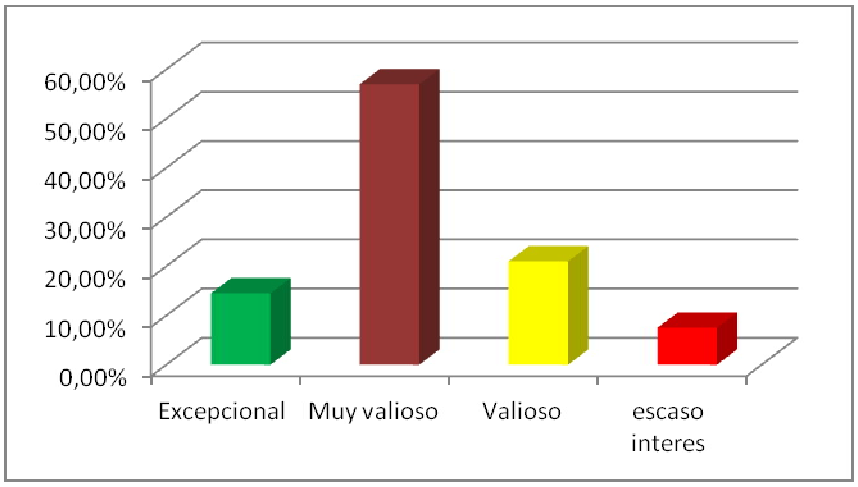

Por otro lado y ya en un campo del aporte de este trabajo la declaratoria de los bienes debería ser revisada e incorporar el grado y nivel de Protección, sugiriéndose lo expresado en el cuadro anterior para cada uno de los bienes.

CUARTO ETAPA: Región III y VI DEPARTAMENTOS CASTRO BARROS, JUAN FACUNDO QUIROGA, ROSARIO VERA PEÑALOZA, GENERAL ORTIZ DE OCAMPO, SAN MARTIN

En la Cuarta etapa del proyecto se trabajó con el Departamento Castro Barros, que faltaba relevar de la III Región, y con la VI Región que comprende cuatro Departamentos del Sur de la Provincia: Juan Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, General Ortiz de Ocampo y San Martin.

El Departamento Castro Barros integra junto con los Departamentos San Blas de los Sauces y Arauco la III Región, emplazada al Norte de la Provincia, en donde las condiciones ambientales permitió la instalación humana principalmente en la época de la Colonia cuya importancia continúo en el siglo XIX y parte del siglo XX.

Se reconocieron Siete Bienes de los cuales tres corresponden al periodo colonial, uno al periodo prehispánico, y los restantes tres al periodo del siglo XIX principio del siglo XX.

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Castro Barros	7	7	-	3	-	3	1	-	-	-	1	1	3	1	2	.

De los 7 Bienes relevados se puede sostener que el 14,5 % está en buen estado, que corresponde a la casa del Coronel Nicolás Barros, mientras tanto el 43% (3) están en estado regular, que con un plan de recuperación pueden conservase en adecuado estado, incluso para ser incorporados a los circuitos de turismo cultural, tal es el caso de las ruinas de la casa paterna del Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, el sitio arqueológico Loma Pircada y el Oratorio de la Virgen de la Merced en Aminga.

Mientras que se encuentran en mal estado, necesitando una urgente intervención es el Molino de los Ortiz siendo el 14,5 %, que con un adecuado Plan de acción, puede recuperarse e incorporarse al circuito de turismo cultural favorecido por su emplazamiento que permite tener una vista panorámica del pueblo. En riesgo de desaparición están la Iglesia vieja de Pinchas y la casa y bodega de la Familia

González Iramain representando el 28% del total porcentual de Bienes del Departamento.

Ya en la Región VI, denominada Llanos Sur por su emplazamiento territorial, se relevaron los Bienes de los cuatro Departamentos que la componen: Juan Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza, General Ortiz de Ocampo y San Martin.

A continuación se detalla los resultados de cada Departamento:

Juan Facundo Quiroga:

Teniendo en cuenta los Bienes de este Departamento y su estado de conservación es posible elaborar el siguiente cuadro:

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Juan Facundo Quiroga	9	9	-	3	-	3	1	1	-	1	-	1	4	1	2	1

De los 9 Bienes declarados se destacan:

- como un Bien desaparecido, pero que es necesario realizar un tratamiento especial es la Casa natal de Rosario Vera Peñaloza. Por sugerencia de los pobladores y del guía que nos acompañó, se infiere un lugar próximo a donde se construyó una réplica de la vivienda, por lo tanto el sitio considerado lugar histórico debe ser sometido a una investigación arqueológica en búsqueda de datos que corroboren fehacientemente su localización.
- el Bien denominado: “morteros de Atiles y todos los sitios de aguas termales en el Departamento” ya que se integran dos tipologías que no corresponden. En el caso de los morteros colectivos están perfectamente determinados y de fácil acceso, muy próximos a la ruta. Mientras que las aguas termales “de todo el Departamento” solo se localizo un solo lugar de existencia, pero además se trata de bienes de características naturales que corresponderían proteger a otra área del estado Provincial como es la Secretaria de Ambiente si son consideradas reservas.

Rosario Vera Peñaloza:

Es el segundo Departamento de la Región VI relevado. Cuenta con 8 Bienes declarados de los cuales solo se pueden considerar 6, ya que el "cuartel de las tropas del General Juan Facundo Quiroga" y "casa paterna del General Juan Facundo Quiroga (San Antonio)" corresponden se localización a otro Departamento de la Región.

Teniendo en cuenta los 6 Bienes relevados es posible elaborar el siguiente cuadro:

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Rosario Vera Peñaloza	6	5	1	3	-	-		-	-	-	1	-	3	2	-	1

El Bien no localizado es la denominada "Casa Histórica" en Villa Casana.

General Ortiz de Ocampo:

Es el Tercer Departamento de la Región VI relevado. Cuenta con 3 Bienes declarados, todos correspondientes a Bienes relacionados con el Patrimonio religioso.

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
General Ortiz de Ocampo	3	3	-	3	-	-		-	-	-	-	2	-	1	-	-

San Martin

Es el Cuarto Departamento de la Región VI relevado. Cuenta con 3 Bienes declarados, de los cuales se puede deducir:

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A		BM	n/e	B	R	M	R/D	D
San Martin	3	3	-	1	-		1	1	-	-	-	-	2	1	-	-

Considerando todo lo relevado y diagnosticad en la cuarta Etapa de trabajo, es decir: el Departamento que faltaba para completar la Región III y la totalidad de la Región VI

“Llanos Sur” y teniendo en cuanta lo evaluado por el Equipo de trabajo se puede decir que:

De 30 Bienes declarados en los cinco Departamentos que incluyen esta etapa de trabajo, solo era posible trabajar con 28 ya que dos de ellos se encontraban repetidos en la legislación.

De los 28 Bienes relevados 3 % (1) no se encuentra ni físicamente ni en la memoria de la población. 48% (13) corresponden a Monumentos históricos, 22% (6) a Lugares Históricos, 18 % (5) a sitios arqueológicos, 6 % (2) a árboles históricos y 3 % (1) a un Bien mixto, cultural – natural, quedando representado de la siguiente manera:

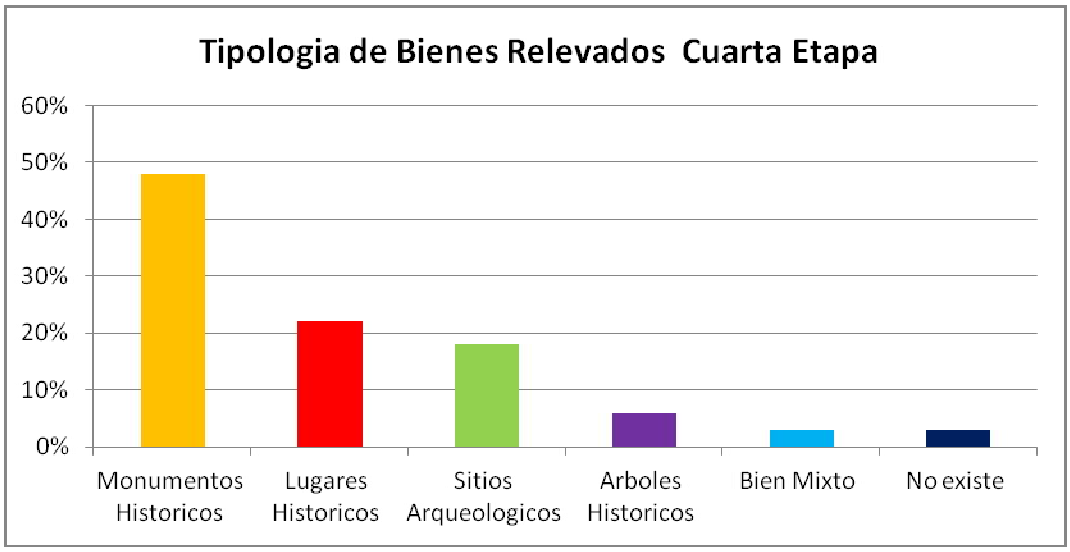

Cabe desatacar que hay información que esta solicitada y que necesita un tiempo administrativo para obtenerla, tal es el caso de la situación de propiedad de los bienes trámite iniciado en la Dirección de Catastro de la Provincia.

Luego de completado el proceso de relevamiento y diagnósticos se evalúalo los Bienes siguiendo las **Pautas de valoración** de los monumentos histórico- arquitectónicos. Siguiendo lo establecido por Nación es posible decir de los Bienes:

	Bien	Pauta de Valor			Nivel de Protección Escala de Valor				Categoría de Protección			
		IHC	IAA	IPA	E	MV	V	EI	A	B	C	D
Castro Barros	Ruinas de la casa paterna del Pbro. Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros	X				X						
	Capilla vieja, de Pinchas	X						X				
	Pucará "la Loma Pircada" (Chuquis)	X				X						
	Casa y bodega de la familia González Iramain	X						X				
	Casa del Coronel Nicolás Barros.	X						X				
	Molino de los Ortiz	X					X				X	
	Oratorio de la Virgen de la Merced de Amiga.	X					X					
Juan Facundo Quiroga	Casa natal de Rosario Vera Peñaloza (Atiles)	X						X				
	Sitio y casa donde vivió el General Juan Facundo Quiroga (Anajuacio) incluidos los árboles centenarios allí existentes	X				X						
	Estancia La Chimenea			X				X				
	Algarrobo de Atiles			X			X					
	Ruinas de la vivienda y cuartel Coronel Ricardo Vera	X						X				
	Parque Guasamayo y petroglifos			X	X							
	Morteros de Atiles y todos los sitios de aguas termales en el Departamento			X			X				X	
	Solar de nacimiento de Juan F. Quiroga (San Antonio)	X				X						
	Solar de nacimiento de Angel V. Peñaloza (Huaja) monumento histórico	X				X						
Rosario Vera Peñaloza	Iglesia de Nuestra Señora de la Limpia Concepción (Villa Chepes Viejo)	X					X					
	Parroquia de San Isidro- Capilla de San Isidro (San Isidro)	X				X						
	Cuartel de las tropas del General Juan Facundo Quiroga **	-	-	-	-	-	-	-			-	
	Casa Histórica (Villa Casana) *	-	-	-	-	-	-	-			-	
	Casa paterna del General Juan Facundo Quiroga (San Antonio)**	-	-	-	-	-	-	-			-	
	Yacimiento arqueológico (San Isidro)	X					X					
	Yacimiento arqueológico (La Callana)	X					X					
	Iglesia Desiderio Tello	X				X						
Gral. Ortiz de Ocampo	Iglesia de Ambil	X					X					
	Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Milagro)	X					X					
	Iglesia de Santa Rita (Catuna)	X					X					
San Martin	Casa de piedra (Estancia El Retamo) sitio arqueológico	X					X					
	Algarrobo de las Tratativas de Paz (Bajo Hondo) árbol histórico			X		X						
	Antiguo edificio de la Iglesia de Ulapes monumento histórico	X					X					

* Ya no existe ni en la memoria de la población **es un bien repetido

De esto se deduce en los Departamento Castro Barros de la Región III y en los cuatro Departamentos de la Región VI cuyos Bienes fueron relevados y elaborado su diagnostico, teniendo en cuenta las Pautas de valoración, el 81% corresponden al Interés histórico cultural mientras que el 19% corresponde a Bienes de Interés paisajístico ambiental, agrupándose en ellos a los Bienes de todos los periodos de ocupación territorial desde lo prehispánico hasta el Siglo XX.

Por otro lado se debe tener en cuenta el Grado de valor no solo como un Bien Patrimonial en sí, sino considerando la significación social, lo que representa para las Regiones y para la Provincia teniendo en cuenta esto la características de los Bienes es variado va desde los Excepcional a los de escaso interés.

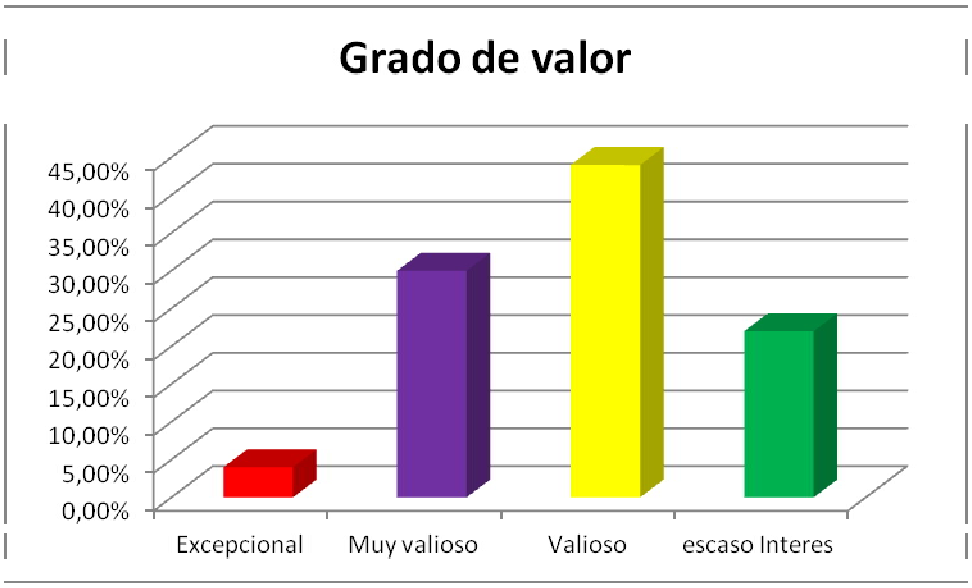

Por otro lado y ya en un campo del aporte de este trabajo la declaratoria de los bienes debería ser revisada e incorporar el grado y nivel de Protección, sugiriéndose lo expresado en el cuadro anterior para cada uno de los bienes.

QUINTA ETAPA: Región IV DEPARTAMENTOSSanagasta y Capital

En la Quinta Etapa del proyecto se trabajó con la region IV que corresponde en total a 2 departamentos de la provincia, Sangasta y Capital denominada región central.

Se trabajó primero con el Departamento **Capital**, que se encuentra localidazo en la zona de piedemonte de las sierras del Velasco y se habre en un amplio cono hacia los Llanos de La Rioja en el esta ubicada la ciudad Capital de la Provincia es por ello que tiene tantos Bienes declarados

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes										Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	n/c	n/r	B	R	M	R/D	D
Capital	**28**	**22**	**6**	**14**	**3**	**2**	**1**	**2**	**-**	**-**	**3**	**2**	**1**	**11**	**5**	**5**	**1**	**3**

Por lo expuestos se puede sostener que de los 28 Bienes declarados fueron relevados 22 correspondiendo al 78% del total de bienes declarados, mientras que 11% de los bienes han desaparecido siendo ellos: la **casa de la Moneda, Aula de la Escuela de las Primeras Letras dirigida por Fray Laurencio Torres, el Algarrobo de Facundo,** y el 8% no corresponde a la categoría de bienes Inmuebles. El 3% de los bienes de este Departamento no pudo ser relevado como es el caso de **los Restos de una población indígena en Potrero de los Bazanes** ya que por su localización en medio de las sierras del Velasco es de muy difícil acceso recomendando los baqueanos consultados de tres a cinco días a lomo de mula con un apoyo de tres personas, siendo muy costoso quedando para una investigación especifica.

De los bienes relevados se puede sostener que el 50% está en buen estado que corresponden en muchos de los casos a atractivos que ya están incluidos en los circuitos turísticos convencionales. El 23% están en estado regular, que con un plan de recuperación patrimonial pueden conservase en adecuado estado. En mal estado de conservación esta el 23% de los Bienes necesitando una urgente intervencion para evitar males mayores. Mientras que en riesgo de desaparición el 4%, necesitando un plan de contingencia especial para recuperar algunos de los elementos que quedo ya

que es un bien que fue afectado por la construcción de una avenida muy importante para la expansión de la ciudad.

El otro Departamento que forma la Región IV es el Deprtamentos de **Sanagasta** en donde las condiciones ambientales permitieron la instalación humana desde periodos prehispánicos pero principalmente en la época de la Colonia cuya importancia continúo en el siglo XIX y parte del siglo XX.

Se reconocieron diez de los 11 bienes declarados, de los cuales dos corresponden a monumentos históricos del periodo colonial, cinco al periodo prehispánico, dos a lugares históricos pero del periodos colonial y uno a periodos geológicos.

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Sangasta	11	10	-	2	-	2	5	-	1	-	1	6	3	-	1	1

Por lo expuestos se puede sostener que de los 11 Bienes relevados se puede sostener que el 55% está en buen estado que corresponden a la Iglesia de la Virgen de la Merced, el embalse, morteros, canal y estancia de los Jesuitas que si bien están declarados por separados se trata de un sólo bien de igual modo se estudio y trabajo. El 27% (3) están en estado regular, como es el caso del Parque geológico Sanagasta, el Pucara del Dique de los Sauces y los morteros de Villa Delicia que con un plan de recuperación patrimonial pueden conservase en adecuado estado, a pesar de que algunas intervenciones en el parque geológico alteraron definitivamente del sitio de anidación de los dinosaurios o el agregado de construcciones provocan cierta contaminación visual a la impoenente naturaleza del Bien.

Mientras que en riesgo de desaparición el 9%, necesitando una urgente intervención es el caso de la casa de los Gonzalez en Huaco arriba que con un adecuado Plan de acción, puede recuperarse e incorporarse al circuito de turismo cultural favorecido por su emplazamiento que permite tener una vista panorámica del valle de Huaco que sirviera de inspiración a Joaquin v. gonzalez para escribir Mis montañas una de sus obras mas conocidas.

Mientras que el 9% desaparecido corresponde al Pucara del Potrero de la viuda Agustina que no pudo ser encontrado necesitando una investigación arqueológica más

profunda para encontrar en la amplia pampa en donde estaría emplazado vestigios arqueológicos que lleven a sostener la existencia de este tipo de sitio arqueológico.

Considerando todo lo relevado y diagnosticado en la Quinta Etapa de trabajo, es decir, la Región IV o Centro y teniendo en cuenta lo evaluado por el Equipo de trabajo se puede decir que:

De 39 Bienes declarados en dos Departamentos que incluyen esta Etapa de trabajo, solo se trabajó con 32 Bienes, ya que el resto, (7) el 18%, desaparecieron físicamente del territorio y de la memoria de la población local, uno en el Depratamento Sangasta y seis en el Departamento Capital.

Teniendo en cuanta la tipología del total de los Bienes es decir el 82% (32) de los Bienes trabajados queda representados de la siguiente manera: 50% (16) corresponden a Monumentos históricos, 9 % (3) a Monumentos Artisticos, 12,5% (4) a Lugares Históricos, 18,5% (6) a sitios arqueológicos, 6% (2) a árboles históricos y 4 % (1) a sitio paleontológico, quedando representado de la siguiente manera:

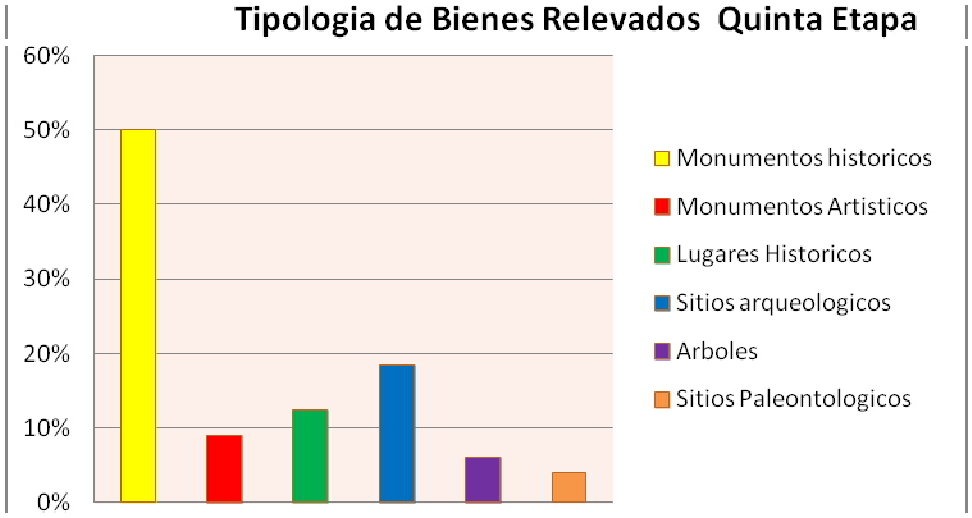

Cabe desatacar que hay información que esta solicitada y que necesita un tiempo administrativo para obtenerla, tal es el caso de la situación de propiedad de los bienes trámite iniciado en la Dirección de Catastro de la Provincia.

Luego de completado el proceso de relevamiento y diagnósticos se evalúalo los Bienes siguiendo las **Pautas de valoración** de los monumentos histórico-arquitectónicos. Siguiendo lo establecido por Nación es posible decir de los Bienes:

	Bien	Pauta de Valor			Nivel de P Escala d		
		IHC	IAA	IPA	E	MV	

Capital	Algarrobo Campanario de Santo Domingo	X					X				X	
	Casa de los Vera Vallejo		X				X			X		
	Casa de Manuel Vicente Bustos		X			X				X		
	Casa del entejado	X				X				X		
	casa Joaquín V. González		X			X				X		
	Casa José Jesús Oyola	X						X			X	
	Celda de San Francisco	X			X					X		
	Convento de San Francisco		X		X				X			
	Edificio de Escuela Normal Pedro Ignacio de Castro Barros		X			X				X		
	Fuerte del Saladillo	X				X				X		
	Hospital Presidente Plaza		X			X					X	
	Iglesia Catedral		X		X				X			
	Iglesia de La Merced		X			X			X			
	Iglesia de Santo Domingo		X		X				X			
	Las Padercitas		X		X				X			
	Lugar de la Fundación de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja	X					X				X	
	Monumento al Tinkunaco		X				X		X			
	Naranjo plantado por San Francisco	X			X				X			
	Pozo de Vargas	X					X				X	
	Pucará de la Puerta de la Quebrada	X						X				X
	sepulcro del General Francisco Ortiz de Ocampo	X				X			X			
	Sepulcro del Pbro. Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros	X				X			X			
Sanagasta	casa de los González	X					X				X	
	Embalse de los Jesuitas - Estancia de Huaco- canal de los Jesuitas y Morteros	X					X				X	
	Iglesia de la Virgen de La Merced		X			X			X			
	La Salamanca	X				X				X		
	Los morteros de “Villa Delicia”	X				X				X		
	Parque Geológico – paleontológico			X	X				X			
	Pucará del Dique de los Sauces.	X			X				X			

* Ya no existe ni en la memoria de la población **es un bien repetido

De esto se deduce en los Departamentos de la Región IV Capital y Sanagasta, cuyos Bienes fueron relevados y elaborado su diagnostico, teniendo en cuenta las Pautas de valoración, el 59% corresponden al Interés histórico cultural mientras que el 37,5% corresponde a Bienes de Interés Artisticos Arquitectonicos y el 3,5% a Bienes de paisajístico ambiental, agrupándose en ellos a los Bienes de todos los periodos de ocupación territorial desde lo prehispánico hasta el Siglo XX.

Por otro lado se debe tener en cuenta el Grado de valor no sólo como un Bien Patrimonial en sí, sino considerando la significación social, lo que representa para las Regiones y para la Provincia teniendo en cuenta esto la características de los Bienes es variado va desde los Excepcional a los de escaso interés.

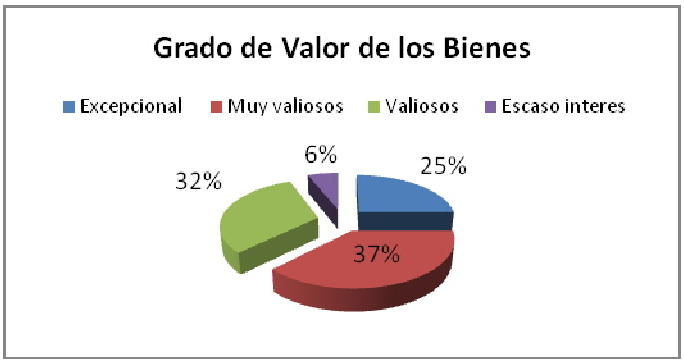

Según la categoria de proteccion a los bienes relevados estan representados de la siguiente manera:

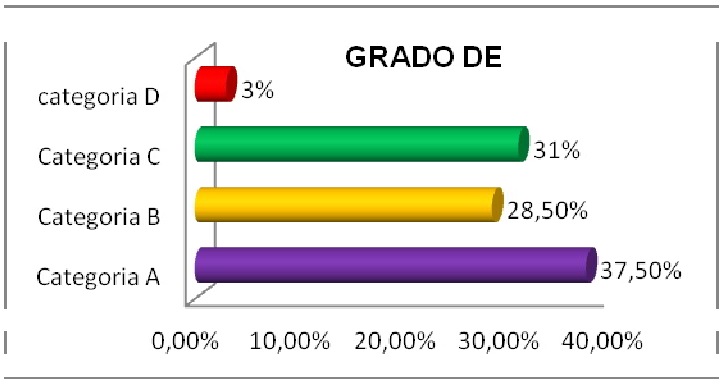

Por otro lado y ya en un campo del aporte de este trabajo la declaratoria de los bienes debería ser revisada e incorporar el grado y nivel de Protección,

sugiriéndose lo expresado en el cuadro anterior para cada uno de los bienes.

SEXTA ETAPA: Region V Departamentos ANGEL VICENTE PEÑALOZA, GENERAL BELGRANO, INDEPENDENCIA, CHAMICAL

En la Sexta etapa del proyecto se trabajó con la region V que corresponde a 4 departamentos de la provincia, Angel Vicente Peñaloza, General Belgrano, Independencia y Chamical denominada Llanos Norte.

El Departamento **Angel Vicente Peñaloza** se encuentra localidazo en la zona de piedemonte sobre la vertiente occidental de las sierras de los Llanos siendo Tama la cabecera departamental donde se concentran la mayoría de los Bienes declarados.

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes										Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	n/c	n/r	B	R	M	R/D	D
Angel Vicente Peñaloza	**9**	**8**	**1**	**4**	**-**	**3**	**1**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1**	**-**	**3**	**3**		**1**	**1**

Por lo expuesto se puede sostener que del total de Bienes declarados en este Departamento (9) uno no corresponde ya que de acuerdo a su ubicación geográfica y a los límites catastrales esta ubicado en el departamento Facundo Quiroga y a su vez fue delcarado en este Departamento también por lo tanto ya fue localizado, relevado y diagnosticado, se trata de la casa natal de Angel Vicente Peñaloza ubicado en el paraje de Huaja, por lo tanto en este Departamento hay 8 Bienes declarados en su mayoría bajo el decreto de 2357 de 1980. El 37, 5% (3) están en buen estado siendo importante que se realicen tareas de mantenimiento constante. Otro 37,5% se encuentra en regular estado de conservación siendo necesario realizar algunas tareas correctivas y de limpieza para ponerlas adecuadamente en valor para ser visitadas. En el caso de la Casa de Victoria Romero ha desaparecido todo vestigio físico quedando en el lugar sólo un antiguo algarrrobo pero si es muy fuerte la valoración en la memoria de la gente. En riesgo de desaparición el lugar donde se firmo el tratado de la Banderita. Por otro lado es muy importante la cantidad de Bienes que corresponden al siglo XIX, exisitendo

además Bienes del periodo prehispanico, de la colonia y del silgo XX especialmente este último correspondiendo a los últimos tiempos de la dictadura militar.

En el caso del departamento **General Belgrano** se encuentra localizado sobre la vertiente oriental de la Sierras de Los Llanos siendo nucleo poblacional mas importante su cabecera Olta que además por el porcentaje poblacional se declaro ciudad. En este Departamento hay sólo 4 Bienes declarado, dos por el Decreto 2357 de 1980 y dos por Leyes específicas. La mayoría de los Bienes además corresponden al siglo XIX.

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Gral Belgrano	**4**	**4**	**-**	**2**	**-**	**2**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2**	**1**		**1**	

El 50% de los Bienes son Monumentos históricos correspondiendo a Templos católicos, mientras que el otro 50% corresponden a Lugares históricos. En cuento a su estado de conserrvacion el 50% esta en buen estado de conservación, mientras que uno en regular estado que representa el 25% y el otro 25% esta en riesgo de desaparición necesitando una urgente intervencion.

El Departamento **Independencia** se encuentra ubicado en una zona de transición entre la región montañosa y la región de los Llanos. Hay 9 Bienes declarados de los cuales la mayoría se encuentran en la zona montañosa correspondiendo a todos los periodos históricos de ocupación del territorio provincial. El 45% de los Bienes corresponden a Monumentos arquitectónicos, mientras que el 22% de los Bienes corresponde a una tipología mixta arqueológicos, antropológico y ambiental, el restos de los bienes se los puede agrupar en 11% Lugares histórico, 11% en sitios arqueológico y el 11% den un Bien que a desaparecido

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Independencia	9	8	1	4	-	1	1		-	2	1	1	5	1	1	1

En cuento a su estado de conservacion el 56% se encuentra en regular estado de conservación necesitando una pronta intervencion para ponerlo en valor y evitar un mayor deterioro que los ponga en riesgo. Mientras que el 11% esta en buen estado, 11% esta en mal estado necesitando una pronta atención, 11% necesita una una urgente intervencion ya que están en riesgo su estructura física y el 11% lamentablemente ya desapareció incluso de la momeria de los pobladores.

El Departamento Chamical ubicado en plenos llanos riojanos siendo una de las ciudades mas importane de la provincia y que tuvo protagonismo en la historia provincia especialmente en el siglo XX cuando alcanza su mayor desarrollo tiene apenas 3 Bienes declarados, siendo necesario realizar una intervencion de valoración del Patrimonio para poder rescatar un mayor números de bienes que poseen pero que aun no alcanzaron su reconocimiento y jerarquía patrimonial.

Dpto.	Bienes	Relevado		Tipos de Bienes								Estado de conservación				
		Si	No	M	MA	LH	SA	A	SP	BM	n/e	B	R	M	R/D	D
Chamical	3	3	-	1	-	2	-	-	-	-	-	2	1			

De estos 3 Bienes dos corresponden a Lugar histórico y que tiene que ver con hechos recientes de la historia de la provincia y del país como fue la dictadura militar y uno corresponde a monumento arquitectonico del periodo colonial.

En cuento al estado de conservación dos están en buen estado y son permanentemente mantenidos mientras que uno esta en regular estado siendo necesaria una intervencion para su puesta en valor.

Por todo lo expuesto y considerando lo relevado y diagnosticado en la Sexta Etapa de trabajo, cuando se trabajo la región V Llanos Nortes, además teniendo en cuenta lo evaluado por el Equipo de trabajo se puede decir que:

De los 25 bienes declarados en los cuatro Departamentos intervenidos solo se trabajo con el 23 es decir con el 92% de los bienes ya que uno no existente ni físicamente ni en la memoria de la gente, ubicado en el Departamento Independencia y el otro Bien se encuentra mencionado dos veces en las normas regulatoria que es el caso de la

casa natal de Angel Vicente Peñaloza en Huaja y que fuera incluido en el Departamento Juan facundo Quiroga de acuerdo a los limites territoriales de la Provincia en la divisoria departamental.

Teniendo en cuenta la tipología de los Bienes y considerando la totalidad de la Región es decir del 92% (23) de los Bienes trabajados quedan representados de la siguiente manera: 48% (11) corresponden a Monumentos históricos, 35% (8) a Lugares Históricos, 8,5% (2) a sitios arqueológicos, 8,5% corresponde a bienes Mixto en donde intervienen varios factores especialmente lo antrologico, arqueológico, paleontológico y ambiental, quedando representado de la siguiente manera:

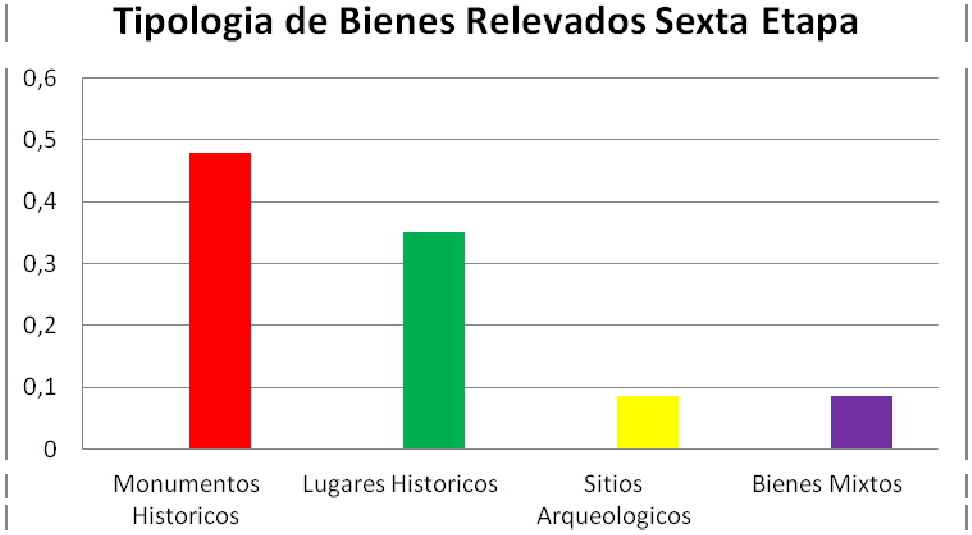

Cabe desatacar que hay información que esta solicitada y que necesita un tiempo administrativo para obtenerla, tal es el caso de la situación de propiedad de los bienes trámite iniciado en la Dirección de Catastro de la Provincia.

Luego de completado el proceso de relevamiento y diagnósticos se evalúalo los Bienes siguiendo las **Pautas de valoración** de los monumentos histórico-arquitectónicos. Siguiendo lo establecido por Nación es posible decir de los Bienes:

		Pauta de Valor			Nivel de Protección Escala de Valor				Categoría de Protección			
		IHC	IAA	IPA	E	MV	V	EI	A	B	C	D
Angel Vicente Peñaloza	capilla del Niño Dios	X					X			X		
	casa natal del Obispo Abel Bazán y Busto	X					X				X	
	casa de Victoria Romero	X				X						X
	petroglifos de Salto Chiquito, Alto Pencoso y Chila	X				X				X		
	sala de las Paces y entorno	X				X					X	
	lugar donde se firmó el tratado de la Banderita	X					X					X
	Iglesia de la Virgen del Rosario		X			X			X			
	Paraje El Pastor	X				X				X		
Gral Belgrano	iglesia de la Virgen de la Candelaria	X				X				X		
	lugar donde fue muerto el General Angel Vicente Peñaloza, con sitio para forestar de 1(una hectárea) (Loma Blanca	X				X					X	
	Iglesia Chañar viejo	X					X				X	
	Sendero que inspira a Caminito	X					X				X	
Independencia	Iglesia de Santa Rosa de Lima	X					X		X			
	Iglesia de la Virgen del Rosario (Amaná)	X					X		X			
	cueva del Chacho	X					X			X		
	Los Colorados			X	X				X			
	Tudcún	X					X		X			
	el Chiflón – La Torre y Cerro Blanco			X	X				X			
	Templo de San Antonio de Padua en Cerro Blanco	X					X		X			
	Iglesia de la Virgen de la Merced Patquía Viejo	X					X		X			
Chamical	Camino de Los Martires	X				X					X	
	iglesia de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario (Polco)	X				X					X	
	Gruta de los Martires	X				X					X	

* Ya no existe ni en la memoria de la población **es un bien repetido

REFERENCIAS

Pauta de Valor	Nivel de Protección	Categoría de protección
IHC:interés histórico cultural	E excepcional	A: por sus cualidades intrínsecas, constituyen ejemplos sobresalientes en relación con la memoria histórica y su identidad y que en mérito a su estilo, época e inserción en el medio, son testimonios relevantes o casos únicos en su especie o su tipología
IAA: interés artístico arquitectónico	MV muy valioso	**B:** por sus cualidades intrínsecas, o su calidad de diseño, su tipología, lenguaje e inserción en el medio son ejemplos importantes con relación a la memoria histórica
IPA: interés paisajístico ambiental	V valioso	**C:** sin poseer cualidades intrínsecas relevantes, componen conjuntos o áreas morfológicas o de singular calidad ambiental. Comprende también a aquellos que conservan algunos elementos que permiten una lectura de la obra original
	El escaso interés	**D:** comprende edificios que, debido a intervenciones inadecuadas o por falta de conservación, han perdido sus características originales en manera significativa, pero que, debido a su ubicación en el área urbana, y a través de acciones adecuadas de recuperación, pueden llegar a constituir aportes importantes a la recuperación de la memoria y la consolidación de la riqueza ambiental e histórica del entorno

De esto se deduce en los Departamentos de la Región V Angel Vicente Peñaloza, General Belgrano, Independencia y Chamical cuyos Bienes fueron relevados y elaborado su diagnostico, teniendo en cuenta las Pautas de valoración, el 87% corresponden al Interés histórico cultural mientras que el 4% corresponde a Bienes de Interés Artisticos Arquitectonicos y el 9% a Bienes de paisajístico ambiental, agrupándose en ellos a los Bienes de todos los periodos de ocupación territorial desde lo prehispánico hasta el Siglo XX.

Por otro lado se debe tener en cuenta el Grado de valor no sólo como un Bien Patrimonial en sí, sino considerando la significación social, lo que representa para las Regiones y para la Provincia teniendo en cuenta esto la características de los Bienes es variado va desde los Excepcional a los de escaso interés.

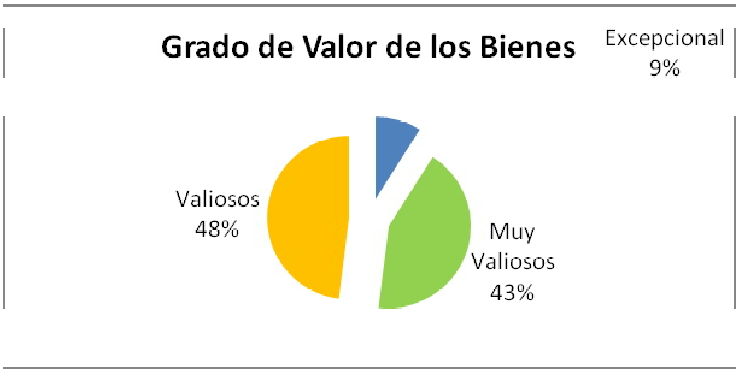

Según la categoria de proteccion a los bienes relevados estan representados de la siguiente manera:

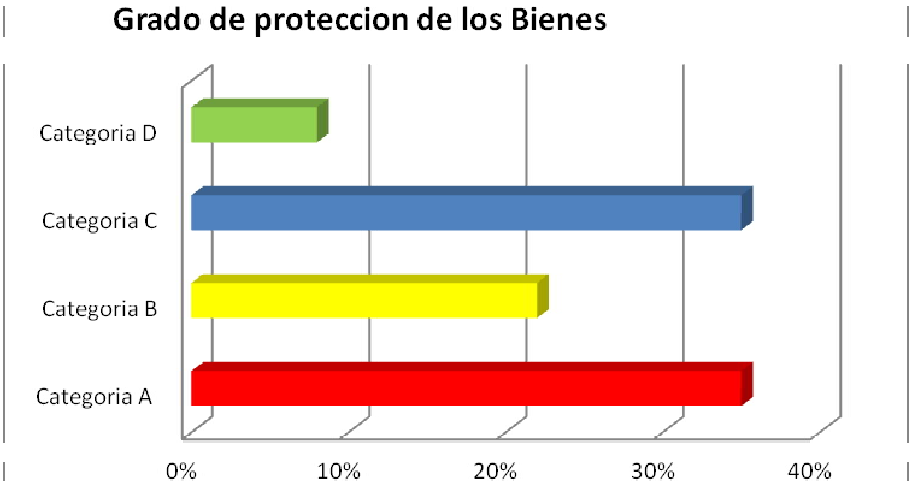

Por otro lado y ya en un campo del aporte de este trabajo la declaratoria de los bienes debería ser revisada e incorporar el grado y nivel de Protección, sugiriéndose lo expresado en el cuadro anterior para cada uno de los bienes.

CONCLUSION GENERAL

En primera se trabajo con las Dirección de Cultura de los Municipios departamentales o con las Areas que tuvieran relación con Cultura con el fin de interiorizarlos de las importancia de reconocer y relevar los bienes que fueran reconocidos por la legislación de gran relevancia y al mismo tiempo pudieran contactarnos con los informantes claves y la documentación histórica que avalara dicho reconocimiento. La recepción no fue igual en todas las Institucionesdebiendose destacar los Departamentos de Vinchina, Lamadri, Felipe Varela Sanagasta, Independencia y Angel Vicente Peñaloza como los Municipios que consideran de gran significación contar con bienes del Patrimonio cultural. Pero no es menos importante el aporte de otras Instituciones o personas que por su trayectoria en el area de Cultura o su relación por actividades tomaron interés en acompañar al equipo o relacionarlos con los pobladores conocedores de los Bienes tal es el caso de Chilecito que desde la Secretaria de turismo municipal hicieron su aporte, o el caso de los Departamentos de Famatina y San Blas de los Sauces o a través de antiguos Directores de Cultura como es el caso de Facundo Quiroga. El resto se trabajo investigando con historiadores de la zona que remitían a los informates y con ello a la comunidad interesada. Un párrafo aparte es el aporte de los responsables de los Templos católicos que brindaron su conocimiento y abrieron las puertas de los edificios que por lo general están cerrados.

De este modo se procedió al relevamiento y verificación el estado de conservación de todos los Bienes del Patrimonio Cultural Inmueble de la Provincia de La Rioja, reconocidos por una norma jurídica que les da tal carácter se arriba a las siguientes conclusiones:

- **Bienes declarados**

De la totalidad de Bienes declarados por distintas normas jurídicas tales como Decretos, Decretos Leyes y Leyes que los diferentes gobiernos reconocieron en los 18 Departamentos que componen la Provincia, desde la sanción del Decreto Ley 3215 en 1967 por lo que la provincia adhiere y aplica la Ley Nacional 12.665 mediante la cual se le confiere un valor agregado a los disntintos Inmuebles que a lo largo y ancho del territorio argentino hayan sido elementos materiales de distintos acontecimientos históricos de gran relevancia para los grupos sociales, siendo este el elementos esencial para dar inicio a este Proyectos de Registro de los Bienes del Patrimonio Cultural Inmueble, es decir que están enplazados y enclavados en el extenso territorio provincial y que son testigos materiales de acontecimientos de gran relevancia históricas y ambiental a lo largo del tiempo reflejando el proceso de ocupación por los distintos grupos sociales y que sumaban hasta el inicio del Proyecto 180 bienes. Luego de concluido el trabajo es posible elaborar la siguiente planilla de información y afirmar que:

N°	Región	Departamento	Total Bienes	Bienes Declarados			
				Relevado	Desaparecido	No corresponde	No relevado
01	Región I: Valle del Bermejo	Vinchina	6	6			
02		Lamadrid	9	5			4
03		Felipe Varela	12	11	1		
04	Región II: Centro Oeste	Chilecito	25	20	3	1	1
05		Famatina	18	16		2	
06	Región III: Norte	San Blas de los Sauces	6	4	2		
07		Arauco	10	8	1		1
08		Castro Barros	7	7			
09	Región IV: Centro	Capital	28	22	5		1
10		Sanagasta	11	10	1		
11	RegionV: Llanos Norte	Angel Vicente Peñaloza	9	8		1	
12		Independencia	9	8	1		
13		General Belgrano	4	4			
14		Chamical	3	3			
15	Región VI: Llanos Sur	Gral Ortiz de Ocampo	3	3			
16		Rosario Vera Peñaloza	8	5	1	2	
17		Gral Facundo Quiroga	9	9			
18		General San Martin	3	3			
Total de Bienes			180	152	15	6	7

Del total de bienes declarados fueron reelevados y elaborado su disgnosticos el 85 % (152 bienes), el 8 % (15) han desparecido del territorio y en su mayoría ya no se encuentra en la memoria de la población por lo que es urgente por un lado el trabajo en los bienes que están en riesgo de desaparición y por otro promover la realización de proyectos de investigación para poder recuperar de la información histórica de los Bienes que materialmente ya no están. A su vez hay un 3% (6) de bienes que no corresponden a dichos departamentos o que fueron declarados dos veces tal es el caso de las casas históricas de los Generales Facundo Quiroga y Angel Vicente Peñaloza. Y por ultimo un 4% (7) de los bienes no pudieron ser relevados ya que su localización y las dificultades territoriales no permite un acceso vehicular siendo necesario varios días de campaña y otros medios no previsto en el proyecto.

- **Tipologia de los bienes**:

Teniendo en cuenta las distintas resoluciones nacionales y que adhiere la provincia de La Rioja se agrupo la tipología de los Bienes de la siguiente manera:

- monumentos arquitectónicos (edificios construidos)
- Monumentos artísticos (monumentos escultóricos),
- Lugares históricos,
- sitios arqueológicos,
- sitios paleontológicos,
- arboles históricos
- Bienes Mixtos que por sus características de valor arqueológico, paleontológico, antropológico y paisajístico, se hace necesario un análisis mas profundos y tomar una determinación institucional para su denominación, pero a los efectos del proyecto se los denomino Bienes Mixtos.

N°	Región	Departamento	Total	Tipologia de los Bienes patrimoniales						
				Monumentos Arquitectonicos	Monumentos Arquitectoncios Artisticos	Lugares Historicos	Sitios Arqueolgicos	Sitios Paleontologicos	Arboles Historicos	Bienes Mixtos
01	Región I: Valle del Bermejo	Vinchina	6	3	-	-	1	-	-	2
02		Lamadrid	5	-	-	1	3	-	-	1
03		Felipe Varela	10	4	1	1	2	-	1	1
04	Región II: CentroOeste	Chilecito	20	16	-	2	2			
05		Famatina	16	7	-	1	8	-	-	-
06	Región III: Norte	San Blas de los Sauces	4	1	-	-	2	-	1	-
07		Arauco	9	4	-	2	1	1	1	-
08		Castro Barros	7	3	-	3	1	-	-	-
09	Región IV: Centro	Capital	22	14	3	2	1	-	2	-
10		Sanagasta	10	2	-	2	5	1	-	-
11	RegionV: Llanos Norte	Angel Vicente Peñaloza	8	2	-	4	2	-	-	-
12		Independencia	8	4	-	1	1			2
13		General Belgrano	4	2	-	2	-	-	-	-
14		Chamical	3	2	-	1	-	-	-	-
15	Región VI: Llanos Sur	Gral Ortiz de Ocampo	3	3	-	-	-	-	-	-
16		Rosario Vera Peñaloza	5	3	-	-	2			
17		Gral Facundo Quiroga	9	3	-	3	1	-	1	1
18		Gral San Martin	3	1	-	-	1	-	1	-
Total de Bienes			152	74	4	25	33	2	7	7

- **Estado de conservación**

Como resultado del relevamiento se realizo un diagnostico del estado de conservación de los Bienes declarados, a partir de evaluar su estado general y las intervenciones que se realizaron tanto por la comunidad interesada y que le da significación patrimonial, como por los organismo responsables tanto públicos como privados según le correspondiera, arribando a la siguiente matriz por Departamento:

N°	Región	Departamento	Total	Tipologia de los Bienes patrimoniales			
				Bueno	Regular	Malo	Riesgo desapar
01	Región I: Valle del Bermejo	Vinchina	6	1	1	3	1
02		Lamadrid	5	-	2	3	-
03		Felipe Varela	10	2	3	3	2
04	Región II: CentroOeste	Chilecito	20	7	5	4	4
05		Famatina	16	2	5	3	6
06	Región III: Norte	San Blas de los Sauces	4	1	1	1	1
07		Arauco	9	2	3	1	3
08		Castro Barros	7	1	3	1	2
09	Región IV: Centro	Capital	22	11	5	5	1
10		Sanagasta	10	6	3	-	1
11	RegionV: Llanos Norte	Angel Vicente Peñaloza	8	3	3	-	2
12		Independencia	8	1	5	1	1
13		General Belgrano	4	2	1	-	1
14		Chamical	3	2	1	-	-
15	Región VI: Llanos Sur	Gral Ortiz de Ocampo	3	2	-	1	-
16		Rosario Vera Peñaloza	5	-	3	2	-
17		Gral Facundo Quiroga	9	1	4	1	2
18		Gral San Martin	3	-	2	1	-
Total de Bienes			152	44	50	31	27

Por todo lo expuesto es posible afirmar que de los 152 Bienes efectivamente reconocidos por las normas legales de la Provincia y que es posible identificarlos en el territorio solo el 29% esta en buen estado, mientras el 53% necesitan una intervencion para poder asegurar su perdurabilidad en el tiempo. Por otro lado hay un elevado porcentaje de bienes, un 18% que necesitan una urgente intervencion para que no desaparezcan del territorio que conlleva a la desaparicion en corto plazo de la memoria colectiva y por ende de la historia de los pueblos.

- **Pautas de Valoracion**

Teniendo en cuenta la legislación nacional que desde 1940 adopta para reconocer los Inmuebles emplazados en su territorio otorgándole un doble valor que los reconoce como bienes comunes por su valor histórico y su significación para la sociedad Argentina en su conjunto, legislación a la que la Provincia de La Rioja adhiere y adopta desde 1967, se toma en cuenta la disposicon 16 de 2007 de la Institucion responsable es decir la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos es posible agrupar a los bienes del patrimonio cultural Inmueble de la Provincia teniendo en cuenta la escla de valores según el interés comunitario en tres grandes grupos: Bienes Historicos Culturales, Artisticos Arquitectonicos y paisajísticos ambientales quedando reflejados en la siguiente tabla:

N°	Región	Departamento	Total	Escala de valor del interés comunitario		
				Histórico cultural	Artistico Arquitectonico	Paisajistico ambiental
01	Región I: Valle del Bermejo	Vinchina	6	2	3	1
02		Lamadrid	5	4	-	1
03		Felipe Varela	10	5	4	1
04	Región II: CentroOeste	Chilecito	20	17	3	-
05		Famatina	16	16	-	-
06	Región III: Norte	San Blas de los Sauces	4	4	-	-
07		Arauco	9	8	-	1
08		Castro Barros	7	7	-	-
09	Región IV: Centro	Capital	22	11	11	-
10		Sanagasta	10	8	1	1
11	RegionV: Llanos Norte	Angel Vicente Peñaloza	8	7	1	-
12		Independencia	8	6	-	2
13		General Belgrano	4	4	-	-
14		Chamical	3	3	-	-
15	Región VI: Llanos Sur	Gral Ortiz de Ocampo	3	3	-	-
16		Rosario Vera Peñaloza	5	5	-	-
17		Gral Facundo Quiroga	9	5	-	4
18		Gral San Martin	3	2	-	1
Total de Bienes			152	117	23	12

De lo expuesto es posible afirmar que el 77% de los Bienes son de interés histórico-cultural, “cuya referencia hace a la afirmación de la identidad y del tejido social en que se integra, por lo que los edificios registrados no deben ser erradicados por motivos económicos. Serán de especial interés las referencias que hacen al autor del proyecto, al comitente, al hecho histórico asociado y al valor simbólico específico que asuma para la comunidad local”.

Mientras que el 15% corresponde a Bienes de interés artístico-arquitectónico y constructivo, “vinculado con las características inherentes a la obra propiamente dicha. Para ello se tendrán en cuenta sus características formales, espaciales, funcionales, tecnológicas, constructivas y tipológicas, el interés de su equipamiento mueble, los valores estéticos y económicos, su autenticidad, singularidad o rareza. También los valores de autoría como la jerarquía académica del arquitecto interviniente y la representatividad del área cultural a la cual pertenezca. A tales efectos se considerarán de un modo especial aquellos edificios que poseen valores irrepetibles en su especie”.

Y el 8% a Bienes interés paisajístico-ambiental, “referido a la relación de la obra con el entorno. A tales efectos se considerarán especialmente: los otros edificios existentes en el área inmediata, líneas, retiros y alturas, relación de espacios construidos y abiertos, vegetación, equipamiento urbano, traza urbana, usos del área, valores de agrupamiento, visuales y paisajísticos”. Quedando representada de la siguiente manera:

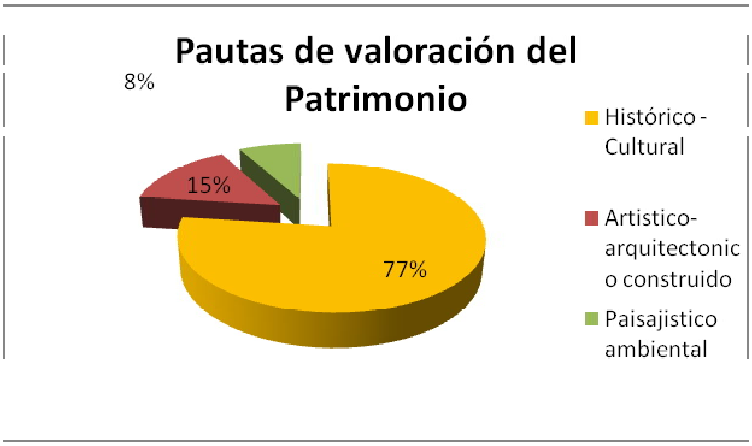

Se debe tener en cuenta la importancia relevante que adquieren para la comunidad la mayoría de los Bienes por lo que se debería planificar acciones tendientes a poner en valor los mismos y a realizar campañas de

promoción y difusión para asegurar la sustentabilidad y significacion en las generaciones futuras.

- **Nivel de Protección**

A su vez, considerando las pautas de valor y las características intrinsecas y extrinsecas de cada Bien, se le asigna la siguiente escala, de acuerdo con el interés contemplado en cada edificio registrado según la Disposición antes mencionada quedando:

N°	Región	Departamento	Total	Nivel de Proteccion			
				Excepcional	Muy valioso	Valioso	Escaso interés
01	Región I: Valle del Bermejo	Vinchina	6	2	3	1	-
02		Lamadrid	5	-	3	1	1
03		Felipe Varela	10	-	5	4	1
04	Región II: CentroOeste	Chilecito	20	2	11	5	2
05		Famatina	16	2	9	4	1
06	Región III: Norte	San Blas de los Sauces	4	-	3	-	1
07		Arauco	9	2	4	3	-
08		Castro Barros	7	-	2	2	3
09	Región IV: Centro	Capital	22	5	9	6	2
10		Sanagasta	10	2	3	5	-
11	RegionV: Llanos Norte	Angel Vicente Peñaloza	8	-	5	3	-
12		Independencia	8	2	-	6	-
13		General Belgrano	4	-	2	2	-
14		Chamical	3	-	3	-	-
15	Región VI: Llanos Sur	Gral Ortiz de Ocampo	3	-	1	2	-
16		Rosario Vera Peñaloza	5	-	2	3	-
17		Gral Facundo Quiroga	9	1	3	2	3
18		Gral San Martin	3	-	1	2	-
Total de Bienes			152	18	69	51	14

Dando como resultado que 12% de los bienes revisten la importancia de excepcionales y que debería adoptarse una política de protección de gran envargadura para mantenerlos, ponerlos en valor e incorporarlos adecuadamente al los circuitos turísticos tomando todas las medidas cautelares necesarias de acuerdo al avance de los estudios del Patrimonio Cultural a nivel internacional.

- **Categoría de Protección**

Por último la misma norma regulatoria vigente establece categoría de protección para los Bienes del patrimonio Cultural Inmueble y recomienda que las adopción de las mismas “se aplicarán en los edificios registrados, según el resultado obtenido con la escala descripta anteriormente”.

- Categoría A: obras arquitectónicas que, por sus cualidades intrínsecas, constituyen ejemplos sobresalientes en relación con la memoria histórica y su identidad y que en mérito a su estilo, época e inserción en el medio, son testimonios relevantes o casos únicos en su especie o su tipología. Su valor será de 8 a 10 puntos.
- Categoría B: obras arquitectónicas que por sus cualidades intrínsecas, o su calidad de diseño, su tipología, lenguaje e inserción en el medio son ejemplos importantes con relación a la memoria histórica. También comprende obras menores de "importantes realizadores". Su valor será de 5 a 7 puntos.
- Categoría C: obras arquitectónicas que, sin poseer cualidades intrínsecas relevantes, componen conjuntos o áreas morfológicas o de singular calidad ambiental. Comprende también a aquellos que conservan algunos elementos que permiten una lectura de la obra original. Su valor será de 2 a 4 puntos.
- Categoría D: comprende edificios que, debido a intervenciones inadecuadas o por falta de conservación, han perdido sus características originales en manera significativa, pero que, debido a su ubicación en el área urbana, y a través de acciones adecuadas de recuperación, pueden llegar a constituir aportes importantes a la recuperación de la memoria y la consolidación de la riqueza ambiental e histórica del entorno. Su valor será de 1 punto

Despues de realizado el relevamiento de todos los bienes se recomienda que los bienes sean categoriazados de la siguiente manera:

N°	Región	Departamento	Total	Categoria de Proteccion			
				A	B	C	D
01	Región I: Valle del Bermejo	Vinchina	6	3	1	-	2
02		Lamadrid	5	1	3	-	1
03		Felipe Varela	10	1	5	2	2
04	Región II: CentroOeste	Chilecito	20	1	11	4	4
05		Famatina	16	3	6	3	4
06	Región III: Norte	San Blas de los Sauces	4	1	1	1	1
07		Arauco	9	-	8	-	1
08		Castro Barros	7	1	2	1	3
09	Región IV: Centro	Capital	22	9	7	5	1
10		Sanagasta	10	3	2	5	-
11	RegionV: Llanos Norte	Angel Vicente Peñaloza	8	1	3	2	2
12		Independencia	8	7	1	-	-
13		General Belgrano	4	-	1	3	-
14		Chamical	3	-	-	3	-
15	Región VI: Llanos Sur	Gral Ortiz de Ocampo	3	1	2	-	-
16		Rosario Vera Peñaloza	5	3	2	-	-
17		Gral Facundo Quiroga	9	2	2	1	4
18		Gral San Martin	3	3	-	-	-
Total de Bienes			152	40	57	30	25

Esto permite deducir que los bienes en la Provincia de La Rioja se agrupan en un 26 % en la categoría A es decir obras arquitectónicas que, por sus cualidades intrínsecas, constituyen ejemplos sobresalientes en relación con la memoria histórica y su identidad y que en mérito a su estilo, época e inserción en el medio, son testimonios relevantes o casos únicos en su especie o su tipología. Su valor será de 8 a 10 puntos, el 37,5 % en la Categoria B obras arquitectónicas que por sus cualidades intrínsecas, o su calidad de diseño, su tipología, lenguaje e inserción en el medio son ejemplos importantes con relación a la memoria histórica. También comprende obras menores de "importantes realizadores". Su valor será de 5 a 7 puntos., el 19,5 % en la categoría C obras arquitectónicas que, sin poseer cualidades intrínsecas relevantes, componen conjuntos o áreas morfológicas o de singular calidad ambiental. Comprende también a aquellos que conservan algunos elementos que permiten una lectura de la obra original. Su valor será de 2 a 4 puntos. y por ultimo el 17 % en la categoría D comprende edificios que, debido a intervenciones inadecuadas o por falta de conservación, han perdido sus características originales en manera significativa, pero que, debido a su

ubicación en el área urbana, y a través de acciones adecuadas de recuperación, pueden llegar a constituir aportes importantes a la recuperación de la memoria y la consolidación de la riqueza ambiental e histórica del entorno. Su valor será de 1 punto. Quedando representado de la siguiente manera

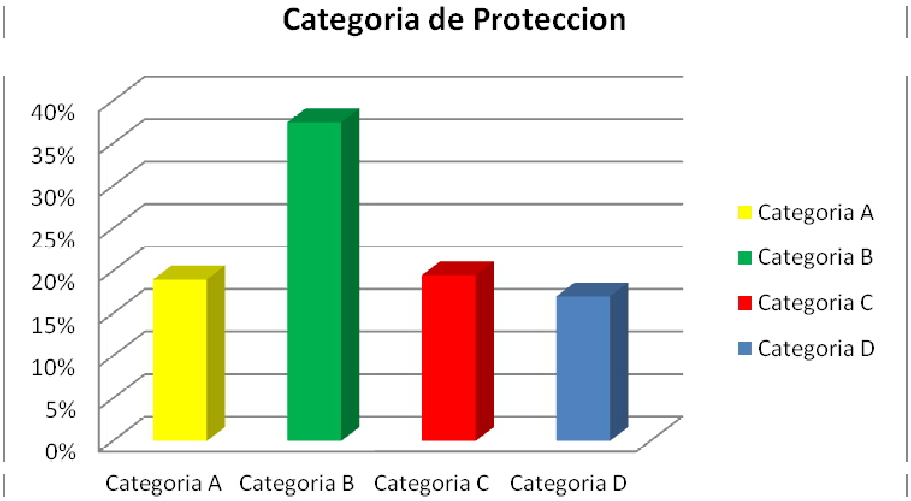

Bibliografía

HARVEY, Edwin, 1991 “Relaciones Culturales Internacionales en Iberoamérica y el mundo” Editorial TECNOS

GUTIERREZ, Alicia, 2004 “Un acercamiento teórico para entender la compleja realidad de la organización desde su esencia cultural” Editorial Observatorio Ciudadano de la Educación Volumen IV

BALLART Josep, 1997 “El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso” Editorial Ariel

QUEROL María Angeles, MARTINES DIAZ, Belén, 1996 “La gestión del Patrimonio Arqueológico en España” Editorial ALIANZA

BOURDIEU, Pierre, 2003 “Creencias artística y Bienes simbólicos” Editorial Aurelia Rivera.

Ballart Josep, 1994 “Objetos de la historia, objetos del conocimiento El patrimonio histórico como fuente del conocimiento” Editorial Sociedad Catalana de Arqueología

http://www.min.cult.cu/loader.php?sec=instituciones&cont=cnpc

Fernández Céspedes. Rafael rbchlg@baibrama.cult.cu

direccion.registro@ipc.gob.ve

http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ga-l8-1995.t1.html

http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/dine/infogral/archivos_legislacion/Constitucion_argentina.pdf

http://www.ces.gva.es/pdf/conferencias/01/1.pdf

- Cada ficha tiene ademas su propia bibliografia.